DETERMINANTE ACCION DE LA D.C.

TOTALMENTE DESPACHADO EL REAJUSTE

FEDECH EMPECINADA EN PERJUDICAR A NIÑOS CHILENOS

La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 11 de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0,50 — Edic. Aérea: Eº 0,55 — Nº 18.420



Cargados de enseres y bártulos los sesenta y ocho seminaristas que albergaba el moderno y lujoso Seminario de Santiago, ubicado en Apoquindo, vuelven a la vida y a sus problemas. Dejan las 220 piezas individuales con baño propio, teatro, canchas de fútbol, piscina y áreas verdes, por dos ruinosas casas ubicadas en Bernal del Mercado 394 y calle Dieciocho 390. Allí dormirán de a seis en una pieza. Sabrán lo que es tener solamente un pequeñísimo patio de luz como único lugar para respirar el aire callejero y los problemas que acarrea "hacer cola" para ducharse en los dos anticuados baños que posee el edificio. Si desean jugar fútbol o ir a la piscina, tendrán que ir a la del barrio. El próximo año vivirán en las poblaciones. De este modo, manifestó el Rector del Seminario, Mario González, se incorporarán a la vida, sus problemas y realidades, los que tendrán que afrontar cuando vivan como párrocos en una modesta Parroquia. El enclaustramiento terminó y se acaba de iniciar el aggiornamiento pedido por el Concilio.

ABSUELTO INTENDENTE DE STGO.



SAIGON RESISTE ASALTO DE 20 BATALLONES

CHILE SERA COPROPIETARIO DE INDUSTRIA SALITRERA

TRIBUNAL AGRARIO FALLO EN FAVOR DE "CORA" EN EL CASO DEL FUNDO SANTA MARTA, DE LONGOTOMA

CONFIRMADAS ACCIONES DOLOSAS EN LA COLONIA

DIGNIDAD

El doctor Alfredo Cea:

TESTIMONIO HUMANO DE ISLA de PASCUA



Doctor Alfredo Cea: Un verdadero testimonio humano de lo que acontece en Isla de Pascua. Sus experiencias son valiosas y las entregó a LA NACION.

Una entrevista al médico Alfredo Cea, en sí, debe revestir un interés inherente a su investidura de ejercitante de la profesión en la lejana y bella posesión chilena de Isla de Pascua. Su función, la de reorganizador de los Servicios que mantiene en el hospital pascuense el Servicio Nacional de Salud, lo hace, desde luego, digno de interés, aunque de un interés si se quiere despersonalizado, atingente sólo al médico en cuanto médico.

"Seis meses en Pascua, médico cirujano, reorganizador de servicios". Esa podría ser la escueta síntesis de una ficha que, desde luego, le queda chica a la estatura humana y espiritual, de un hombre que realmente sorprende al entregar mucho más que un informe técnico sobre su labor en Pascua.

Alfredo Cea (el entrevistado, porque fue el último médico en estar en la Isla y el reorganizador de los servicios) es mucho más que éso: Primero (¿o después) es médico, es arqueólogo aficionado, es campeón de pesca y caza submarina. Fundamentalmente, es ser humano pensante, inquieto, enternecido ante la espiritualidad de los isleños, motivado por su significación étnica, por su futuro como grupo social. Alfredo Cea está consciente también de la responsabilidad de los continentales respecto a nuestros compatriotas lejanos; de sus posibilidades como reserva humana, de la riqueza turística del mar y del suelo pascuenses, de la vibración humana que pueden experimentar en la playa de Hanga Roa —por último— cinco guerrilleros escapados del infierno boliviano.

Todo ello, lo va estructurando verbalmente Alfredo Cea con una conversación sin ninguna chispa, sin ningún brillo formal; pero con una profunda y sorprendente claridad de ideas. Va logrando atraer lentamente, evolucionando desde lo que hizo en Pascua por ese grupo social como médico, y lo que pudo hacer por él, como ser humano.

"Sé que en Pascua las instalaciones médicas, por ahora, son suficientes para las necesidades actuales y que la realidad médica no es ni mucho menos deficiente. Faltaba bastante por hacer, modificar o aprovechar, pero todo ha quedado —en algunos niveles— mejor de lo que tenemos acá en muchas partes. Todo lo que pude dejar funcionando y terminado —sin embargo—, no se debe, ni mucho menos a mi labor, porque antes que nada debo reconocer la cooperación inmensa que recibí de todo el grupo social pascuense. Los pobladores, los nativos, la Armada, el médico norteamericano Antonio González, la empresa constructora "Longhi", trabajaron y me ayudaron a diario en todo sentido, y gracias a toda la comunidad, el hospital funcional y moderno que allí dejamos, es una realidad. En esto fui un hombre de mucha suerte, por encontrar gente de tanta calidad en Isla de Pascua. Todo se me hizo fácil: organizar administrativamente el hospital, prácticamente reconstruirlo de nuevo, aprovechar el material de misiones canadienses que han estado en la isla y dejarlo todo funcionando, fue una labor en la que conté siempre con el apoyo de funcionarios, particulares y habitantes. En el aspecto médico, Pascua está —creo— en excelente pie. En otros aspectos mucho, muchísimo mejor que nosotros. En espíritu, los isleños nos superan en muchas cosas."

Esa es la realidad médica, el estado de lo asistencial en la lejana posesión chilena. Un hospital reconstruido, equipos modernos; nuevos conceptos ya firmemente introducidos entre los isleños respecto de la medicina son las realizaciones prácticas. Lo demás, son apreciaciones subjetivas de un espíritu inquieto. Del ser que vibró con la fauna y con la flora, que se adentró en el espíritu sensible, liberado, sano de los isleños, y supo apreciar sus virtudes. Del hombre que estableció férreos contactos humanos con los pascuenses y férreos contactos afectivos con la maravilla submarina que fotografió en todas partes de la isla y que palpó en cada una de las piedras —tesoros arqueológicos— del contorno.

—Pascua es maravillosa en todo sentido. Mis inquietudes arqueológicas se vieron plenamente satisfechas en contacto con un medio pródigo y alternando con los mejores arqueólogos del mundo. Mi inquietud de buceador, cazador y fotógrafo submarino, también. Existe tal cantidad de belleza y rareza de especies submarinas en las aguas tibias y claras de Pascua, que es verdaderamente un tesoro. Abunda también la langosta y el erizo gigantesco, y las fotografías que he traído para mi escuela del norte (Cea es profesor en el Centro Universitario de La Serena), son extraordinarias.

—Por otra parte, y esto es lo fundamental, conocí a fondo la calidad física y espiritual de los isleños. Son seres de extraordinario sentido musical y del baile (que para ellos es absolutamente alegre, a diferencia de nuestra triste música folklórica). No tienen preocupaciones triviales, y hasta la muerte tiene un sentido diverso —mitad cristiano, mitad pagano— para ellos. Su espontaneidad, su incontaminación con la malicia y otros defectos ciudadanos, constituyen un valor extraordinario en muchos sentidos.

El doctor Cea habla pausadamente y el tono verbal fluye armoniosamente, animándose poco a poco; ganando atención e interés. La realidad médica quizás ya ha quedado un poco atrás. Hay algo mucho más importante que pensar y que decir sobre Pascua.

—Es una experiencia inolvidable, que todo intelectual, científico o periodista debe adquirir. Un periodista tiene que ir a Pascua. Yo he llegado, en seis meses, con una concepción distinta de la vida.

No hay duda de que la estada de Alfredo Cea en Pascua debe haber servido mucho al Servicio Nacional de Salud. Y no sólo a su servicio, por razones funcionarias.

Por último, es interesante, interesantísimo, hablar con un profesional, casi un muchacho, que afirma que el futuro inmediato y el posterior es de los jóvenes. Y que hay que enfrentarlo.

Evitó drama a pobladores:

ABSUELTO POR LA CORTE INTENDENTE DE SANTIAGO

La Tercera Sala de la Corte de Apelaciones absolvió de toda responsabilidad penal, en la tarde de ayer, al Intendente de la provincia de Santiago, Sergio Saavedra Viollier, que se encontraba declarado reo como autor del delito de omisión al negar el auxilio de la fuerza pública, mediante la cual se intentaba lanzar a la intemperie a modestos grupos familiares de la comuna de Las Barrancas.

El querellante, Ricardo Comte Prado, vendió una extensión de terrenos a Eduardo Castro Farías, en la que por autorización de este último se instalaron con viviendas de emergencia más de un centenar de familias modestas, con el compromiso de adquirir los jefes de hogares, más adelante, las franjas de tierras en que levantaron sus casitas, conforme a deslindes acordados previamente entre cada uno de los moradores.

En diciembre de 1965, el antiguo propietario demandó a Castro Farías por la restitución de una parte de los terrenos, en los que, según Comte Prado, existían unas pertenencias mineras de ripio y arenas.

El Quinto Juzgado de Menor Cuantía en lo Civil acogió en primera instancia la demanda de Ricardo Comte Prado y dispuso el auxilio de la fuerza pública para su cumplimiento con fecha 19 de abril de 1966.

Ante el grave problema social que representaba el lanzamiento de estos grupos familiares humildes, agravado por las malas condiciones climáticas reinantes —persistentes lluvias— y agregado a que los hechos no estaban muy claros sobre los reales derechos de Roberto Comte, el Intendente, en espera de hallar una solución, se abstuvo de conceder la fuerza pública.

Sin considerar las humanas razones de la autoridad administrativa provincial, Comte Prado se querelló en contra del Intendente Sergio Saavedra por denegación de auxilio de la fuerza pública y desacato a los tribunales.

El Intendente Saavedra fue encargado reo por los referidos delitos, en causa incoada por el Magistrado de la Corte de Apelaciones, Osvaldo Erbetta Vaccaro.

El 23 de octubre del año pasado, la Corte de Apelaciones revocó la sentencia que concedía la fuerza pública. De esta manera, tácitamente se daba razón en la especie al Intendente.



SERGIO SAAVEDRA, Intendente de Santiago, absuelto por la Corte de Apelaciones, demostró que por sobre el interés individual, prima el de la comunidad.

En la tarde de ayer la Tercera Sala de la Corte de Apelaciones, por unanimidad de sus miembros, emitió fallo definitivo que en su parte resolutiva señala: "Se revoca la resolución de alzada, de veinticuatro de julio de mil novecientos sesenta y siete, y se declara que, acogiendo la petición de lo principal del escrito de fojas 73 (abogado defensor, Luis Malaquías Concha), de los autos originales, SE SOBRESEE DEFINITIVAMENTE al Intendente de Santiago, don Sergio Saavedra Viollier, como autor del delito de omisión al negar el auxilio de la fuerza pública, que motiva la querella".

EN LA MONEDA

EMBAJADOR DE ESTADOS UNIDOS EN LA CANCILLERIA

El Ministro de Relaciones Exteriores restó importancia a las informaciones sobre maniobras de barcos argentinos en el extremo sur del país.

El Canciller, Gabriel Valdés, señaló poco después del mediodía de ayer que no tenía mayores informaciones que aquellas aparecidas en la prensa sobre el respecto. Tengo entendido, dijo, que se trata de declaraciones de un almirante argentino acerca de maniobras de orden rutinario, en litoral argentino.

Valdés además señaló que el Embajador de Chile en Buenos Aires, Hernán Videla, no viajará por ahora a la capital.

EL EMBAJADOR NORTEAMERICANO

Poco antes el Canciller había recibido al Embajador de Estados Unidos en Chile, Edward Korry. El diplomático, al salir del Ministerio, sostuvo una larga conversación con los periodistas de Moneda. Humorísticamente empezó diciendo que era bueno "venir por lo menos una vez al mes (al Palacio de Gobierno) para que vieran que estaba trabajando".

Luego, respondiendo a preguntas de los periodistas, se refirió a diversos temas. Sobre el motivo de su entrevista con el Canciller, dijo que había intercambiado opiniones sobre la situación internacional, ya que a su Gobierno le interesaba conocer la opinión chilena.

Se le pidió luego que dijera a su parecer cuáles eran los sucesos internacionales que encontraba más destacados. Señaló tres: los cambios que se están produciendo en Checoslovaquia las negociaciones de paz en París, y el tratado de no proliferación de pruebas nucleares. Todo lo que pasa en el mundo actual —señaló— afecta a Sudamérica.

No fue tan explícito cuando se le solicitó que dijera cuál era el pensamiento chileno. Respondió: "No voy a hablar sobre lo que piensa el Gobierno de Chile. En cuanto a lo que piensa el Gobierno norteamericano, todo el mundo lo sabe".

Korry señaló, además, que prefiere la diplomacia al periodismo (fue periodista en su país), porque tiene más libertad de expresión, al tener la misma línea de pensamiento de su Presidente.

En cuanto a su impresión sobre Chile, dijo que aquí estaba recogiendo una experiencia muy buena, que era una parte de su vida. Calificó a Chile como un "interesante país, siempre en efervescencia de evolución", y a su gente como muy agradable.

Finalmente, refiriéndose a la continua zozobra que vive el mundo, dijo que se debía a la ley de la naturaleza del cambio continuo, que es necesario, pero que cada país tiene su estructura propia y ellos deben decidir cómo hacer esos cambios.

CONDECORACION

En fuentes de la Cancillería se informó ayer que el Gobierno de España concedió la condecoración de "La Gran Cruz de Alfonso X El Sabio" al actual Embajador de Chile en la URSS, Oscar Pinochet. La distinción se otorga al diplomático por la contribución que ha hecho a la lengua castellana, méritos educacionales y su trayectoria literaria en relación con España.

MENSAJE Y PRESUPUESTO

El Jefe del Estado continúa preocupado de la preparación del Mensaje que leerá en el Congreso el 21 del presente. En la mañana sólo recibió a los Subsecretarios, que le llevaron el despacho para su firma.

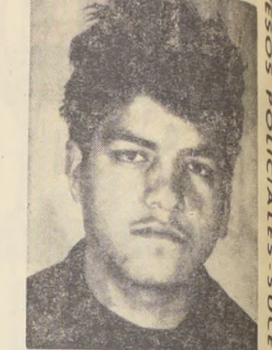
Poco después de las 13 horas llegó el Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, y luego lo hizo el titular de Hacienda, Andrés Zaldívar.

La entrevista fue corta y Zaldívar señaló que había visitado a S. E. para informarle cómo había sido despachado el reajuste en su quinto trámite. Había varios puntos sobre los cuales quería conocer el parecer del Presidente —señaló Zaldívar— y más tarde volveré para presentarle un estado completo de las observaciones al reajuste.

¿Hay muchas observaciones Ministro?

—Sí, hay muchas —respondió—. El financiamiento en general se obtuvo en gran parte del Congreso, pero también hay partidas de desfinanciamiento por mayores gastos.

SUCESOS POLICIALES



Mario Rodríguez Román, avieso delincuente, conocido como el "Caryl Chessman" —en el grabado—, detenido en la madrugada de ayer en Peñalolén, vistiendo al más puro estilo "hippie".

CAYO "CARYL CHESSMAN", PELIGROSO HOMICIDA FUGADO DE LA PRISION

La policía está facultada por el Código de Procedimiento Penal para detener al individuo que se encontrare a deshora o en lugares o en circunstancias que presten motivo fundado para atribuirle malos designios, si las explicaciones que diere de su conducta no desvirtuaren las "sospechas". Este precepto legal es conocido en lenguaje policial como un "detenido por sospechoso".

La experiencia policial en torno a esta facultad, que le es privativa, señala que cuando un individuo a deshora busca eludir que su rostro sea observado o lisa y llanamente escape, se está frente a un hombre "manyado" (conocido) como delincuente habitual.

En la madrugada de ayer, una patrullera de Investigaciones, a cargo del inspector Víctor Gutiérrez Fuentes, efectuaba una "ronda" por el sector precordillerano de Peñalolén. De pronto divisaron en una esquina a un hombre de regular estatura, abundante cabellera y con ropa "hippie". El individuo al notar la presencia de la "patrullera" arrancó desalado. Unos cuantos disparos al aire y el "hippie" puso término a su intentona de fuga.

Los policías reconocieron de inmediato a Mario Heriberto Rodríguez Román, sin oficio, conocido como el "Caryl Chessman", con ficha control en la Asesoría Técnica de "homicida, monrero y cogotero". Y eso no era todo. A la consulta por radio desde la patrullera a la central en General Mackenna, se respondió de que estaba encargado por el Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel, donde se le procesa por el delito de evasión. En efecto, en septiembre del año pasado el "Caryl Chessman" escapó cuando era conducido del tribunal a la Penitenciaría. Se le había notificado de que la sentencia lo declaraba absuelto por el homicidio del reo rematado Luis Amílcar Martínez Palma.

Rodríguez Román dio muerte en su propia celda al recluso Martínez Palma en la Penitenciaría, un hombre de 1,90 metros de estatura, de una estocada en el corazón. Rodríguez hizo su propia defensa ante el tribunal, por lo que fue apodado el "Caryl Chessman".

En el registro, la policía halló oculto en una de las botas de Rodríguez un revólver marca "Italo", calibre 22, arma que había robado a Fredy Chamorro Rivas, domiciliado en Esperanza 1075, aprovechando que éste pasaba el fin de semana en Cartagena.

Con la captura de este peligroso delincuente se reabrirán diversos procesos por robos reiterados, que se hallaban paralizados con una resolución que en lo sustancial decía: "Hasta que el reo se presente o sea habido".

BESTIAL CRIMEN, PORQUE NO LES VENDIERON VINO

La condición humana es rebajada por la acción del alcohol. A diario acontecen episodios que revelan el ancestro cavernario que la civilización aún no elimina totalmente.

Son las 2 de la madrugada, cuando ingresan al negocio de alcoholes un grupo integrado por dos varones y una dama. Ellos son Oscar José Gamboa Acevedo, Manuel Fuentes Cancino y Mercedes del Tránsito Nordenflycht Matus. Vienen bebidos. Casi no alcanzan a sentarse en las sillas en torno a la mesa elegida, cuando se acerca el garzón Abraham Tosso Vallejos, casado, 28 años, vivía en la calle General Moya 4745 de la Población "José María Caro".

"Me van a perdonar, pero en este estado no los puedo atender. El patrón tiene prohibido atender ebrios y los Carabineros pasan a cada rato por aquí. Estas expresiones del garzón Tosso provocó un corto diálogo con los trasnochados clientes.

"Usted nos conoce, vive en la misma población que nosotros. Un traguito corto y nos vamos", fue la petición de Gamboa.

El grupo de bebedores se alejó del negocio que cerró poco después.

Tosso caminaba por calle Dos Pinos y al llegar a Isla de Pascua le salió al encuentro el mismo grupo y sin dilación Gamboa Acevedo disparó a quemarropa un tiro de revólver que atravesó el corazón del infortunado garzón.

El arma era propiedad de Fuentes Cancino, el que junto con la amiga del homicida, Mercedes Nordenflycht, pasaron a disposición del Tercer Juzgado del Crimen de San Miguel, para dilucidar su participación en el cobarde asesinato.

DESVALIJARON A CENTRO DE MADRES DE MALLARAUCO

Desconocidos desvalijaron totalmente la sede social del Centro de Madres del Fundo "Santa Victoria", de Mallarauco, en la madrugada de ayer.

Los "cacos" se llevarán el televisor de 23 pulgadas; una cocina a gas licuado de 4 platos; un tocadisco con toda la discoteca; un parlante con amplificador y vestuario de hombre y mujer, destinado a la venta de los obreros agrícolas.

El monto del robo se estimó en 20 mil escudos.

La policía sospecha de que los autores sean un grupo de individuos que fueron vistos en la localidad en un camión Ford, modelo 1946, cuya carrocería de color rojo, con techo blanco, ha sido visto en otros villorrios de Melipilla, precisamente en donde se han producido robos similares.

Carabineros encargó al personal de la provincia la descripción de este vehículo y su detención inmediata.

LA NACION Empresa Periodística LA NACION • Fundada el 14 de Enero de 1917 • Agustinas 1269 Tel 82222 Cas. 81-D
Presidente del Consejo: JORGE CASH M. • Director: CLAUDIO ORREGO V
REPRESENTANTE LEGAL: EDUARDO LABBE J. • TODOS DOMICILIADOS EN: AGUSTINAS 1269

El Término de un Conflicto

Con la aprobación del proyecto de reajustes, se cerró también el debate en torno a la interpretación del Acuerdo Magisterial, debate que llevó al Magisterio a una huelga de 44 días. El mismo Congreso que aprobó el Acuerdo en 1967, fija ahora en forma definitiva el sentido y el alcance del artículo controvertido.

La posición del Gobierno, que obtuvo ahora su consagración legal en el Parlamento, quedó en claro desde el primer día. Más difícil fue conocer la posición de FEDECH, por la multiplicidad de corrientes en su seno y por el carácter simplemente político que partidos como el Radical aspiraron y aspiran aún a imprimir a un conflicto gremial.

El Gobierno sostuvo que las nuevas escalas de sueldos del Magisterio debían reajustarse, de acuerdo a la expresión literal del Acuerdo, en "el porcentaje de reajuste general que percibiera la Administración Pública", sin incluir, naturalmente, los reajustes especiales; sólo así tiene algún sentido el término "general" y se cumple con el espíritu del Acuerdo Magisterial.

La Federación de Educadores, por su parte, formuló peticiones que oscilaban entre el 45 y el 70 por ciento, incluyendo en el porcentaje correspondiente los reajustes especiales. Aunque nadie desconoce que la situación material de los profesores es todavía precaria, resulta claro que estas peticiones son exorbitantes en el contexto del resto de los servicios públicos.

¿Supone esta solución del conflicto una merma para el profesorado? Es difícil afirmarlo. La fórmula del Ejecutivo representa un promedio en dinero del 34 por ciento, el más alto porcentaje de aumento de la Administración Pública. "Es el único sector —declaró por cadena nacional el Ministro de Educación— que ha reajustado sus rentas en un 18 por ciento promedio en el presente año, en virtud del pago de las nuevas escalas de remuneraciones para 1968. Esta diferencia, equivalente a un primer reajuste, ha sido pagada al profesorado desde enero del año en curso y representa, en el conjunto de más de 60 mil maestros, un gasto equivalente a casi todo el costo de la Reforma Educacional desde que ésta se inició".

No se trata, entonces, de un conflicto con vencedores y vencidos. No puede considerarse derrotado un sector de la Administración Pública que obtiene un porcentaje de aumento claramente superior a los demás y que participa, asimismo, en una Reforma Educacional a quien nadie puede negar un valor sin precedentes.

Es éste el espíritu que ha inspirado la acción del Gobierno durante todo el conflicto: un inmenso respeto por la función magisterial y por el papel que ella cumple en un proceso revolucionario.

No podemos decir lo mismo de la actuación del Partido Radical. Aparentemente, esta colectividad, moralmente desacreditada por su ubicuidad doctrinaria, sin nada que decir en el terreno político, se ha entregado de lleno a la politiquería. Ha sido el principal obstáculo para un entendimiento entre los profesores y el Gobierno, utilizando sin escrúpulos un conflicto gremial como instrumento de oposición política. Sus dirigentes han recurrido a todas las estratagemas que los han hecho tristemente célebres frente a la opinión pública, y su actuación en el conflicto magisterial culmina con una declaración virulenta en la cual pretente culpar al Gobierno del atraso de los reajustes y de la prolongación de las huelgas. No necesitamos refutar una afirmación semejante cuando el país ha asistido tanto a la oposición radical en el Parlamento como a su juego político en los gremios. Será, en última instancia, el pueblo mismo el que juzgue su actuación, como lo ha hecho ya en el pasado.

Desde estas columnas, sólo nos cabe hacer eco del llamado del Ministro de Educación para que los profesores se reintegren a sus planteles, cumpliendo así su papel en una Reforma Educacional de importancia histórica, y cumpliendo, sobre todo, su obligación frente a la comunidad nacional.

Confirmadas Acciones Dolosas Cometidas en la COLONIA

DIGNIDAD

- Fraude aduanero, por más de 2 mil millones de pesos, a la Justicia del Crimen.
- Consejo de Defensa del Estado conocerá violaciones a la personalidad jurídica que otorgó a "Dignidad" múltiples privilegios.

Por orden expresa del Presidente de la República, el Ministerio de Justicia informó ampliamente al Consejo de Defensa del Estado sobre la situación jurídica en que se desenvuelven las actividades de la corporación denominada "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad".

El Consejo de Defensa del Estado, al igual que la Contraloría General de la República, es el encargado de cautelar los intereses del Fisco. Este alto organismo estatal está integrado por profesores universitarios y técnicos de reconocida idoneidad profesional. Sus resoluciones adquieren, en consecuencia, un nivel que nadie puede poner en tela de juicio. No está de más agregar de que todos sus miembros son gente de conducta acrisolada e incorruptibles y sus decisiones no admiten presiones de ningún tipo.

El Consejo estudiará los antecedentes enviados por el Ministerio de Justicia, relativos al funcionamiento de la corporación jurídica "Dignidad" y será él quien dictamine si en la especie, su desenvolvimiento se ajusta o no a los preceptos determinados en los estatutos que le dieron vida y que el Ministerio de Justicia reconociera mediante el Decreto Supremo 3949, de 21 de septiembre de 1961, firmado por el entonces Ministro, Enrique Ortúzar Escobar.

Sobre la materia, por nuestra parte, hemos sostenido de que la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" es una sociedad netamente comercial, que ha estado usufructuando de privilegios reservados exclusivamente a entidades de bien público.

FRAUDE ADUANERO A LA JUSTICIA DEL CRIMEN

Por resolución fundada de 8 de mayo próximo pasado, el Juez de Aduanas de Valparaíso dictaminó que había mérito suficiente para ejercer la acción penal en contra de la "Sociedad Benefactora y Educacional Dignidad" y pasó los antecedentes al Juzgado del Crimen de turno.

Como se recordará, el Departamento de Resguardo y Policía de la Superintendencia de Aduanas, en laborioso allanamiento al recinto de Colonia "Dignidad", ubicada en la zona precordillerana de Parral, acreditó la existencia del hecho punible denominado "Fraude Aduanero" por valor superior a los 2 mil millones de pesos.

Dicho fraude dice relación con la internación a Chile de maquinarias diversas —dimos a conocer la nómina de gran parte de ellas—, libre de derechos aduaneros, las que, por cierto, no han sido empleadas en los fines ideales que establecen los estatutos de la insólita Colonia. Por el contrario, ellas se utilizan en actividades netamente lucrativas, propias de giro comercial.

Conforme a las disposiciones legales, el Consejo de Defensa del Estado deberá hacerse parte en este proceso que la justicia ordinaria ha incoado en contra de Colonia "Dignidad", por fraude aduanero.

En relación con estos hechos de Colonia "Dignidad", se rumoreaba en la tarde de ayer de que el diputado por Valparaíso, Osvaldo Giannini, miembro de la Comisión Investigadora de la Cámara sobre el caso de "Dignidad", entregaría una declaración escrita aclaratoria sobre informaciones de prensa que le hacían aparecer rompiendo el secreto de las actuaciones de dicha Comisión.

La aclaración del parlamentario porteño reconocería plenamente el valor y la veracidad de los hechos ya comprobados en contra de la Colonia "Dignidad", de organismos solventes, como son el Tribunal de Aduanas y el propio Ministerio de Justicia.

CHILE SERA COPROPIETARIO DE INDUSTRIA DEL SALITRE

El Ministro de Minería, Alejandro Hales, informó que el actual Referéndum Salitrero que caduca el 30 de junio, no será renovado, por lo tanto no irá al Congreso una nueva ley al respecto.

Se terminará con la COVENSA. Esto no quiere decir que las funciones que desempeña este organismo no continúen siendo ejercidas.

La política del Gobierno en cuanto al salitre consiste en darle otra orientación, no sólo producir este abono, sino establecer una gran industria de química inorgánica que utilice los subproductos de la elaboración del salitre. Entre éstos se cuenta el manganeso, y el renio, además de otros metales raros.

La forma de operar será mediante la constitución de una sociedad mixta, con capitales chilenos y de la Anglo Lautaro. En consecuencia, continuarán funcionando las oficinas salitreras de esta empresa Pedro de Valdivia y María Elena, las más grandes y Coya Sur y Vergara que son más pequeñas. Además las ubicadas en la provincia de Antofagasta y la Oficina Victoria, ubicada en Tarapacá, que actualmente es administrada por la CORFO. Esta oficina deja pérdidas, pero allí viven ocho mil personas y en consecuencia, según dijo el Ministro, el Estado se hace un deber imperativo que siga en funciones.

Señaló que también se está buscando una solución para la Oficina Alemania que es independiente y cuyo status legal vence también el 30 de junio.

La constitución de la nueva sociedad fue aprobada en su última reunión por el Consejo de la CORFO.

A la sociedad, la Anglo Lautaro aporta todo su activo y nuestro país, a través de la CORFO, entrega la oficina Victoria, que ha sido avaluada en 6.140.000 dólares. Pampas salitreras, avaluadas en dos millones de dólares. Cinco millones de dólares en efectivo, que serán entregados en un plazo de cinco años, con créditos a largo plazo que obtendrá la CORFO, y dos millones de dólares más en efectivo que deberán aportarse en un plazo de 18 meses.

Por su parte, la Anglo Lautaro aparte de aportar todo lo que tiene en la actualidad, deberá hacer inversiones en los próximos cinco años, por valor de 23 millones de dólares, destinados a mejorar la producción, los procedimientos técnicos y a instalar las nuevas plantas para producir elementos de química inorgánica.

En total, Chile será dueño en la nueva sociedad, del 38 por ciento de las acciones, y la Anglo Lautaro del 62 por ciento.

La CORFO se reserva el derecho para adquirir en cualquier momento el resto de las acciones, de tal manera que con el transcurso del tiempo pueda esta industria pasar totalmente a manos chilenas.

Por otra parte, el Estado se reserva todas las prerrogativas que tenía en la COVENSA y que se refieren, especialmente, a la política de precios, ventas y comercialización en general.

Por otra parte, dijo el Ministro, he tenido personalmente la preocupación de que en la nueva etapa que se inicia para la industria salitrera, se le otorguen al trabajador mejores salarios, mejores condiciones laborales, sociales, de vivienda, de salubridad, etc. Personalmente, creo, afirmó, que al trabajador de las pampas salitreras no se le ha dado, hasta el momento, el standard de vida que se merece, y esto deberá ser reparado en la nueva sociedad.

En cuanto al personal que actualmente trabaja en COVENSA, será asimilado por la nueva sociedad, y los que no lo deseen podrán acogerse a retiro.

DE APOQUINDO A LA ESTACION CENTRAL

Seminaristas Sabrán lo que Cuesta Vivir

"El Régimen de Seminario en Chile no sirve más que para desviar y destruir tontamente la vocaciones que Dios suscita. Los Seminarios son causa de despersonalización y empobrecimiento humano. Crean una vida artificial impuesta a presión que conduce a un tipo de existencia masificada, infantil y aburrida". Estas opiniones —manifestadas por los seminaristas en un informe que se presentó en el Sínodo Pastoral que se efectuó en septiembre del año pasado— actualmente no tienen razón de ser. El primer paso para una total modificación del sistema fue dado ayer. Los sesenta y ocho futuros sacerdotes que albergaba el moderno Seminario de Apoquindo se trasladaron al barrio de la Estación Central. Dejan un edificio confortable, de moderna arquitectura, con 220 habitaciones individuales, teatro, canchas de fútbol y piscina, por unos ruinosos edificios ubicados en Bernal del Mercado y en la calle Dieciocho, donde los jóvenes dormirán de a seis en una pieza y vivirán la vida de cualquier ciudadano de modestos recursos económicos.

El "aggiornarmiento" pedido por el Concilio se ha iniciado. Los seminaristas se sumergirán en la realidad de la vida cotidiana del mundo y sus problemas. Ya no los separará de la gente la doble muralla de ladrillos y los verdes prados del barrio de donde todos comen, duermen, se educan y viven con comodidad. Si quieren ir a la piscina concurrirán a la del barrio. ¿Jugar fútbol? Muy bien pero en la cancha más cercana. En la típica cancha de barrio con los arcos de madera y casi sin pasto, y no en la lujosa área verde del Seminario de Apoquindo. Como manifestó uno de ellos, "sabremos lo que cuesta vivir".

RAZONES

Este cambio de casa es el primer paso para una renovación radical del régimen de vida de los seminaristas, dice el sacerdote Mario González, Rector del Seminario de Santiago. Esta nueva etapa es difícil y de gran responsabilidad, pero la superaremos. Queremos ir incorporando al muchacho para que conozca la vida que llevará en una parroquia, sus realidades y problemas.

El siguiente tramo del camino lo recorrerán el próximo año, cuando los estudiantes para sacerdotes se radiquen en las poblaciones de Santiago. Seremos pobladores —señala el Rector— de una población que recién se esté iniciando. Deseamos nacer con la población no queremos que nos consideren intrusos, sino verdaderos vecinos que estudian, trabajan y se entretienen como cualquier otro.

El período del "Invernadero" —como fue clasificado el lujoso Seminario de Apoquindo— ha quedado atrás. Pero las críticas no han faltado. Unos se quejan que los esfuerzos y sacrificios económicos que costó el anterior edificio fueron realizados en vano. Otors no pueden dejar de lado la idea del aislamiento que debe tener un futuro sacerdote para estudiar, trabajar y formarse. Incluso, el desprenderse de la imagen en un Seminario Mayor, imponente y majestuoso, para cambiarlo por dos viejas casas sin pompa ni prosapia incrustadas en un barrio popular como la Estación Central, es sumamente difícil y la medida ha sido duramente censurada. Pero —hace notar el Padre González— muchos han comprendido y apoyado la iniciativa.

La crisis de vocaciones y la falta de sacerdotes fue ampliamente reconocida por el Rector del Seminario. En los últimos años —comentó— se han producido deserciones entre los seminaristas. Es una realidad ante la cual no podemos quedar mudos y son muchas las causas que las han motivado. Pero queremos superarla con humildad y atentos a lo que el Concilio nos manda.

—El Seminario de Apoquindo fue una necesidad para la hora en que se construyó, pero no para hoy. Adaptaremos nuestro espíritu a las exigencias de esta hora y seguramente nuestro antiguo hogar será un pensionado universitario para estudiantes de modestos recursos. Ellos lo necesitan más que nosotros, finalizó el sacerdote.

De este modo, las antiguas casas de las calles Dieciocho y Bernal del Mercado son testigos y serán la sede de una revolución: la vuelta a la vida de 68 jóvenes seminaristas que durmiendo de a seis, cenando en un sencillísimo comedor y contando con un pequeñísimo patio de luz donde respirar aire aprenderán "lo que cuesta vivir".



Los 68 estudiantes para sacerdotes que vivían en el lujoso Seminario ubicado en Apoquindo, se cambian de casa. Dejan las 220 habitaciones individuales con baño, el teatro, piscina, y cancha de fútbol, por dos viejísimas casas ubicadas en la Estación Central, Bernal del Mercado y la calle Dieciocho. En medio de los enseres y objetos personales, los seminaristas manifestaron encontrarse magnificamente bien en su nuevo hogar. En el grabado, un grupo de ellos se acomoda en su nueva residencia.

SOSTIENE DIPUTADO VALDES

Huelga de Profesores Es Negocio Político del Partido Radical

A un punto muerto llegó el conflicto que sostienen los profesores afiliados a FEDECH que se encuentran en huelga ilegal. Situación que se veía venir, dada la intransigencia demostrada por los dirigentes de la Federación de Educadores, para quienes los intereses políticos son superiores a los del gremio. Y lo que es más, están por sobre el niño, que es el único perjudicado con estas suspensiones de actividades escolares iniciadas el 25 de marzo pasado.

El llamado hecho antenoche por el Ministro de Educación, Máximo Pacheco, no fue escuchado por esos dirigentes. Por el contrario, se dedicaron a preparar una concentración a verificarse en la mañana de hoy, en el Teatro Normandie.

Al analizar este movimiento, el diputado Arturo Valdés Phillips lo calificó de "injusto, inicuo e inmoral".

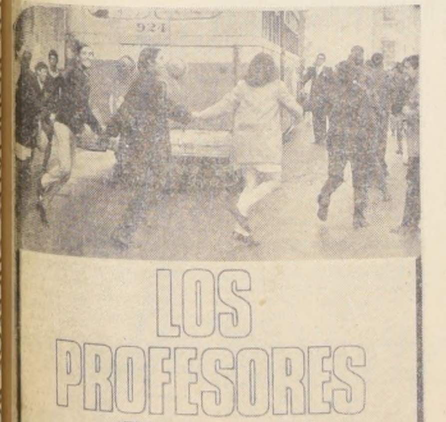
Expresa la declaración del citado parlamentario: "El país se ha enterado con estupor del término de las conversaciones entre el Ministro de Educación y la directiva de la FEDECH. Todo marchaba bien, había acuerdo a la vista, hasta que el presidente del Partido Radical, senador Miranda, las dio por desahuciadas, prolongando aún más este doloroso, errado e injusto movimiento de la mayor parte del profesorado."

Añade el parlamentario en su declaración: "El hecho es inicuo, increíble e inmoral. Pero, al mismo tiempo, es confirmatorio, es aleccionador y es un llamado a la conciencia de cada maestro honrado que quiere servir a su patria y cumplir con el juramento tan emocionante con que fue despedido de la Escuela Normal."

"Es confirmatorio, porque ratifica lo que hemos dicho a quien nos quiera oír: que éste es un movimiento de sustrato político. Muchos de los que participan en él, no lo hacen por política; pero el movimiento es político y conviene que cada huelguista, que cada estudiante y que cada padre, madre y apoderado, lo sepa y no olvide. Es confirmatorio también porque sirve para reafirmar la posición del Gobierno: se ha cumplido el Acuerdo Magisterial, la directiva de la FEDECH está dispuesta a terminar el movimiento sin obtener lo que al principio decía que estaba ofrecido, prometido y jurado. Es aleccionador, porque sirve para que la gente sepa elegir bien sus dirigentes y exigirles un mínimo de solvencia moral que permita confiar en ellos".

"Queda en evidencia y no hay para qué explayarse en la materia que el hecho es inicuo, inmoral y que éste es el momento en que cada chileno que tenga dos dedos de frente puede pensar y variar su conducta".

"La huelga no es de los profesores. Es la huelga del Partido Radical contra Chile. Usa de instrumento una vez más a los profesores, unos a conciencia, otros que no lo sabían, pero ya están notificados. Desde cierto punto de vista nos explicamos la disminución de su personería que ha aceptado el señor Elgueta. Puede ser sinceridad. Pero lo que no nos explicamos es que una gran masa de chilenos, de todos los colores políticos, credos, y opiniones, que se han sentido conmovidos por el movimiento magisterial, puedan continuar en su predicamento después de saber que esta huelga es un negocio político del Partido Radical, un negocio a costa del porvenir de los chilenos".



Gobierno Proseguirá Política de Lucha Contra la Inflación

El Ministro de Economía, Juan de Dios Carmona, reiteró ayer que no decretará ninguna alza de precios mientras el proyecto de reajuste no sea ley.

Algunas de las disposiciones del proyecto, dijo el Ministro, incidirán en los costos de producción, de tal manera que cualquier decisión que se adopte en estos momentos no corresponderá a la realidad que se presentará una vez aprobado el instrumento legal mencionado.

Nuestra futura lucha contra la inflación, agregó, estará adecuada al articulado de dicho proyecto una vez totalmente despachado y publicado en el "Diario Oficial".

Finalmente, informó que había firmado dos decretos mediante los cuales se otorga drow back a las exportaciones de la industria nacional de confección de ropa, y a las exportaciones de agar agar.

MISION ECONOMICA CHILENA VIAJA A LA UNION SOVIETICA

Extraoficialmente se supo que el 25 del presente mes viajará a la Unión Soviética una misión económica chilena integrada por representantes estatales y de la actividad privada de nuestro país.

La misión estará encabezada por el Ministro de Minería, Alejandro Hales. La integrarán, además, el vicepresidente de la CORFO, Sergio Molina, técnicos de CORFO, Cancillería, Banco Central y otros organismos.

Por la actividad privada irán personeros de todas las instituciones empresariales. De Fomento Fabril va una delegación de seis personas.

Esta misión lleva un amplio temario, a fin de incrementar el intercambio entre ambos países.



Estas veinte modernas máquinas se incorporaron a los servicios de locomoción colectiva de San Antonio, en ceremonia efectuada ayer. Acto que contó con la presencia del Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa; del Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia, y de otras autoridades, tanto de esa Cartera de Estado como del vecino puerto.

MINISTRO OSSA PRESIDIO ACTO

20 MODERNOS MICROBUSES SE INCORPORARON A LA LOCOMOCION DE SAN ANTONIO

La inauguración de un servicio de locomoción colectiva, inspección de obras finales en el puente Mapocho en la localidad de El Monte, entrevistas con las autoridades de San Antonio, visita al recinto portuario de esa ciudad y diálogo con los pobladores de esos puntos recorridos, sostuvo ayer el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot.

Actos y conversaciones en los que también participaron el Subsecretario de Transportes, Sergio Saldivia; el Subdirector de Obras Sanitarias, Hugo Hinricksen; arquitecto visitador, de Santiago, Vicente Farías; Director de Delegaciones Zonales, Hugo Valenzuela, y el Jefe del Gabinete del Ministro, Fernando Sepúlveda.

La gira, que finaliza hoy, tuvo su primer alto en el puente Mapocho de El Monte, cuya habilitación deberá estar entregada dentro de los próximos sesenta días.

Este puente tiene una longitud de 462 metros por 20 de ancho. Cuenta también con pasarelas laterales destinadas a los peatones. La construcción de este puente demandó una inversión que supera los cinco millones de escudos.

Finalizada esta inspección, la comitiva se dirigió al puerto de San Antonio, donde fue recibida por el Gobernador Guillermo Pino y autoridades comunales. Dialogó con representantes de pobladores, dirigentes de empleados y obreros portuarios. Señaló el Ministro Ossa que entre una de las obras urgentes que deben realizarse en San Antonio está el dragado de la zona portuaria en un costado del malecón Torretti. Además, tendrán que importarse tablestacas por valor de 120 mil dólares, como una forma de atender esas necesidades.

Añadió que la Empresa Portuaria de Chile estudia la tramitación de un decreto para destinar 14 mil metros cuadrados de terrenos a la construcción de un frigorífico de la CORFO y ECA.

Concretamente, el Ministro de Obras señaló: "Soy claro y preciso para decir la verdad. El país tiene muchas necesidades y sólo una reducida cantidad de ellas pueden satisfacerse por razones de tipo presupuestario".

Luego el Ministro y su comitiva visitaron las poblaciones Montemar, Villa Italia, Puerto Aduana, Santa Luisa y Obras Portuarias. Lugar que los dirigentes vecinales plantearon algunos problemas que les afectan. En especial, relacionados con pavimentación.

Acto seguido, el Ministro presidió el acto de inauguración de veinte máquinas de locomoción colectiva, puestas en servicio por la Asociación de Buses del Litoral. La bendición estuvo a cargo del párroco Enrique Inostroza.

Carlos Soto, en representación de esa Asociación, agradeció la presencia del Ministro de Obras y la colaboración que ha brindado el Gobierno a estos empresarios.

Por su parte, el Alcalde Carlos Pérez destacó la importancia que las autoridades estatales le han asignado al rubro transportes. Entregó cifras confirmatorias de esta aseveración.

Finalmente, después de esta ceremonia, la comitiva encabezada por el Ministro de Obras Públicas visitó Cartagena, Lo Abarca, Santo Domingo y Llolleo, culminando con una reunión en la que participaron todas las autoridades comunales del departamento.

La gira inspectiva del Ministro Ossa continúa hoy en Melipilla y localidades cercanas.

UNA POBLACION QUE BENEFICIA A 650 PERSONAS INAUGURA HOY EL MINISTRO HAMILTON EN LOCALIDAD DE LLO-LLEO

En ceremonia que se efectuará al mediodía de hoy en Llolleo, el Ministro de Vivienda y Urbanismo, Juan Hamilton, inaugurará la población construida para la Cooperativa de Viviendas y Servicios "Llolleo" Limitada, que en su primera etapa viene a beneficiar a 106 familias con un núcleo ascendente a 650 personas. El programa total comprende 160 casas con su correspondiente equipamiento.

ACTO INAUGURAL

En el acto inaugural, además del Ministro Hamilton, estarán presentes el Vicepresidente Ejecutivo de CORHABIT, Agustín Krogh, que prestó la asistencia técnica y financiera para la construcción de la obra, dirigentes de la Cooperativa, representantes de la empresa constructora y autoridades locales.

La población se compone de 106 viviendas construidas bajo la dirección del arquitecto Hernán Rodríguez R. El costo total de la obra asciende a la suma de E° 2.174.702,58.

COOPERATIVA LLOLLEO

La Cooperativa de Viviendas y Servicios "Llolleo" Ltda. tiene un total de 119 socios que se unieron para resolver su problema habitacional. Su iniciativa sólo logró impulso una vez que obtuvo la asistencia técnica y financiera de la Corporación de Servicios Habitacionales del Ministerio de la Vivienda.

Preside la entidad Mario Ugarte, e integran la directiva Pedro Bustos, vicepresidente; Félix Leal, secretario; Héctor Riquelme y Raúl Mora, directores, y José Rodríguez Mora, gerente.

La nueva población viene a sumarse al programa habitacional que el Ministerio de la Vivienda está desarrollando en el sector de San Antonio. Recientemente, la Corporación de Servicios Habitacionales hizo entrega a los postulantes la población Las Dunas, que fue construida por la CORVI con 692 viviendas, 12 locales comerciales y una escuela.



Procedente de Nueva York, por el jet de APSA, arribaron ayer a nuestro país los representantes del Museo de Arte Moderno de esa ciudad estadounidense. La delegación encargada de presentar la exposición Cezanne a Miró, la integran la presidenta del Museo, Bliss Parkinson; presidente del Consejo Internacional de Museos, Donald B. Strauss, y los directores René D. Harnoncourt, Monroe Wheler y el expositor Williams Lieberman, además de otros 41 artistas que expondrán sus obras.

ELECCION DE SECRETARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de Chile elegirá el próximo martes, la persona que será propuesta al Presidente de la República para desempeñar en propiedad las funciones de secretario de la Facultad.

La reunión se efectuará en la Sala de Sesiones de la Facultad, Compañía 1270, 9.o piso.

Tienen derecho a voto cuatro miembros honorarios, dos profesores extraordinarios y cuarenta y nueve profesores ordinarios. Presidirá la sesión, el Vicerector subrogante, Luis Ceruti.

El secretario actual es el profesor Jaime Fuenzalida.



En una ceremonia solemne asumió la nueva directiva de la Junta de Vecinos de la población San Gregorio, Segunda Eetapa, que está constituida de la siguiente manera: presidente, Mario Ponce Fuentes; vicepresidente, Ceferino Caro Caris; secretario, Julio Aránguiz R.; prosecretario, Luis Encina Rivas; tesorero, Edmundo Pérez M.; protesorero, José Villanueva N. y director, José Quezada Q. Al acto asistieron el jefe del Departamento de Relación y Orientación de CORHABIT y representantes del Gobierno y autoridades comunales. En visita realizada a LA NACION, los nueve dirigentes dieron a conocer sus planes de trabajo, que se refieren especialmente a problemas de alumbrado, alcantarillado, pavimentación y atención médica. Los vecinos de esta población recibirán en breve sus títulos de dominio, los que serán entregados por el Ministro de la Vivienda, Juan Hamilton. En el grabado, los dirigentes, en su visita a LA NACION.

DIETISTAS ENSEÑARAN A COMER CORRECTAMENTE

Para atacar los problemas de subnutrición crónica que afecta a los sectores medios y bajos de nuestra población, se ha iniciado un curso de adiestramiento para dietistas, a cargo de la Sección Nutrición del SNS, que dirige el doctor Alfredo Riquelme.

En este curso participan 70 de las 150 dietistas que hay en la provincia de Santiago; sucesivamente se harán estos cursos a las restantes y se continuarán en las provincias hasta abarcar todo el territorio.

Las dietistas estudiarán un programa que comprende el análisis del problema de acuerdo con la realidad nacional y la forma de abordarlo, aprovechando los alimentos disponibles, con su distribución y aprovechamiento del presupuesto familiar.

Estas profesionales quedarán así en condiciones de enseñar a la comunidad la manera de preparar una alimentación sobre la base de los cuatro grupos clásicos de alimentos que consume nuestra población, de modo que la dieta resulte variada, suficiente y económica al mismo tiempo. Se enseñará y divulgará a toda la población más necesitada lo que se llama "la ración modelo", que es una dieta económica y que cumple con todos los requisitos científicos para una alimentación adecuada. Junto con enseñar la alimentación del lactante, la lactancia materna y los usos de la leche en polvo, se enseñarán hábitos higiénicos, que se deben observar en la preparación de los alimentos, principalmente para los niños.



El Instituto Chileno Francés de Cultura presentará desde el próximo lunes 13 hasta el 24, todos los lunes, martes y viernes a las 19 horas, la película "Kira". Se trata de uno de los 13 films de la serie "Femenino Singular", realizado por la TV francesa para esbozar retratos de la mujer francesa de hoy, sólo con imágenes y comentarios musicales.

El film checoslovaco de Otkar Vávra "Romance Inacabado" exhibe hoy la Cineteca Universitaria de la Universidad de Chile. Las funciones se realizarán en la sala de proyecciones de la Cineteca, Amunátegui 73, tercer piso, a las 19.30 horas.

FORO

Un foro sobre la obra de Pablo Neruda, "Fulgor y Muerte de Joaquín Murieta" se realizará el lunes 13 del presente a las 18.30 horas, en el Aula Magna de la Escuela de Derecho, Pío Nono con Bellavista. En el foro, destinado especialmente a estudiantes secundarios y universitarios, participarán el Director del ITUCH y algunos críticos de arte.

HOMENAJE

Un homenaje a la poetisa Olga Acevedo con motivo de la publicación de su libro "La Víspera Irresistible" efectuará a las 13 horas de hoy, en el Círculo de Periodistas, Amunátegui 31, el Grupo Fuego de la Poesía. En esta oportunidad, será recibida la nueva mesa directiva de la Sociedad de Escritores de Chile.

CONFERENCIAS

"La teoría de la materia viva" es el título de un ciclo de conferencias que iniciará el próximo lunes las 17.30 horas en el auditorio profesor "Emilio Cro... del Hospital José Joaquín Aguirre. Las clases estarán a cargo del profesor Desiderio Papp. Las inscripciones ciclo, especialmente dirigido a profesores y estudiantes universitarios se reciben en la Escuela de Graduados de la Facultad de Medicina, Santos Dumont 999, tercer piso, sector E.

El próximo lunes a las ... horas, el profesor Ariel ...det, continuará con sus cursos públicos en francés respecto a Historia del Arte en el auditorio del Instituto Chileno Francés, Agustinas 719.

EXPOSICIONES

Una muestra sobre "Material Didáctico de Alemania" continúa funcionando en el Instituto Chileno Alemán de Cultura, Esmeralda 650. Además, se realizarán proyecciones diarias entre 17 y 18 horas de cortometrajes didácticos y entre 18 y ... horas, demostraciones y explicaciones sobre las distintas materias.

Hasta el 20 de mayo continuará presentándose la exposición fotográfica del artista Enrique Alfonso en la sede del Foto Cine Club de Chile, Agustinas ... Depto. 86.

Bitácora de Gobierno

— Por resolución del Ministerio del Trabajo se declaran legalmente constituidos los siguientes sindicatos Profesional de EE. PP. de la Industria Pesquera Patache Ltda., de Iquique; Industria TEM Ltda. Terciados y Elaboración de Maderas, de San Miguel; Profesional de Empleados y Obreros de Consumo Mutual de EE. Públicos Ltda, de Santiago; Profesional de EE. PP. Comandari S.A., de la comuna de San Miguel; Profesional de Cocheros de San Felipe, comuna de San Felipe y, finalmente, el Profesional de EE. PP. y Obreros de la Cooperativa de Consumos de Médicos de Chile, de Santiago.

— Fueron cursados por el Ministerio del Trabajo, tres decretos a través de los cuales se crean las Juntas Permanentes Especiales de Conciliación para la Agricultura, en los departamentos de Talca, Traiguén y Curacautín.

— El Seminario de Delegados Provinciales de Promoción Popular acordó, entre otras cosas, acelerar los programas de difusión hacia la comunidad.

Se planteó, además, que en definitiva la Ley de Juntas de Vecinos sea promulgada en Valparaíso. Se espera solamente que el Presidente de la República fije la fecha correspondiente.

— Fue firmado el Decreto Supremo por el cual el Supremo Gobierno entrega a la CORFO, 234,34 hectáreas de terrenos ubicados en los lugares denominados "Balseo Km. 20" y Camino Internacional Km. 2,5 de la comuna, departamento y provincia de Aisén.

También han sido cursados los decretos que aprueban los planos de los loteos de las poblaciones "Villa Sur", en la provincia de Antofagasta, y "Villa Dorotea" en la provincia de Magallanes.

— La iniciación de las obras de agua potable para Batuco, solicitó un grupo de representantes de la Junta de Adelanto, al Ministro de OO. PP., Sergio Ossa P., durante la visita de este Secretario de Estado a esa localidad. Los pobladores ofrecieron la mano de obra.

El Ministro señaló que esta solicitud debía pla... se al SNS, por cuanto ... te un convenio entre e... ganismo y el Banco ... americano de Desarrollo ... ra realizar trabajos ... rios en poblaciones de ... de mil habitantes.

— Una visita inspectiva al nuevo puente "Mapocho", ... El Monte, que de acuerdo ... informes estará listo ... días, realizó ayer el Ministro de OO. PP., Sergio ... Pretot.

Abierto Llamado a la Sedición Hace el Senador Pedro Ibáñez

Un abierto llamado a la sedición y a la destrucción del orden institucional formuló ayer públicamente el senador nacional Pedro Ibáñez Ojeda, tergiversando los hechos ocurridos en Longotoma e interpretando a su amaño resoluciones judiciales.

El senador nacional Pedro Ibáñez, en su declaración, dice que el fallo de la Corte Suprema sobre la restitución del fundo "Santa Marta", de Longotoma, fue notificado al Jefe de la CORA y al Jefe de Carabineros. Dice que este último manifestó que no podía retirar las fuerzas del predio mientras no recibiera instrucciones del Ministerio del Interior. "En esta forma ha quedado configurada una situación que es de la más extrema gravedad: el Gobierno ha resuelto definitivamente no acatar un fallo de la Corte Suprema; pasar por encima de decisiones de los Tribunales de Justicia; entrar de lleno en el terreno de la ilegalidad. Yo no sé si el Gobierno ha medido las consecuencias que tendrá esta actitud que acaba de adoptar, porque desde el momento en que un Gobierno resuelve pasar por sobre la ley y dejar de cumplir los fallos del Tribunal de Justicia, señala a toda la ciudadanía un ejemplo que puede llegar hasta la destrucción total de nuestro régimen institucional".

DECLARACION DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Las declaraciones del senador Ibáñez Ojeda fueron calificadas de "inusitadas y extraordinariamente graves" por el Ministro del Interior, Edmundo Pérez Zujovic.

Señaló el Secretario de Estado que "deplora que un senador de la República esté creando la sensación en el país de que hay un Gobierno que está dispuesto a atropellar la ley y dejar sin cumplir los fallos de los Tribunales de Justicia".

Dijo el Ministro Pérez Zujovic que solicitaría antecedentes al Ministerio de Agricultura para contestar las graves aseveraciones del senador nacional.

REPUDIO A LA SEDICION

En los círculos políticos la declaración del senador Ibáñez Ojeda provocó estupor y al mismo tiempo, repudio de la gran mayoría de las corrientes políticas.

Se dijo que era "inaudito que un senador de la República emitiera todo un juicio —llamado a la sedición— por lo que habría señalado un jefe zonal de la Corporación de la Reforma Agraria, como es Gonzalo Puga, "que de ser efectivo no representa la voz oficial y autorizada del Gobierno".

Los observadores políticos señalaron que con la declaración del senador Ibáñez Ojeda "se pretende confundir a la opinión pública con la trascendencia del fallo de la Corte Suprema, materia sobre la cual el Gobierno hizo una declaración precisamente porque temía que se tratara de tergiversar su verdadero alcance".

Agregaron los observadores que el senador Ibáñez con estas declaraciones "oportunistas" pretende "crear confusión en relación con ciertos trámites judiciales que son necesarios cumplir por el Tribunal Agrario de Aconcagua y sin cuya resolución previa no pueden practicarse válidamente actuaciones en relación con el cumplimiento de la sentencia".

ANTECEDENTES

Diputados y senadores que han visitado la hacienda de Longotoma y conocido de cerca el problema creado por la Derecha, señalaron que las acusaciones del senador Ibáñez en relación al retiro de la Fuerza Pública de la Hacienda "son contradictorias o no responden a la verdad".

Informaron dichos parlamentarios que la fuerza pública intervino en Santa Marta de Longotoma para hacer entrega material del fundo a la CORA, en virtud de una orden emanada del Tribunal Agrario de Aconcagua".

Agregaron dichas fuentes que, con posterioridad, debió permanecer en el fundo esta fuerza pública, exclusivamente para garantizar el orden público, que "estaba alterado por la situación de hecho que provocó un grupo de campesinos que se atrincheró en las casas patronales".

A juicio de los parlamentarios que han visitado la hacienda, "el Gobierno tiene la responsabilidad de garantizar el orden, impidiendo cualquier tipo de desmanes que puedan cometerse, sin que ello signifique contrariar un fallo de los tribunales".

"Una actitud —dijo un diputado— no tiene nada que ver con la otra: la responsabilidad del Gobierno es mantener el orden".

CAMPEON DE LA ILEGALIDAD

Los observadores políticos calificaron "de mañosa y audaz" la actitud que ha adoptado el senador Pedro Ibáñez.

"Resulta —dijeron— que quien es campeón de la ilegalidad, se quiere convertir, ahora, mañosamente, en defensor de la ley. Hay que recordar —agregaron— que cuando la CORA tomó posesión del fundo —en virtud de una orden del Tribunal Agrario de Aconcagua—, el senaor Ibáñez fue el sostenedor y agitador de quienes se atrincheraron en las casas patronales, contraviniendo un fallo judicial.

"Si hay alguien —comentaron los observadores— que carece de autoridad moral para imputar una acción de ilegítima, es, precisamente, el senador Pedro Ibáñez, "que anda recorriendo el país, predicando la resistencia a la ley de Reforma Agraria aprobada mayoritariamente por el Congreso Nacional".

En círculos políticos se dijo que numerosos partidos políticos pedirán una reunión a nivel del Parlamento para enjuiciar y pedir severas sanciones contra las actitudes sediciosas que mantiene el senador Ibáñez.

Tribunal Agrario Falló en Favor de CORA en Caso del Fundo Santa Marta, de Longotoma

El Tribunal Agrario de Aconcagua, en sesión que finalizó anoche, emitió un fallo favorable a la Corporación de Reforma Agraria, CORA, que significa que este organismo entra de inmediato en posesión del fundo Santa Marta, de Longotoma, para incorporarlo a la producción en manos de sus trabajadores.

En efecto, el Tribunal, luego de conocer el fallo de la Corte Suprema, que establecía los trámites que debía cumplir "CORA" para entrar en posesión de ese predio, y de tomar conocimiento de las consignaciones realizadas por este organismo, acordó aceptarlas y dar por cumplidos todos los trámites correspondientes.

Por otra parte, para reafirmar los derechos jurídicos que tiene la Corporación de la Reforma Agraria en la expropiación del fundo "Santa Marta de Longotoma", rechazó la petición de los abogados de los ex dueños del mencionado predio, para que se les concediera la fuerza pública para recuperar la posesión total del fundo.

Esta determinación del Tribunal Agrario deja más al descubierto la injusta posición del senador Pedro Ibáñez, quien formuló ayer un verdadero llamado a la sedición, tergiversando el acuerdo de la Corte Suprema y haciendo caso omiso de la determinación que pudiera adoptar el Tribunal Agrario, árbitro supremo en esta disputa.

Congreso Despachó el Proyecto de REAJUSTES



El proyecto de reajuste de sueldos y salarios quedó despachado por el Congreso Nacional. La Cámara de Diputados lo aprobó en la mañana de ayer en tiempo record —1 minuto 45— y fue comunicado al Ejecutivo para su veto.

El proyecto de reajustes cumplió sus últimos dos trámites en un lapso de tiempo relativamente breve, ya que el Senado lo despachó en cuarto trámite en la madrugada de ayer y la Cámara en quinto y último al mediodía de ayer.

La iniciativa despachada por el Congreso mantuvo, gracias a los parlamentarios democratacristianos, el criterio del Ejecutivo, ya que el Senado no logró insistir en su criterio por falta de los dos tercios necesarios para ello.

Por su parte, la Cámara de Diputados en el último trámite, gracias a la iniciativa democratacristiana, logró ser despachada en sólo un minuto cuarenta y cinco segundos. El diputado Eugenio Ballesteros planteó que las insistencias del Senado se mantuvieran, ya que la Cámara no tenía dos tercios para rechazarlas. En esta forma las 12 insistencias del Senado se mantuvieron en el proyecto con el voto en contra de los diputados democratacristianos.

EN EL SENADO

La discusión en el cuarto trámite fue rápida y llamó la atención de los observadores la celeridad de los parlamentarios de oposición que luego de haber obstaculizado la iniciativa por más de cinco meses, se preocupaban de despachar el proyecto. Llegó a tanto el apuro por aprobar el articulado que se procedió a votar el articulado en forma "económica" es decir, cada senador levantaba su brazo para dar su voto sobre los artículos puestos en votación. Este sistema de votación tan común en la Cámara, no se aplicaba en el Senado desde hace bastantes años.

El Senado sesionó el jueves desde las 11 horas hasta las 4 de la madrugada de ayer.

EL PROYECTO

El proyecto despachado por el Congreso, según expresó el Ministro de Hacienda, Andrés Zaldívar, "mantiene, sin embargo, su desfinanciamiento".

"Agregó que se aprobó el aumento del uno por ciento a la compraventa, pero éste debe ser rebajado por el veto al medio por ciento, según un compromiso que debe cumplirse."

SECTOR PUBLICO

En lo que respecta al Sector Público, se aprobó el aumento de un 12,5% en dinero efectivo y un 7,5% en bonos CORVI. Sin embargo, tal cual lo anunció el Gobierno en el Congreso, los bonos, mediante la vía del veto, serán rescatables en 12 cuotas mensuales a partir del mes de abril del presente año.

SECTOR PRIVADO

Asimismo, se mantuvo el criterio del Gobierno en lo relativo al sector privado, al que se le otorga un reajuste del 21,9% en dinero efectivo.

Fue rechazado por el Congreso Nacional el articulado que aumentaba el vital a quinientos escudos, por carecer de financiamiento y favorecer sólo a una política demagógica impulsada por la Oposición.

CORREOS Y MAGISTERIO

Asimismo, revistió especial importancia durante el debate del proyecto de reajuste el articulado relativo a las plantas vigentes del Servicio de Correos y Telégrafos y al acta magisterial.

Respecto a Correos y Telégrafos, el Congreso aceptó íntegramente el criterio del Gobierno. Quedó, asimismo, en claro, que el Gobierno no adoptará represalia alguna contra los huelguistas, pero mantendrá acción judicial contra aquellos elementos que cometieron actos delictuales, como ser la destrucción de correspondencia.

En lo relativo al Acta Magisterial, el Congreso mantuvo el criterio establecido por el artículo 45 del proyecto que dispone que el personal de profesores se acoge, en cuanto a sus remuneraciones, al artículo primero del proyecto.

Por otra parte, también fue despachado el proyecto con el acuerdo de distribuir entre los imponentes de la Caja de Empleados Particulares el excedente del fondo de asignación familiar, agregando a los excedentes el Fondo Compensación del año en curso.

En cuanto al financiamiento, el proyecto no tuvo problemas, ya que el Senado no tuvo quórum para insistir en la mayoría de los artículos que causaron un desfinanciamiento superior a los 250 millones de escudos.

Algunas disposiciones, que alteran la línea económica del proyecto y que lo desfiguran, serán vetadas por el Ejecutivo. El Ministro de Hacienda trabajará todo el fin de semana en la preparación de las observaciones, que estarán el martes próximo a disposición del Congreso. De este modo, la iniciativa podrá ser ley antes del 21 del mes en curso, oportunidad en que se inaugura la legislatura ordinaria.

El Diputado Castilla Rechaza Elección Complementaria

El diputado por Linares Guido Castilla, envió una comunicación al presidente del Partido Demócrata Cristiano Jaime Castillo, en la que califica de "inmoral" el someter al país a una nueva elección, con motivo del fallecimiento del diputado Venancio Coñuepán representante de Cautín.

Castilla sostiene que, a meses de la renovación total de la Cámara de Diputados y parcial del Senado, una elección complementaria sería irresponsable. El texto de su carta es la siguiente:

"Señor

Jaime Castillo Velasco,
Presidente Nacional del PDC
Presente.
Estimado camarada:

Es una inmoralidad someter al país a una nueva consulta popular frente a la vacante dejada por el sensible fallecimiento de nuestro colega, señor Venancio Coñuepán, en la provincia de Cautín.

Por considerarlo así, me he permitido dirigirle estas líneas para insinuarle que el Partido debe promover un movimiento destinado a que, de común acuerdo, con las otras colectividades políticas de Chile, no presenten candidatos a esa elección complementaria.

Abundan las razones para obrar de esta manera. El país vive hoy una crítica situación político-gremial que, incluso, a veces pareciera poner en peligro nuestra estabilidad institucional.

Hace muy poco, y precisamente en esa zona, el pueblo tuvo oportunidad de pronunciarse en una contienda electoral que, aún hoy, promueve ácidas polémicas y comentarios. Es otra razón que abona este punto de vista.

Estamos próximos a una nueva contienda electoral que renovará toda la Cámara de Diputados y parte de los componentes del Senado. Sería suicida, irresponsable y contraproducente someter al país, ahora, a esta lucha complementaria, derrochando dinero y esfuerzo humano que bien podrían orientarse a labores más constructivas en bien del desarrollo del país.

La nación y la historia, nunca nos perdonarían el hecho que por intransigencia y afán politiquero de algunos sectores nos dejáramos arrastrar a esta nueva elección complementaria.

Seis meses han vivido los chilenos esperando sus reajustes de sueldos y salarios, sería inhumano y grotesco, plantear ahora, elecciones que, con sano criterio y tomando en consideración los altos intereses del país, bien podemos evitar para bien de nuestra patria.

Dejo lanzada esta idea, convencido de que ella no caerá en el vacío.

Respetuosamente (fdo.) Guido Castilla Hernández, diputado por Linares.

Santiago, 10 de mayo de 1968".

SENADOR MIRANDA ATACA A "LA NACION"



SENADOR MIRANDA

El senador Hugo Miranda, presidente del Partido Radical, reiteró ayer los ataques hechos en el hemiciclo del Senado contra publicaciones de LA NACION, pero no desmintió las afirmaciones que criticó.

Hugo Miranda fue consultado por los periodistas acerca de las informaciones publicadas por LA NACION en el sentido de que cuando la huelga del Magisterio estaba prácticamente solucionada y redactada el acta de avenimiento, con acuerdo del Ministro de Educación, Máximo Pacheco; el presidente de la Central Unica de Trabajadores, Luis Figueroa, y el presidente de la Federación de Educadores, Humberto Elgueta, Miranda intervino personalmente para rechazar el avenimiento, obligando a Elgueta a echar pie atrás y no firmar el acta que había contribuido a redactar.

Miranda afirmó su intransigencia para solucionar la huelga en el convencimiento de que el artículo 45 del proyecto de reajustes, que declaraba cumplida el acta magisterial, sería rechazado por el Senado, con lo cual esperaba obtener una victoria política. En cambio, el Senado reafirmó dicho artículo.

El senador Miranda expresó ayer que la información de LA NACION insiste en presentar al Partido Radical en una actitud sediciosa, que había sido condenada incluso por el senador democratacristiano José Musalem. Afirmó que el Gobierno no había sido capaz de solucionar la huelga del magisterio y que la fórmula de arreglo solamente había sido rechazada por considerar los profesores que era insuficiente.

EL GOBIERNO LLAMARA A ELECCION COMPLEMENTARIA DE DIPUTADO POR CAUTIN

Entre el 7 de julio y el 4 de agosto deberá realizarse la elección complementaria para designar al reemplazante del diputado Venancio Coñuepán, recientemente fallecido.

La información la proporcionó anoche el Subsecretario del Interior, Enrique Krauss, quien señaló que se había recibido la comunicación de la Cámara de Diputados dando cuenta del fallecimiento de Coñuepán, por lo que el Gobierno debía convocar a elecciones.

Para realizar este acto electoral existe un plazo mínimo de 60 días y un máximo de 90.

Cuando se le preguntó si existía alguna posibilidad de no efectuar la elección, señaló que la única alternativa era que no se presentaran candidatos.

ESCLARECEDORA INTERVENCION DE JOSE MUSALEM

Con diversos antecedentes el senador José Musalem afirmó durante la discusión del proyecto de reajuste que en Chile se duplica el número de jubilados cada 6 años. La razón de este hecho sostuvo, está en las leyes de privilegios previsionales que dicta permanentemente el Congreso. Agregó que así es imposible desarrollar al país y dar mejores niveles de vida a los trabajadores.

DESMIENTEN A DIPUTADA LAURA ALLENDE

La diputada Blanca Retamal desmintió ayer afirmaciones hechas por la parlamentaria socialista Laura Allende de Pascal Lyon. En un discurso pronunciado en Quinta Normal, la señora Pascal se atribuyó una indicación al proyecto de reajustes que fue presentada en la Comisión de Hacienda de la Cámara por la señora Retamal.

El desmentido de la diputada Blanca Retamal afirma que ella presentó la indicación que desafecta de su calidad de bien de uso público una superficie de mil metros cuadrados correspondientes a la Plaza España de la Población Zelada, de Quinta Normal. En un discurso en ese lugar, la diputada socialista se atribuyó la idea.

AYLWIN RECHAZA IDEAS DE PRAT

Los demagogos son el peor mal de la democracia, afirmó el senador Patricio Aylwin, al comentar ayer afirmaciones del ex dirigente del Partido Nacional, Jorge Prat Echaurren, hechas la noche antes, en un programa de televisión, en el sentido de que el país se encontraba ante una crisis de autoridad ante la cual cabían solamente dos alternativas de poder: el Partido Comunista y las Fuerzas Armadas.

El senador Aylwin, junto con criticar la demagogia dijo que la peor especie de político era la de los que ocultaban sus condiciones de tales para desprestigiar a los políticos y a la democracia.

Ante el peligro comunista advertido por Prat, dijo, la alternativa lógica era la Democracia Cristiana. "La derecha a que pertenece Prat —continuó— actúa haciendo el juego al marxismo. La derecha presenta a las Fuerzas Armadas como única alternativa, mientras éstas mantienen una tradición democrática, respeto por el orden institucional y sentido del honor. Nunca usarán las armas que les ha dado la Patria para avasallarla y a nosotros nos dan plena garantía".

JUVENTUD DC DE ÑUÑOA RENOVO SUS DIRIGENTES

La Juventud Demócrata Cristiana de Ñuñoa renovó su Consejo y designó sus representantes ante el Consejo Provincial del Tercer Distrito. Los nuevos miembros del Consejo son los siguientes:

Sergio Vergara, presidente; Pedro Sanhueza, Vicepresidente; Ignacio Iñiguez, Secretario General; Patricio Avilés, Secretario de Organización y Control; Angel Cáceres, Secretario de Capacitación Doctrinaria; Roberto Saldías, Consejero; José Reyes, Consejero.

Como delegados ante la Junta Provincial, además del Presidente, Sergio Vergara, que lo es por derecho propio, fueron elegidos los siguientes:

Eugenio Yunis, Angélica Landaida, Diego Méndez, Carlos Rubilar, Eugenic Olivares, Patricio Conejeros Agustín Reyes, Raúl Espinoza, Vicente Oviedo, Alejandro Deipino.

Son, además, Delegados designados por el Consejo ante la Junta Distrital:

Pedro Avilés, Angel Cáceres, Pedro Sanhueza, Roberto Saldías, José Reyes; Ignacio Iníguez, Elena Meléndez, Marina Encina.

ESTADIO Para Treinta Mil Personas se Proyecta en La Cisterna

En La Cisterna se estudia un proyecto para construir un gran y moderno estadio, con capacidad para 30 mil personas. Así informó el Alcalde de esa comuna, Carlos Pereira Navarrete, a los dirigentes y socios de varios clubes deportivos que se encuentran ubicados en poblaciones populares, en una visita que hizo a esas instituciones para conocer sus necesidades y aspiraciones, como también para estudiar los ofrecimientos y acuerdos no cumplidos por las anteriores administraciones municipales.

Acompañaron al Alcalde en esta visita, el regidor Arturo González, quien preside la Comisión de Deportes de la Municipalidad; el presidente del Consejo Local de Deportes, Enrique Millán Salazar; el tesorero del mismo organismo, Abdón García, y el dirigente del ajedrez comunal, Gabriel Bustos Vergara.

Entre los diversos lugares visitados, se contó un terreno ubicado en la Población 4 de Septiembre, el que es muy apropiado para construir una cancha de fútbol y otra de básquetbol, para lo cual el Alcalde se pondrá en contacto con la Dirección de Deportes del Estado y solicitará su ayuda.

"El estadio, cuyo estudio tengo en carpeta —dijo el Alcalde— será de grandes proporciones y completo, digno del progreso que ha alcanzado la comuna y del número de su población que está en constante aumento. Seguramente será sede de grandes competencias, y a Santiago mismo le servirá como alternativa del Estadio Nacional y Santa Laura."

"Pero —agregó— para financiar esta obra y otras que están también en estudio y que forman parte de un programa extraordinario de progreso comunal, es necesario que la comunidad entera se movilice y ayude económicamente, lo que es primordial antes de solicitar la colaboración del Gobierno."

El Alcalde Pereira Navarrete tuvo también palabras de reconocimiento para la valiosa ayuda que ha proporcionado al deporte cisternino la Dirección de Deportes del Estado, especialmente en construcciones de canchas en diversas poblaciones, entre ellas, en José María Caro.

En cuanto a quejas que han formulado los dirigentes deportivos por la falta de ayuda de la Municipalidad, el Alcalde justificó la posición edilicia, igualmente el haber suspendido las subvenciones a varias instituciones, debido a la falta de recursos con que se encontró la actual mayoría de la Corporación, por las enormes deudas que dejó la anterior administración municipal, las que, al estar siendo pagadas, consumen los recursos que, de otro modo, habrían sido destinados al deporte y a subvenciones.

DISCUTEN COGOBIERNO UNIVERSITARIO EN FACULTAD DE FILOSOFIA

Durante todo el día de ayer se celebraron reuniones entre los profesores de la Facultad de Filosofía y Educación y las autoridades de la Universidad de Chile.

En una reunión celebrada a las 9 horas en el local del Instituto Pedagógico, los profesores de la Facultad acordaron reiterar al Consejo Superior de la Universidad su propósito de insistir en el establecimiento de un cogobierno universitario dentro de la Facultad, con participación de los estudiantes en la designación de las autoridades universitarias.

Con este motivo, los profesores se dirigieron alrededor de las 11 horas a la Casa Central de la Universidad, donde sostuvieron conversaciones con el Rector Eugenio González, quien actuaría de interventor para superar la situación creada.

Posteriormente, a las 17 horas se citó extraordinariamente al Consejo Superior de la Universidad, para informar de esta reunión con los profesores de la Facultad, y analizar algunas líneas decisivas que pongan término al problema generado durante la aprobación del proyecto de Reglamento de la Facultad.

Con Diversos Actos Celebran Aniversario Patrio del Paraguay

A partir de hoy se dará comienzo en esta capital a un variado programa conmemorativo del 157.o aniversario de la Independencia del Paraguay, histórico hecho ocurrido los días 14 y 15 de mayo de 1811. Para hoy se contempla un acto cultural en la Escuela de Aplicación "República del Paraguay", anexa a la Normal N.o 2, en su local de Avenida Recoleta 730, a las 11 horas.

El lunes próximo habrá una comida de confraternidad Chileno-Paraguayo en el Club de la Unión, con asistencia de la Representación Diplomática y Amigos de la República del Paraguay.

El martes 14, el Embajador del Paraguay en nuestro país, Pablo González Maya, ofrecerá a mediodía una recepción en su residencia, y el miércoles 15, a las 19 horas, el Instituto Chileno-Paraguayo de Cultura efectuará una sesión solemne en el Salón de Honor de la Universidad de Chile.

En esta ocasión hablarán el presidente accidental del Instituto Chileno-Paraguayo de Cultura, General (R) Eduardo Maldonado; el ex Ministro de Relaciones Exteriores y ex Embajador Conrado Ríos Gallardo, y el Embajador del Paraguay, Pablo González Maya. El Conjunto Coral de la Escuela Normal N.o 2, dirigido por el profesor Erasmo Castillo, interpretará los Himnos Nacionales de Chile y Paraguay y música paraguaya.

CORFO Respalda Vasto Plan de Inversiones

Inversiones que totalizan tres millones 487 mil 178 escudos y 200 mil dólares, acordó la CORFO para permitir el desarrollo de tres importantes programas en ejecución.

Entre los programas en referencia aprobados destaca la inversión de un millón 848 mil escudos y 200 mil dólares en los estudios y trabajos para la explotación de los recursos hidráulicos con que cuenta el país, especialmente la captación de aguas subterráneas. Este programa se viene impulsando desde hace veinte años y se ha intensificado en los últimos dos años, ampliándolos a otros aspectos de las investigaciones básicas.

Aprobó CORFO, asimismo, cinco créditos a cooperativas agrícolas y lecheras para ser invertidos en la iniciación y primer año del Programa de Asistencia Técnica y Financiera y Veterinaria de lecherías y crianza de ganado en las provincias de Malleco y Cautín. Los créditos mencionados totalizan un millón 109 mil 178 escudos y servirán en especial para financiar la campaña de control de las enfermedades que afectan al ganado y que influyen en la producción de leche. La primera etapa de este programa fue iniciado en 1967 en la provincia de Osorno, para continuarlo a las de Valdivia y Llanquihue. En cinco años, el programa tendrá una inversión calculada en más de 9 millones 505 mil escudos.

FONDOS PARA PASCUA U

El Comité Ejecutivo de CORFO, por otra parte, aprobó la destinación de 530 mil escudos para acelerar el programa de desarrollo agrícola que se está realizando en la Isla de Pascua, uno de cuyos objetivos primordiales es el mejoramiento y aumento de la masa ovina.

Los fondos en cuestión serán administrados por el Comité Empresa Agrícola CORFO-Isla de Pascua, especialmente creado para tal finalidad. Se habilitarán pozos de agua en la isla y se mejorarán las praderas artificiales.

DESEAN UBICAR A JUAN DE DIOS BURGOS MARTINEZ

Del paradero de Juan de Dios Burgos Martínez, de 77 años, desean saber sus familiares residentes tanto en esta capital como en la ciudad de Valdivia.

Marta Burgos, socia del Gremio de Suplementeros, con domicilio en calle Horacio Johnson 54, Población "16 de Abril" en La Palmilla, de Santiago, nos manifestó que su padre, Juan de Dios Burgos, salió de su hogar ubicado en calle Coveño 442, de la Población "Las Animas", en Valdivia, el 20 de abril pasado. Hasta la fecha, se desconoce absolutamente su paradero, razón que la ha llevado a recurrir a los diarios para que alguna persona que tenga antecedentes con respecto al desaparecido, los haga llegar a cualquiera de esas direcciones.

PRECIOS OFICIALES DE PRODUCTOS HORTICOLAS

Estos son los precios que deberán cobrarse los días 11 al 14 de mayo, para los productos hortícolas de primera calidad en mercados y comercio minorista:

Acelgas, atado	E° 0,37
Apio, mata	0,44
Betarragas, atado	0,53
Cebollas, cada una	0,10
Coliflores, cada una	0,84
Lechugas, cada una	0,14
Porotos verdes, kilo	2,15
Papas blancas, kilo	0,35
Repollos, cada uno	0,67
Tomates, kilo	1,66
Zanahorias, atado	0,49
Arvejas, kilo	1,20
Papas color, kilo	0,42
Plátanos, kilo	1,25

Las infracciones a estos precios deben denunciarse al Subdepartamento de Inspección de DIRINCO:

30084 — 20106

Armada Elaboró Sobrio Programa Conmemorativo del 21 de Mayo

Con motivo de conmemorarse el próximo 21 de mayo el 89.o aniversario del Combate Naval de Iquique, la Comandancia en Jefe de la Armada ha elaborado un extenso programa de celebración.

Los festejos comenzarán a las 8 horas en la Central de Telecomunicaciones Navales de Santiago, con el izamiento del Pabellón Nacional. Su programa continuará con una alocución patriótica a cargo del Comandante de la repartición, Capitán de Corbeta Víctor Valverde Steinlen, y con la entrega de medallas por años de servicio al personal de Suboficiales, Sargentos, Cabos y Marineros.

A las 9.15 horas se rendirá el homenaje a los Héroes de Iquique en el monumento al capitán Arturo Prat, ubicado en la Plaza Venezuela. Presidirá la ceremonia el Ministro de Defensa Nacional, general Tulio Marambio, acompañado por el Comandante en Jefe de la Armada, almirante Ramón Barros González, con asistencia de todos los oficiales de la Guarnición Naval de Santiago.

Este acto comenzará con honores al Ministro de Defensa, quien posteriormente revistará las tropas junto al Comandante en Jefe de la Armada. Formará en esta oportunidad un destacamento de honor al mando del capitán de corbeta, Jaime Rolas Brugues. El destacamento estará integrado por la Banda de Guerra del Regimiento Escuelas de la Armada, una banda instrumental de la Guarnición Militar de Santiago, estandarte del Regimiento Escuelas de la Armada, delegaciones de cadetes, de la Escuela Naval, Militar, Aviación y Carabineros.

Terminados los honores al Ministro de Defensa, se procederá a izar el Pabellón Nacional en los cuatro mástiles del monumento. Posteriormente hará uso de la palabra a nombre de la Armada Nacional el Jefe del Departamento de Relaciones Públicas, capitán de fragata, Arturo Araya Peeters.

La ceremonia continuará con la colocación de ofrendas florales y entrega de medallas por años de servicios a oficiales y suboficales mayores de la Guarnición Naval. Finalmente, habrá un desfile militar que efectuarán las tropas frente a las autoridades.

A las 11 horas, una delegación presidida por el capitán de navío, Sergio Hidalgo Stevenson, e integrada por el capitán de fragata, Francisco Vega Sotomayor; capitán de corbeta, Salvador García Basté, y una delegación de suboficiales y marineros, depositará una ofrenda floral en la tumba de doña Carmela Carvajal de Prat, ubicada en el Cementerio General.

El Comandante en Jefe de la Armada, Almirante Ramón Barros González, presidirá la delegación que concurrirá a la apertura del Congreso Nacional, la que estará integrada por el vicealmirante Raúl del Solar Grove; contraalmirante Pedro Jorquera Goicolea; contraalmirante Marcelo Malarée Barrere; capitán de navío, Pablo Webel Munnich, y capitán de corbeta, Raúl Monsalve Poblete.

Terminada la ceremonia del Congreso Nacional, el Comandante en Jefe de la Armada, acompañado de la misma comitiva se dirigirá al Palacio de la Moneda para hacer entrega al Presidente de la República de un cuadro al óleo del capitán Arturo Prat, que llevará la siguiente inscripción: "La Armada Nacional al Palacio de Gobierno de los Presidentes de Chile — 21 de mayo de 1968".



Se encuentra en nuestro país el Gerente de Proyectos Industriales de Koeckner-Humboldt-Deutz, Werner Schmidt (al centro). Durante su permanencia en Chile sostendrá diversas entrevistas con ejecutivos de la CORFO, a fin de estudiar la posibilidad de establecer en nuestro país una fábrica de camiones y buses. Personeros de esa firma, que lo acompañan en el grabado, fueron a recibirlo a Pudahuel. Asimismo, estuvieron allí representantes de entidades privadas que han establecido contacto con esa empresa.

Directorio del Círculo Mutual de EE. PP.

Renovó su directiva el Círculo Mutual del Personal de la Caja de Empleados Particulares. Dicha entidad será presidida por Raúl Saldaño E.; vicepresidente, Raúl Carrasco; secretario, Carlos Chandía S.; tesorero, Alfonso Toro M.; prosecretario, Sergio Daire C.; protesorero, Carlos Mourgues B., y relacionador público, Sergio Aguirre W.

ESTO OCURRIO HOY

11 DE MAYO DE 1965

El Coordinador de la Comisión Interministerial para la Isla de Pascua, Enrique Rogers, se entrevistó con el Jefe del Plan de Construcciones Escolares, Gastón Saint-Jean, para poner en marcha la construcción del nuevo edificio para la Escuela Nº 72 en la localidad de Hanga-Roa en la Isla de Pascua. La construcción de esta escuela forma parte del Plan de Desarrollo de la Isla.

La Caja de Previsión de los Ferrocarriles otorga un préstamo de 400 millones de pesos a la Cooperativa de los trabajadores ferroviarios, a fin de que este organismo concluya la población en construcción en el Paradero 38 de la Gran Avenida, plan que vendrá a favorecer a 800 funcionarios en servicio activo, los que con sacrificio verán concretar su esfuerzo.

Más de cien casas del departamento de Lontué en Talca se incorporan en forma definitiva a la red de alumbrado público. Todo esto es el resultado de los aportes fiscales y de los propios interesados, quienes sólo contaban con luz eléctrica algunas horas al día.

11 DE MAYO DE 1966

Mas de ochenta poblaciones populares de la provincia reciben ayuda de la Intendencia y de la Consejería de Promoción Popular, a través de un vasto plan para atenuar los efectos del invierno. Para coordinar los trabajos de mejoramiento se impulsa una inversión necesaria de más de 500 mil escudos, y la formación de un Comité Especial.

La firma alemana Westphalen y Cía. donó un taller mecánico completo de enseñanza para un curso con capacidad de 15 alumnos, destinado a los Hogares de Menores en Situación Irregular que mantiene Carabineros de Chile. La entrega la hizo el representante de la firma alemana en Chile, señor Ludovico Aldunate, al General Director de la institución, Vicente Huerta Celis.

Se suscribe un convenio sobre el Ferrocarril Transandino de Chile y el Ferrocarril General Belgrano, de Argentina, por el cual los automotores de ambos países harán el servicio directo sin necesidad de trasbordo en la frontera.



Recientemente visitó la provincia de Curicó el Ministro de Obras Públicas, Sergio Ossa Pretot, con el propósito de imponerse en el terreno mismo de los trabajos fiscales que allí se llevan a cabo. Entre otras, el Secretario de Estado estuvo en la población Sol de Septiembre, acompañado del diputado Carlos Garcés, quien obtuvo del Ministro el compromiso de acelerar la conexión del servicio de alcantarillado. Por su parte, el parlamentario gestionará ante el Ministerio de la Vivienda, los títulos de dominio de los pobladores. En el grabado, al centro, el Ministro Ossa Pretot, que tiene a su derecha al diputado Garcés, escucha al Presidente de la Junta de Vecinos, Germán Gallegos.

TEMAS del momento

por Juan Tejeda

GANAR SUELDO POR NO TRABAJAR

El Gobierno del Brasil está gestionando la rápida aprobación de la "ley de los ociosos".

En virtud de ella, cualquier empleado público podrá retirarse y seguir ganando la mitad del sueldo durante toda su vida, sin perder los beneficios previsionales y la posibilidad de jubilar con todas las garantías cuando llegue el momento.

Y aunque se retiren centenares de miles —que es lo que se desea—, la máquina administrativa de 700 mil personas seguirá funcionando sin tropiezos. Está comprobado que gran parte de los burócratas brasileños no hacen nada y se limitan a ir a la oficina por unos minutos para dejar constancia de su asistencia. Los que se acojan a la nueva ley ya no se darán ni siquiera ese trabajo: sólo irán una vez al mes, a cobrar. Y si no están totalmente habituados al ocio, podrán dedicarse a lo que quieran.

Esta crisis de la burocracia del Brasil se debe a que sus miembros fueron demasiado flojos. No tuvieron iniciativa para crear papeleos inútiles. La burocracia, en todas partes, tiende a engendrar burocracia. Cada empleado quiere un secretario, y éste, un ayudante. Llenados los cargos, todos se ponen a trabajar en inventarse trabajos para justificar los sueldos. Así se complican los trámites y el público sufre; pero mientras más colas haya, más ocupados parecen los funcionarios. Los brasileños se olvidaron de este detalle y su ociosidad quedó a la vista. Quedarán a medio sueldo. La ley del menor esfuerzo, en los demás países, opera paradojalmente creando nuevos esfuerzos, pero sin utilidad alguna. Es comprensible. Sería muy raro que un empleado se acercara a su jefe y le dijera:

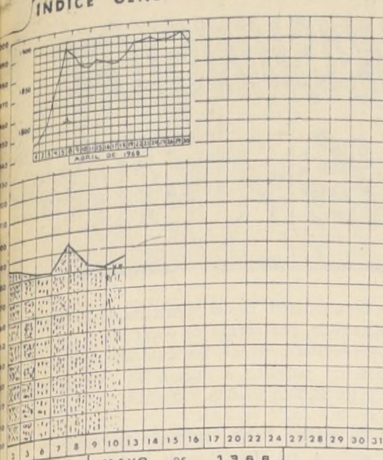
—Renuncio porque mi trabajo es demasiado escaso. Perfectamente se lo pueden repartir entre todos sin mayor gasto de tiempo. De este modo, el Fisco ahorrará y yo podré hacer algo útil en otra parte.

Lo natural es que el empleado "sin pega" dentro de la oficina, se la invente, y se presente al jefe hablándole otro lenguaje:

—Señor: el formulario 123-b está incompleto. No da la constancia del número del carnet. El carnet se pide, pero no se anota ni nadie responde por él. Así, la corrección en el despacho de las solicitudes queda al arbitrio del funcionario. Le traigo, por eso, un proyecto de nuevo formulario que deja espacio para que un notario certifique que el carnet corresponde al solicitante.

El proyecto se estudia. El funcionario, durante largo período, pasa el día en "reuniones" con el jefe y otros altos empleados, rodeándose de un prestigio burocrático que le durará siempre. Cuando haya un ascenso, se pensará en él. Se le recompensa, porque —como buen creador de trámites y demoras— es un elemento de seguridad en el desarrollo del monstruo burocrático: siempre estará haciendo sugerencias que permitan tener algún trabajo inútil que desarrollar y, por tanto, conservar el puesto.

Sobre los burócratas del Brasil pesó la molicie del clima y el instinto del ocio. No quisieron darse el trabajo de inventar trabajos inútiles. Y se verán obligados a renunciar. Lo cual será para ellos un premio, ya que se les pagará medio sueldo todos los meses con tal de que no se asomen por las oficinas. Si se aplicara igual medida a la burocracia mundial, quizás todos los trámites, aun los de las Naciones Unidas, se verían aligerados. Y la clase ociosa triunfaría en sus reivindicaciones, a las que tiene derecho como todas las demás clases.



SERVICIOS DE INFORMACIONES FINANCIERAS

El Mercado Bursátil: Escaso Movimiento

Precios levemente sostenidos, selectividad un tanto pronunciada y contracción en la actividad, fueron los factores que caracterizaron a la plaza bursátil durante las transacciones de ayer viernes, situación que determinó que el total transado fuese levemente suprior a las 500 mil acciones y que el índice de precios registrara un pequeño avance, cerrando a 1.886,7 puntos.

El mercado de bonos se vio bastante reducido, operándose solamente un total de 400 escudos nominales en emisiones 10-15 del Banco Hipotecario de Chile; el resto de las series sólo materializó oferta o demanda.

Las acciones bancarias se vieron menos activas que en días precedentes, anotándose conformes de regular importancia en Chile, Hipotecario, Edwards y Sud Americano; las Banco de Chile retrocedieron nuevamente, quedando al mismo nivel que mantenían hace una semana. Las Mineras siguen flojas, anotándose conformes en Disputada, que mantuvo su posición de 160 centésimos y Oruro, que subió 2 puntos. Las Salitreras continúan flojas, pero con precios sostenidos.

El grupo de las Textiles se vio menos activo, anotándose sólo conformes en Rayonhil, el cual ganó 1|8 de punto, y en Yarur; el resto de los papeles cerró con precios más o menos sostenidos. Las Agropecuarias se vieron más firmes anotando las Laguna Blanca un alza de dos puntos; las Fuego se lograron mantener sin variaciones, pero con predominio de los compradores.

Las Industriales y Varias se vieron poco movidas, anotándose transacciones de mediana intensidad en Cía. Industrial, Copec, Distribuidora Talca, Farmo Química, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Interoceánica, Loza de Penco, Melón, Pasur, Cartones, y Vapores; respecto a cotizaciones, éstas se vieron levemente sostenidas, destacando los avances de Gas Valparaíso, que subió de 8 1|2 a 9 1|4; Insa, que ganó 7 puntos, y Sintex, que repuntó en 3 centésimos.

Las Metalúrgicas se vieron flojas en transacciones, pero con precios más sostenidos; debe señalarse los conformes de Elecmetal, Envases y Mademsa, esta última fue el papel con mayores transacciones del día y que sobrepasaron las 160 mil acciones.

Al finalizar la actvidad semanal, la plaza se mostraba con escaso movimiento y precios levemente sostenidos.

LA SEMANA BURSATIL

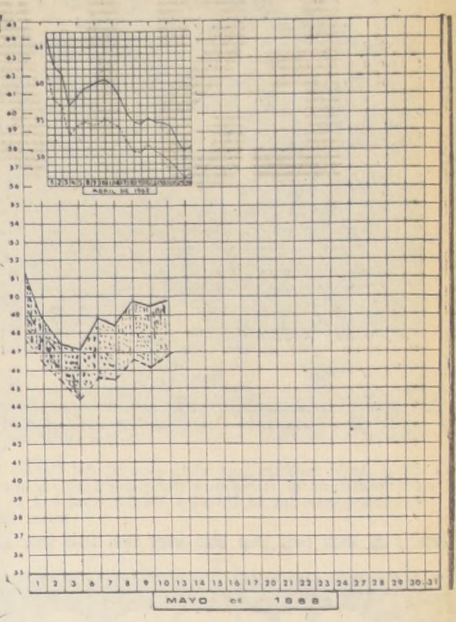
El índice de precios de la Bolsa de Comercio fue el fiel reflejo de la situación del Mercado Bursátil, ya que revela continuos altibajos, pero manteniendo siempre una línea superior a los 1.880 puntos. Un balance efectuado al cierre deja un saldo de 33 avances, que se concentraron en papeles de mayor importancia y 37 bajas, que por lo general afectaron a valores de mediana o poca incidencia dentro del panorama general de la plaza. Además cabe señalar que la mayor parte de las alzas fue de mayor magnitud, de forma que destacan algunos papeles, como fue el caso de Banco Central, con 100 puntos; Cerro Grande, con 26; Manganesos, con 20; Oruro, con 4; Chiprodal, con 5; Gas Valparaíso, con 1 1|4; Insa, con 7; Cervecerías, con 3; Refinería de Viña y Sintex, con 10, y Soprole B, con 5; entre las bajas de precios más importantes podemos señalar a Banco Sud Americano, con 4; Caupolicán, con 1 1|2; Oveja Tomé, con 5; Coia, con 5; Gildemeister, con 5; Maderas Cholguán, con 10, siendo ésta la baja de mayor importancia porcentual; Teófilo Grob, con 8; Cic, con 12, y Seguros La Industrial, con 7.

Los bonos se vieron flojos, pero con precios sostenidos en sus niveles alcanzados; se transaron en la semana 13.578 escudos nominales.

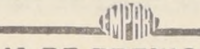
Las acciones totalizaron conformes por 3,70 millones de unidades, descuellando por sus operaciones Banco de Chile, Banco Sud Americano, Disputada, Fuego, Viña Concha y Toro, Frutera Sudamericana, Rayonhil, Yarur, Coia, Consorcio Nieto, Cervecerías, Cía. Industrial, Melón, Cartones, Vidrios Pizarreño, Plansa, Club de Golf, Copec, Electricidad Industrial, Gas Santiago, Tattersall, Pasur, Renta Urbana, Vapores, Cap, Elecmetal, Mademsa, Envases y Mademsa.

Algunos papeles como las Chile, Sudamericano y Chiprodal experimentaron un alza fuerte a mediados de la semana, pero después perdieron terreno; otras, en cambio, como las Cic y Maderas Cholguán, se vieron en baja desde un comienzo y, en cambio, las Refinería de Viña, Sintex, Cervecerías e Insa experimentaron avances en todo momento.

Al finalizar la actividad semanal, la plaza se mostraba con escaso movimiento y precios levemente sostenidos.









El grabado muestra una vista general del Centro de Conferencias Internacionales de París, dependiente del Ministerio de Relaciones Exteriores francés, donde se han iniciado, al fin, las conversaciones entre los representantes de Hanoi y Washington, que se espera conduzcan a una solución del conflicto vietnamita. (Foto UPI).

SE APROXIMA A WASHINGTON "LA MARCHA DE LOS POBRES"

MARK (Misisipi), 10 (UPI).— La resistencia de unas mulas a que un herrero les pusiera herraduras demoró una parte de la marcha de los pobres hacia Washington, pero la manifestación avanzó en otros frentes.

Aunque drogadas, varias de las mulas tuvieron que ser echadas al suelo y sujetadas por cuatro o cinco hombres para poderlas herrar.

La batalla de las mulas fue un espectáculo pintoresco en el campo del que carros tirados por 15 mulas, lo más simbólico de la marcha, habían de partir.

Otro segmento de la marcha, la caravana del sur, formada por unas 400 personas que viajan en ómnibus, llegó a Atlanta después de hacer su última escala en Birmingham.

Otra porción, la del "Omnibus de la Libertad", a Knoxville, procedente de Nashville y fue conducida a Chilowee Park, donde las autoridades municipales pusieron un pabellón a disposición de los manifestantes y les facilitó comida y duchas.

Un médico había expresado preocupación de que los viajeros del "Omnibus de la Libertad" no se bañaban pronto, se encontrarían en un "verdadero problema".

Los vecinos de Knoxville reunieron 4.000 dólares para brindar a los manifestantes cajitas con pollo frito y frutas.

SUERO REVOLUCIONARIO PARA LOS TRASPLANTES

LONDRES, 10 (ANSA).— Un suero anti-linfacitario de concepción y alcance revolucionarios, se estaría experimentando en el Centro de Investigaciones Médicas de Mill Hill, en esta capital, según informa el diario "The Times".

Este suero permitiría el trasplante de órganos de animales al hombre, sin provocar fenómenos de rechazo. Desde hace tiempo, hematólogos y bioquímicos de todo el mundo están buscando una sustancia sintética o un extracto humoral que controle la formación de los anticuerpos de acción inmunitaria.

Experiencias recientes y desgraciadamente mortales, demostraron que el organismo humano actúa, en su defensa natural contra órganos extraños, como en el caso de enfermedades normales en las cuales los agentes patógenos son contraatacados por los glóbulos blancos (leucocitos). En otras palabras, los poderes inmunitarios de la sangre no reconocen como "amigo" a un órgano injertado y lo tratan como "agresor". Los remedios experimentados hasta ahora para suprimir la inmunidad tuvieron el efecto opuesto: el organismo, sin sus defensas necesarias, terminó por sucumbir por otra causa, quizás banales y fácilmente controlables en circunstancias normales.

Por lo tanto, en los trasplantes es necesario un remedio bioactivo, que prevenga el rechazo y mantenga al mismo tiempo las defensas del organismo. Además, de Mill Hill, se están realizando investigaciones en Edimburgo, Denver (EE. UU.) y París, donde con ocasión del primer trasplante francés se habló de un nuevo suero anti-linfacitario (los linfocitos son leucocitos con núcleo más grande), realizado por el profesor Halper. Sin embargo, el equipo francés no logró aparentemente experimentar dicho suero, ya que el paciente falleció antes, por otra causa.

Monedas de Siete Lados Usarán en Inglaterra

LONDRES, 10 (EFE).— Una moneda con siete lados, técnicamente llamada "heptágono curvo equilátero", sucederá a los billetes de diez chelines, según anunció la Junta de Moneda Decimal.

La moneda tendrá un valor de 50 peniques "decimales", equivalentes a 10 chelines del actual sistema mixto duodecimal y vigesimal.

Se tratará de la primera moneda de siete lados puesta en circulación en el mundo entero.

Entrará en uso a mediados de octubre de 1969, en paralelo con las monedas del viejo sistema, hasta que el país sea decimalizado el 15 de febrero de 1971.

La moneda será fundida en cuproníquel, tendrá un peso y radio equivalente a la media entre los pesos y radios de las actuales monedas de dos chelines y media corona.

El anuncio hecho se propone advertir a la industria de máquinas vendedoras sobre la conveniencia de adaptarlas a la nueva situación.

Las monedas sustituirán unos 200 millones de billetes de diez chelines.

Estos billetes tienen una vida de seis meses, y la operación de retirada de la circulación y sustitución es costosa. Una moneda como la proyectada, tendrá una vida de 50 años.

ENCUENTRAN MUERTO A CAPITAN DE BARCO RUSO

MOSCU, 10 (EFE).— Ha sido encontrado muerto en su camarote, el capitán del barco soviético "Kolkin", Ramón Smielkov, de 39 años de edad, informa Radio Moscú.

El "Kolkin" se encuentra atracado en el puerto de Londres.

Los representantes del Consulado soviético en Londres han invitado a bordo del barco soviético a la policía inglesa para llevar a cabo una investigación que aclare las consecuencias de la muerte del mencionado capitán. Se ha llevado a cabo la autopsia del cadáver.

CASSIUS CLAY SE SIGUE CONSIDERANDO CAMPEON

NORFOLK, Virginia, 10 (UPI).— El ex campeón mundial de peso pesado Cassius Clay, que vino a esta ciudad a predicar el separatismo negro en la nación, recibió una tumultuosa bienvenida por parte de grupos locales de estudiantes de segunda enseñanza y universitarios.

Clay exclamó repetidamente: "Sigo siendo el campeón".

Hablando en nombre del Movimiento Musulmán Negro ante numerosa concurrencia, en la Escuela Secundaria Washington y en la Universidad del Estado de Norfolk, ayer el ex campeón afirmó: "El separatismo negro es la respuesta".

Con el propósito de alentar la solidaridad de los oyentes, Clay repitió: "Necesitamos que se nos den tierras", y añadió: "Tenemos aquí 50 ricos Estados y el blanco nos debe algunos de ellos".

Clay fue privado del título de campeón, el año pasado, al ser condenado a cinco años de cárcel y multa de 10 mil dólares por negarse a prestar servicio militar. El boxeador presentó un recurso de amparo contra el fallo, que aún no ha sido ventilado ante la Corte Suprema.

La marcha del mundo

Carlos Naudon

LA VISITA DE PAULO VI A COLOMBIA

El viaje del Papa Paulo VI a Colombia posee un interés que excede aquél que surge de su sentido religioso, pues se inscribe dentro de la línea larga del nuevo estilo de la Iglesia Católica. "La movilidad del mundo moderno se insinúa, también, en los hábitos bastante estáticos de la vida pontificia", ha dicho Paulo VI, al ser interrogado, a propósito de este viaje, acerca de otros en el futuro.

El mismo se ha definido, en efecto, como "un Apóstol en movimiento" y ello revela bien sus ideas sobre lo que debe ser un Pontífice en la segunda mitad del siglo XX: un líder espiritual no confinado por mucho tiempo en los aledaños de una ciudad, ni ausente de los grandes problemas temporales que angustian al hombre de este tiempo, y de cuya acertada solución depende, en importante medida, su más plena dedicación a su vida intemporal.

La Iglesia de Paulo VI ha señalado su preocupación por el desarrollo económico, que ha definido como "el nuevo nombre de la paz" y se ha esforzado por encontrar una fórmula aceptable para poner fin al conflicto vietnamita. Han sido múltiples sus esfuerzos en este sentido, habiendo llegado hasta ofrecer —según se ha sabido ahora— la ciudad del Vaticano como sede de las conversaciones preliminares entre Washington y Hanoi.

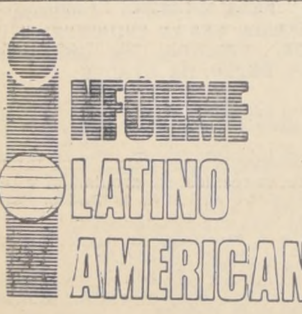
Llevando este mensaje, nuevo, en muchos sentidos, si se lo compara con otros que provenían de la Iglesia pre Conciliar, Paulo VI ha viajado a lugares muy lejanos, alcanzando a Tierra Santa, en enero de 1964; menos de once meses después visitó la India, y en los tempranos días de octubre de 1965, surcó el Atlántico para visitar las Naciones Unidas, en donde hizo un conmovedor llamado para emprender una guerra justa: la guerra contra la miseria que afecta a los dos tercios de la humanidad, definiéndose, ante los estadistas de todo el mundo, "como un hermano, el más pequeño de entre vosotros".

El Papa ha anunciado su viaje a Colombia dentro de este clima y cuando la Iglesia Católica en América Latina recibe un profundo espíritu de renovación en concordancia con las grandes líneas de su Encíclica Populorum Progressio. Voces, en efecto, cada vez más numerosas e importantes, se elevan desde el clero para denunciar las injusticias sociales y ponerse francamente junto a los que quieren cambios revolucionarios y profundas modificaciones de estructura.

Esta nueva actitud, así mundial como latinoamericana, tiene una importancia muy grande, pues, sin duda, contribuirá en gran medida a la solución del más grave problema de nuestro tiempo: el subdesarrollo en que se encuentra el ... por ciento de la humanidad.

Esta respuesta sólo puede encontrarse por medio de la colaboración de todos los hombres de buena voluntad, creyentes y no creyentes, que deseen introducir en estas sociedades feudales modificaciones que constituyan vías abiertas para la justicia social. De este modo el diálogo entre todas estas fuerzas se torna necesario y fecundo.

Es a la luz de estas perspectivas de una Iglesia así renovada, que es preciso visualizar y juzgar el viaje de Paulo VI a Colombia, país cuyo gobierno está procurando sinceramente introducir transformaciones tendientes a superar viejas y profundas injusticias sociales. Para nuestro país, en donde nunca la Iglesia ha estado ligada a cuadros reaccionarios sino que, por el contrario, siempre ha contado con representantes de avanzadas concepciones sociales, la visita del Papa a Colombia —nación con la que hemos emprendido importantes acciones comunes— no puede ser sino motivo de satisfacción, porque todos los que luchan por la remoción de injustas estructuras socio-económicas dentro de nuestra vieja y noble devoción por la libertad, ven, en Paulo VI, el auténtico mensajero de la Iglesia renovada.



INFORME LATINO AMERICANO

PESIMISTA INFORME EMPRESARIAL SOBRE SITUACION ARGENTINA

BUENOS AIRES, 10 (Inter Press Service).— En lapidario informe publicado aquí en las últimas horas, la Confederación General Económica (CGE) —entidad que agrupa a un millón de empresarios de todo el país, esboza una radiografía del régimen argentino y, particularmente, de la gestión del General Onganía al frente de la Casa Rosada. La CGE afirma que la situación argentina se ha ido deteriorando tan rápidamente que se pueden "prever funestos meses venideros". "El progreso argentino ha sido tan lento que el país ha perdido su antigua condición de privilegio", sostienen los modernos empresarios liberales opuestos a los conservadores nucleados en la Unión Industrial Argentina.

El memorándum señala que con la fertilidad de la pampa húmeda, se pudo cubrir una etapa importante y básica de desarrollo. Pero —agrega— un nuevo tiempo histórico-económico reclama otra etapa de tecnificación agraria y una decidida política industrialista, así como la conquista de mercados extranjeros. El documento sostiene en tal sentido que "el país detuvo su crecimiento y hasta retrocedió en lo agrario. Así, mientras se duplicaban las exportaciones mundiales de maíz —afirma—, la Argentina redujo su aporte de un 54 por ciento a sólo un 11 por ciento, y mientras también se duplicaban las exportaciones de carne vacuna, la participación argentina descendió del 53 por ciento hasta sólo el 24 por ciento".

Al referirse a la política económica ideada por el Teniente General Onganía, junto a Alvaro Alsogaray, Jorge Salimei y Adalbert Krieger Vasena, la CGE sostiene que "durante 1967 la política económica estuvo encaminada casi exclusivamente a obtener algún resultado ventajoso en el sector externo, pero —observa— a fines de ese año se notó un descenso que parece continuar al presente".

Más adelante, los empresarios señalan que "la presión de la deuda externa obliga a cuidar el nivel de las exportaciones. En orden correlativo —dice— los objetivos propuestos con la reforma cambiaria y arancelaria de marzo de 1967 parecieran ya frustrados en un proceso inflacionario que no se interrumpe, a lo cual debe agregarse una notable contracción a la demanda que afecta a importantes sectores económicos, sobre todo a la industria manufacturera y al interior del país".

La Confederación General Económica dirige luego sus críticas al Gobierno por la falta de estadísticas laborales y afirma: "Como se ha suspendido la publicación de datos acerca de la encuesta sobre empleo y desocupación, no resulta posible medir tan importante factor. Empero, la observación diaria parece indicar que aumenta la tasa de desempleo, ya inusitadamente alta, según los datos disponibles para abril de 1967.

Al comentar las medidas oficiales adoptadas con miras al mercado externo y el saldo de la balanza de pagos, la CGE aprovecha para lanzar una ácida crítica a Onganía y a sus asesores económicos, a quienes acusan de practicar una política antinacional.

"Dentro de este cuadro general de deterioro —señalan al final del documento—, se justifica muy bien la tendencia denunciada con honda preocupación por la CGE, por la transferencia de bancos y empresas industriales argentinas a similares extranjeras. En este sentido, nuestra preocupación subsiste y se acentúa al no adoptarse las medidas de defensa que la seriedad del problema requiere."

Los observadores señalan la gravedad y seriedad de las denuncias de los empresarios nucleados en la CGE, máxime si se considera que esta entidad sostiene tesis comunes a las del General Onganía, especialmente en lo que se refiere al plano empresarial. Críticas en el mismo sentido han sido planteadas recientemente en publicaciones semanales de escasa circulación y en círculos vinculados a las organizaciones obreras y políticas francamente opositoras a la Casa Rosada.

Parlamento Latinoamericano en Guatemala

CIUDAD DE GUATEMALA.— El diputado brasileño Ulysses Guinaraes, Presidente del Parlamento Latinoamericano, inauguró la Reunión de la Comisión de Coordinación Legislativa, Estatuto y Reglamento. En ella, se dará a conocer el proyecto de ley para uniformar los títulos de valores para Latinoamérica, que fue preparado por el Instituto para la Integración de América Latina después que se reunieron, en 1966, en Buenos Aires, los expertos en esa materia.

Las conclusiones serán tratadas por la Tercera Reunión Plenaria del Parlamento Latinoamericano, el mes próximo, en Brasilia.

Vísperas electorales en Panamá

PANAMA.— Mil trescientas catorce mesas de votación están siendo instaladas en toda la República de Panamá para las elecciones del próximo domingo 12 de mayo; el nuevo Presidente que se elija —junto con los Vicepresidentes primero y segundo— y los cuarenta y dos diputados, tomarán posesión de sus cargos el día 1.o de octubre del presente año.

De acuerdo con informes oficiales dados a conocer, hay en Panamá quinientas mil personas mayores de veintiún años, hombres y mujeres, en condiciones de votar, al estar provistas de cédulas de identidad personal. Alrededor de quinientas mil personas más no podrán hacerlo por carecer de dicho documento.

Son tres las agrupaciones políticas que, con sus candidatos presidenciales respectivos, han venido participando activamente en la campaña electoral.

Acusación a ex Ministro peruano

LIMA.— La Cámara de Diputados aprobó por unanimidad, acusar ante el Senado al ex Ministro de Marina, Vicealmirante Florencio Texeira, por el delito de defraudación en perjuicio del Fisco. La decisión fue adoptada después de aprobarse el dictamen de la Comisión Especial que estudió el expediente abierto contra el ex Ministro de Marina para determinar su responsabilidad en el contrabando descubierto en el barco de la Armada peruana "Callao", en el cual se introdujo ilegalmente mercadería evadiendo el pago de aproximadamente un millón y medio de dólares, hecho que se produjo cuando Texeira era titular del Ministerio de Marina.

El dictamen fue brevemente fundamentado por el Presidente de la Comisión Especial, diputado aprista Alejandro Chávez Pereyra, quien señaló que Texeira ha sido acusado "con abundancia de pruebas, de no haber adoptado la más elemental precaución para determinar si la mercadería embarcada en el barco "Callao" correspondía realmente a la adquirida por los bazares de las Fuerzas Armadas y Servicios Auxiliares (Policía)". El dictamen dice también que además de este cargamento se trajo otro utilizando barcos de la Armada Nacional presuntamente encargado por los bazares militares y los que se trató de introducir al país sin pago de impuestos.

Se calma agitación sindical en Uruguay

MONTEVIDEO.— Se solucionó el grave conflicto que afectaba al puerto de Montevideo, al aceptarse por las partes una fórmula de mediación presentada por el Ministro de Trabajo y Seguridad Social, Manuel Flores Mora. Básicamente, los reclamos obreros fueron aceptados y en los sindicatos, al iniciarse el día, se vivía un clima de fiesta y triunfo. La "Administración Nacional de Puertos" (ANP), aceptó por cuatro votos a cinco el reintegro de cien trabajadores despedidos por ejercer el derecho de huelga, justamente cuando el bloqueo solidario al comercio exterior, establecido por los gremios vinculados a la exportación llegaba a su punto culminante y el puerto quedaba paralizado al constatarse la impotencia del Ejército, cuyos efectivos fueron llevados a sustituir a los huelguistas, para mantener en un mínimo porcentaje la febril actividad del recinto.

La solidaridad obrera con los portuarios amenazaba con alcanzar límites imprevisibles: ya la zona portuaria, la "Ciudad Vieja", se encontraba prácticamente bloqueada al resolver los obreros del transporte no circular con sus vehículos por ella; los trabajadores textiles y de la carne amenazaban con una huelga general, y en lo que resta de la semana numerosos gremios implantarían medidas de lucha. Todo quedó sin efecto al solucionarse el diferendo.

En Universidad de Columbia

DOCTORA XIMENA BUNSTER OBTUVO LA NOTA MAXIMA

NUEVA YORK, 10 (UPI).—La catedrático de la Universidad de Chile, Ximena Bunster Burotto, obtuvo el doctorado en Antropología y Educación en la Universidad de Columbia. Es la primera latinoamericana en recibir el título y defendió su tesis ante los mundialmente famosos antropólogos Margaret Nead y Conrad Arensberg, siendo aprobada con la nota máxima.

La doctora chilena es autora de un estudio sobre los indios araucanos, y en los Estados Unidos trabajó en antropología urbana.

La Fundación Ford tiene interés en que ella establezca en Chile un Instituto de Antropología Moderna. Es hija del escritor y educador César Bunster y hermana del Secretario General de la Universidad de Chile, Alvaro Bunster.

RETIRAN A LOS AVIONES F-111

BASE NELLIS DE LA FUERZA AEREA (California), 10 (UPI).— La Fuerza Aérea suspendió todos los vuelos de los aparatos F-111-A hasta que termine la investigación del último accidente ocurrido a uno de estos discutidos bombarderos.

"Las operaciones del F-111-A han sido restringidas a la espera de que terminen las investigaciones del accidente ocurrido el ocho de mayo", dijo un vocero de la Fuerza Aérea.

Uno de estos aviones se estrelló el miércoles cerca de los límites de los Estados de Utah y Nevada, mientras efectuaba un vuelo rutinario de instrucción. Una comisión investigadora de la Fuerza Aérea examina los restos a fin de determinar las causas del accidente, el séptimo ocurrido a un F-111-A en 15 meses.

20 BATALLONES ROJOS REFUERZAN ASALTO A SAIGON

SAIGON, 10 (ANSA).— Gruesos contingentes vietcong —unos veinte batallones equivalentes a un total de doce mil hombres— están tratando hoy de llegar a la capital, donde en las últimas horas de la mañana han recomenzado los combates.

Según las últimas noticias, norteamericanos y sureños enfrentaron a los vietcong que se dirigen hacia Saigón, frenando el avance.

Dentro de la capital se estima que se encuentran 1.500 vietcong.

Los guerrilleros han sufrido en esta ciudad 650 pérdidas, según datos norteamericanos.

Murió Mariscal Sokolovsky

MOSCU, 10 (UPI).— El Mariscal soviético Vasily Sokolovsky, héroe soviético de la Segunda Guerra Mundial y el militar que dirigió el bloqueo de Berlín en 1948, falleció hoy víctima de "una grave enfermedad", según anunció la agencia noticiosa Tass.

Sokolovsky, que tenía 70 años, fue una de las figuras claves en la defensa de Moscú contra el avance alemán, así como en la batalla de Berlín al final de la guerra.

Según los rusos

SITUACION EN CHINA SIGUE AGRAVANDOSE

MOSCU, 10 (ANSA).— La situación interna china se va agravando lentamente caracterizándose por agitaciones y conflictos de estudiantes, procesos y ejecuciones públicas, la parálisis de la producción, según un panorama trazado hoy por una correspondencia de la Agencia Soviética TASS.

Según la misma agencia dos grupos de estudiantes, el "Ching-Kanshan" y el "Hsinpeita Kunshe" están "comprometidos en una verdadera guerra "en Pekín". El 26 de abril pasado secuaces de los dos grupos asaltaron la Universidad de Pekín, levantando barricadas, estandartes y banderas del partido, atacándose luego mútuamente con todo tipo de armas. Los jóvenes han quitado las tejas de los tejados para servirse de ellas como armas para rechazar a quienes trataban de penetrr en el edificio. Análogos choques se tuvieron en la Universidad Popular y en la Universidad de "Chinghua".

A propósito de los procesos públicos la agencia soviética afirma que seis personas han sido condenadas a muerte al término de un proceso que se desarrolló en el Estadio de Changchun (Provinci ade Tsilin), porque fueron consideradas responsables de oposición a la dirección maoista. Otras siete personas fueron condenadas a muerte y ajusticiadas en Shangai: la ejecución fue saludada por los "guardias rojos" con "saltos de alegría" y toda la "escena medieval" ha sido transmitida por la televisión.

Ejecuciones públicas se tuvieron también en la provincia de Kwantung y en la Mongolia interior.

Por lo que se refiere a la producción, la TASS cita un discurso muy reciente del jefe de la propaganda Chen Po Ta quién habría admitido que "muchas industrias de Pekín y particularmente las pesadas cesaron de trabajar".

Según Praga

HACEN PUROS EJERCICIOS LAS TROPAS SOVIETICAS

PRAGA, 10 (UPI).— La Radio de Praga dijo hoy que en el sur de Polonia se están efectuando ejercicios correspondientes al Pacto de Varsovia, señalando que las informaciones dadas ayer de que había movimiento de tropas soviéticas hacia Checoslovaquia representan una distorsión de los hechos por parte de fuentes occidentales.

Una transmisión en inglés captada en esta capital dijo:

"Informaciones recibidas de fuente responsable checoslovaca por nuestro corresponsal diplomático, señalan que en el sur de Polonia se están efectuando maniobras por parte de los Ejércitos de países signatarios del Pacto de Varsovia, sobre las cuales se informó anticipadamente al Gobierno checo.

"Círculos políticos checoslovacos consideran que al atribuir estas maniobras a un avance militar contra Checoslovaquia la propaganda occidental se permite una provocación política".

Temen el Rapto del Dr. Barnard

CARACAS, 10 (EFE).— Una guardia especial de seguridad custodiará al famoso cirujano sudafricano Christian Barnard, durante su visita a Venezuela, según se supo hoy en fuentes allegadas al Comando Unificado Policial.

Dicha medida será adoptada para evitar un eventual secuestro de Barnard, con fines propagandísticos por parte de los movimientos políticos de Izquierda que mantienen los grupos guerrilleros, actualmente acosados por el Ejército en determinadas regiones montañosas del país.

Barnard, que llegará al aeropuerto de Maiquetía el sábado, procedente de Nueva York, será recibido por representantes de la Academia Nacional de Medicina y de otras instituciones científicas del país.

Negociación sobre Vietnam

Cauto Optimismo Inspira Primer Encuentro en París

PARIS, 10 (UPI).— Estados Unidos y Vietnam del Norte convinieron hoy en iniciar conversaciones el lunes con la asistencia de sus delegaciones completas y funcionarios norteamericanos expresaron la opinión de que "cabe suponer" que tales consultas serán el comienzo de las "conversaciones preliminares verdaderas" sobre la paz en Vietnam.

El acuerdo fue tomado en una reunión de una hora y 45 minutos entre funcionarios estadounidenses y nordvietnameses, en la cual sólo se discutió detalles de tipo técnico relativos a la dirección de las conversaciones preliminares.

Una reunión similar para tratar cuestiones de procedimiento quedó señalada para mañana a las 10 30 A M (09.30 GMT). Delegados de Estados Unidos dijeron que se espera llegar en esa ocasión a un acuerdo absoluto sobre la forma en que se desarrollarán las conversaciones principales.

Ninguno de los jefes de las delegaciones —el Embajador viajero W. Averell Harriman, por Estados Unidos, y el ex Ministro de Relaciones Exteriores Xuan Thuy, por Vietnam del Norte— asistió a la reunión de hoy.

Estados Unidos estuvo representado por el Subsecretario de Defensa Cyrus Vance y el Secretario Adjunto de Estado a cargo del Lejano Oriente, Philip Habib, El Gobierno de Hanoi delegó en el coronel Ha Van Lau, jefe de la misión permanente de Vietnam del Norte en la Comisión Internacional de Control, y otro funcionario, Nguyqen Minh Vh.

Vance manifestó que se sentía "muy satisfecho" por el resultado de esta primera entrevista, en efecto, la primera que realizan representantes de ambos países sobre una mesa de conferencia para llevar a cabo una campaña diplomática que conduzca a la cesación del derramamiento de sangre en Vietnam.

El vocero de la delegación estadounidense, William Jorden, declaró antes de la reunión que su país vino aquí preparado para iniciar hoy mismo las conversaciones. Sin embargo, rehusó hacer comentario cuando se le preguntó si en su opinión los norvietnameses estaban "demorando" al insistir en las consultas previas para determinar la forma de dirigir las deliberaciones finales.

REVUELTOS LOS HUESOS DE LOPE DE VEGA

MADRID, 10 (EFE). Se ha dado por terminada la búsqueda de los restos de Félix Lope de Vega Carpio, después de haber sido abierto en presencia del Director General de Bellas Artes, el Alcalde de Madrid y otras personalidades, el osario de la Iglesia de San Sebastián.

Al final de una galería excavada en el muro, se encontró una gran cantidad de restos humanos, con lo que la idenitficación de los del "Fénix de los Ingenios" resultó prácticamente imposible.

La Parroquia de San Sebastián data de 1.541 y se sabe que Lope de Vega fue enterrado en ella en 1655, siendo trasladado varias veces de lugar hasta el punto que fue explorado hoy.

Al igual que lo que sucede con los restos de Cervantes, los de Lope de Vega están en Madrid pero su identificación resulta imposible.

ABRUMADORA DERROTA LABORISTA EN ELECCIONES MUNICIPALES

LONDRES, 10 (UPI).— El Primer Ministro Harold Wilson sufrió hoy una derrota abrumadora para su Partido Laborista en las elecciones municipales, exigiendo su renuncia una parte importante de la prensa laborista.

En lo que los diarios calificaron del "viernes aciago de Wilson", los resultados fluyeron mostrando que hasta ahora los laboristas perdieron 1.296 bancas en las elecciones municipales del país celebradas después de la desvalorización y en pleno desencanto con el Gobierno.

Los conservadores obtuvieron 1.307 nuevas bancas, procediendo la diferencia de escaños liberales e independientes.

La demanda de "Wilson debe irse" surgió de Cecil King, presidente de la gigantesca Corporación Publicitaria Internacional.

La Bolsa, siempre muy sensible a cualqiuer conmoción política, registró bajas en casi todas las secciones.

El Ministerio de Hacienda anunció que King había renunciado como Director del Banco de Inglaterra pocas horas después que su diario "Daily Mirror" publicara su declaración en primera plana diciendo que "El señor Wilson y su Gobierno han perdido toda credibilidad, toda autoridad".

TRATO JUSTO A TRABAJADORES DE LA PRENSA

En el proyecto de ley sobre reajustes de sueldos y salarios que se está tramitando en el Congreso se ha incluido una disposición que aumenta las pensiones de los periodistas colegiados, que hayan cumplido o cumplan en lo sucesivo 65 años de edad.

La Asociación Nacional de la Prensa estima muy justas las aspiraciones de los periodistas, criterio que sostiene no sólo en esta oportunidad, sino que ha expresado desde hace tiempo. Es indispensable ir a una revisión del régimen de pensiones de los imponentes del Departamento de Periodistas, en forma que se reajusten las de montos bajos, especialmente de los antiguos servidores.

Sin embargo, creemos que el funcionamiento de los medios de publicidad es obra de un sector más vasto de los imponentes del Departamento de Periodistas que el que corresponde a los colegiados. En efecto, los diarios y revistas son posibles no sólo gracias a los esfuerzos de quienes redactan las informaciones y comentarios, sino también de quienes llevan a cabo la producción técnica, la circulación y la administración de aquéllos. La labor informativa de la Prensa se apoya pues en una actividad más extensa y compleja que la sola labor de los periodistas colegiados. Si nos atenemos al aspecto numérico, estas últimas representan un 20% de los imponentes del Departamento de Periodistas, en tanto que los empleados administrativos y técnicos forman un 80%. Todos ellos están afectos a las mismas exigencias previsionales y tienen, por tanto, iguales derechos a los beneficios respectivos.

Sería entonces ingrato e injusto legislar en favor de un solo grupo, esto es, el de los periodistas colegiados, excluyendo al sector mayoritario cuyo concurso permite la producción de los diarios y revistas y su acceso a la opinión pública.

Por eso la Asociación Nacional de la Prensa se dirige a los poderes públicos solicitándoles se enmiende la omisión involuntaria de este numeroso sector laboral, que tiene el mismo derecho a los aumentos aprobados para quienes forman parte del Colegio de Periodistas.

Debe agregarse que, en cualquier forma que se apruebe la disposición legal referida, su financiamiento quedaría entregado a los propios recursos del Departamento de Periodistas, lo que hace necesario buscar un financiamiento para mayores beneficios como el que se proyecta y que deberá alcanzar a todos los que aportan trabajos a diarios y revistas. Podría, tal vez, irse a una revisión de las condiciones en que se otorgan las jubilaciones, aumentando el período de actividad y con ello el volumen de imposiciones. De esta manera se evitaría el hecho anormal de que los pasivos que atiende el Departamento de Periodistas, estén igualando en número a los imponentes activos. Es obvio que tal situación impide el adecuado financiamiento a cualquier institución previsional.

La Asociación Nacional de la Prensa reitera su posición favorable a todo lo que signifique mejorar las situaciones previsionales de los trabajadores de diarios y revistas, insistiendo en la necesidad de que estos nuevos beneficios estén financiados y alcancen a todos los imponentes del Departamento de Periodistas.

ASOCIACION NACIONAL DE LA PRENSA

SANTIAGO, 9 de Mayo de 1968.

Trasplantados de corazón

2 ESTAN BIEN, Y 1 GRAVE; FRANCES MURIO

MONTPELLIER, 10 (ANSA).— Falleció José Reynes, el segundo francés, que desde el miércoles pasado vivía con un corazón nuevo.

Reynes sufrió dificultades respiratorias no recuperó nunca el conocimiento después de la intervención quirúrgica.

HOUSTON (Texas), 10 (UPI). Everett C. Thomas, hijo, primer paciente de los trasplantes de corazón llevados a cabo últimamente en el hospital local St. Luke, ingirió ayer tres comidas suculentas, caminó por su habitación, miró programas de televisión y habló a ratos con su esposa que es la única persona autorizada para visitarlo.

Los médicos estiman que esta actividad de Thomas comprueba que se halla en estado muy satisfactorio.

Jonh M. Stuckwish, el último paciente de trasplante de corazón operado en el hospital St. Luke, estaba hoy "grave", bajo constante atención médica.

El doctor Denton A. Cooley, que dirigió la operación, informó que Stuckwish tenía mucha secreción en los pulmones como consecuencia de una bronquitis, y un vocero del citado hospital dijo que el paciente había sido colocado en un respirador mecánico porque su estado había empeorado ayer y era grave.

Cooley aclaró que Stuckwish padecía de uremia cuando llegó al hospital y seguía sufriendo esa enfermedad.

LONDRES, 10 (UPI).— El comerciante Frederick West, en cuyo cuerpo late un corazón ajeno, está restableciéndose "muy bien", según dijeron hoy los médicos que lo atienden.

West, que tiene 45 años, fue operado hace seis días para implantarle el órgano vital de un obrero irlandés, de 25 años, en el Hospital Nacional del Corazón.

Un vocero del hospital aseguró que el paciente no presenta problema alguno hasta hora.

Continuarán en Huelga los Universitarios Franceses

PARIS, 9 (UPI).— El Rector de la Universidad de París aceptó hoy reanudar las actividades en la Facultad de Letras de La Sorbona y la suburbana de Nanterre, cerradas desde el viernes último, debido a los estallidos de violencia estudiantil.

La Unión Nacional de Educación Superior, que representa a los profesores universitarios, había votado previamente continuar su huelga en apoyo de los estudiantes, ignorándose aún si pondrían fin a su paro en vista de la reapertura de ambas Facultades.

PARIS, 9 (ANSA).— Por primera vez en este mes, el Barrio Latino volvió a asumir hoy su aspecto normal después de haber sido teatro de violentos choques entre estudiantes y policía.

Sin embargo, pese al anuncio de que la Universidad se volverá a abrir, la Unión Nacional de los Estudiantes de Francia decidió mantener su orden de huelga general ilimitada. Lo declaró el presidente de la Asociación, Jacques Sauvageot, durante un mitin organizado en el boulevard Saint Michel, a pocos pasos de La Sorbona, custodiada todavía por las fuerzas del orden.

El orador declaró que apenas los estudiantes puedan entrar en La Sorbona "ocuparemos los locales día y noche, discutiremos los problemas de la Universidad en los anfiteatros y en las salas".

OBSTACULOS A LA REFORMA AGRARIA EN ECUADOR

QUITO.— Una Mesa Redonda organizada por la Comisión Ecuatoriana de la "Alianza para el Progreso", en la que participaron funcionarios de la Reforma Agraria, Cámara de Agricultura, Federación Ecuatoriana de Indios, Asociación de Empresarios y expertos, concluyó aquí y sus acuerdos finales establecen la necesidad impostergable de realizar una evaluación completa de lo realizado en materia de Reforma Agraria y, también propugnaron modificar la ley actualmente en vigencia e inclusive las metas que sobre la materia trazó el Plan General de Desarrollo.

Estas sugerencias salieron a relucir cuando se conoció, que el Instituto Ecuatoriano de Reforma Agraria, no ha podido cumplir sus compromisos por falta de disponibilidad económica. En efecto, desde 1964, cuando se expidió la ley que creaba el organismo para la Reforma Agraria, los presupuestos anuales de la entidad han ido disminuyendo paulatinamente y dos emisiones de bonos, en 1965 y 1967 encontraron dificultades insalvables para su colocación.

CON DINAMITA INTERRUMPEN VUELTA CICLISTICA A ESPAÑA

PAMPLONA (España), 9 (UPI).— Una misteriosa explosión de dinamita en la carretera entre Pamplona y Vitoria obligó a cancelar la décimoquinta etapa de la Vuelta Ciclista de España.

La bomba, que se cree fue colocada por separatistas vascos, abrió un hueco a la altura del desfiladero de Urbasa, a 57 kilómetros de Vitoria, donde había comenzado la etapa.

La explosión tuvo lugar poco antes que los 54 corredores, incluidos 26 extranjeros, llegasen a la zona donde se cometió el atentado.

Una pareja que viajaba en automóvil cerca de Urbasa resultó herida al caer en el foso dejado por la explosión.

El incidente siguió a la detención de seis nacionalistas vascos, efectuaba por la policía en Vitoria, bajo la sospecha de que estaban tratando de trastornar la carrera ciclista para lograr publicidad en pro de su causa.

En discusión el artículo 26, que el Senado rechaza.

El señor TEJEDA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Tejeda, don Luis.

El señor TEJEDA.— Señor Presidente, en principio, somos partidarios del aumento de remuneraciones del Poder Judicial. Creemos que es justo, que es necesario. Creemos que así también se cumplen los acuerdos de la Convención de Jueces y Relatores. Sin embargo, en la forma en que ha sido presentado este aumento de sueldos, dándole el carácter de una bonificación, vamos a votar en contra del proyecto del Ejecutivo y a aceptar el rechazo del Senado.

Tenemos para ello algunas razones. Ya el Senador Corvalán dijo en la Cámara a que pertenece que nosotros nos oponemos "a romper el principio de relación entre sueldos de parlamentarios y de Ministros de Corte, porque eso significa volver al sistema antiguo, lo que dará margen para tratar de arreglar nuestras remuneraciones mediante martingalas y permitirá aprovecharse de ello a ciertos sectores interesados en criticar al Congreso Nacional".

En efecto, este artículo 26 llama asignación a un aumento de sueldo a todos los jueces y Ministros de Corte, porque todos ellos, por la naturaleza de las funciones que desempeñan, son abogados, tienen que serlo.

Pero, más adelante, en el inciso tercero se discrimina, diciendo que no se aplicarán las disposiciones —posiblemente la intención fue decir de este artículo— a las personas mencionadas en la ley N.o 15.267, artículo 9.o, es decir, a los Ministros de Estado, al Presidente de la República, a los parlamentarios ni a otros funcionarios.

Los parlamentarios, de acuerdo con la ley N.o 16.250, tenían reglamentada su dieta en forma automática en relación...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Ruego a los señores Diputados tomar asiento y guardar silencio, y escuchar la intervención del señor Tejeda, con Luis! ¡Señor Pareto! ¡Señor Pereira! ¡Señor Garay!

El señor TEJEDA.— Total que aquí nadie oye nada, por lo visto.

Decía que los parlamentarios, de acuerdo con la ley N.o 16.250, tienen regulada su dieta automáticamente con los sueldos del Poder Judicial. Y aquí se ha hecho un aumento de sueldo que va disimulado en forma de una bonificación, lo que más tarde obligaría al Parlamento a tener que aumentar sus rentas por propia iniciativa, creando comentarios desfavorables.

Debo decir que la opinión del Senador Corvalán fue compartida por el Senador Bossay, quien, en nombre del Partido Radical, expresó, entre otras cosas, lo siguiente: "Como en este país, por desgracia, hay sectores que, mediante la radio y la prensa, se valen de cualquier motivo para menoscabar al Poder Legislativo, comparto lo señalado por el Honorable señor Corvalán en el sentido de dar cierto automatismo a las remuneraciones de los parlamentarios y dejarlos al margen de estas pequeñas martingalas que durante muchos años hemos repudiado, y que sólo han servido de desprestigio para el Congreso Nacional".

Y agregó: "Por este camino se pretende llegar a la misma situación en que se encuentran las Fuerzas Armadas: se da determinado reajuste, por medio de la bonificación, al personal en actividad, en circunstancias que otros sectores asimilados al mismo régimen de remuneraciones no reciben nada. Para eso se ha inventado la bonificación".

Y luego intervino el Presidente del Senado, quien dijo: "...desde el punto de vista de los principios debo señalar que siempre he estimado justa la idea de asimilar las rentas de los parlamentarios a las de los Ministros de Corte. Asimismo, también he considerado conveniente que en las remuneraciones de estos últimos se incluyan todas las asignaciones que percibimos nosotros.

"Si hay algo que comparto en su totalidad, es la necesidad de que el país conozca cuáles son nuestras rentas. Nuestra independencia y prestigio así lo exigen. La opinión pública debe conocer con claridad meridiana qué remuneraciones tenemos los parlamentarios. Al respecto, se suele hacer caudal para colocarnos en situación de usufructuarios del poder que tenemos como legisladores".

Debo añadir a estas razones otras más.

Este artículo, dentro de la técnica jurídica, está tan mal redactado, y, en realidad, no se entiende su verdadero alcance. En el inciso primero establece una asignación del 10 por ciento sobre el sueldo base; en el inciso segundo establece, para el año 1969, una bonificación del 20 por ciento; y en el inciso tercero dice que la asignación precedente —es decir, la del año 1969— no se va a aplicar ni al Presidente de la República ni a los Ministros de Estado, ni a los parlamentarios. Esto, ¿qué quiere decir? ¿Que se les otorgaría la asignación del 10 por ciento? ¿Y qué ocurriría si se aplicara la asignación del 10 por ciento? Que los pocos parlamentarios que somos abogados vendríamos a tener una remuneración mayor que el resto de nuestros colegas: una bonificación complemente injusta.

A mí me parece que esto no tiene pies ni cabeza, y creo que lo justo es que el Ejecutivo, sea mediante el veto o mediante un proyecto de ley especial, mande derechamente un aumento de sueldos al Poder Judicial, en forma que se puedan satisfacer las aspiraciones de este Poder del Estado y sus miembros puedan tener una vida digna y remuneraciones convenientes. Pero hacerlo en esta forma, en un artículo mal redactado mal concebido y con discriminaciones, me parece inaceptable.

Por eso, vamos a votar por el rechazo que hizo el Senado.

Nada más.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Justicia.

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— Señor Presidente, esta disposición, que corresponde a los acuerdos a que se llegó, después de deliberaciones bastante extensas y serias, con los representantes del Poder Judicial, tiene su justificación en dos causas fundamentales: primero, es un acuerdo, es un compromiso que el Ejecutivo desea cumplir; y, en segundo lugar, de acuerdo a los artículos 319 y 439 del Código Orgánico de Tribunales, les está prohibido a los personales que beneficia esta disposición, el ejercicio de la abogacía. Es ésa la razón por la cual se justifica esta asignación especial. Y esa misma es la razón por la cual no se aplica esta asignación a otros grupos de personas, que, teniendo una remuneración similar a la de los miembros del Poder Judicial, no están afectos a la prohibición de ejercicio de la abogacía, como es el caso de los Ministros de Estado, por ejemplo, o de los parlamentarios que tengan título de abogado.

Es efectivo lo que acaba de expresar el Diputado que me ha precedido en el uso de la palabra...

El señor PONTIGO.— Señor Tejeda...

El señor THAYER (Ministro de Justicia).— ...señor Tejeda, acerca de que, al aprobarse una indicación que tenía como objeto hacer explícito un aspecto del compromiso existente en cuanto a que la asignación de 10 por ciento debe subir a 20 por ciento para el año 1969, la redacción de este inciso final al hablar de asignación precedente, queda ambigua y tendrá que ser corregida por la vía del veto, especificando que se trata de ambas asignaciones. Pero el artículo estaba redactado así cuando sólo contenía una asignación de 10 por ciento, que es la que está referida en el primer inciso. Esa es la causa de esta especie de desarmonía, que corresponde a la aprobación de una indicación y que será corregida en el veto.

Esa es la razón por la cual el Ejecutivo tiene sumo interés en que esta disposición sea aprobada, para que se dé cumplimiento a una legítima aspiración del Poder Judicial.

Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Renato.

El señor VALENZUELA LABBE (don Renato).— Señor Presidente, los parlamentarios democratacristianos vamos a insistir en el artículo 26 aprobado por la Cámara, porque nos parece absolutamente legítima esta aspiración del Poder Judicial y porque se está cumpliendo un compromiso, como ha dicho el señor Ministro, con los funcionarios del Poder Judicial.

Además, no me parece que pueda interpretarse el inciso final del artículo 26, aprobado por la Cámara, en el sentido que quiere darle el Honorable señor Tejeda, porque se refiere solamente a la asignación precedente, como ha dicho el señor Ministro, y es toda la asignación establecida en este artículo 26.

Por lo demás, esa asignación, aun cuando no se hubiera establecido la excepción del inciso tercero, no se habría aplicado a los parlamentarios, porque esta asignación se establece para aquellos cargos judiciales para los cuales se requiere título de abogado. Para ser parlamentario no se requiere título de abogado. Así es que de ninguna manera se les podría aplicar esta disposición a los parlamentarios.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Valenzuela, don Ricardo.

El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, creo que, después de las explicaciones que han dado el señor Ministro de Justicia y mi colega don Renato Valenzuela, queda claramente establecido que hay un criterio uniforme de parte de los Diputados de la Democracia Cristiana en cuanto a fijar, clara y nítidamente, un sentido que vaya en prestigio del Parlamento y en prestigio de cada uno de los parlamentarios que formamos el Congreso Nacional. Es por eso que estoy extraordinariamente contento de que se haya dado esta explicación; de tal manera que la opinión pública se forme un criterio claro de que los parlamentarios tenemos nuestros propios emolumentos, con mucha claridad ante la opinión pública de lo que ellos representan, y no que pudiésemos aprovechar en un momento dado un proyecto de reajustes con el objeto de obtener beneficios de tipo extraordinario. Creo que así se prestigia la democracia. Así el país entiende que la labor parlamentaria es una labor verdaderamente digna y sacrificada, en beneficio del país. Así también las instituciones jurídicas de nuestro país cada día tendrán mayor prestigio.

Por eso quería hacer uso de la palabra y referirme a esta materia. Estos han sido, por otra parte, los acuerdos reiterados del Consejo Nacional de la Democracia Cristiana en lo que se refiere a esta materia.

El señor NAUDON.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Naudon.

El señor NAUDON.— Señor Presidente, nosotros estamos de acuerdo en hacer claridad en cuanto a la dieta de la cual gozamos. Pero, para hacer claridad, no es necesario que nos veamos obligados, como dijo el colega Tejeda, a buscar después subterfugios para alzar esta dieta, porque abandonamos el mecanismo automático de aumento de ella, establecido a nivel constitucional, precisamente con el objeto de que no haya aumento de remuneraciones a los parlamentarios exclusivamente para ellos, sino que sea una consecuencia del aumento entregado a otros sectores, cuyas funciones se estiman de importancia equivalente, como son las de los miembros de la Corte Suprema de Justicia.

Y hay otro hecho que yo quisiera destacar en este caso. Ultimamente hemos oído, y en forma expresa, el sábado último, en un comentario radial a cargo del señor Rafael Kistteiner, que nosotros estamos gozando de una dieta ya aumentada a contar del 1.o de enero de este año, ascendente a Eº 6.000 mensuales y que, por lo mismo, careceríamos de solvencia moral suficiente para pronunciarnos sobre disposiciones de este proyecto de reajuste. Esta es la segunda ocasión que le oigo al mismo comentarista ese argumento, desprovisto totalmente de realidad y veracidad, y no ha habido hasta ahora un desmentido de la Honorable Cámara.

Estamos haciendo el juego a estos comentaristas radiales, porque nos estamos privando de un legítimo emolumento, a pretexto de que nos crean hombres de bien. ¡Si no necesitamos nosotros estar a remuneraciones de hambre para ser hombres de bien, porque, de otra manera, nos van a obligar a buscar en el negociado, en la gestión, recursos suficientes para vivir dignamente, o vamos a tener que abandonar la función parlamentaria para dedicarnos al ejercicio de una profesión! Eso es más indigno que establecer claramente una remuneración para quienes están entregando su vida y su esfuerzo al servicio de la República.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Respecto a lo que dice el señor Naudon, según el acuerdo de los Comités adoptado en la sesión de la mañana de hoy, la Mesa pidió a la emisora todos los antecedentes para proceder a la rectificación correspondiente.

El señor PALESTRO.— Es la Radio Nuevo Mundo.

Un señor DIPUTADO.— Son varios comentaristas.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— Señor Presidente, tengo entendido que este artículo fue rechazado en el Senado con la votación de los Senadores democratacristianos.

El señor LAVANDERO.— Está equivocado.

El señor SEPULVEDA (don Francisco).— El Partido Socialista estuvo también por el rechazo de este artículo. Consecuente con esta posición que mantuvo el Partido en el Senado, el Comité Socialista de la Cámara votará a favor de la modificación del Senado y pediríamos a los colegas de la Democracia Cristiana que no estén votando aquí de una manera y en el Senado de otra.

El señor LAVANDERO.— ¡Está equivocado Su Señoría! No es así.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Es sólo para aclarar lo siguiente: los Senadores démocratacristianos en el Senado votaron y hablaron a favor del artículo 26. Dijeron que no podía, en virtud de esta disposición, tratar de elevarse la dieta parlamentaria.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Ha terminado el señor Ministro?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Cámara de Diputados

SESION 56.a EXTRAORDINARIA, EN LUNES 6 DE MAYO DE 1968

(De 11 a 21.32 Horas del Martes 7)

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES LORCA, DON ALFREDO; STARK Y BALLESTEROS

SECRETARIO, EL SEÑOR KAEMPFE; PROSECRETARIO, EL SEÑOR LARRAIN

(VERSION OFICIAL)

(CONTINUACION)

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación la modificación que consiste en rechazar el artículo 26.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 35 votos; por la negativa, 51 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Rechazada la modificación del Senado.

En discusión las modificaciones al artículo 27.

El señor LAVANDERO.— ¡Las tres!

El señor STARK (Vicepresidente).— Se votarían en conjunto todas las modificaciones.

El señor VALENTE.— ¿Las cuatro?

El señor LAVANDERO.— Las tres.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se darán por aprobadas todas las modificaciones al artículo 27.

Aprobadas.

En discusión las modificaciones al artículo 28.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si les parece a los señores Diputados, se darán por aprobadas las modificaciones al artículo 28.

El señor VALENTE.— Las dos de la página 36.

El señor STARK (Vicepresidente).— Las tres modificaciones en conjunto.

Aprobadas.

En discusión la modificación el artículo 29. El Senado lo suprime.

Ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Si no se pide votación, se dará por aprobada la supresión.

Aprobada.

En discusión la modificación del Senado al artículo 30, que consiste en suprimirlo.

El señor SILVA ULLOA.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Silva Ulloa.

El señor SILVA ULLOA.— Los diputados de estos bancos vamos a insistir en el artículo 30, porque creemos que es una buena norma. El Poder Judicial ha venido luchando por tener su propio presupuesto y porque los recursos que se acuerden anualmente por la ley respectiva le sean entregados directamente.

Los artículos 30, 31 y 32 están en concordancia y podrían resolverse en una sola votación. Somos partidarios, repito, de mantener la norma establecida por la Cámara.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Terminó Su Señoría?

El señor SILVA ULLOA.— Sí, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Nosotros, señor Presidente, vamos a insistir en el criterio de la Cámara, porque creemos también, que el Poder Judicial debe manejar sus propios fondos.

El señor SILVA ULLOA.— He pedido votar en conjunto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Los Diputados radicales votamos favorablemente el artículo 30 en el primer trámite constitucional; dimos las razones, en esa oportunidad, tanto en las Comisiones como en las sesiones plenarias realizadas en esta Sala y ahora vamos a reiterar el mismo predicamento y, en consecuencia, insistiremos en el criterio de la Cámara.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Palestro, don Mario.

El señor PALESTRO.— Señor Presidente, los Diputados socialistas también vamos a insistir en el artículo 30 de la Cámara.

Así como nosotros hemos insistido en muchas ocasiones acerca de la independencia económica del Poder Legislativo, estimamos que otro Poder del Estado, como es el Judicial, debe tener esa misma independencia.

Por lo tanto, vamos a votar por la insistencia en el artículo 30 de la Cámara.

El señor DE LA FUENTE. — Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor De la Fuente.

El señor DE LA FUENTE. — Señor Presidente, los Diputados nacionales votaremos favorablemente los artículos 30 y 31 de la Cámara, porque consideramos que la independencia de los Poderes del Estado es total sólo cuando existe independencia tanto administrativa como económica. Mediante estos artículos se da total independencia al Poder Judicial para administrar sus fondos, igual que los Poderes Ejecutivo y Legislativo. Por eso, votaremos favorablemente los artículos 30 y 31.

El señor STARK (Vicepresidente).— Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Lavandero.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, vamos a rechazar el artículo 31 propuesto por la Cámara, porque creemos que en el artículo anterior ya se establecía la manera de operar, al decir que esto se haría "en la forma que determine el Reglamento". Por lo demás, surgiría una serie de inconvenientes de orden práctico e institucional por la forma en que está redactado este artículo. Por esa razón, preferimos dejarlo reglamentado en la misma forma en que está propuesto en el artículo 30.

Nada más.

El señor STARK (Vicepresidente).— Sobre el artículo 30 ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

Si le parece a la Cámara, se rechazará la modificación...

Rechazada...

El señor MONTES.— Con nuestra abstención.

El señor STARK (Vicepresidente).— ... con la abstención del Partido Comunista.

El señor STARK (Vicepresidente).— Sobre el artículo 31 ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 46 votos; por la negativa, 2 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobada la modificación del Senado.

Sobre el artículo 32 ofrezco la palabra.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las dos modificaciones en conjunto.

—Efectuada la votación en forma económica, dio el siguiente resultado: por la afirmativa, 42 votos; por la negativa 22 votos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Aprobadas las modificaciones del Senado.

Artículo 33...

Ofrezco la palabra.

El señor LAVANDERO.— ¿Y el epígrafe, señor Presidente?

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor LAVANDERO.— Estoy pidiendo que se vote el epígrafe, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Se votó en conjunto, señor Diputado.

Ofrezco la palabra sobre el artículo 33.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

El señor MORALES (don Carlos).— Señor Presidente, quisiéramos que se aplazara la discusión de este artículo, porque tenemos antecedentes de que habría una gestión tendiente a poner término al conflicto de los trabajadores de Correos y Telégrafos y a concretar esas gestiones en un documento. Nosotros aún no tenemos conocimiento de este documento y, como creemos que eso podría satisfacer las aspiraciones de algunos sectores parlamentarios, quizás sería preferible postergar la discusión de esta materia hasta cuando la Mesa lo estime conveniente.

El señor LAVANDERO.— No hay acuerdo.

La señora LAZO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Lazo doña Carmen.

La señora LAZO.— Señor Presidente, quienes hemos estado cerca del personal de Correos y Telégrafos en este conflicto, tenemos conocimiento de que ellos han hecho hincapié en que no se traten en el Parlamento las plantas de ese servicio que vienen incluidas en este proyecto. Por eso adhiero a la solicitud que ha hecho el colega en el sentido de que ojalá se suspenda la discusión de todo lo que se refiere al servicio de Correos y Telégrafos hasta que no se conozcan las bases del acuerdo a que se llegaría con el gremio para poner fin al conflicto. Si no lo hacemos, podríamos caer en una contradicción, ya que, por una parte, los parlamentarios acordarían una cosa y, por la otra, el Ejecutivo, a través de las personas que han intervenido en este conflicto, aprobaría otra.

Por eso, señor Presidente, formulamos proposición para que ahora se suspenda el tratamiento de los artículos que se refieren al personal de Correos y Telégrafos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Puede hacer uso de la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, el arreglo con el personal de Correos y Telégrafos se logró a través de algunas modificaciones que el Ejecutivo introducirá en el veto; pero lo que se refiere a plantas, o sea, la parte principal de este articulado, no ha sufrido ninguna modificación. Por lo tanto, no habría inconveniente en que este artículado se aprobara, puesto que en este trámite no es posible introducir enmiendas, las que serán formuladas por el Ejecutivo a través del veto.

El señor MORALES (don Carlos).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Morales, don Carlos.

El señor MORALES (don Carlos).— Si el señor Ministro de Hacienda estuviera en condiciones de fijar cuál es la base de entendimiento a que se ha llegado con los personales del Servicio de Correos y Telégrafos, sería muy conveniente que la diera a conocer; porque, en caso contrario, estaríamos argumentando sobre la base de que no existe nada y, en consecuencia, los partidos políticos tendrían que fijar sus puntos de vista con arreglo al texto del proyecto y a lo que sabemos oficialmente que consta en las Comisiones de Trabajo y en el debate parlamentario. Pero, como hay diligencias pendientes y, según creemos, la huelga podría ser solucionada y firmarse el documento, en realidad, en el día de hoy, dándose algunas conquistas al gremio; sería muy importante que el señor Ministro diera esa explicación a la Corporación para que sepamos cuáles son los ofrecimientos hechos por el Gobierno y de qué manera ellos podrán concretarse después por la vía del veto, puesto que, en este trámite, no pueden introducirse modificaciones al proyecto.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro de Hacienda.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— En realidad, no tengo los detalles sobre el convenio, porque se celebró anoche entre el señor Ministro del Interior y el mediador que intervino después el Diputado señor Sanhueza. Sé que hubo algunos planteamientos, que se me dieron a conocer esa noche y a los cuales yo di mi asentimiento, relativos al respecto del sistema de quinquenios, que era uno de los puntos que estaban en discusión.

Pero, respecto del otro punto, en el que estoy seguro de que tampoco hubo discusión al final, el de las plantas, tal como estaban propuestas por el Ejecutivo, no sufrirían modificaciones.

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— También había un problema relativo a una bonificación de 100 escudos, que se pagaba el año anterior, el cual el Ejecutivo se comprometió a mantener en el presente año, aumentada o reajustada en un 20 por ciento, o sea, en la suma equivalente a 120 escudos, como mínimo.

Pero no sé de los otros puntos. Eso sí, puedo manifestar que el conflicto se encuentra solucionado, sobre bases que están determinadas en una carta que el mediador entregó al Ministro del Interior.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor MORALES (don Carlos).— Sobre el sumario, ¿podría el señor Ministro aclarar...?

La señora LAZO.— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra la señora Lazo.

La señora LAZO.— Señor Presidente, en realidad, nos extraña que el señor Ministro de Hacienda no nos pueda dar a conocer las bases de este arreglo y que ellas, en cambio le consten solamente al Ministro del Interior. Porque tenemos una experiencia anterior. El Ministro del Interior, don Bernardo Leighton, dio a conocer aquí, en la Cámara, un acuerdo a que se habría llegado con el personal de Correos y Telégrafos. Y si todos tienen buena memoria, recordarán que esta larga huelga ha tenido consecuencias de todo orden. Se generó, precisamente, por el no cumplimiento del señor Ministro del Interior de lo que se había pactado con los personales de Correos y Telégrafos. Distinto sería que el Ministro que tiene que ver con este problema, que es el Ministro de Hacienda, nos diera a conocer las bases de este arreglo, porque son, no de orden político, sino de orden económico.

Por ejemplo, antenoche estuve en una asamblea, en una gran asamblea del personal de Correos y Telégrafos, en la cual pude comprender que una de sus grandes inquietudes era la situación en que iba a quedar la gente que está a contrata.

Por eso nosotros tenemos todas estas preocupaciones.

Porque, naturalmente, no podemos entrar a discutir las plantas del Servicio de Correos y Telégrafos cuando éste es uno de los problemas que el personal no quiere que se trate así, pues había llegado a acuerdos particulares con el Ministro del Interior que ahora está fuera de Chile, don Bernardo Leighton.

El señor Ministro de Hacienda dice que él sólo dio el asentimiento el "vamos", para que se respetaran los quinquenios. Pero hay otras conquistas que son muy sentidas por el personal de Correos y Telégrafos. Repito: sobre la situación del personal contratado no se ha dicho nada hasta el momento.

Por eso, nosotros seguimos proponiendo, incluso a los Diputados de la Democracia Cristiana, que saben muy bien que el señor Sanhueza ha estado moviéndose íntimamente en este acuerdo, que dejemos pendiente la discusión de esta parte del proyecto hasta que tengamos mayores antecedentes.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Ministro; después, don Jorge Montes.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Señor Presidente, efectivamente, yo no tengo en este momento los antecedentes, puesto que el Servicio de Correos y Telégrafos depende del Ministerio del Interior y no del Ministerio de Hacienda. El Ministro de Hacienda sólo debe dar su asentimiento en todas aquellas materias de tipo financiero. Por eso, lo que ahora puedo proporcionar son los antecedentes que me ha hecho valer el señor Ministro del Interior que me consultó en la noche de ayer. Lo que sí puedo asegurar es que el conflicto está solucionado. Ello ha sido anunciado por la prensa y es conocido de todos que está solucionado sobre la base de un determinado documento, que ha remitido el mediador, el Diputado señor Sanhueza, al señor Ministro del Interior. Este le ha dado su conformidad, y las modificaciones respectivas se introducirán en el proyecto por la vía del veto.

Quiero aprovechar esta oportunidad para aclarar algunos conceptos, porque a cada instante, a cada minuto, se están haciendo afirmaciones en el sentido de que el Gobierno no cumple sus compromisos. Creo que sería conveniente que, en forma concreta, se especificara en un documento qué puntos no está cumpliendo...

La señora LAZO.— ¿Me permite, señor Ministro?

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— Respecto del Servicio de Correos y Telégrafos, el Gobierno está cumpliendo. Tanto es así que no se van a modificar las plantas. El asunto de los quinquenios fue un problema discutido, y el Gobierno no llegó a acuerdo con el gremio en aquella oportunidad, cuando intervino el Ministro del Interior señor Bernardo Leighton. Un punto respecto del cual hubo discusión fue el de la bonificación de 100 escudos, para aclarar si había de entenderse incluido o no en el presente año en la reestructuración. Ese fue un punto de discusión. Y hace más de un mes que el señor Ministro del Interior dio respuesta positiva al personal de Correos y Telégrafos para solucionar el conflicto.

Yo reclamo, en nombre del Gobierno, el derecho a decir que este ha cumplido los convenios en materia de reajustes especiales con los diversos sectores.

Si bien es cierto que sería un asunto largo de analizar, es conveniente que concretamente se especifique en un documento en qué puntos el Gobierno no ha cumplido, y no hacer afirmaciones generales.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Ministro, la Diputada señora Lazo le solicita una interrupción.

El señor ZALDIVAR (Ministro de Hacienda).— He terminado, señor Presidente.

La señora LAZO.— Señor Presidente...

El señor STARK (Vicepresidente).— Excúseme, señora Lazo, pero el señor Ministro había terminado.

La señora LAZO.— Entonces, pido la palabra.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el Diputado Montes.

El señor MONTES.— Señor Presidente, sólo ... intervenir en este ... para apoyar la propo... de que se suspenda el ... tamiento de la materia ... lacionada con el person... Correos y Telégrafos ... menos durante el día ... hoy, porque tenemos ... dido que se están ... algunos de los acuerdos ... que llegaron el gremio ... Gobierno, completándo... g u n a s informa... Esto creo que ... podría servir para la ... ción del debate sobre es... teria.

En todo caso para ... conocimiento del problem... timamos que sería ... repito, suspender el trata... to de este capítulo o de... aspecto del proyecto de ... justes, relacionado con el ... vicio de Correos y Telé... hasta el día de mañana...

Esto es todo.

El señor STARK (Vicepre... dente).— Solicito el ... miento unánime de la Sala ... ra proceder en la forma ... cada por el Diputado ... Montes.

Varios señores DIPUTADOS — ¡No hay acuerdo!

El señor STARK (Vicepre... sidente).— No hay ...

La señora LAZO.— Pi... palabra.

El señor STARK (Vicepre... dente).— Tiene la palabra la señora Maluenda, para ... se al artículo 33.

La señora MALUENDA.— Señor Presidente, los parla... mentarios comunistas ... remos, con el Senado, ... tra de este artículo; ... tenemos entendido, en ... con el convenio que pu... mino al conflicto de Corr... Telégrafos, que está ... ción no contempla las ... ciones de los trabajadores ... este servicio y que el ... a que ellos han llegado ... Gobierno implica su ... para ponerlo a tono ... términos de ese con... que, en este momento, ... entendemos, se está ... y finiquitando entre ... gentes de Correos y Tel... y el Gobierno.

Queremos aprovechar ... oportunidad para salud... victoria obtenida por ... trabajadores, a través ... larga y combativa lucha ... fensa de sus intereses ... prendemos que el térm... este conflicto no signifi... solución total del ... que los afecta, pues no ... face completamente ... piraciones. Sin embargo, ... indudable que el térm... este conflicto constituye ... triunfo para estos traba... que han sostenido una ... huelga debido a la ... lidad del Gobierno para ... cionar los problemas que ... tan a los asalariados y ... cumplimiento del compr... contraído anteriormente ... que no le agrade al señ... nistro de Hacienda que ... cordemos.

Es lamentable que ... haya acogido la idea de ... para el día de mañana ... cusión del artículo que ... que ver con el problema ... Correos y Telégrafos, ... indudablemente, el señ... nistro de Hacienda no ... en condiciones, incluso ... te momento, de decir ... que el artículo debe ser ... tenido o no, porque ha ... rado no conocer los té... del convenio, en lo que ... fiere a la planta del ... de Correos, lo que tiene ... ma relación con las re... raciones que estos traba... res reciben.

Por lo tanto, repito, ... otros, saludando la ... obtenida por los traba... de Correos y Telégrafos ... aplaudiendo el gesto he... sacrificado de las muje... Correos y Telégrafos que ... en este mismo recinto, ... vieron una larga huelga ... hambre, que tampoco ... vió el corazón de los re... tantes del Ejecutivo pa... cerlos solucionar con ... agilidad este problema, ... mos, con el Senado, por ... presión de este artículo ... peramos que él se con... acuerdo con los intereses ... compromisos contraídos ... Gobierno con los traba... de Correos.

La señora LAZO.— P... palabra, señor Presidente.

El señor STARK (V... sidente).— Puede usar ... palabra la señora Lazo ... referirse al artículo 33.

La señora LAZO.— ... hubiera sido contar con ... sencia del Ministro se... rez Zujovic al tratar ... tículo, porque también ... que nosotros conozcamos ... llas partes del acuerdo ... ahora son desconocidas. ... lo reconoce el señor M... de Hacienda al decir que ... lamente —y en esto ... zón— tiene que ver con ... pectos económicos del ... ma.

No sé qué otros ... tendrá este acuerdo ... sean los de tipo eco... Tenía entendido que los ... jadores estaban luchando ... que se respetara la ... de la gente que estaba ... trata; para que se respe... convenio a que se había ... do el año pasado, con el ... rior Ministro del Inte... entiendo que también ... dían que se les diera ... nificación, por las ... muneraciones que en ... lidad tiene el Servicio ...

Por otra parte, si ... información el señor M... de Hacienda, puedo ... que cierta prensa ha ... que quienes se habrían ... de aprovechar con esta ... serían los carteros y ... feres, porque era pre... el personal no admi... el dirigente de este ... circunstancias de que ... es efectivo.

Por eso, ya que los ... dos de la Democracia ... na insisten en que ... se trate ahora, pido ... lo menos, llegue hasta ... señor Pérez Zujovic y ... las explicaciones que ... mos para saber qué ... votar...

El señor MORALES ...

...— Igualmente, el Di-
... Sanhueza podría estar
...nte en la Sala, o alguien
... sepa.
El señor VALENZUELA (don ...).— Pido la palabra, señor Presidente.
El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 33, puede usar de la palabra el Diputado señor Valenzuela, don Ricardo.
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Señor Presidente, en discusión el artículo 33. El señor Ministro de Hacienda ha explicado a la Cámara que el artículo 33, relativo a las plantas del Servicio de Correos y Telégrafos, no es motivo de discusión en lo que se refiere al acta que van a firmar o que ha firmado el personal de Correos y Telégrafos con el mediador del Gobierno, Diputado señor Fernando Sanhueza.

Por lo tanto, no veo por qué vamos a diferir el pronunciamiento sobre este artículo para escuchar opiniones respecto de otros problemas que no se refieren, precisamente, a la planta del Servicio de Correos y Telégrafos.

Pero también quiero hacerme cargo de las expresiones de la colega señora María ...enda, en el sentido de que habría habido insensibilidad de parte del Gobierno y de la Democracia Cristiana frente este conflicto de Correos y Telégrafos...
Un señor DIPUTADO.— ¡Absoluta!
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— Nada puede ser más contrario a la realidad que esto, porque, por las informaciones de prensa y radio, todos los chilenos hemos podido saber cómo el Gobierno autorizó ampliamente al Diputado señor Fernando Sanhueza, Vicepresidente Nacional del Partido Demócrata Cristiano...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro!
El señor VALENZUELA (don Ricardo).— ¡Escúcheme, colega!
Como decía, el Gobierno autorizó ampliamente al Diputado señor Sanhueza, Vicepresidente Nacional de la Democracia Cristiana, para que llegara a una solución de este conflicto.
Como parlamentario, me honro en destacar que el señor Sanhueza, colega nuestro, no tuvo descanso ni de día ni de noche; y ha sido así, porque, por comentarios radiales, hemos sabido que sostuvo reuniones hasta las tres, cuatro o cinco de la mañana con la directiva de Correos y Telégrafos, para poder llegar a una solución.
Yo pregunto: ¿esto es falta de sensibilidad, falta de comprensión de los problemas? Indudablemente que no. Ha habido una concordancia perfecta entre el señor Ministro del Interior, que es el superior jerárquico de este servicio, y el mediador del Partido Demócrata Cristiano, el Diputado señor Sanhueza, para poder llegar a una solución.
Por eso, yo levanto estos cargos, pues son injustos y no corresponden a la realidad.
La señora ALLENDE.—Pido la palabra.
El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría para referirse exclusivamente a la modificación del artículo 33, en discusión.
La señora ALLENDE.— Señor Presidente, a nosotros nos extraña que el señor Sanhueza haya tenido que dedicar todo su tiempo y no haya podido ser ayudado por algunos de los Diputados democratacristianos, que no han querido participar ni se han preocupado del sufrimiento de un grupo de funcionarias del Servicio de Correos y Telégrafos.
Pero lo que me causa extrañeza, en este momento, es el apresuramiento de la Democracia Cristiana para votar. Por lo menos, podría haber estado presente el señor Sanhueza para haber informado sobre las bases de la solución de este conflicto.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
La señora ALLENDE.— Si Sus Señorías están tranquilos, si no tienen nada que temer, ¿por qué no pueden esperar un día más? ¡Aquí hay ... encerrado! Tienen tanto apresuramiento por votar que ... actitud no la podemos entender.
El señor MORALES (don Carlos).— Es es la verdad.
El señor SOTOMAYOR. — Pido la palabra.
El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse a la modificación del artículo 33, tiene la palabra Su Señoría.
El señor SOTOMAYOR. — Señor Presidente, en realidad, la colega Laura Allende habló de "extrañezas". A mí también me causa extrañeza que parlamentarios que conocen los procedimientos legislativos, estén vacilando aquí, como ya lo ha manifiesto el señor ..., sobre la forma en que corresponde votar esta modificación del Senado. Por tratarse de un tercer trámite constitucional, la Cámara debe aprobar o rechazar esta modificación del Senado.
El señor PALESTRO.—¿Me permite, colega?
El señor SOTOMAYOR.—Sí, ... Su Señoría puede hacerlo a continuación.
... idea nueva tiene que introducirse por la vía del veto.
Respecto de la otra extrañeza, ... que estamos de "extrañezas", me alegro de que el gremio haya alcanzado ... solución de su conflicto, ... veo, con profunda satisfacción, que ningún parlamentario radical, ni socialista, ... tiene idea de ... se arregló esta huelga ... decir que sus dirigentes ... les informan. ... la imagen que deja su ... de la solución.
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor STARK (Vicepresidente).—¡Señor Dueñas! ¡Señor Palestro!
El señor SOTOMAYOR. — Esto significa que los dirigentes de Correos y Telégrafos se aburrieron del bla, bla, bla...
—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor SOTOMAYOR.—... de la Oposición y que a Sus Señorías ya no los cotizan para nada.
En cambio, los dirigentes de Correos y Telégrafos, se han entendido, para solucionar su conflicto, con un parlamentario democratacristiano: con el Diputado señor Fernando Sanhueza que, además, es Vicepresidente del partido.
Eso es lo que quería decir.
El señor PALESTRO.— Pido la palabra.
El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.
El señor PALESTRO.— Señor Presidente, la verdad es que resulta bastante pintoresca y divertida la explicación que ha dado el señor Sotomayor.
En primer lugar, quiere obligar a parlamentarios de Oposición, socialistas o comunistas, a que expliquemos a Sus Señorías las bases de acuerdo a que el Gobierno llegó, a través de su mediador, con el personal de Correos y Telégrafos. Es pintoresca y divertida, porque ni el propio señor Ministro de Hacienda, que tiene ingerencias en problemas económicos como los que provocaron la huelga de este personal, tampoco conoce las bases de acuerdo y Sus Señorías quieren que las conozcamos nosotros. Es como si Diputados de estos bancos planteásemos puntos de vistas económicos y sociales, o de cualquier otro tipo, que deben ser dados exclusivamente por el Gobierno. Además, el señor Sotomayor sabe perfectamente, si es que ha leído la prensa o ha escuchado la radio, que el Diputado señor Sanhueza, a quien, por lo demás, respetamos y estimamos bastante, fue el único que se ofreció para mediar en este conflicto, porque el señor Ministro del Interior, permanentemente, estuvo diciendo que no había solución para el problema de Correos y Telégrafos y que se iba a aplicar la mano dura.
Por lo tanto, no somos nosotros los que debíamos conocer las bases del acuerdo, para saber cómo votar esta modificación, aun cuando podemos hacerlo a favor o en contra. No queremos seguir la táctica permanente de la Democracia Cristiana de levantar la mano como "robots"...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Palestro, ruego a Su Señoría respetar a sus colegas.
El señor PALESTRO.— Es necesario, si queremos autorrespetarnos y hacer respetable la función parlamentaria, saber, por lo menos, en qué forma votaremos, ya sea en favor o en contra, pero haciéndolo a conciencia, para que no nos vengan a mandar como por control remoto.

De ahí que insistamos en la petición de la señora Lazo, en orden a esperar hasta mañana; no creo que sea un plazo demasiado largo, por lo menos dentro del plazo en discusión del proyecto. El Ministro señor Pérez Zujovic o alguien que entienda el problema tendría oportunidad para explicarnos las bases de la solución del conflicto. No se trata de que esto nos lo digan los dirigentes. Estos artículos tienen relación con el conflicto y queremos saber cómo los votaremos. Sencillamente, queremos eso, nada más. Ahora, si la Democracia Cristiana quiere votar a ciegas, en forma cerrada, ése es problema de Sus Señorías, pero no de nosotros.
Insistimos en esperar hasta mañana, por lo menos, para votar estos artículos, pues deseamos conocer previamente el pensamiento del Gobierno sobre el conflicto de Correos y Telégrafos.
El señor IBAÑEZ.— Pido la palabra.
El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra, Su Señoría, para referirse a la modificación introducida en el artículo 33.
El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, el Servicio de Correos y Telégrafos trató de resolver, el año 1965, diferentes problemas, tanto en el aspecto funcionario como en lo que se refiere a la transformación del sistema de trabajo de esa repartición.
El señor ESCORZA.— Hace más de 10 años.
El señor IBAÑEZ.— El Gobierno de la Democracia Cristiana, el año 1965, —hago esta referencia a propósito de las palabras del señor Ministro, para demostrar que estos compromisos no se cumplen— formó una comisión integrada por representantes gremiales, por representantes de algunas organizaciones como la ANEF y por funcionarios de Gobierno, para elaborar un proyecto que no sólo tendiera a la reestructuración de las plantas de este Servicio, sino también...

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señores Buzeta y Sotomayor, ruego a Sus Señorías, guardar silencio y respetar el derecho del orador!
El señor IBAÑEZ.— ... a su perfeccionamiento técnico, indispensable en esta repartición. Dicho trabajo se logró realizar después de mucho tiempo, con la aprobación de los funcionarios responsables de Gobierno, quienes estuvieron de acuerdo, conjuntamente con los representantes gremiales, en que el proyecto elaborado por esta Comisión tripartita se convertiría en un Mensaje del Ejecutivo para su consideración por el Congreso. Pero ocurrió que tal proyecto nunca se convirtió en Mensaje, y fue necesario, entonces, que el gremio de Correos y Telégrafos, el año 1967, a través de un movimiento huelguístico reivindicativo, pusiera otra vez de actualidad este problema, presionando al Ejecutivo por este medio, para un pronunciamiento sobre esta materia.
La solución de esta huelga se obtuvo mediante un nuevo compromiso contraído ahora por el propio Ministro del Interior. En este nuevo entendimiento, los funcionarios de Correos y Telégrafos retornaron al trabajo, en la seguridad de que, naturalmente, el Ejecutivo cumpliría su palabra, comprometida por uno de sus más altos jerarcas. Eso no ocurrió tampoco, porque, como no habían intervenido en su oportunidad aquellas personas que manejan las finanzas públicas en Chile, el proyecto se fue dilatando, no se envió al Congreso, hasta que de nuevo apareció un conflicto de Correos y Telégrafos.
Por ello, a los Diputados radicales nos causa gran inquietud la situación actual producida con Correos y Telégrafos. Está presente el señor Ministro de Hacienda, quien nos ha señalado que, como Correos y Telégrafos es un servicio dependiente del Ministerio del Interior, le corresponde intervenir al Secretario de esa Cartera; y nos ha expresado vagamente que el Ministro de Hacienda es el único que, en definitiva, estudiará la posibilidad de aprobar cualquier arreglo a que se llegue con Correos y Telégrafos, puesto que el responsable de las finanzas nacionales es el Ministro de Hacienda.
El señor Ministro desea que se puntualice cuál es el problema. Los funcionarios de Correos y Telégrafos los han puntualizado reiteradamente, haciendo sacrificios, para que la opinión pública pueda reconocer cuál es la verdad sobre el problema que les afecta. Han debido sostener una huelga de cuarenta días, que batió el "record" mundial, pues ha sido la más larga del mundo en los servicios postales y telegráficos. Un grupo de funcionarias de Correos y Telégrafos ha mantenido una huelga de hambre en el Congreso Nacional. Los representantes del Gobierno han tratado de pulverizar a la Directiva Nacional de la Asociación Postal Telegráfica, única responsable desde el punto de vista gremial. En efecto, toda su actividad se obstaculizaba, al negarse el Ministro del Interior a que ella participara en el planteamiento de las soluciones que los propios funcionarios señalaban.
¿Qué ocurría entretanto? Mientras la Directiva Nacional de la Asociación Nacional Postal Telegráfica estaba manteniendo un movimiento reivindicatorio y buscando una solución, por otra parte, en una expresión típica del paralelismo sindical establecido por este Gobierno, un grupo de funcionarios del Frente Demócrata Cristiano de Correos y Telégrafos intervenía públicamente, en representación de todo el personal, ante el Ministro del Interior, junto con el Director de Correos y Telégrafos y un colega parlamentario...
El señor MORALES (don Carlos).— El señor Pereira...
El señor IBAÑEZ.— El Ejecutivo partía desconociendo la representatividad de la organización nacional gremial y recibía, en cambio, al Frente Gremial Demócrata Cristiano del Servicio de Correos y Telégrafos, que decía representar el pensamiento mayoritario, y sólo representaba a un grupo pequeño de "krumiros" que estaban realizando trabajos en las oficinas de esa repartición, mientras sus compañeros sostenían un movimiento gremial reivindicativo.

Ahora bien, el 40% de los funcionarios de Correos y Telégrafos, frente a esta planta de reestructuración, no obtiene beneficios de ninguna naturaleza, en circunstancias que el compromiso del Ejecutivo era concederlos en el orden de un 40% a todos estos funcionarios, y eso no se ha desmentido. Además, se suprimió la bonificación de cien escudos, que el señor Ministro de Hacienda ha señalado que se restablecerá aumentada a ciento veinte, de lo cual me felicito.
Nosotros pensábamos, en cambio, por algunas informaciones, que no se trataba de una bonificación y que sólo se estaba asegurando a los funcionarios de Correos y Telégrafos un mejoramiento económico total con un tope de ciento veinte escudos; de tal manera que la bonificación, aumentada en 20 escudos, constituía el único mejoramiento económico que ofrecía el Gobierno. Sin embargo, por informaciones de prensa, los funcionarios de Correos y Telégrafos, por intermedio del Presidente de la Asociación Nacional Postal Telegráfica, han dado a conocer las bases del acuerdo; y esto era lo que nos interesaba conocer esta tarde, razón por la cual habíamos pedido que se postergara la votación de todos los artículos que se refieren a este gremio.
Las bases del acuerdo para el retorno al trabajo son las siguientes: la cancelación de las deudas pendientes que el Fisco mantiene con los funcionarios de Correos y Telégrafos desde el año 1964 y cuyo monto asciende a 4 millones de escudos; el retiro de las querellas judiciales; la no validez de los sumarios administrativos; el reintegro total de los empleados y obreros; la mantención del régimen de quinquenios —esto es una cosa concreta, pues se trata de una conquista que no había sido respetada y que, felizmente, parece que ahora, a través de estos acuerdos con el Gobierno, se reincorporará a los beneficios de que gozan estos funcionarios; la mantención de la planilla suplementaria, en virtud de la ley 16.617; la designación de una comisión, integrada por el Ministro de Hacienda, el Presidente de la ANEF, un representante del Ministro del Interior y el Presidente de la Asociación Postal Telegráfica, encargada de revisar la reestructuración de las plantas, cuyo proyecto se estudia en el Parlamento. ¿Teníamos o no razón para pedir la postergación de la votación de estos artículos?
Los funcionarios quieren estudiar, junto con todos estos representantes del Gobierno, las plantas que se proponen en estos artículos, lo cual supone, inevitablemente, si se ha llegado a un avenimiento con tales personeros, que algunos de sus aspectos deberán ser modificados de común acuerdo con el gremio. Por lo demás, se ha establecido como base de acuerdo la formación de una Comisión que integrará el Diputado señor Sanhueza, de la Democracia Cristiana, el señor Krauss, y un dirigente de Correos y Telégrafos, encargada de estudiar un sistema de incentivos para el personal. Además, se contrajo el compromiso de otorgar permiso a las funcionarias que estaban participando en la huelga de hambre.
En consecuencia, nosotros no queremos ser contradictorios en nuestra votación y reiteramos, como lo han hecho los Diputados de otros bancos opositores, que para pronunciarnos con conocimiento de causa sobre estos artículos posterguemos la votación hasta mañana, cuando conozcamos en definitiva el texto del acuerdo que se obtuvo por mediación del colega democratacristiano señor Sanhueza con participación de los representantes del Gobierno y los dirigentes nacionales responsables de la Asociación Postal Telegráfica.
Nada más.
El señor STARK (Vicepresidente).— Para referirse al artículo 33, puede hacer uso de la palabra el señor Muga, don Pedro.
El señor MUGA.— Señor Presidente, en realidad ha habido una confusión respecto de algunas observaciones que Diputados de Oposición han hecho sobre esta materia.
Algunos Diputados comunistas han saludado la victoria de los servidores de Correos y Telégrafos. Yo pensaba que, cuando saludaban la victoria, era porque conocían los acuerdos que se habían tomado para dar fin a esta huelga. Pero resulta que el saludo a la victoria era romántico, porque no conocían los detalles del acuerdo que se había alcanzado.

Ahora, con respecto a la actuación del Diputado señor Sanhueza, es indudable que el Consejo del Partido Demócrata Cristiano tenía que destacar a uno de sus dirigentes máximos para que actuara frente a este gremio. No todos los Diputados de estas bancas podíamos intervenir, porque había un personero autorizado, que había sido facultado por la directiva nacional para entrevistarse con los dirigentes del gremio.
He escuchado con mucha atención las palabras del Diputado señor Ibáñez, que ha traído el informe concreto de algunas soluciones que ha conseguido el gremio. Pero también quiero dejar constancia que la mala situación económica de los servidores del Estado, especialmente de Correos y Telégrafos, no viene de este Gobierno. Se arrastra desde hace mucho tiempo, de la época de Gobiernos anteriores.
El señor Ibáñez fue Director de Correos y Telégrafos y tendría que decirnos en la Cámara qué es lo que hizo durante el tiempo en que estuvo a cargo de esa jefatura para que el personal tuviera mejor situación y no llegar al año 1968 en situación tan desmedrada, porque también tenemos que asumir responsabilidades. ¿Qué es lo que hizo durante el Gobierno pasado, cuando fue Director General de Correos y Telégrafos? Si se hubiera preocupado de estos servidores, seguramente no estaríamos discutiendo esta tarde un problema de tanta importancia.
Nada más, señor Presidente.
El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Garay.
El señor GARAY.— Señor Presidente, no voy a hacer uso de la palabra porque, en realidad, se ha aclarado nuestra posición.
El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Sotomayor, don Fernando.

El señor SOTOMAYOR.— Señor Presidente, voy a ser muy breve. Solamente deseo formular una petición al señor Ministro de Hacienda, haciéndome eco de una petición pública que ya han hecho los comerciantes a través de Chile, en el sentido de que por la vía del veto en este mismo proyecto se dé 30 días más de facilidades a los deudores morosos, ya que la ley respectiva expiró el 30 de abril próximo pasado. El comercio hizo presente que la huelga de Correos y Telégrafos más la de los profesores lo había perjudicado enormemente, en virtud de que muchos giros están retenidos y no se han podido recibir.
Por eso pediría que, si fuera posible, se incluyera un artículo que otorgara 30 días más de plazo a los deudores morosos.
El señor LAVANDERO.— Pido la palabra, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra Su Señoría.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Palestro, está con la palabra el señor Lavandero, don Jorge!
El señor LAVANDERO. — Señor Presidente, nos hemos opuesto a que queden pendientes estos artículos, por la sencilla razón de que corresponden al acuerdo a que llegó el personal de Correos y Telégrafos con el propio Ministro señor Bernardo Leighton, en lo que a plantas se refiere.

De tal manera que en cuanto a las plantas, existe unanimidad de criterio entre el personal de Correos y Telégrafos y nosotros. Es evidente que estas plantas tienen que ser aprobadas por ley, de modo que ésta es la oportunidad para ir cumpliendo en parte el compromiso.

También quiero señalar, frente a las expresiones de mi estimado colega y amigo, señor Palestro, que la tuición...
Varios señores DIPUTADOS. —¡Amigo!

El señor LAVANDERO. — No obstante las discrepancias políticas violentas que puedan existir, entre dos personas, es posible que haya amistad entre ellas, señores Diputados.

Quiero señalar que el señor Fernando Sanhueza, nuestro Diputado, está interviniendo en esta materia, no solamente de "motu proprio", sino que fue designado por nuestro partido. Sin duda alguna, muchos de nosotros quisimos intervenir como mediadores en este conflicto, pero el partido le encomendó esta misión a él, en su calidad de Vicepresidente de nuestra colectividad. Y no se extrañe el Diputado señor Palestro de que algunos de nosotros actuemos con disciplina, o que cuando alguien está dirigiendo una votación los demás también, en conjunto, lo votemos disciplinadamente. Recientemente hemos visto cómo el Diputado señor Guastavino quiso expresar una opinión dispar a la que había señalado el resto de los Diputados comunistas y rápidamente se apresuró a rectificar su voto.

Tampoco hemos visto que en el Partido Socialista haya votado algún Diputado en un sentido y otro en forma diferente cuando el Comité está determinando la forma de hacerlo.

El señor PONTIGO.—¡Si estuviera en la Sala el colega Guastavino le habría contestado!

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Pontigo!
El señor LAVANDERO.—Finalmente, no quiero abundar en las palabras del Diputado señor Muga, en relación con los términos en que el señor Ibáñez ha emitido su opinión respecto del conflicto de Correos y Telégrafos. El fue Director del Servicio de Correos y Telégrafos en el tiempo del señor Alessandri.

Pido que, en nombre de la Cámara de Diputados se envíe oficio al señor Ministro del Interior, a fin de que se nos dé a conocer exactamente las rentas que el personal ganaba en esa oportunidad, cuando el señor Ibáñez era Director y las que están percibiendo en este momento, en que existe un Gobierno democratacristiano y que éstas lleguen aquí, incluso, deflactadas en relación a la pérdida del poder adquisitivo que ha habido desde ese tiempo hasta ahora.

Solicito que se envíe este oficio para que, de una vez por todas, se deshaga este mito de que los gremios están perdiendo terreno en este Gobierno democratacristiano.

El señor STARK (Vicepresidente).— Solicito el asentimiento unánime de la Sala para enviar, en su nombre, el oficio a que se ha referido el señor Lavandero.

Acordado.

Tiene la palabra el señor Ibáñez, don Jorge.
El señor IBAÑEZ.— Señor Presidente, anoche, en un foro radial, un Senador de la Democracia Cristiana, al ser consultado sobre las causas de la verdadera crisis de Chile, señaló muy claramente que todos estos fenómenos que está sufriendo la Democracia Cristiana eran a consecuencia de los gobiernos pasados. Es decir, éste es el gran descubrimiento democratacristiano, la consigna que se repite por sus dirigentes y parlamentarios. Tratan, precisamente, de aliviarse un poco de responsabilidad, de aclarar un poco la conciencia responsabilizando a otros gobiernos.

Yo no eludo esta situación que plantean los señores Muga y Lavandero, fui efectivamente Director de Correos y Telégrafos.

El señor Lavandero ha pedido que el Ministerio del Interior envíe una lista de las remuneraciones que ganaban los funcionarios de Correos y Telégrafos en la época en que fui Director y de las que perciben ahora. El señor Lavandero es Presidente de la Comisión de Hacienda; ¿por qué entonces recurre a esta farsa del oficio? Su Señoría tiene suficientes conocimientos o debe tenerlos, para saber que las plantas de Correos y Telégrafos corresponden a las plantas únicas de la Administración Pública, de tal manera que bastaría con que pidiera el monto de las escalas de sueldos de los años 1964 atrás para que de inmediato tuviera el cuadro comparativo. Naturalmente que no eludimos la posibilidad de que se envíe la lista de las rentas de 9 mil o 12 mil funcionarios de Correos y Telégrafos para satisfacer la inquietud del Presidente de la Comisión de Hacienda y del señor Muga.

Ahora, quiero manifestar que durante todos los gobiernos, la lucha de los gremios se realiza y se expresa con una presión natural a través de las huelgas. ¡No sólo la Democracia Cristiana ha tenido huelgas! En realidad, ellas no constituyen una novedad para este país, ya que también las hubo en gobiernos radicales y en los de los señores Ibáñez y Alessandri. ¡En esas huelgas también participaban correligionarios nuestros! He recordado siempre que las huelgas del profesorado eran estimuladas fundamentalmente por hombres de nuestras filas contra gobiernos radicales. ¡En aquel tiempo fui Director de Correos y tuve la satisfacción de no haber tenido huelgas. Además, señor Presidente, tuve la satisfacción de que ningún funcionario democratacristiano haya recurrido a algún Diputado de su partido para que reclamara de irregularidades cometidas por el Director General de esa época. ¡Ni un solo Diputado o Senador habló alguna vez en contra del desempeño funcionario o administrativo del Director General! ¡No hubo ollas comunes, no hubo persecuciones, no hubo desplazamientos descarados como entre los funcionarios administrativos que en este momento existen, en donde hay casos de empleados que estando en grados inferiores y subalternos, aparecen ahora como las cabezas dirigentes y asesoras del Director General!

— Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor IBAÑEZ.— ¡Respetamos los escalafones y ascensos a democratacristianos, socialistas y comunistas; es decir, durante esa época no se produjeron las irregularidades que en Correos y Telégrafos se están viendo ahora y que hemos denunciado por oficio con petición de investigación a la Contraloría General de la República. De tal manera que no reviste ninguna seriedad el hecho de que economistas de la Democracia Cristiana, como el señor Lavandero, sostenga que en el gobierno pasado un funcionario ganaba 80 mil pesos mensuales y ahora recibe 500 mil. ¡Pero si basta con que haga una comparación del poder adquisitivo de la moneda en estos últimos años para determinar la respuesta! Si los causantes de estos mayores sueldos son los mismos responsables que ahora aparecen acusándonos a nosotros de ser los que preparaban el terreno para un fracaso de la Democracia Cristiana o inventar golpes de Estado a través de la infiltración o promoción de algunos elementos golpistas, nacistas o fascistas.

No nos vengan a decir a nosotros golpistas, nacistas o fascistas, cuando sabemos perfectamente dónde están infiltrados en este Gobierno los golpistas, nacistas o fascistas. Pregúnteles a ellos de dónde proviene toda esta formación política y doctrinaria.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.

El señor STARK (Vicepresidente).— ¡Señor Menares!
Tiene la palabra el señor Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, concedo una interrupción al señor Lavandero.
El señor STARK (Vicepresidente).— Señor Lavandero, puede hacer uso de la interrupción que le ha concedido el señor Garay.

El señor LAVANDERO.— Señor Presidente, deseo en forma muy breve ratificar lo dicho por el Diputado señor Ibáñez, en cuanto a que ese oficio está pedido con sus datos en términos reales; es decir, en moneda del mismo valor.
Nosotros sostenemos que, en moneda del mismo valor, el personal de Correos y Telégrafos está ganando por lo menos tres veces más que en el año 1964, cuando el señor Ibáñez era Director de Correos y Telégrafos. Y esto es evidente por una sola razón: en el Gobierno del señor Alessandri, cuando yo era Oposición y el señor Ibáñez era Gobierno, nunca se dio un reajuste equivalente al ciento por ciento del alza del costo de la vida. En una oportunidad, como lo expresé, se otorgó un aumento de nueve escudos y, al año siguiente, de once escudos, los cuales no fueron pagados a principio de año, sino en agosto o en septiembre. Se pagaban con un año de atraso esos reajustes miserables.

Yo quiero señalar, que no tenemos temor alguno de aceptar hoy día públicamente que se estudie si en este Gobierno o en el del que formó parte el señor Ibáñez, los gremios ganaban más.

Por esta razón nosotros tenemos muchas veces que recurrir a comparaciones con gobiernos anteriores. Y no porque hayamos recibido una Administración en perfectas condiciones, sino con un índice de inflación que todo el mundo conoce: del 38,5 por ciento. Si esto es como subirse a un automóvil que anda a 150 kilómetros por hora y querer detenerlo repentinamente. Si colocamos una muralla, detenemos el auto; pero es evidente que se destroza. La manera de detener la inflación es aplicando el freno; y hay que accionarlo porque otros gobiernos le imprimieron una velocidad tal que hoy día no se puede sujetar de repente. Y esa culpa la tienen, precisamente quienes estuvieron en los gobiernos pasados.
El señor STARK (Vicepresidente).— Puede continuar el señor Félix Garay.

El señor GARAY.— Señor Presidente, siempre he escuchado con calma las intervenciones de mis colegas; y ya dije en otra oportunidad que cuando no se tiene la razón se recurre a la violencia.

He estado escuchando este debate y he oído no sólo a mi distinguido amigo señor Palestro, sino también a mi amigo señor Ibáñez.

—Hablan varios señores Diputados a la vez.
El señor GARAY.— Yo quiero recordar que en aquel tiempo las dificultades gremiales se solucionaban a través de la Ley de Defensa de la Democracia, que este Gobierno derogó y que impusiera justamente el gobierno que representaba en esa época el señor Ibáñez como Director de Correos y Telégrafos. Esa ley se aprobó con los votos del Partido Radical y de otros que se dicen muy populares.
Recuerdo aquella época, porque parece que nos olvidamos ya de las colas que había delante de las panaderías y de los almacenes, de las colas que había para comprar aceite. Todo esto ha desaparecido absolutamente. Más aún, señor Presidente, hace tiempo leí en sesión de esta Cámara el Mensaje que envió el Ejecutivo de esa época, en el año 1950 ó 1951, cuando gobernaba al país el señor González Videla. Con las firmas de los señores Jorge Alessandri y Alberto Baltra Cortés se mandó un Mensaje que en dos artículos pertinentes proponía —a pesar de que el costo de la vida había subido en un 27,5 por ciento— declarar por ley que no habría un centavo de reajuste y agregaba que tal medida se seguiría por dos años.

Pero se decía además, señor Presidente, que aquellos gremios y sindicatos que tuvieran la osadía de presentar pliegos de peticiones, o declararse en huelga, serían considerados en actitud ilegal y que tales gremios o sindicatos perderían "ipso facto" la personalidad jurídica.

Señor Presidente, ¿van a venir a levantar la voz aquellos que le negaban hasta la personalidad jurídica a los sindicatos? Creo que hay que tener mucha frescura.

Tengo que decir esto y lo lamento, porque sé que el señor Ibáñez no está coludido con el pasado del Partido Radical. Pero, es un hecho real que nosotros no llegamos por casualidad al poder, sino que recibimos el Gobierno porque el pueblo decidió expulsar de la administración a los mercaderes que se llenaron los bolsillos y entregaron un país totalmente destruido económicamente, sin fuentes de trabajo y con la deuda externa más alta que jamás había tenido Chile.

Ahora, tres años después de esa destrucción, quieren que nosotros construyamos todo lo que ellos se demoraron veinte años en demoler. Lo más fácil es destruir, señor Presidente. Yo siempre lo he dicho: uno se demora muchos meses en levantar una casa y basta solamente encender un fósforo para destruirla. Ellos estuvieron veinte años encendiendo fósforos y destruyeron hasta las bases de la economía chilena con un sistema económico liberal que hoy está en plena quiebra y que nosotros vamos a sustituir: desgraciadamente, no con la rapidez que quisiéramos muchos, porque tenemos un país pobre, un país subdesarrollado, y no podemos darnos el lujo de hacer cosa que pueden hacer otros países que son más grandes y más avanzados que nosotros. Pero, vamos derechamente a donde queremos ir y sabemos a dónde vamos.

Hoy he visto cómo los parlamentarios de Oposición rasgan vestiduras porque desconocen el acuerdo de los personales de Correos y Telégrafos. Yo creo que esos trabajadores no necesitan la tutela de ningún parlamentario, porque todos son mayores de edad y saben, naturalmente, lo que van a decidir con el señor Ministro del Interior; ellos sabrán si aceptan o no, sin el tutelaje de ningún parlamentario.

Termino, señor Presidente, declarando que ellos son suficientemente independientes...

El señor STARK (Vicepresidente).— ¿Me permite, señor Diputado? El señor Jaque le solicita una interrupción.

El señor GARAY.—... como para decidir lo que mejor les convenga.
Nada más, señor Presidente.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Juan Tuma.

El señor TUMA.— Señor Presidente, aquí se ha hablado del beneficio que ha traído para la clase trabajadora este Gobierno. Hemos escuchado a estos modernos historiadores, como a un Benjamín Vicuña Mackenna, que nos traen la historia del pasado. ¿Por qué no refieren al presente? ¿Se olvidan que este Gobierno ha tenido más recursos que cualquier otro?

Aquí mismo el señor Lavandero dijo que las contribuciones habían subido en más del ciento por ciento.

El señor DAIBER.— No había reforma agraria.
El señor TUMA.— Sus Señorías se disculpan siempre con la reforma agraria. ¡Siempre el cojo le echa la culpa al empedrado!

Ellos han tenido, señor Presidente, aumento del ciento por ciento de las contribuciones. Recibieron este Gobierno con un impuesto a la compraventa del 5 por ciento, y ahora proponen el 8 por ciento cuando estamos en el 7 por ciento. ¿Hasta cuándo vamos a seguir soportando tanta falsedad, y tanta soltura de cuerpo?

¿Qué ha pedido este Comité; qué ha pedido la Oposición esta tarde? Que juguemos con las cartas sobre la mesa. Y para jugar con las cartas sobre la mesa es necesario que tengan respeto por la Oposición y acepten, por lo menos, postergar la discusión del artículo 33 hasta que nosotros conozcamos los términos del acuerdo a que se llegó con Correos y Telégrafos.

Por eso, deben tender las cartas sobre la mesa y no aprobar o rechazar un artículo de este proyecto a ciegas, conociendo sólo ellos todas las formas en que se realizó el acuerdo de Correos y Telégrafos.

Está bueno ya que dejen de hacer la argumentación de que ellos han estado aumentando los sueldos y salarios en el ciento por ciento del alza del costo de la vida, en circunstancias de que han usufructuado del impuesto patrimonial durante dos veces, tres años pasados y ahora nuevamente. ¡Y el alza del cobre ha sido extraordinaria en los últimos 4 años!

De manera que este Gobierno de la Democracia Cristiana se ha farreado los fondos. Ha recibido la plata y se la ha tomado, sin entregarle nada a la familia.

Por eso, es bueno que dejen de lado esos argumentos y acepten, por lo menos, con el respeto que merece la Oposición, la postergación de la discusión de este artículo hasta que conozcamos los términos en que se solucionó el conflicto de Correos y Telégrafos.

El señor STARK (Vicepresidente).— Tiene la palabra el señor Jaque.

El señor JAQUE.— Señor Presidente, el debate en torno de las disposiciones que se refieren al personal de Correos y Telégrafos ha sido bastante extenso y se puede llegar, después de todo, a una conclusión.

A mi juicio, lo que está en debate es la conducta política, moral, y yo diría de honor, del actual Gobierno.

El señor Ministro de Hacienda expresaba, hace un momento, que no se había traído a esta Corporación ninguna documentación que contuviera los compromisos acordados con el Ministro del Interior señor Bernardo Leighton. Luego el señor Garay recordó la Ley de Defensa Permanente de la Democracia y otros aspectos que no tenemos necesidad de traer al debate en este instante porque la Cámara y la opinión pública conocen cuál ha sido la conducta del Gobierno de la Democracia Cristiana durante estos cuatro años.

Pero quiero señalar para dar satisfacción a lo que quería el señor Ministro de Hacienda y complementando lo que con tanta claridad expresara mi colega señor Ibáñez, que el Gobierno del señor Frei, por intermedio del Ministro del Interior señor Bernardo Leighton, firmó el acta de avenimiento con el personal de Correos y Telégrafos el 10 de julio del año 1967. Suscribieron también el acta el Presidente de la Central Unica de Trabajadores, de la ANEF y dirigentes del Departamento Sindical de la Democracia Cristiana.

¿Qué decía esa acta de avenimiento? Es conveniente que quede constancia de ello en la versión. Se destinaban doce millones de escudos para satisfacer las demandas sobre horas extraordinarias; se consultaba el pago de cien escudos a contar de enero del presente año, cantidad que se estaba percibiendo hasta diciembre de 1967 y que fue suprimida arbitrariamente por el ex Ministro de Hacienda señor Molina; se indicaban las pautas fundamentales para legislar sobre la nueva planta.

No me voy a remitir a los detalles de esa acta de avenimiento; pero quiero destacar que aseguraba la mantención de los quinquenios y planillas suplementarias, que se suprimen por medio de la disposición que en este momento debate la Cámara.

Para los efectos de la jubilación se establecía en un artículo transitaorio, cuya vigencia era 90 días, que el personal recibiría el ciento por ciento de imponibilidad legal. Se agregaba que la reestructuración no significaría pérdida de ningún derecho adquirido o estatutario; que el encasillamiento se efectuaría por estricto orden de escalafón y que no podría producirse pr cambio de residencia; y, finalmente, se establecía el otorgamiento de un incentivo mediante una sobretasa.

Estos son los acuerdos, señor Ministro de Hacienda, que suscribió el Ministro del Interior señor Bernardo Leighton, y a los cuales no se ha dado cumplimiento. Nosotros quisiéramos que ojalá, por la vía del veto, se diera cumplimiento a este convenio y de esa manera se diera solución a este conflicto. Porque es natural, desde luego, que, si el Gobierno hubiera cumplido, no habríamos presenciado el espectáculo de una huelga en el Servicio de Correos y Telégrafos, la más larga, como señalaba el colega señor Ibáñez, en la historia del movimiento gremial en un servicio de vital importancia como ése, ni habríamos llegado tampoco al espectáculo deplorable de las "ollas comunes", que es como una mancha para la historia del movimiento gremial chileno, y que hemos estado observando durante el último tiempo.

INICIATIVA DE "LA NACION"

Premio de Literatura "Joaquín Edwards Bello" en Valparaíso

TENDRA UNA RECOMPENSA DE Eº 10.000

VALPARAISO (por Sara Vial, corresponsal).— Un completo exito ha tenido la campaña iniciada en Valparaiso por LA NACION, tendiente a instituir un Premio de Literatura para escritores de nuestra provincia que han carecido hasta la fecha de todo estimulo en tal sentido.

Hace diez años fue creado un Premio Municipal, cuyo decreto existe en los archivos municipales y por el cual se resolvía estimular la obra de nuestros creadores por medio de un premio que la Municipalidad se encargaría de entregar anualmente.

Sin embargo, este galardón, cuya idea surgió a raíz de la publicación de dos obras poéticas de autores porteños, no llegó a concretarse en todo este tiempo.

PREMIO "JOAQUIN EDWARDS BELLO"

Nuestro diario, consciente de la importancia que Valparaíso ha tenido dentro del ámbito literario del país, de su calidad de ciudad precursora de la cultura nacional y de la existencia en ella de valores que merecen ser reconocidos, lanzó la idea de que se diese curso a este premio, creando conciencia pública de tal necesidad. Comunicó dicha iniciativa al regidor de la Municipalidad porteña, Hernán Molina, quien ayer en la mañana nos entregó una comunicación en que respondía cumplidamente a nuestro anhelo de crear un Premio Literario que lleve el nombre de Joaquín Edwards Bello, escritor nacido en Valparaíso y a quien el puerto debe más de lo que imagina.

El regidor Hernán Molina impulsó la idea en el recinto municipal, logrando que en la penúltima sesión de dicha Corporación, fuera aprobado por unanimidad el proyecto que tiende a establecer un premio bi-anual, por la suma de Eº 10.000, al mejor escritor de la provincia.

Se aprobó asimismo que este premio lleve el nombre de Joaquín Edwards Bello y se acordó que la Comisión de Arte y Cultura que preside don Hernán Molina Vallejo, redacte el correspondiente reglamento para su otorgamiento.

HOMENAJE AL ESCRITOR JOAQUIN ADWARDS

De igual forma, será organizado un acto de homenaje al escritor mencionado, que se efectuará en el Salón de Honor de la Municipalidad de Valparaíso.

Cabe destacar en el éxito de esta iniciativa, la participación que ha cabido al regidor democratacristino, Hernán Molina, que de esta manera ha contributido a que Valparaíso cuente con un premio literario que redudará en un mayor incentivo cultural y creador en nuestra zona y a la vez, permitirá llenar esta "laguna" que Valparaíso tenía, como la ciudad más antigua de Chile en el progreso y la cultura.

MICRONOTICIAS PORTEÑAS

Un encuentro nacional de Matemáticas, el XIX, se efectuará en la Escuela Naval el sábado y domingo próximos, dentro de los actos que se han programado por el sesquicentenario de la institución. Asistirán al torneo unos cuarenta profesores provenientes de diversas ciudades del país. El encuentro será clausurado el domingo a las 13 horas con un almuerzo en el Casino de Oficiales de la Escuela.

Ayer se efectuó en el Club de Viña del Mar el acto por el cual quedó instituido en Valparaíso el Zonta Club, que preside la directora del Liceo de Niñas N.o 1, Eufemia Rufinatti de Mena. El acto contó con la asistencia de delegadas del Zonta Club de Santiago (el Zonta porteño es el segundo que se crea en el país), y de una representante de Zonta Club de Chicago, en donde se encuentra la sede de este organismo de bien social. Las integrantes de esta nueva entidad pertenecen a lo más representativo del mundo femenino porteño, en las diversas profesiones y especialidades de la mujer.

Diez brigadieres de la Escuela Naval, acompañados por dos oficiales, viajarán a La Serena el domingo próximo. Participarán en la ceremonia que se efectuará en la Plaza de Armas de la ciudad con motivo del 89.o aniversario del Combate Naval de Iquique. El acto se efectuará el 21 del presente mes.

Valparaíso celebra todos los años el Día del Padre. Este año la festividad volverá a dar motivo para que la figura del padre adquiera relieves el próximo domingo 12. Según la tradición, originaria de Brasil, ese día los hijos deben llevar una rosa roja, si el padre está vivo. Si el padre ha muerto, la rosa debe ser blanca.

Hay gente que se deja morder por un perro y luego se desentiende de cualquiera analogía con la temible palabrita "rabia". Así le ha ocurrido, al parecer, a la joven Mónica Zárate Gutiérrez, a quien un perro mordió el 7 del actual. Ella tiene 17 años y si desea seguir conservándolos en buen estado, le encarecemos que recurra al Vacunatorio Antirrábico de calle Valparaíso 155, Viña del Mar. No ha hecho caso al llamado que oportunamente le hizo Carabineros.

El Círculo de Escritores de Viña del Mar tiene ya lista su revista, cuyo primer número lanzan en junio. El Círculo cuenta con un nuevo miembro, el escritor Carlos León, autor del célebre "Sobrino Unico", que colaborará también con este primer número de "Círculo".

Se reintegraron a sus labores los empleados de Correos y Telégrafos de Valparaíso, que dieron origen a un movimiento que ha ocasionado un atochamiento o "rezago", de 10.000 cartas. En todo caso, los amigos de lo epistolar, ya tienen motivos para sentirse aliviados de esta interrupción en el arte —y la necesidad— de comunicarse por carta. Los funcionarios iniciaron normalmente su trabajo, sin registrarse incidencias de ninguna clase.

El Intendente visitará los terrenos de Peñuelas en que se ha proyectado, con buen ojo turístico, construir una hostería y una serie de moteles, como también sectores para campings. La firma Oceanic Ltda. se encuentra a la fecha interesada en este proyecto que corresponde al regidor Hernán Molina, que considera absurdo que se pierda la belleza del lugar que merece ser explotada en esta forma, para agrado de porteños y visitantes. La idea no ha sido difícil de ser compartida.

CEMENTERIO GENERAL

Se cita a los descendientes directos de los siguientes adquirentes de terrenos, para que concurran a la Dirección de este Cementerio General en un plazo de 60 días a contar desde esta fecha, o sea hasta el 9 de julio próximo, de 9 a 12.30 horas, y desde las 13 hasta las 17 horas, para los efectos de la aplicación del artículo 11 del REGLAMENTO DEL CEMENTERIO GENERAL DE SANTIAGO:

Vásques Vargas, Nicolasa; Rodríguez Rodríguez, Agustín; Saavedra Videla, Antonio; Solá Alba, Adelaida; Bello López, Eugenia; Santibáñez Negrete, Prudencio; Navarro Fernández, Adolfo; Olivares Guillén, Isidro; Gómez Arenas, Jesús; Soto Ramírez, Matilde; Sánchez Muñoz, Nicomedes; Sobotker Slatfut, Susana; Mardones P., José Reinaldo; Rojo Aracena, Froilán; Sepúlveda Muñoz, Félix; Reyes, José; Germain Puys, Philibert; Opazo, Bernardino; Mata Ugarte, Tristán; Iñíguez, Juan Manuel; Fernández, Facundo; Arias Salas, Diego; Nilo Palma, Pedro Federico; Stolzemberg H., Custodio; Valladares Villegas, Aurelio; García M., Aquilino; Verdugo Mújica, Mercedes; Fuentes Bravo, Santiago; Gutiérrez Duarte, Martín; Díaz González, José; Espinoza Briones, Emilio; Del Río Cousiño, Rosa; Contreras Pacheco, Benancio; Zapata, Juan Crisóstomo; Troncoso Figueroa, Edelmira; Portales Marín, Loreto; Góngora Abarca, José; Fournier Coquinot, Alberto; Arriagada, Victoria; Osorio Urbina, Santiago; Arancibia B., José A.; Morales Mena de R., Mariana; Peirquieri, Andrés; Luis Moreau; Calderón, Narciso; Venegas, José Contreras, Narcisco; Montenegro Díaz, Antonio; sin datos; Alvarez M., Ramón; Salinas Zelaya; José del C.; Pérez Carrasco, José Gavino.

NOTA: Téngase presente que los nombres y apellidos de esta nómina han sido extractados en forma fiel de los libros primitivos existentes en este Cementerio General.

SANTIAGO, 10 de mayo de 1968.

EL DIRECTOR



EL PUERTO:

NUESTROS HUESOS

¡Qué poco nos detenemos a pensar en nuestros huesos! Se piensa en millones de cosas antes que en ellos. Sobre todo, mientras se mantienen anónimamente intactos allá adentro, duramente silenciosos y eficaces debajo de la piel superficial, que por visible se lleva todos los honores.

Es tan fácil que se alabe cuanto los recubre diariamente, sin considerar para nada su existencia. Los varones hablan sin ninguna dificultad de los pantorrillas femeninas. No encontré al varón perspicaz que alabe (y no en tono clínico) la gracia de unos fémures, por ejemplo, que son los verdaderos pilares de la belleza.

Cómo nos desmoronaríamos, con todas nuestras ideas importantes nuestras tenidas a la última moda, en cuanto los huesos se cansaran de seguir sosteniendo el edificio sin llevarse siquiera un pequeño reconocimiento. ¡Qué triste y fofo montón de vísceras y piel laxa!

Somos ingratos con nuestro esqueleto particular, con nuestra calavera que soporta sin protestar los maquillajes de todos los colores que se usan acá afuera. Ah, qué olvidadizos somos con estos metatarsos que en este mismo instante nos están facilitando poner los dedos en cada tecla! Con estos huesos insustituibles que nos cuidan el cerebro de los costalazos y que bajo las pelucas más caras se las ingenian para mantener desnuda malla, que no nos ha costado un cinco y que vale más que un casco recubierto de diamantes!

No somos justos, señoras y señores, con nuestros perseverantes y escondidos huesos, lo último de nosotros que se comerá la tierra, lo único verdadero que tenemos en contra del gusano, nuestra tenacidad esencial.

Sólo pensamos en ellos cuando se nos quiebra alguno. Cuando la enfermedad se cuela sorteando todos los obstáculos hacia su reino que es también frágil, como todos los reinos.

Sólo cuando el mástil se rompe pensamos en la barca, que queda a la deriva.

Pero, ¿qué pensamos cuando esas barcas rotas son niños pequeños que viven junto al mar, inmóviles en sus camas, frente a los grandes ventanales, detenidos en sus juegos por enfermedades óseas que les impiden correr por el mundo?

Para desentumecer nuestro sentimiento, está allí el Sanatorio Marítimo, construido en las rocas de la Avenida Marina, sostenido por esos padrecitos españoles que conocemos desde la infancia.

De tanto estar allí, hemos terminado por no ver el rostro de esos niños, inmóviles, enyesados frente al movimiento del mar.

Ni siquiera escuchamos la temible forma en que el mar resuena en los cimientos del edificio, sacudiéndolo en las noches, despertando a los niños enfermos, que se ocultan en las sábanas, como si estuviesen en medio del Océano, a bordo de un viejo barco que trepida.

Todos sabemos que el temporal del año 1965 dañó gravemente el Sanatorio. Se necesitan más de doscientos millones para que se construya un muro que aisle el peligro. El Sanatorio vive de la caridad de todos. De tantos niños que ahora son grandes, pero siguen contribuyendo mensualmente con un dinero que ayuda a mantener la obra.

Era yo misma una niña chica cuando mi madre me inscribió, con mis hermanos, en esta obra. Me gustaba ver llegar todos los meses al padrecito español, calzado con sandalias en invierno y verano, con su hábito café de San Francisco y su sana alegría.

"Pues aqu está la ayuda para el Sanatorio Marítimo". Al mudarse de casa, mudaban los padrecitos. Pero, todos eran simpáticos y agradecían mucho y eran conversadores.

Es muy simple. Se trata de ayudar al "Sanatorio". De permitir que construyan su muro para que no se los lleve el mar, con todos sus niños.

Nosotros, que tenemos sanos todos nuestros huesos, pensemos en esos huesecillos de niño, condenados al yeso durante años.

¡Cuántos columpios, cuántos triciclos vacíos los esperan, para enseñarles la infancia!

Quizás se pueda, Hagamos algo.

SARA V[illegible]

INVESTIDAS SOCIAS DEL SEGUNDO ZONTA-CLUB de CHILE

VALPARAISO (Corresponsal).— Ayer quedó oficialmente instituido en Valparaíso el Zonta Club de esta provincia, que preside la Directora del Liceo de Niñas N.o 1, Eufemia Rufinatti de Mena.

Con asistencia de miembros del Cuerpo Consular, parlamentarios, autoridades de la provincia, miembros del Cuerpo Eclesiástico, etc., se efectuó, a las 19 horas, en el Club de Viña del Mar, el acto en el cual rindieron su promesa de estilo las integrantes de este Club, cuya sede se encuentra en Chicago, EE. UU. Se trata del segundo Club Zonta de Chile y el acto contó además con la asistencia de representantes del Zonta Internacional norteamericano y miembros del Zonta de Santiago.

De esta forma, ingresaron oficialmente a la institución que se ha impuesto un activo plan de trabajo en bien de la colectividad, las siguientes damas, representativas de las diversas actividades profesionales de la mujer porteña:

Nina Anguita de Rodríguez, doctora; Amparo Arcaya, doctora; Amada González, Juez de Menores; Fanny Leivobich, Alma Campbell, doctora; Brunilda Bolbarán, María Dighero de Faggioni, Erna Moraga, laboratorista; Eugenia Espinoza, Joaquina Escarpenter de Seguer, Cecilia Frenck de Campbell, Marianne Hardmayer, Sara Vial de Luer, Raquel Meiss, Lidia H. de Prieto, Elsa Naranjo de Galdamez, Blanca Naium, Enriqueta Peillard de Dalmazo, Ofelia Poblete de Chacón, Delia Salinas de López, Ilia Trabucco de Cordero, Ana Thierry de Peronard, Angélica Watson de Ankelen, Marta Pérez y Leticia Repetto de Beltrán, cónsul.

EXPRESION DE GRACIAS.—

† Doy las más expresivas gracias a todas las personas y amigos que acompañaron a su última morada a mi esposo amado, padre, abuelo y bisabuelo, señor

ISIDRO PLANELLA GARRIDO

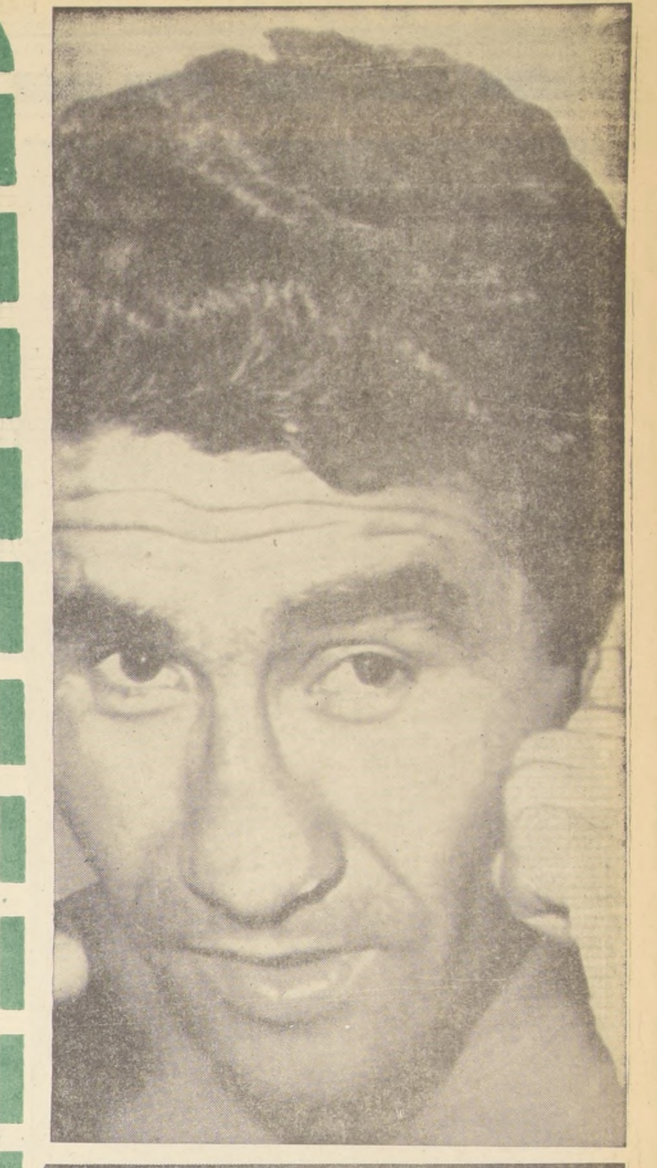
María vda. de Planella
Sus hijos

SOLO

2.500 SOCIOS TIENE COLO COLO

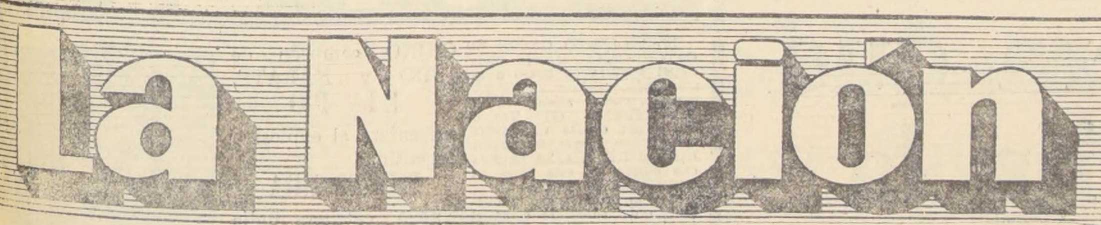
ACLARA GUILLERMO FERRER





DICE EL ESTRENADOR TOLEDO:

"LOAYZA NO ES TRAMPOLIN DE DOMINGO RUBIO"



La Nación

EL DIARIO AL SERVICIO DE CHILE

Año LII — Santiago de Chile, Sábado 11 de Mayo de 1968 — Precio: Eº 0.50 — Edic. Aérea: Eº 0.55 — Nº 18.420

CON 4 DEPORTES IREMOS A MEXICO





"MOCHILA" HERRERA: "Prefiero las riñas de gallos a ver boxeo".

LA CONFERENCIA DE "MOCHILA"

CARVAJAL: "A STEVENS LE MANDARE DOS FIGURAS: CARABALLO Y HIGGINS"

Julio Carvajal y Antonio "Mochila" Herrera, manager y pupilo, respectivamente, ofrecieron ayer a mediodía una animada conferencia de prensa, al estilo norteamericano, a la prensa y radio de la capital.

Lo más destacable de la reunión, que, más que conferencia, fue una conversación impregnada de buen humor, fue la aclaración de parte del colombiano y su director técnico de que esta pelea no ofrece trascendencia para el pugilista colombiano, cuyos futuros horizontes están señalados en el liviano juniors, y por lo tanto al enfrentarse a Godfrey Stevens lo hace extraoficialmente, según sea el acuerdo a que se llegó en el contrato. Así se explica también la resolución de la Comisión Atlética de Colombia en la cual impide a "Mochila" descender de categoría.

Ahora surge la posición del campeón sudamericano pluma, el más interesado en una confrontación con hombres del ranking mundial, el que tendrá que subir un poco para no conceder demasiadas ventajas en el peso.

En la citada conferencia de prensa, Diógenes de la Fuente dijo: "Julio Carvajal me ha dicho que si Stevens hace una buena pelea frente a Herrera, él no tiene ningún inconveniente en gestionar positivamente la venida de Bernardo Caraballo (ganador de "Mochila" por nocaut y en los primeros lugares del ranking mundial pluma) y de Enrique Higgins, otro hombre de vanguardia en la categoría, con juventud y promisorio futuro, ambos compatriotas de Herrera... Y ustedes, señores ¿A cuál prefieren?, preguntó refiriéndose a los presentes:

—¡A Caraballo...!, contestamos varios.

—¡Sí, porque ya hemos tenidos dos: Bernardo "Higgins" y don Ambrosio—, replicó Zegers, ayudante de "Caravelle" Solís.

—Alguien le preguntó a "Mochila": "Ya que usted dice que no le gusta el boxeo, ¿qué otro deporte le gusta ver?".

—Bueno... no es propiamente un deporte... ME APASIONAN LAS RIÑAS DE GALLOS... Yo tengo muchos y es un asunto que requiere bastante dedicación..., contestó el boxeador norteño, y en seguida dio algunas explicaciones sobre su otra actividad, al margen del pugilismo.

Julio Carvajal, el manager, contó el por qué de la venida de su pupilo a Chile. (Ya nos lo había adelantado ayer el propio "Mochila").

—El no quería pelear acá con Stevens en principio, pues, económicamente no le conviene, pero yo lo convencí para que conociera mi país, el cual dejé hace doce años... Ahora tengo licencia de Estados Unidos y Venezuela, fuera de Colombia, como manager. (Y nos mostró los respectivos carnets)... En Colombia, cuando llegué, el boxeo estaba muy bajo. Entonces fundé clubes por todas partes y comenzaron a surgir valores y se animó el ambiente boxeril... A "Mochila" Herrera lo tengo desde que se inició en el amateurismo.

Dice Toledo:

"RUBEN LOAYZA NO ES TRAMPOLIN DEL SEÑOR DOMINGO RUBIO"

Por ADAMOL

Rubén Loayza: Toledo no lo dejó pelear con Osuna.

"No quise que Rubén Loayza viniera a pelear con Esteban Osuna, porque el argentino debió combatir con Rubio antes que con mi pupilo. LOAYZA NO ES TRAMPOLIN DEL SEÑOR DOMINGO RUBIO...", nos dijo Andrés Toledo, manager del campeón mediano, anteayer, a su regreso desde Calama con Ariel Navarrete.

—¿No cree que le convenía el combate con Osuna después que éste ganó a Hernández...? Se habría triplicado la recaudación...

—Claro, pero en la tercera pelea con Rubio se habría llenado el Caupolicán, o sea unas siete mil personas... ¿Ve que la "cosa" estaba hecha para que Rubio se llevara la tajada grande?

—Usted sabía veinte días antes que llegara Osuna que después de la confrontación con Hernández, el segundo rival del argentino sería Rubén Loayza...

—Es efectivo... Pero también en ese momento el promotor Diógenes de la Fuente dijo que Rubio no combatía porque se retiraba, porque no estaba entrenando... No se olvide que Loayza es campeón mediano, justamente la categoría de Osuna... Por lo demás, siempre se ha dejado a Rubio para el último, cuando Hernández y Rubén (Loayza) han servido de probadores... Recuerde que una vez vino Piazza, muy bueno, y empató con ellos y, sin embargo, no se lo pusieron a Rubio... Total, para mí y mis pupilos existe siempre la ley del embudo.

Pero también Andrés Toledo estaba molesto, porque Guillermo Salinas y Luis Urra habían ido por la misma cantidad, en circunstancias que Salinas es el campeón pesado.

—Yo, desgraciadamente, estaba en Calama y no pude impedir el combate... ¿Considera justo usted que en una reunión en que se hacen 21 millones (Botta-Barcia) se le dé a los semifondistas, uno de ellos campeón de Chile, 500 escudos... NO CORRESPONDE NI SIQUIERA A UN CINCO POR CIENTO DE LA RECAUDACION... Por eso sale más a cuenta ir a pelear a provincias, aunque le disguste a Diógenes de la Fuente... Ahora mismo a Mario Molina y Luis Salas le ofrecieron 500 escudos por hacer el semifondo de una velada, en la que se van a hacer sobre los 150 millones... (Godfrey Stevens con "Mochila" Herrera.)

¿Qué dice a todo esto el promotor Diógenes de la Fuente? En lo que a nosotros respecta, creemos que Toledo tiene mucha razón en su protesta, especialmente en lo que se refiere a los premios... ASI TAMBIEN SE MATA EL BOXEO PROFESIONAL Y LOS FUTUROS DEBUTANTES EN CONDICIONES NO VEN INCENTIVO.

EL "CARLOS UZABEAGA" VIAJA A COPIAPO

Los pupilos del entrenador Hernán Ibarra van a la ciudad nortina este sábado, a medirse con los peloduros locales. En el equipo capitalino va el gallo José Pérez, una de las "máximas esperanzas" del "corral" de Ibarra.

También el joven manager irá a Osorno con el profesional Roberto Ulloa, para enfrentar a Nelson Carrasco, radicado allá el 18 de este mes, y el 25 con Sergio Gallardo, "crédito" local.

NAVARRETE EXPONDRA TITULO ANTE VARGAS

El campeón mediomediano ligero Ariel Navarrete volverá a la ciudad de Calama para enfrentar en defensa del cetro chileno de la categoría a Juan Vargas, con quien empató hace poco, aunque disminuido por una fuerte gripe.

A su vuelta le esperan dos extranjeros, que también se medirán con Mario Molina, traídos por Alejandro Ammi desde Argentina... Y después se han hecho muchos cálculos para que se efectúe el combate con Molina por el título welter junior, o en su defecto, un "choque" en el liviano, mientras aguarda a que Luis Zúñiga se "ponga" y le dé una chance. Todo este bosquejo de calendario contempla los meses de junio, julio y agosto.





PAZ GALLO

Esta tarde:

Interescolar de Atletismo en el Estadio Nacional

Con la participación de más de seiscientas atletas, representantes de 12 colegios, se inicia esta tarde en la pista del Estadio Nacional el Campeonato Interescolar Femenino de Atletismo que organiza tradicionalmente el club Atlético Santiago.

Destacan nuevamente la presencia de Santiago College y Colegio Alemán, campeón y vicecampeón, respectivamente, del torneo que se efectuara el pasado fin de semana en el Stade Francais.

En este último certamen, cayeron una serie de records de torneo, y se espera que esta vez, en una pista como la de nuestro principal coliseo deportivo, las jóvenes atletas alcancen un alto nivel técnico, que pueda verse reflejado en nuevas marcas de jerarquía.

El torneo se desarrollará en dos etapas: sábado, a partir de las 14.30 horas, y domingo en la mañana.

Entre las atletas participantes destacan Vicky Roa, considerada como una de las atletas juveniles de mayores posibilidades futuras; Paz Gallo, de La Maisonnette, de excelente actuación en el preparatorio del club galo; Anne Ried, Cecilia Kupfer y muchas más, que darán vida y emoción a este nuevo evento atlético escolar.

Labán Pedirá a Riera que Dirija la Selección

El presidente de la Asociación Central de Fútbol, Antonio Labán, manifestó anoche que hoy tomará contacto con dirigentes de la Universidad Católica, a fin de preguntarles si habría inconvenientes de parte de ese club para que Fernando Riera se hiciera cargo de la Selección Nacional. Posteriormente el cargo le será ofrecido oficialmente a Riera.

CATCH

EL VIOLENTO CATCH AS CATCH CAN —deporte emocional mixtura de boxeo a la americana, judo y karate japonés—, cada sábado en el ring-colchoneta del Teatro Caupolicán exhibe vibraciones emocionales, que trastornan hasta el frenesí a los hinchas que gustan de esta clase de espectáculos de fuerza física.

Y a lo brutal, recio y dramático del catch, se suma el exotismo del CHINO LI PO, de apariencia pacífica; pero que se transforma en un demonio descargando golpes de karate que hacen besar la lona a sus adversarios.

H O Y SABADO 11 el chino LI PO será sometido a prueba de fuego. Su rival es el brutal explosivo argentino PILOTO ROA, que ataca con pies y manos y no vacila en recurrir a golpes prohibidos para abatir a su adversario. La puja LI PO-ROA será una verdadera "mocha", que desde ya suscita justificado entusiasmo entre los hinchas sabatinos del catch.

Ya veremos quién es quién.

SEIS LUCHAS INTERNACIONALES ESTA NOCHE EN EL RING DEL "CAUPOLICAN"

El Jurado y la Comisión Deportiva que controlan el Torneo 1968, previos sorteos reglamentarios y considerando el puntaje de cada competidor, ordenaron el siguiente ranking de magníficas luchas a cumplirse hoy sábado 11 a las 10 de la noche en la colchoneta-cuadrilátero del "Caupolicán" (calefaccionado a gas indirecto-rayos infrarrojos):

1.o) Gladiador hispano "El Gorila Español" contra mediasangre ítalo-chileno Aldo Mazzoti; 2.o) Nelson, el Colérico, contra el Vasco Leñador Manuel Ochoa; 3.o) Campeón raza amarilla chino LI PO contra argentino Piloto Roa; 4.o) Lucha de relevos dos contra dos, yunta chilena Angel Rojo-Jimmy Garrido versus dupla incógnitos extranjeros Máscara de Plata-El Hombre Roca; 5.o) Cubano Black Arrow, debut en Chile de este nuevo campeón del Caribe, contra Leo Farías, popular campeón 1968, y 6.o) Nuevo catcher judío Rudy Golstein, debut en Chile, contra Pepe Santos, el atleta chileno más veloz y diestro del catch.

Cada sábado en el "Caupolicán" rigen precios económicos: E° 7 ring-platea baja numerada; en el segundo piso platea alta con nuevas butacas individuales a E° 4, cuatro escudos, calefaccionadas.

CHINO campeón de JUDO y KARATE, LI PO enfrentará al explosivo argentino PILOTO ROA

Nuevo catcher judío RUDY GOLSTEIN contra zorro chileno PEPE SANTOS

Interesantísimas luchas de relevos

H O Y

dos contra dos

CHILENOS JIMMY GARRIDO - ANGEL ROJO

contra dupla extranjera

MASCARA DE PLATA

EL HOMBRE ROCA



CHINO LI PO

BRASIL DERROTO A CHILE EN BASQUETBOL

ASUNCION (URGENTE), 10 (UPI).— El quinteto peruano derrotó fácilmente esta noche al de Colombia en el Campeonato Sudamericano de Básquetbol. Los peruanos encestaron 91 puntos contra 56 de los colombianos.

Al terminar el primer período, el seleccionado del Perú estaba adelante 49 a 27.

Con esta victoria el Perú finalizó su actuación en el torneo y totalizó 12 puntos, fruto de cinco triunfos y dos reveses, frente a los quintetos del Brasil y del Uruguay.

Colombia jugó, asimismo, su último partido del campeonato y finalizó con ocho puntos, resultado de una victoria, frente a Ecuador, y seis derrotas.

El quinteto peruano entró con Duarte, Paredes, Sevilla, Sangio y Valerio; el colombiano lo hizo con Cuero, Barake, Manzanera, Martínez y Hasbum. Jugaron también por Perú Vigo, Vásquez y Linares; por Colombia, Arturo Chamorro, Agustín Chamorro y Pérez.

ASUNCION (URGENTE) 10 (UPI).— Brasil derrotó esta noche a Chile por 75 puntos contra 54 en el Campeonato Sudamericano de Básquetbol. Al terminar la primera mitad Brasil estaba delante 44 a 21.



Son muchos los rumores que corren en torno a un posible alejamiento de José Moris de Palestino.

Primero, se dijo que era Audax Italiano el club que tenía muy avanzadas las conversaciones para lograr su pase. Incluso, se habló de un posible trueque por Hugo Benedetto.

Nada había de concreto en esto y la noticia se desinfló.

La semana pasada, el nombre de José Moris pasó a ocupar nuevamente algunos titulares. Se dio por concretada o a punto de llevarse a cabo su transferencia a Antofagasta-Portuario. Tampoco era efectivo.

Lo verdadero es lo siguiente: José Moris no se mueve de Palestino. ¿Saben por qué? Muy fácil. La directiva del club comunicó en forma oficial que el citado jugador es intransferible. Que por ningún motivo lo venden o ceden a préstamo.

De esta forma, le ponen término a esos corrillos que insistían en que se desprenderían del mediozaguero internacional.

No lo Enyesan

Algunos órganos informativos indicaron que era muy posible que Carlos Reinoso, el habilidoso delantero de Audax Italiano, tuviese que ser enyesado a raíz de una fractura en uno de los dedos de su pie derecho.

Efectivamente, se le sacó una radiografía a la parte afectada y ella indicó que no existía tal fractura. Todo no pasaba de ser un fuerte "machucón".

Tanto es así, que Reinoso estará nuevamente en el ataque verde cuando se cotejen esta tarde con la "U".

Entrenando

Muchos antes de lo previsto, se está recuperando de su lesión el zaguero Leonel Ramírez, de Santiago Morning.

Incluso, ya está nuevamente entrenando con el resto de sus compañeros. Es claro que lo está haciendo en forma suave para no resentirse del desgarro que lo tenía marginado del equipo.

No juega este fin de semana; pero es seguro que debuta en la cuarta fecha del Metropolitano, cuando enfrenten a Audax Italiano.

Partieron

Anoche, en el nocturno, se dirigieron a Temuco los integrantes del plantel de Deportes La Serena, que mañana se miden en esa ciudad con Green Cross Los nortinos permanecieron poco más de 24 horas en la capital y ayer aprovecharon de realizar un entrenamiento en conjunto con Unión Española.

Nada Todavía

Se sabe fehacientemente que el delantero de Palestino, Orlando Ramírez, deberá ser enyesado en una fecha muy próxima.

Hasta el momento —se desconocen las razones— no se ha llevado a cabo este tratamiento, aunque extraoficialmente se dijo en la secretaría del club, que se esperaba el resultado de un nuevo examen, para determinar al respecto.

Tren de Ferro

Esta noche, a las 21.30 horas, parte rumbo al sur el tren especial que lleva a los socios y simpatizantes de Ferrobádminton.

Como se sabe, el elenco "tiznado" debe presentarse mañana en Coronel, donde se medirán con Lota-Schwager, partido en el que contará con el apoyo de sus hinchas, que en gran número, integran esta caravana.

El regreso del "Tren de Ferro", está fijado para las 21 horas de mañana domingo.

Llegó Concepción

Ayer arribó a Santiago el plantel de Deportes Concepción, que mañana se coteja con Unión San Felipe en el estadio de estos últimos.

Los penquistas partieron anoche mismo a Los Andes, ciudad en la que se concentrarán, a la espera de su cuarto compromiso oficial por el Torneo Provincial.

Debuta

Es casi seguro que mañana, cuando Huachipato reciba la visita de Wanderers en su estadio de Las Higueras, debutará oficialmente en el ataque usinero el puntero Rafael Henríquez, ex atacante de San Felipe.

Henríquez se lesionó en uno de los partidos previos al campeonato y por ello, había estado ausente del cuadro que dirige Luis Vera.

Como ya se recuperó bien, cosa que quedó demostrada en los últimos entrenamientos, se da por descontada su inclusión en la oncena que enfrentará a los caturros.

Reaparece

Recién hablábamos del partido entre Ferro y Lota-Schwager, cotejo que ha despertado inusitado interés en la zona minera, y solamente hablamos del tren tiznado.

Con relación ahora a la escuadra sureña, digamos que en su ataque reaparece el puntero Luis Canales.

El popular "Huevito" está totalmente recuperado de la lesión que le impidió jugar la semana pasada.

Otro Triunfo

Es cierto que la noticia puede resultar un poco "añeja"; pero no por eso dejar de ser significativa.

El representativo de la ciudad de Los Angeles, se ha transformado en el vencedor de los equipos profesionales.

Su última victoria fue sobre San Luis de Quillota —puntero invicto del Ascenso— que en el cotejo amistoso contra los sureños, perdió por 2 a 0.

JORGE ORTH: SIEMPRE EN EL RECUERDO

YO FUI AMIGO de Jorge Orth. Amigo de muchos años, amigo a la distancia, cuando él se encontraba en el extranjero. Cuando entrenó a Magallanes en Santiago, nos solíamos reunir los camaradas de entonces en su casa. Cuando pasé por Lima, hace años, me recibió en su hogar con el cariño de siempre. Un hombre amable, querendón, que siempre quiso a Chile como a su patria. Donde estuviera, jamás dejaba de escribirme. Estuvo en Buenos Aires dirigiendo a San Lorenzo de Almagro y luego a Rosario Central. Cuando llegaba por allá un equipo chileno, ahí está Jorge en el hotel saludando a sus amigos, charlando, haciendo recuerdos. El año 30 estuvo a cargo de la selección nacional que jugó en el primer Campeonato del Mundo. Era un espléndido elenco y estaba espléndidamente dirigido. No se clasificó porque entonces sólo pasaba a la vuelta siguiente el ganador de cada grupo. Nos tocó el único de cuatro competidores. Chile derrotó a México y a Francia y perdió con Argentina. De haber caído en cual quier otro grupo —que no fuera el de Uruguay, habría actuado en las semifinales. Porque los otros ganadores fueron modestos, netamente inferiores a ese elenco que entrenó Jorge Orth: Yugoslavia y los Estados Unidos que, en las semifinales, fueron goleados sin piedad por Uruguay y Argentina.

Jorge se radicó largos años en Lima, donde fue entrenador oficial de la Federación y dirigió el cuadro aquel que causó sensación en un Sudamericano de Buenos Aires al empatarle a Brasil, nada menos. Después se fue a Europa. Era entrenador del Porto, en Portugal, cuando falleció. Se ha dicho poco de este noble atleta, de este gran futbolista, gran entrenador y gran caballero.

—oOo—

EN HUNGRIA se efectuó en sus años de futbolista, una encuesta popular para designar al mejor jugador del país en cada puesto. Jorge Orth obtuvo el primer lugar EN SIETE puestos. Y tuvo votos en los otros cuatro. Nunca hubo un futbolista como Jorge Orth en Hungría, al decir de los que lo vieron actuar. Y ninguno tuvo la popularidad de Jorge, cuando defendía los colores del M. T. K. Podía jugar en la defensa, en la media y en el ataque. Y en cualquier lado, porque fue un futbolista completo. Pero donde más destacó fue como centromedio y como centrodelantero. Yo recuerdo aún un match entre amigos que jugamos a nuestro regreso de Montevideo, después del Sudamericano del 42. Se formó un elenco de todos los que habíamos ido allá, más algunos cronistas de la revista "Estadio" y también Jorge Orth. Alejandro Jaramillo, que fue centro-half del viejo Santiago National, director de la revista, formó en el trío central de ataque junto a dos monumentos: Jorge Orth y Alejandro Scopelli. Yo fuí zaguero y desde entonces Orth me llamaba "Arispe", en recuerdo del compañeros de Nazzassi en la zaga de los inmortales uruguayos.

—oOo—

Terminó su carrera de futbolista demasiado joven. En un match entre los elencos nacionales de Austria y Hungría, jugado en Viena, Jorge sufrió una lesión que resultó irreparable en esos años. Cuando se supo la noticia en Budapest hubo duelo nacional. Miles y miles de apasionados hinchas del gran jugador fueron a esperarlo a la estación, a su regreso y exteriorizaron su adhesión y la pena por su desgracia.

Ahora trae el cable una noticia que me ha hecho recordar al inolvidable amigo, al incomparable caballero que fue. A la entrada del estadio del M. T. K., su club, se levantará un monumento a la memoria de Jorge. Los húngaros no lo han olvidado y, aunque tarde, ha llegado el premio a sus hazañas. Todo esto, con motivo del 80.o aniversario del M. T. K., uno de los institutos más prestigiosos del fútbol magiar.

Los muchos amigos que Jorge Orth dejó en Chile sentirán ahora, junto a la nostalgia de su recuerdo, la alegría de este reconocimiento para quien supo ser un artista consumado en el campo y un sportsman de cuerpo entero, dentro y fuera de las canchas de juego.

—oOo—

JORGE era un maestro humano y comprensivo. Nunca perdía la compostura, nunca endurecía su voz para corregir a sus muchachos. Sabía decir las cosas con suavidad, hasta con dulzura. Veía a un chico que hacía las cosas mal en un entrenamiento —o que había jugado mal en un partido— y lo llamaba aparte:

—Tu, "miquito", le decía, jugaste bien. ¿Pero no crees que lo habrías hecho mejor si en vez de esto hubieras hecho lo otro?

Tenía paciencia, una enorme paciencia y en Magallanes más parecía director del club que entrenador. Amigo íntimo del presidente, de sus allegados, hasta hubo ocasiones en que, ante algún apremio de dinero, él abrió su bolsillo para que los jugadores estuvieran pagados a tiempo. Le tenía cariño auténtico al club albiceleste, lo mismo que se encariñó con todo lo nuestro. Era un chileno más, aunque estuviera lejos de nosotros.

No lo podemos olvidar, siempre recordaremos sus dichos y sus errores de idioma. Sabía que, a veces, los jugadores se veían flojos porque habían jugado "pichangas" días antes. Pero él nunca pudo dar con el nombre ese de pichanga. Y los sermoneaba por haber jugado "chacabucos"...

De veras, no lo podremos olvidar.





Héctor Pérez: Será uno de los rivales más difíciles que encontrarán los corredores argentinos en el torneo que ha organizado la Asociación Ñuñoa.

Esta Tarde: CICLISMO Internacional

Esta tarde, a las 19 horas, se realizará el Circuito Internacional que ha organizado la Asociación Ñuñoa, quien con este torneo inicia sus actividades oficiales en el ciclismo.

La presencia de cuatro valores del equipo pedalero argentino a las Olimpíadas de México, dará realce a esta competencia: ellos son Raúl Alberto Gómez, campeón de velocidad; Carlos Roqueira, José Pittaro, campeón de los mil metros a reloj, y Carlos Flores, valores de muchas condiciones que tratarán en nuestro país de obtener triunfos y demostrar que sus designaciones corresponden a verdaderas figuras del pedal trasandino.

También actuarán en esta competencia las mejores figuras nacionales. Es así como han anunciado su participación, Arturo León, astro indiscutido actualmente en nuestro medio; Manuel González, campeón chileno de rutas y que últimamente ha estado participando con verdadero éxito en torneos de pista; Héctor Pérez que sin duda será uno de los favoritos, ya que sus condiciones se prestan para esta clase de pruebas, donde su velocidad y resistencia le han dado más de una satisfacción; Jaime Vega, Hernán Delgado y Víctor Arriagada completarán el equipo de Audax Italiano, quien en las competencias en que ha intervenido, ha logrado llevarse las victorias; sin embargo, en esta oportunidad, los rivales que tendrá serán más difíciles.

La Asociación Santiago se hará representar por el equipo de Bata: Orlando Guzmán, Luis Sepúlveda, José Arce Alberto Poblete y Francisco Marroquín, además de Hugo Rubio, Juan Valdés y los representantes de Green Cross.

RECORRIDO

El recorrido que tendrá el circuito será el siguiente Se partirá desde la plaza de Ñuñoa, Irarrázaval, Campos de Deportes, Avenida Grecia, José Pedro Alessandri, Macul, Eduardo Castillo Velasco, Brown Sur e Irarrázaval.

En Mantagua:

SE INICIA EL NACIONAL DE PESCA DE PLAYA

El próximo domingo, con la organización del Club de Caza y Pesca de Quilpué, el auspicio de la Asociación de Caza y Pesca de Valparaíso y el control de la Federación del ramo, se realizará en Mantagua el campeonato nacional extraordinario de pesca de playa. La competencia se hará de 8 a 12 horas.

Las inscripciones se están recibiendo en la sede del club organizador, calle Los Carreras 717, Quilpué. Junto con hacer presente la anotación oficial, deberá incluirse el número del carnet de pesca.

La reglamentación de esta nueva jornada de carácter nacional indica lo siguiente: EQUIPO: Caña y carrete libres; línea de 0,50 mm.; reinal, 1,50 m. con 2 anzuelos y chicote 7 metros máximo. CARNADA libre y se la proporcionará el propio competidor, pudiendo, también, usar artificiales.

Este torneo nacional de pesca estará dividido en tres categorías: varones, damas y juveniles.

EN LA REINA SE REUNEN CONSEJOS LOCALES DE DEPORTES

A las 15 horas de hoy se reunirán en la sala de sesiones de la I. Municipalidad de La Reina, los Consejos Locales de Deportes de la provincia de Santiago. En esta reunión conjunta se procederá a la elección del provincial para el período 1968-1969.

En calidad de observador asistirá Guido Ossandón, Jefe del Departamento Administrativo de la Dirección de Deportes del Estado.

Metropolitano de Ciclismo

Campeonato con Futuro

Siempre es interesante un campeonato, cuando en él se manifiesta lo que hace grande el deporte: superación.

El Campeonato Metropolitano de Ciclismo, que se realizó la semana recién pasada, ha tenido en este sentido un significado especial, no sólo dentro del plano de entusiasmo de sus cultores, o de la cantidad de los competidores, sino dentro de lo medular e importante que tiene una disciplina atlética —el nivel técnico— las marcas que se registran en las frías manecillas de los cronómetros, que anuncian sin emoción el avance o estancamiento en una especialidad.

Este fue uno de los saldos positivos de este campeonato. Un cuarteto de Persecución que baja de los 5 minutos, hecho no registrado hace mucho tiempo en nuestro medio, un record de pista para los 50 kilómetros y una marca aceptable de 1 minuto 15 segundos en los Mil Metros a Reloj. Marcas que están lejos de lo mejor que se conoce en el ambiente internacional, pero que demuestra una superación y el fruto de un trabajo serio y responsable, para elevar el aspecto técnico del ciclismo chileno.

Formar un equipo de persecución en nuestro medio, cuesta. No hay especialistas innatos para conformar una escuadra que reúna a los valores necesarios para rendir marcas de categoría. Es una prueba esencialmente técnica y dura, que exige de sus cultores una dedicación y entrenamiento, a lo que prácticamente no se está acostumbrado. Sin embargo, Audax Italiano logró lo que no se pudo hacer con selecciones nacionales. Encontrar una fórmula amalgamada de fuerza y rapidez, aptitudes básicas para un buen desempeño. No es raro entonces que sus hombres —Manuel González, Héctor Pérez, Juan Arrué y Arturo León— después de una faena casi perfecta a través de los 4.000 metros que tiene la prueba hayan conseguido rebajar un tiempo que tenía una antigüedad de más de 15 años.

Ahora, en el aspecto de las figuras que destacaron en este campeonato, habría que señalar que hubieron varios

Se podría hablar del reencuentro de Juan Arrué con el ciclismo. Después de haberse retirado hace casi un año, ha vuelto para demostrar en este torneo que tenemos campeón para rato. Triunfador en tres pruebas, fue uno de los valores de esta competencia.

Manuel González fue en la pista del velódromo un hombre que sacrificó su lucimiento personal en favor de la actuación de sus compañeros y en beneficio de su club. Fue un peón de calidad, lleno de sentido de equipo que luchó en forma incansable en favor de sus colores. Quizás éste es un hecho concreto del espíritu que reinó en este campeonato, no es muy común ver a un crack desempeñando papeles secundarios que le restan posibilidades, sin embargo, Manuel González fue un ejemplo en este sentido.

Pero quizás la figura más representativa fue la de Arturo León. De él se puede decir que ha estado en el primer plano nacional este último tiempo. Pero nunca como ahora su presencia había sido del arrastre que lo fue en esta ocasión. Su nombre estuvo en la boca del aficionado, que vibró con sus victorias. Agil, rápido y con mucho "fondo" en su accionar brilló en esos "50" llenos de emoción y calidad que se desarrollaron en la primera fecha.

Estos valores y las marcas más arriba anunciadas fueron la tónica relevante de este torneo, que a su haber positivo deja abiertas posibilidades a un número ilimitado de muchachos, como Juan Valdés, Hugo Rubio, Orlando Guzmán, Hernán Reyes, Marco Antonio Plaza, que no fueron vencedores, pero que con su participación, dieron jerarquía a un campeonato y anuncian un resurgimiento real en el deporte pedalero.

También es digno mencionar al club Audax Italiano, cuyos dirigentes han logrado conformar una potencialidad ciclística con los mejores valores que actualmente practican este deporte. Los triunfos han llegado como consecuencia lógica de un trabajo desarrollado en muy corto tiempo, pero a conciencia, logrando con ello una figuración destacada dentro del plano institucional y un aporte beneficioso a la actividad ciclística nacional.



Arturo León: Magnífica figura del metropolitano de ciclismo.

Automovilismo:

Volantes Europeos Invitados a Chile

Con un Gran Premio Internacional celebrará el Automóvil Club sus cuarenta años de vida.

En noviembre de este año el Automóvil Club de Chile cumple cuarenta años de vida y, lógicamente, sus dirigentes quieren celebrar la fecha con algo grande.

Y en forma exclusiva les informamos, a continuación, sobre los planes que elaboran los personeros de dicha entidad para conmemorar este nuevo e importante aniversario.

Entre los días 14 y 18 de noviembre del presente año, se realizará un GRAN PREMIO INTERNACIONAL, en cuyas tres etapas se repartirán, aproximadamente, E° 250.000 en premios.

La primera etapa consulta el tramo entre Santiago y San Martín de Los Andes (Rep. Argentina), sobre un total de 1.198 kilómetros; la segunda etapa es sobre 878 kilómetros, desde San Martín de Los Andes hasta San Rafael (Rep. Argentina), y la tercera, desde San Rafael a Santiago, sobre 600 kilómetros, aproximadamente.

Tres categorías podrán participar en la carrera, siendo, lógicamente, la más importante, la de Fuerza Libre.

Pero aparte del monto de los premios, existe algo más importante.

Los organizadores del GRAN PREMIO INTERNACIONAL quieren darle realce mundial al evento y para ello tratarán de gestionar la venida de equipos europeos, los mismos que competirán en el Gran Premio República Argentina, carrera que se llevará a cabo en el mes de octubre, en el vecino país.

Dicha competencia finaliza el 20 de octubre y de ahí que existan muchas posibilidades para que los equipos europeos que se inscribiran en ella, puedan venir posteriormente a Chile para correr en el evento que organizará el Automóvil Club, con motivo de su 40° aniversario.

FINALIZA OLIMPIADA DE COLEGIOS FEMENINOS CATOLICOS

A las 14.15 horas de hoy se iniciará en la cancha del Colegio Universitario El Salvador, la rueda final del Torneo Interescolar Femenino de Tenis de Mesa de la Olimpíada de Colegios Católicos Femeninos.

Anualmente el Club Deportivo Universidad Católica, desarrolla, bajo la organización de la rama escolar de esta institución, una Olimpíada de Colegios Católicos Femeninos, que abarca las siguientes actividades: Atletismo, Básquetbol, Natación, Tenis de Mesa y Vóleibol.

Estos certámenes comenzaron a realizarse en 1965, gracias a la activa labor de un grupo de dirigentes, que trabajando casi en el anonimato, al margen de Federaciones, Asociaciones y Clubes, hicieron de estos torneos un ejemplo en cuanto a organización y estímulos hacia los participantes.

El tenis de mesa adquirió especial importancia en estos juegos interescolares y en 1965, participaron por primera vez en dicho certamen cinco colegios. Posteriormente, en 1966, el número de participantes se elevó a nueve, y en 1967 se agregaron tres más.

En todas estas competencias ha obtenido el campeonato en calidad de invicto el Colegio Universitario El Salvador, con sus equipos infantiles y juveniles. El vicecampeonato ha quedado en poder de los equipos "Sagrado Corazón", en 1965; "Saint Johns", en 1966, y "Jesús Nazareno", en 1967.

En cada uno de los equipos participantes, aparecen indudablemente, jugadoras de extraordinarias condiciones, algunas de las cuales perfectamente estarían en condiciones de defender con éxito los colores metropolitanos en las competencias oficiales, y esto en ambas categorías: infantil y juvenil.

A la rueda final, que como ya lo señaláramos se iniciará esta tarde, a partir de las 14.15 horas, han llegado los siguientes colegios en orden de posibilidades: Universitario El Salvador, Institución Teresiana, Jesús Nazareno, Saint Johns y Compañía de María.

En esta final de campeonato participarán todos contra todos:

El equipo del Colegio Universitario El Salvador, campeón indiscutido de todos estos certámenes, están integrado por las siguientes jugadoras: Infantil: Rosario Urrutia, Antonia Casasempere, Carmen Gloria Müller y Ana María Carvallo. Juvenil: Dalia Verdugo, María Elena Abett de la Torre, Patricia Vergara y Margarita Carvallo.

El conjunto del colegio Jesús Nazareno, otro de los grandes animadores de estas justas, está integrado por María Eugenia Rivera, Nelly Duery, Myriam Houdaly y Teresa Efferman, en Infantil. Gladys Retamal, Ana María Betancourt, Silvana Rolandi y Marcela Japsa, en Juvenil.

Estos equipos se encuentran bajo la dirección de los entrenadores Eduardo Verdugo, Leopoldo Verdugo y David Verdugo.

ESTUDIANTES JUGARAN EN PRELIMINARES DEL ESTADIO DE LA "UTE"

El Departamento de Bienestar Estudiantil y Deportes, la Federación de Estudiantes y el Club de Deportes de la Universidad Técnica del Estado, han determinado que los preliminares de los partidos del fútbol profesional que se programen en el Estadio de la Corporación los realicen equipos de estudiantes, en el deseo de estimular la práctica de este deporte entre los alumnos de la U.T.E.

Como se sabe, el equipo universitario juega en programas simples sus partidos por la Segunda División, de modo que esta complementación con equipos de estudiantes para servirá para apreciar nuevos valores que puedan llegar a actuar en el cuadro de honor.

En la reunión de hoy entre la Técnica y Naval, actuarán en el partido preliminar, a las 13,45 horas, las selecciones de las Escuelas de Construcción Civil de la U. Técnica y de la U. Católica.

A partir del sábado 25, en los partidos preliminares se desarrollará un torneo entre las Escuelas que la Universidad Técnica del Estado posee en Santiago, y acerca del cual daremos mayores informaciones oportunamente.

Con Cuatro Deportes Concurrirá Chile a la Olimpíada de México

El Consejo Nacional de Deportes y Comité Olímpico de Chile decidió que la participación chilena en las Olimpíadas de México en octubre próximo sería limitada exclusivamente a cuatro deportes, los más representativos y los con mayor posibilidades de éxito: Atletismo, Boxeo, Equitación y Tiro al Blanco. La determinación del Comité Olímpico, en un principio ha sido bien recibida, por estimarse que son éstos, y no otros, los deportes en que Chile podría tener alguna posibilidad de figuración. Comunicó asimismo el Consejo Nacional de Deportes que la delegación chilena a México no podría exceder de las 30 personas.

Naturalmente que ahora comienza la trabajosa misión de designar quiénes serán los encargados de defender los colores nacionales en Ciudad de México. En Atletismo, aparecen con mayor opción aquellos atletas que actualmente se encuentran becados en Alemania, vale decir, Rosa Molina, Carlota Ulloa, Iván Moreno y Santiago Gordon, a los que podría agregarse Cristián Errázuriz, actualmente radicado en Estados Unidos.

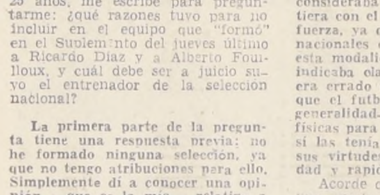
La Equitación está trabajando con el acelerador a fondo en la preparación de un equipo que esté a la misma altura de aquellos que tantos laureles y prestigio ganaran para la equitación nacional. Las actividades se encuentran concentradas en la Escuela de Caballería de Quillota, y ahí, casi a diario se trabaja intensamente con miras a las próximas Olimpíadas.

Por su parte, el Tiro al Blanco está trabajando con especial dedicación y entusiasmo. Naturalmente, y no resulta extraño, que los nombres más repetidos sean los de Jorge Jottar y Juan Enrique Lira; sin embargo, en los últimos torneos han ido apareciendo nuevos valores que hacen cada vez más interesantes las competencias de selección.

En cuanto al boxeo, el cuarto deporte designado para concurrir a México, en un principio se había acordado que debían viajar sólo los campeones latinoamericanos. Pero como de aquí a octubre pueden ocurrir muchas cosas, lo más probable es que se realice un torneo de selección preolímpico. Se supo también que los dirigentes del boxeo aficionado habrían pedido plazas para diez boxeadores, es decir, uno en cada categoría, por estimar que las posibilidades nacionales en este deporte son enormes en cualquier peso.

Una vez que definitivamente hayan sido designados los componentes del equipo olímpico, éstos serán concentrados con dos meses de anticipación posiblemente en Chuquicamata o, en su defecto, en algún lugar que reúna características similares a las que ofrecerá Ciudad de México.

Juan Enrique Lira, que posiblemente esté integrando el equipo olímpico chileno a México.



DOS RESPUESTAS

Víctor Bobadilla Espejo, lector, según él, de LA NACION desde hace 25 años, me escribe para preguntarme: ¿qué razones tuvo para no incluir en el equipo que "formó" en el Suplemento del jueves último a Ricardo Díaz y a Alberto Fouilloux, y cuál debe ser a juicio suyo el entrenador de la selección nacional?

La primera parte de la pregunta tiene una respuesta previa: no he formado ninguna selección, ya que no tengo atribuciones para ello. Simplemente dí a conocer una opinión —que es la mía— relativa a la modalidad de juego que debería usar la selección nacional, para lo cual sostuve que era necesario dejar de lado por improductivo, el llamado fútbol de "choque" y sustituirlo por un concepto diferente, en el que se dé preferencia a los jugadores hábiles y veloces. En el desarrollo de la idea agregué, que consideraba absurdo que se insistiera con el fútbol de "choque" o de fuerza, ya que los resultados internacionales conseguidos a través de esta modalidad eran pobres, lo que indicaba claramente que el camino era errado por la sencilla razón de que el futbolista chileno —en su generalidad— no tenía aptitudes físicas para jugar "chocando" y que sí las tenía para jugar empleando sus virtudes más salientes: habilidad y rapidez.

Acorde con esta "doctrina", hice una suerte de enumeración de aquellos jugadores que por inclinación, por similitud de estilo y por condiciones físicas, podían conformar un equipo esencialmente rápido y hábil. En esta enumeración no incluí por olvido a Ricardo Díaz. En realidad, el ex delantero de Santiago Morning, encaja perfectamente en la línea de juego que pretendo use la selección chilena, ya que aparte de tener buen físico, maneja bien la pelota, es buen cabeceador y no debería entonces tener problemas para jugar al lado de Reinoso, Gallardo, Araya o Véliz. En cuanto a Fouilloux, reconozco que técnicamente es un buen jugador, pero pienso que en la punta derecha, no es superior a Araya, Arancibia o Varas, y que en el otro lado, tampoco aventaja a Osvaldo Castro ni a Véliz, ya que ambos tienen mejor zurda y por lo mismo, están más hechos a jugar como aleros netos. Esto, no elimina la posibilidad de que el capitán de la UC sea considerado en la nómina, no obstante que, personalmente insista en que las plazas en que normalmente juega, estarían teóricamente copadas por hombres más definidos en la línea de juego que se pretende sea la de la selección.

Respecto a la segunda pregunta soy enfático: en estos momentos el entrenador debe ser Fernando Riera, ya que al margen de sus antecedentes, de su tremendo espíritu de trabajo, de su vocación y de lo bien que conocer al jugador chileno, se ha manifestado siempre inclinado al fútbol delineado a través de la habilidad y de la creación. Si en caso —lo que es muy probable— no fuera designado Riera, el candidato para mi gusto, tendría que ser un técnico que como asunto básico, comulgue con los principios enunciados, pues de otro modo se produciría un verdadero contrasentido.

En el partido Palmeiras-Estudiantes

"ESTEBAN MARINO, VERSUS CLAUDIO VICUÑA"

Reproducción del artículo de "El Gráfico", de Buenos Aires.

En el último número de la revista especializada "El Gráfico", de Buenos Aires, en su sección "El Gráfico en el diálogo", aparece un interesante cambio de impresiones entre el árbitro Esteban Marino, el guardalíneas chileno Claudio Vicuña y el periodista del semanario deportivo, en relación con el gol validado por Marino a Palmeiras contra Estudiantes de la Plata, en su primer cotejo por la final de la Copa Libertadores y que se definió en favor de los argentinos por 2 a 1, en su reducto de La Plata.

Claudio Vicuña levantó la banderola antes que se produjera el gol, marcando fuera de juego del delantero paulista, pero Esteban Marino igualmente lo validó. He aquí la reproducción in extenso del diálogo:

EL GRAFICO: ¿Fue offside el gol de Palmeiras? ¿O hubo otra falta?

VICUÑA.— Fue offside. Cuando partió el pase, el autor del gol estaba adelantado. Por eso levanté la bandera. No marqué ninguna otra infracción.

MARINO.— No fue offside. Para mi apreciación, cuando partió el pase, el jugador estaba habilitado. Y para "El Gráfico", ¿fue offside?

EL GRAFICO.— Yo seguí la trayectoria de la pelota. No vi si Servilio estaba adelantado cuando se la pasaron o llegó a situarse solo arrancando de atras...

MARINO.— Como usted ve, el periodismo, que lo mira de afuera, tranquilo, puede tener sus dudas y sus equivocaciones. ¿Y, acaso, nosotros, los árbitros, no nos podemos equivocar?

EL GRAFICO.— ¿Usted dudó o se equivocó en esa sanción?

MARINO.— No dudé en ningún momento. Di el gol porque lo consideré legítimo. Y aunque mi ayudante levantó la bandera, yo estaba bien situado como para decidir en uso de mis atribuciones.

EL GRAFICO.— ¿Y por qué consultó a su linesman, entonces?

MARINO.— A pedido de los jugadores de Estudiantes. Le pregunté a Vicuña: ¿qué cobraste? Me dijo: Offside. Para mí, no, le dije. Y confirmé el gol. La prueba de que no dudé en ningún momento es que marqué el centro de la cancha. Y cuando un árbitro marca el centro de la cancha, ya no puede rectificarse.

EL GRAFICO.— El reglamento no dice eso. El juez puede modificar su decisión de dar un gol, en tanto no se haya hecho el saque de salida del centro para seguir jugando...

MARINO.— Una vez que tomé una decisión, no me rectifico. Esa es mi norma.

EL GRAFICO.— ¿No influyó en su decisión el recuerdo del gol que le dio a Racing contra Celtic, del que luego declaró usted en Montevideo que había sido offside?

MARINO.— Nunca me dejo influenciar por acontecimientos anteriores a mis arbitrajes. En el caso del gol a Racing, que me hizo entrar en polémica con un amigo fraternal, como es Vaga, yo declaré en Montevideo que mi primera impresión, siguiendo la jugada de atrás, era que Raffo estaba offside. Pero lo miré a Vaga, que estaba en la línea de la jugada, y como no marcó nada, di el gol. Después, durante el intervalo, le pregunté: "Decime, ¿no fue offside el gol?", y él me dijo que no. Ahí terminó todo Era mi apreciación contra la palabra de un colaborador mejor situado que yo para apreciar el offside. Luego, el periodismo de Montevideo agrandó las cosas... Recuerdo que después del partido Racing-Celtic vinieron a verme periodistas argentinos y me dijeron que había arbitrado bien, pero "lástima que le había hecho caso a mis colaboradores..." Es decir, que el mismo periodismo argentino tenía sus dudas sobre el gol...

EL GRAFICO.— ¿Y está seguro que ese recuerdo no influyó en usted esta noche?

MARINO.— Totalmente seguro."

Sin embargo, doce páginas más adelante, "El Gráfico" publica lo que tituló: "OTRO EXCEPCIONAL DOCUMENTO FOTOGRAFICO: EL GOL DE PALMEIRAS FUE OFFSIDE..." Y es una secuencia compuesta de ocho notas gráficas, que abarcan desde el instante mismo en que se inició la jugada con la corrida por la derecha de Suinge, y Servilio está adelantado en el centro en relación con el defensa Fucceneco, hasta la manifestación de la reclamación de los jugadores de Estudiantes.

EN RESUMEN, CLAUDIO VICUÑA ESTABA EN LA RAZON AL SEÑALAR EL OFFSIDE.



VICUÑA: "Fue offside".



MARINO: "No fue offside"

2.º Aniversario de Filial San Miguel de Colo Colo

Esta noche, a las 22 horas, la Filial San Miguel de Colo Colo celebra su segundo aniversario con un gran baile de gala, con coronación de reina, en su sede de Santa Ester 740, Plaza Bismarck.

La joven que sea elegida soberana, entrará mañana al Estadio Nacional acompañada de sus damas de honor y el equipo titular de la Filial San Miguel, para hacer entrega de unos banderines al equipo "nacional" de Colo Colo.

A la velada de esta noche han sido especialmente invitados los ex jugadores de Colo Colo, Mario Moreno, Hugo Leppe, "Cuá Cuá" Hormazábal, y también el ex entrenador albo, Andrés Prieto.



En el grabado, una de las cinco candidatas de la Filial San Miguel, señorita Ivonne Lagos.

ESTUDIANTES-PALMEIRAS:

COMIENZA LA GUERRA DE LAS ENTRADAS

..MONTEVIDEO, 10 (ANSA).— En vísperas del arribo de la delegación de Estudiantes a Montevideo, se han concretado la mayoría de los detalles de la organización del gran encuentro final por la Copa Libertadores de América, frente a Palmeiras, el próximo jueves en el estadio Centenario.

La decisión del presidente de Estudiantes, señor Mangano, solicitando a las autoridades de la Asociación Uruguaya un considerable aumento en los precios de las localidades de preferencia, ocupan esta mañana el comentario público, censurando la prensa el nivel a que fueron llevados los precios.

La platea América, que es la localidad más cara del estadio Centenario, y que nunca sobrepasó el nivel de los quinientos pesos (dos dólares al cambio actual), fue cotizada en 1.200 pesos cada sillón. Por su parte, la tribuna América, que habíase cotizado entre 300 y 350 pesos en partidos anteriores, será vendida al precio de ochocientos pesos cada localidad. La tribuna Olímpica numerada fue establecida en 500 pesos, exactamente el doble de su valor anterior. Las demás localidades, (parte alta de la tribuna Olímpica sin numerar, tribunas Amsterdam y Colombes, detrás de los arcos, y los taludes, mantienen sus precios habituales).

La decisión de Estudiantes tomó de sorpresa, ya que según había trascendido, los precios se mantendrían iguales a los de Peñarol-Palmeiras.

La venta de entradas se efectuará solamente en el estadio Centenario, desde el miércoles entre las diez y las dieciocho horas.

Mientras tanto, se estima que unas diez mil entradas serán vendidas en Buenos Aires y La Plata. Las empresas de transporte, estan ajustando los itinerarios de viajes especiales, calculando en más de diez mil personas que viajarán a través del Río de La Plata para presenciar el cotejo.

Estudiantes, que llegará mañana a mediodía en un vuelo especial de Aerolíneas Argentinas, se alojará en la quinta "Los Aromos" lugar de concentración del campeón uruguayo Peñarol, quien concedió su uso al club argentino, al confirmar Palmeiras que llegará a Montevideo con sólo 24 horas de antelación al partido, el miércoles.

Este mediodía, circula insistentemente en Montevideo la versión de que el arbitraje del encuentro estará a cargo de una terna neutral sudamericana, que integrarían jueces de Uruguay, Paraguay y Chile, respectivamente. Esta versión, desmiente la noticia según la cual el arbitraje estaría a cargo de un juez europeo, secundado desde las líneas por uno brasileño y otro argentino. La decisión de este punto estará a cargo de la Confederación Sudamericana, aguardándose al respecto la confirmación desde la sede del organismo, con sede en Lima.

El encuentro preliminar de la gran jornada del jueves, estará a cargo de los primeros conjuntos de Rampla Juniors y Sud América, locales.

21 AÑOS CELEBRA DEPORTIVO "MANUEL VELIZ"

Veintiún años de vida celebra esta tarde el Club de Deportes "Manuel Véliz Sánchez", de Lo Ovalle, que milita en las Asociaciones de Fútbol y de Pimpón de La Cisterna.

A través de estos años de vida, la popular institución de la Gran Avenida, ha logrado una serie de éxitos en lo deportivo, y, al mismo tiempo, gracias al esfuerzo de sus socios y simpatizantes logró adquirir un terreno en el que actualmente se está construyendo la sede social del club.

Los actos de celebración comenzarán esta tarde, y a las 21.30 horas serán entregados los premios a los socios que más se han distinguido en su afán de superación por el bien de la institución.

ESTA TARDE CONTRA LA "UTE" ASCENSO: NAVAL DEBUTA EN STGO.

Con un solo cotejo en la capital se inicia esta tarde la disputa de la cuarta fecha del Torneo Profesional de Fútbol de Segunda División.

El cotejo lo protagonzarán Universidad Técnica y Naval, elenco este último que debuta oficialmente en canchas capitalinas, luego de su incorporación al balompié rentado.

Lógicamente ésta será la novedad que movilizará a los espectadores hacia el Estadio de la Universidad Técnica, escenario del encuentro que se iniciará a las 16 horas.

Hablando ahora del match mismo, tendremos que decir que puede resultar bastante interesante. Mientras por un lado los universitarios se mantienen invictos —claro que con puros empates—, los navalinos vienen de caer derrotados en su propio campo por San Luis y resulta natural que esta tarde traten de rehabilitarse ante sus parciales, merced a una victoria sobre un cuadro que, como Universidad Técnica, ha levantado mucho su rendimiento a medida que transcurre la competencia.

Tanto Gracián Miño, entrenador de los estudiantes, como Lincoyán Neira, técnico de Naval, no han anunciado cambios en sus alineaciones y seguramente formarán con los mismos hombres que actuaron el pasado fin de semana.



NAVAL tratará de rehabilitarse esta tarde ante los aficionados capitalinos, luego del contraste qus sufriera la semana pasada a manos de San Luis. Es el primer cotejo de los sureños en Santiago, como integrantes de la Segunda División.

Guillermo Ferrer:

"A COLO COLO NO LE QUITAN LA CANCHA JUAN PINTO DURAN"

El presidente de la Comisión Interventora responde a varias interrogantes de interés.

Desde que la Asociación Central designó una Comisión Interventora en Colo Colo, terminaron los anuncios espectaculares y las noticias a grandes titulares que a diario, antes, entregaba la popular institución.

Sobrevinieron días de calma, de tranquilidad, de ordenamiento, que además llegaron con promesas y juramentos de ayuda, de colaboración, que hacían pensar en días mejores para un club del arraigo y del cariño que despierta en nuestra afición la enseña del cacique.

Pese a esta calma, es difícil concebir a Colo Colo sin entregar noticias de interés. Y son muchos los frentes que ahora ofrece para conformarse con esta tranquilidad.

—¿Sigue Colo Colo entrenando en Juan Pinto Durán? ¿Le quitan la cancha?

— ¿Qué pasa con Moreno y Lepe? ¿Habrá un homenaje?

—¿Qué proyectos tiene la Comisión Interventora?

—¿Han recibido el producto de colectas y ayudas

—¿Cuántos socios están al día? ¿Cuántos socios son en total?

—¿Tienen contrato Rodríguez, Mazza y Píriz?

— ¿Es Guillermo Ferrer candidato a la presidencia de Colo Colo?

Son inquietudes. Son temas obligados en el diálogo permanente de tertulias futbolísticas y cafés. Son preguntas para Guillermo Ferrer, el presidente de la Comisión Interventora, que junto al resto de la actual mesa directiva trabaja diariamente desde las seis de la tarde hasta las once de la noche en la sede de calle Cienfuegos.

Pero, Guillermo Ferrer no sólo tiene que ver con Colo Colo, además es en la actualidad presidente de otra institución de la Serie de Honor, del Club Green Cross de Temuco. Confiesa 62 años, abuelo y se autodenomina como gran jugador de mixtos de tenis.

"Antes que nada me gustaría dejar aclarado que he presentado mi renuncia al cargo de presidente de Green Cross. El club tiene elecciones el 20 de junio y ahí tendrán que elegir una nueva directiva. Me parece incompatible las funciones de titular de dos instituciones.

Y sin hacer mucha pausa, contimúa de inmediato.

"Colo Colo seguirá entrenando en Juan Pinto Durán. Las autoridades de la Central se han mostrado extraordinariamente gentiles con nosotros, e incluso, Aquiles Cáceres que cuida la cancha como si fuera un familiar, también nos ha dado facilidades. Solamente nos han pedido que no entrenemos en la cancha N.o 1 los días miércoles y sábado porque la arreglan. La riegan, cambian trozos de pasto, se dedican a ella. Pero Colo Colo sigue entrenando en esos días en la de maicillo. Esto no quiere decir que nosotros por nuestra cuenta no sigamos buscando otra cancha. La estamos tratando de conseguir".

"¿Lo de Moreno y Lepe? Al margen de lo que yo pueda opinar de ambos como jugadores, había un acuerdo del directorio anterior de no renovarles contrato. En cuanto a rendirles un homenaje, no estamos en condiciones de entrar en gastos de homenaje ni de nada. Si los jugadores lo quieren hacer, allá ellos y contarán con nuestro respaldo, pero gastos, por ningún motivo. Le digo más, para el aniversario, nosotros, la Comisión, de su bolsillo, pagó un cóctel para el personal administrativo".

"¿Los proyectos? Por ahora seguir arreglando las cuentas. Hoy (ayer) nos entregaron lo recolectado en el diario La Tercera, que nos servirá para solucionar algunos problemas pendientes que requieren liquidarlos en forma inmediata. Tenemos un auto-mini que regaló la firma Dipla y que rifaremos. Pensamos sacar unos cien millones. Hacer proyectos cuando se tienen tantos problemas que sólo requieren dinero para solucionarlos es peligroso. Por ahora, sólo estamos trabajando entusiastamente para sacar adelante el club.

"¿Los socios? Mire sobre esto se ha dicho mucho. Que Colo Colo tiene 70 mil socios. No son tantos. Deben ser 20 o 25 mil, el resto, aficionados que una vez se hicieron socios para obtener algunas granjerías en entradas para un torneo internacional. Pero actualmente, sólo son 2.500 los que están al día en sus cuotas. Si llegáramos a 20 mil sería ideal. Con cinco escudos por socio. Eso solucionaría muchos problemas".

"¿Los contratos? Rodríguez, Píriz y Mazza tienen contrato de otra manera no podrían estar jugando".

"¿Candidato? No se puede hablar de candidaturas ahora que estamos abocados a otros problemas. Mucha gente me ha hablado para postular mi nombre. Creo que no se puede ser juez y parte. Soy presidente de la Comisión Interventora y como tal actúo hasta el término del mandato que debe ser a mediados de septiembre. Después, cuando terminemos nuestra labor, ahí veremos qué pasa, por ahora, nada de candidaturas ni de nada. Sólo tenemos que trabajar".



GUILLERMO FERRER.— Colo Colo necesita 20 mil socios. Tiene en la actualidad sólo 2.500.



Carlos Cuello, el buen defensa de Magallanes, que tendrá difícil tarea ante el ataque de Palestino.

Con dos encuentros en Santa Laura se inicia esta tarde la tercera fecha del Torneo Metropolitano. En el preliminar, que fue fijado a las 14 horas, se enfrentarán Magallanes y Palestino, y de fondo, a las 16 horas, lo harán Universidad de Chile y Audax Italiano.

BUEN PRELIMINAR.— Tanto Magallanes como Palestino vienen de cumplir excelentes actuaciones en la fecha pasada. Los albicelestes, en gran encuentro, lograron igualar sin goles con Universidad Católica y ahora esperan, definitivamente, lograr su primera victoria del campeonato a costa del equipo que dirige Adolfo Rodríguez. Magallanes ha entrenado toda la semana sin problemas y Donato Hernández anuncia la actuación del mismo equipo que igualara con Universidad Católica, con la sola exclusión de Méndez, que se encuentra lesionado y tiene por lo menos para 30 días de reposo. En la punta derecha del ataque magallánico se anuncia el ingreso del argentino Nobo.

En Palestino el único ausente con respecto al equipo que venciera a Universidad de Chile, serán Orlando Ramírez, que sufrió un tirón precisamente en ese encuentro. Walter Jiménez ya se encuentra totalmente recuperado y también Roberto Coll. Los dos habían tenido algunos problemas en la semana. Adolfo Rodríguez no anunció innovaciones en su cuadro.

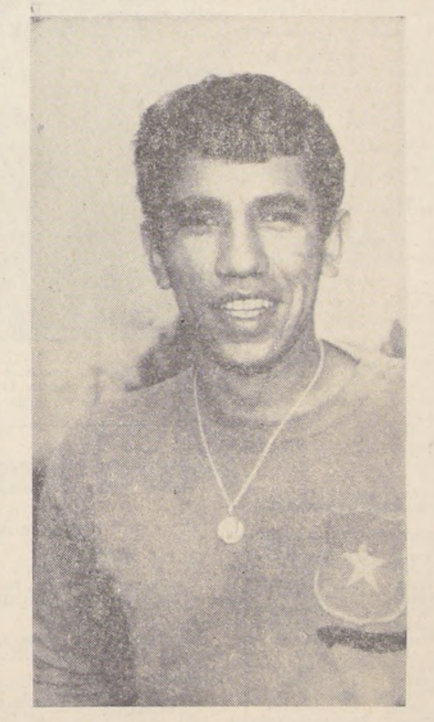
DIFICIL PRONOSTICO.— Universidad de Chile, que aún en este campeonato no ha podido saborear la satisfacción de una victoria, tendrá en Audax Italiano a un rival peligroso y con muchos deseos de volver al camarín con los dos puntos.

Los universitarios han entrenado toda la semana bajo las órdenes de Washington Urrutia, ya totalmente restablecido. El coach azul no ha anunciado cambios. Vale decir, jugaría el mismo equipo que perdió con Palestino. La única duda la presentaba Leonel Sánchez, que se encontraba algo resentido. Sigue el ecuatoriano Lasso en el ataque y Campos aún permanecerá en la banca. El resto sin innovaciones.

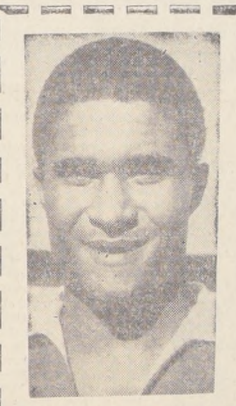
El equipo de Luis Alamos, que en la fecha pasada apabulló a Unión Española, no presenta problemas para enfrentar al campeón de 1967. Los jugadores que en el compromiso anterior habían quedado resentidos, a través del trabajo de la semana, se recuperaron y no habrá ausencias, salvo Francisco Nitsche, que le cederá el puesto a Rodenack en la valla. Reinoso, cuya actuación se había puesto en duda, también será de la partida y Alamos espera confiado la actuación de sus muchachos frente a su ex club.

3ª FECHA DEL METROPOLITANO: LA U TRAS SU PRIMERA VICTORIA DEL CAMPEONATO (SI AUDAX LO PERMITE)

EN EL PRELIMINAR PALESTINO Y MAGALLANES



La "U" busca su primera victoria en el torneo. En el grabado, Roberto Hodge, uno de los jugadores más regulares del equipo universitario.



CON FUTBOL RASO GANO BENFICA A JUVENTUS

LISBOA, 10 (por Pedro Escartín, especial para la Agencia EFE).— Acabamos de ver en Madrid, en el match España-Inglaterra, un fútbol maestro y casi perfecto, el de los ingleses, y no podía darnos plena satisfacción lo que presenciamos en Lisboa en la primera parte del encuentro Benfica-Juventus.

Los italianos, precisos pero lentos, abusando del pase lateral y atrasado, sin remate alguno, y los portugueses, erróneamente trabajaron sin deseo de riesgo, con cuatro defensas y con medios y atacantes empeñados en hacer fútbol aéreo que la defensa italiana cortaba con suma facilidad, y las consecuencias de aquel juego estéril fue el empate a cero que al llegar el descanso señalaba el marcador.

Después, en la segunda parte, mientras Juventus seguía jugando lo mismo, cerrado, sin ilusión de gol, Benfica se lanzó al asalto de la puerta defendida por Anzolin y entonces con fútbol raso, velocísimo, más ayuda constante de un medio a los cuatro hombres punta, trajeron un fútbol práctico y peligroso, para llegar enseguida el buen gol de Torres, remate de cabeza a media altura, y ocho minutos más tarde, la inteligente acción del peligroso Eusebio, que culminó en remate frío, calculado y que era para Benfica el segundo gol y la casi seguridad de salvar el segundo encuentro y jugar la final en Londres, premio a su fútbol de ataque y quizá castigo a la esterilidad italiana en la busca de la puerta contraria.

Mundial de Billar:

EL HOLANDES HENK DE KLEINE GANO A BUSTOS

TOURNAI (Bélgica), 10 — (UPI).—El holandés Henk de Kleine, ocupante del primer puesto en la clasificación general del Campeonato Mundial de Billar por Banda que se celebra en esta ciudad, venció hoy al chileno Hernán Bustos, por 200 carambolas a 146, en una partida correspondiente a la cuarta vuelta.

Los resultados de la vuelta con las cifras de carambolas, turnos, promedio y mejor tacada, fueron los siguientes:

De Kleine 200-53-3, 77-21 se impuso a Bustos 146-53-2, 75-15.

Jean Marty (Francia) 200-39-5, 12-27 a Eduardo Brufau (España) 145-39-3, 71-24.

Norbert Witte (Alemania) 200-34-5, 88-33 a Johna Schers (Austria) 176-34-5, 17-20.

Raymond Ceulemans (Bélgica) 200-11-18, 18-4 a Kazushigo Katsura (Japón) 34-11-3, 09-11.

Clasificación al final de la cuarta vuelta (Scherzs, Ceulemans y Marty han jugado sólo tres partidas):

De Kleine	8 puntos
Ceulemans	6
Marty	6
Witte	6
Schers	4
Boulanger	2
Brufau	0
Bustos	0
Katsurao	0

TRIUNFAL RECIBIMIENTO A LA SELECCION INGLESA

LONDRES, 10 (EFE).—Anoche llegaron al aeropuerto lonponentes del equipo nacional ponentes del equipo nacional inglés, que batió a España en el Estadio Bernabeu el miércoles pasado.

El recibimiento fue triunfal, pues había una gran cantidad de público esperando, que acogió a los jugadores con grandes muestras de entusiasmo, ya que el triunfo sobre España se estimaba muy difícil.

El seleccionador Sir Alf Ramsey, declaró que había sido un gran partido y que estaba muy contento porque una vez más había podido comprobar que sus jugadores no tienen límite para el esfuerzo.

Por eso Ramsey está confiado en los resultados de la trayectoria que aún le queda al equipo británico hasta llegar a la final de la Copa de Europa. El programa de la selección inglesa es jugar contra Suiza, un partido amistoso en Wembley el próximo miércoles, y de paso para Italia hacer una escala en Hannover, para jugar contra Alemania del Oeste, antes de su partido de semifinales frente a Yugoslavia el día 5 de junio.

UN TRIUNFAL recibimiento le brindaron en Londres al seleccionado inglés de fútbol que ganó recién al de España.

Hipódromo Chile

Sábado 11 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— 1.400 metros.— 10ª serie.— A las 12.15 horas.— Indice: 0 al 7.—

3-2	1	Tatarina .. *	54	10	J. Pacheco	J. Bernal
Reaparece	2	Caracalla *	53	2	G. Jorquera	O. González
8-5	3	Curanie	53	6	E. Soto	E Barticevic
4-13c	4	M. O'Shea ..	53	8	J. Sepúlveda	J. Maldonado
8-9	5	Rascaflor *	53	12	B. Campos	D Torres
Reaparece	6	Abranquil ..	52	5	M Ruiz	S. Fuentes
12c-	7	Sebastiao *	51	1	C. González	O. Jara A.
6-9-4	8	Barranqui. *	50	3	F. Meneses	G. Melej
4-5-6	9	Lunario	50	4	R. Clavería	V. Ramírez
6-	10	S. de Chile *	50	11	J. Marín	A. Muñoz
10-	11	Guaraca	47	7	L. Rivera	R. Quiroz F.
6-12	12	Manso .. .. *	47	13	P. Castillo	J. Santos
6-4-8	13	Papolana .. *	47	9	J. Castillo	A. Ramírez

SEGUNDA CARRERA.— 1.400 metros.— 9ª serie "B".— A las 12.45 horas.— Indice: 7 al 14.— (Primera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

11-5-6	1	Matizado .. *	56	1	S. Azócar	J. Bernal
7-2	2	Mondragón ..	53	8	G. Meneses	R. Bernal G.
11-7	3	Parabellum ..	53	7	R. Rojas	H. Gazmuri
4-8	4	Alguacil .. *	52	3	A. Parra	S. González
12-12	5	Paladino	52	11	J. García	M. Quezada
13-	6	Ninquihue ..	51	5	D. Sagardía	V. Contreras
2-2-3	7	S. Bella	51	6	J. Eguren	D. Torres
4-1-5	8	Tres Pinos ..	51	2	J. Castillo	L Rodríguez F
9-	9	Doctrina	50	10	R. Clavería	R. López
5-	10	Filemón .. *	50	12	P. Castillo	A. López
4-	11	Adismón .. *	49	9	O. P. Castillo	A. Donati
10c-	12	Jaspón	49	4	L. Toro	J. M. Baeza

TERCERA CARRERA.— 1.400 metros.— Condicional.— A las 13.15 horas.— (Segunda válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

13-	1	Artemio	55	13	E. Naranjo	P. Briones
8-2	2	Artista	55	3	G. Jorquera	O. González
Debutante	3	Chollince	55	7	C. Ojeda	A. Ramírez
8c-6	4	Saxophone ..	55	11	V. Ubilla	A. Ramírez
3c-6c	5	Dgo. Siete ..	55	5	E. Soto	J. Melero
9-	6	Pillo	55	10	J. Salinas	J. Melero
11-9	7	Namos	55	14	G. Saavedra	L. Toledo
14-	8	Pailón	55	1	Juan Salinas	Fco. Castro
8-	9	Ramsay .. .. *	55	9	J. Pacheco	H. Gazmuri
3c-6	10	Renombrad.*	55	6	J. Toro	F. Jacial
7-7	11	Royalero	55	2	M. Ramírez	D. Miranda
4-10	12	Seigneur	55	8	E. Guzmán	J. Castro R.
10-	13	Zapirón	55	4	P. Castillo	J. Castro R.
Reaparece	14	Soberbio	55	12	C. Díaz	V. Contreras

CORRALES: 3 con 4; 5 con 6; y 12 con 13.

CUARTA CARRERA.— 1.400 metros.— 2ª serie.— A las 13.40 horas.— Indice: 48 al 56.— (Tercera válida para la Triple Inicial, con dividendo al primero y segundo).—

1v-0c	1	Amamir	55	2	N. N.	E. Bravo
4c-	2	Remehue	54	7	J. Castillo	D. López
7-	3	Babá .. .. .. *	52	8	J. M. Aravena	F. León
Reaparece	4	Centinela	51	5	H. Olguín	J. Bernal D.
Debutante	5	Bung	50	1	E Suárez	O. Silva
8v-4-3	6	Pichoy	50	6	S Azócar	H. Jara
9-	7	Enzo	49	3	J. Salinas	Alv. Breque
5-7c	8	Gingris .. .. *	47	4	O. P. Castillo	A. López

QUINTA CARRERA.— 1.400 metros. 9a. serie A. A las 14,10 horas. Primera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

7c 10c	1	Bretty Bay .	54	8	G. Saavedra	J. Santos
11c	2	Redoble .	53	12	S. Azócar	J. Chamorro
8c 6c	3	Siberiano ♀..	53	1	C. Ojeda	José Melero
8 9 6	4	Sun Stream	53	9	J. Pacheco	J. Bernal G.
1 4 15c	5	Il Capo . .	52	11	D. Sagardía	P. Briones
5 9 3	6	Karo Kann .	51	5	E. Soto	I. Duque
3 3 8	7	Franquia . .	51	10	J. Marín	R. Rabello
5	8	Machali . .	51	4	C. Díaz	A. Sepúlveda
10	9	Explorador ♀	50	7	O. López	E Beuzenberg
14 7	10	La Plata . .	50	6	A. Parra	D. Alvarez
1 2 5	11	Rabioso ♀ . .	50	3	J. Castillo	E. Barticevic
6	12	Tanteado .	50	2	J. Soto	V. Contreras
3 4 2	13	El Lunes . .	49	13	L. Rivera	R. Quiroz

SEXTA CARRERA.— 1.400 metros. 7a. serie. A las 14.40 horas. Segunda Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

9c	1	Bailen . .	54	4	D. Muñoz	O. Silva
6 10	2	Fornido . .	54	10	C. Ojeda	E. Barticevic
13c	3	Diocleciano ♀	53	3	B. Campos	A. López
1 1	4	La Doro . .	53	5	L. Caroca	C. Santos
10 14c	5	Pindaro . .	53	11	J. Soto	V. Contreras
Reaparece	6	Asturias . .	52	3	J. Castillo	A. Muñoz
6 9	7	J. James. .	52	12	C. González	G. Avila
3 4 6	8	Lidia	52	13	V. Ubilla	D. Alvarez
15c	9	Lucky . . .	52	6	D. Sagardía	P. Briones
9	10	Pimpinel . .	52	7	D. Cerda	E. Beuzenberg
8 14	11	Una Reina ♀	52	8	J. Marín	R. Rabello
4 3	12	Cilenia . .	51	1	G. Meneses	J. M. Baeza
4 7	13	Light Horse .	51	9	M. Ramírez	E. Inda S.

SEPTIMA CARRERA—. 1.400 metros. 5a. serie. A las 15.10 horas. Tercera Válida para la Triple Central con dividendo al primero y segundo.

4 6 3	1	Andante . .	54	3	G. Farfán	J. Castro S.
8 2	2	Chica Linda♀	54	8	D. Sagardía	P. Briones
12 7	3	Chicopiter .	53	6	E. Guzmán	José Melero
10 4	4	Joe Bananas	53	4	L. Caroca	E. Pinochet
3 0c	5	Triguero . .	53	11	M. Ramírez	E. Inda S.
3 1 3	6	G. Victoria .	52	5	J. Pacheco	R. Bernal G.
7 4 7	7	Manolo G. .	52	10	C. Díaz	V. Contreras
10 7	8	Lazlo	51	7	S. Azócar	D. López
9 7	9	Mazarino . .	50	13	J. Castillo	L. Rodríguez R.
4 6	10	Tecuca .. .	50	9	P. Bustos	L. Contreras A.
1v 11	11	Temporalito	50	1	C. González	H. Jara
2 1	12	Telero	49	2	A. Salas	N. Peralta
5	13	Gildita .. .	48	12	J. Salinas	G. Sarmiento

OCTAVA CARRERA.— 1.400 metros. 4a. serie. A las 15,40 horas. Primera Válida para la Triple Final con dividendo al primero y segundo.

1 2 1	1	Chachito ♀ .	54	6	J. Eguren	O. González
1 1	2	Panfleto .	54	1	D. Cerda	D. Torres
Reaparece	3	Vislingo . .	54	3	S. Pradenas	A. Petit
3	4	B. Horizonte	53	8	H. Olguín	A. Vodanovic
13c	5	S Mucho♀ .	53	11	G. Meneses	A. López
5	6	Amir ♀ . . .	51	5	V. Ubilla	H. Gazmuri
6	7	Frappé . . ♀	51	7	C. García	L. A García
14	8	Chadrón . .	50	9	L. Caroca	Fco. Castro
6	9	El Tigre ♀ .	50	13	C. González	G. Avila
Reaparece	10	Malpensá . .	50	14	A. Salas	D. López
5 3	11	Mindango .	50	2	J. Castillo	J. Bernal G.
9	12	M. Nada. .	49	4	O. P. Castillo	Fdo. Castro
13 4	13	Mauchito .	49	12	D. Sagardía	V. Contreras
3 2	14	Romancera .	49	10	J. Salinas	G. Sarmiento

(841) — NOVENA CARRERA — 1.200 metros — Clásico — A las 16,10 horas — Premio "Armada Nacional"

6	1	Relajante . *	57	5	J. Pacheco	J. B. Castro
1.2	2	Viquingo . *	54	1	S. Azócar	D. Miranda
3.1	3	Hato Rey .	52	4	D. Sagardía	P. Briones
2o	4	Moretta . .	51	8	G. Meneses	A. Breque
7	5	Oportuno . *	50	7	J. Castillo	A. Donati
2.2.2	6	Pelayo . . .	49	6	A. Salas	V. Contreras
5.1	7	Persia . .	47	3	E. Suárez	L. A. García
10	8	Doblete . . .	45	2	R. Clavería	L. Toledo

(842) — DECIMA CARRERA — 1.400 metros — 3.a Serie — A las 16.40 horas — (37 al 49) — (Segunda válida para la Triple final, con dividendos al primero y segundo).

6.1	1	Qué Rabia .	58	5	D. Muñoz	J. Melero
11.10c	2	Amigo Mío *	56	3	S. Azócar	R. Bernal G.
4	3	Don Ciro . .	56	2	S. Pradenas	M. Araneda
Reaparece	4	Giralda . . *	56	9	J. Toro	H. Miranda
2.2	5	B. Futuro .	55	11	G. Meneses	Fdo. Castro
1.1	6	Toqui . *	53	8	J. Salinas	J. Castro R.
2.5	7	Fachoso . .	51	7	N. N.	P. Briones
4.3	8	Danzarín . .	49	6	O. P. Castillo	H. Gazmuri
4	9	El Ferrol . .	49	1	R. Clavería	A. Breque
No Corre	10	Mercedario .	48	10	No Corre	G. Pérez
5	11	Trapial . .	46	4	D. Sagardía	A. Petit

(843) — UNDECIMA CARRERA — 1.400 metros — 8.a Serie — A las 17.15 horas — (17 al 19) — (Tercera válida para la Triple Final con dividendos al primero y segundo) — Válida para el "Tiercé".

8	1	Boston Pal *	53	6	G. Meneses	E. Beuzenberg
11	2	Encarada *	53	5	M. Ramírez	H. Miranda
No Corre	3	Gaeta . . .	53	2	No Corre	M. Martínez
5.11.5	4	Maverick . .	53	11	J. Salinas	J. Santos
6	5	Pandeiro . *	53	4	G. Saavedra	E. Cáceres
8	6	Pastrana . .	53	8	H. Olguín	A. Vodanovic
5c.2.1	7	Pentagonal .	53	3	D. Muñoz	A. Lab
2.7	8	Picarda .	53	12	J. García	J. Argagnon
3	9	Sigmausán .	52	10	B. Campos	U. Duque
10.3.1	10	Animada . .	51	9	S. Azócar	J. Bernal G.
4	11	Barge . . .	51	7	C. González	O. Jara
Reaparece	12	El Pelao . .	51	13	E. Suárez	O. González
Reaparece	13	G. Soñador .	51	15	L. Hevia	M. Quezada
9.6.3	14	Kunstler .	51	1	D. Cerda	D. López
7.8.8	15	Palmoteo . .	51	14	D. Sagardía	V. Contreras

PRONOSTICOS DE LA PRENSA Y RADIO (H. CHILE)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Tatarina Lunario Barranquilla	Tres Pinos Adismón Mondragón	D. Siete Artista Ramsay	Remehue Pichoy Enzo	Il Capo Rabioso El Lunes	Cilenia La Doro Lidia	Chicalinda Andante Telero	Romancera Panfleto Chachito	Moretta Viquingo Persia	Danzarín Toqui B. Futuro	Pandeiro Pentagonal Barge	Ojeroso Gerana La Ginda
LA TERCERA	Papolana Barranquilla Manso	Mondragón S. Bella Adismón	Artista Pillo Ramsay	Enzo Remehue Gringuis	El Lunes Caro Kann Redoble	Pinpinel La Doro Bailén	Lazlo Triguero Chica Linda	Romancera Mindango Más Nada	Persia Moretta Viquingo	B. Futuro Danzarín Fachoso	Pentagonal Sigmausan Kunstler	Batán Gerana La Ginda
LAS ULTIMAS NOTICIAS	Tatarina Caracalla Barranquilla	Adismón Mondragón S. Bella	Artista Pillo Seigneur	Pichoy Gringuis Babá	Sun Stream Machali El Lunes	Cilenia La Doro L. Horse	Telero G. Victoria Triguero	Frappe Romancera Mindango	Relajante Viquingo Persia	Toqui Trapial Pentagonal	Danzarín Kunstler Maverick	Ojeroso Magnífica La Ginda
LA TARDE	Tatarina Barranquilla Caracalla	Adismón Mondragón Matizado	D. Siete Artista Ramsay	Remehue Bung Enzo	Rabioso El Lunes Pretty Bay	Bailén Cilenia Lidia	G. Victoria Mazarino Telero	Amir Chachito Mindango	Viquingo Oportuno Hato Rey	Que Rabia Mercedario Toqui	Animada B. Pal Pandeiro	Batán Ojeroso La Ginda
LA SEGUNDA	Tatarina Barranquilla	Mondragón Adismón Filemón	Artista Pillo Renombrado	Pichoy Gringuis Remehue	Rabioso Sun Stream Explorador	La Doro Cilania Bailén	Chica Linda G. Victoria Andante	Chachito Panfleto Frappe	Relajante Viquingo Hato Rey	Toqui B. Futuro Danzarín	Pandeiro Pentagonal Animada	Batán Ojeroso Montagne
ULTIMA HORA	Caracalla Curanie Tatarina	Mondragón Tres Pinos S. Bella	Artista Renombrado Pillo	Enzo Pichoy Gringuis	Caro Kann Franquia Rabioso	Cilenia L. Horse La Doro	G. Victoria Telero Chica Linda	Romancera B. Horizonte Chachito	Moretta Viquingo Persia	Trapial B. Futuro Toqui	Pandeiro Barge Kunstler	Batán Gerana La Ginda
EL CLUB	Tatarina Curanie Papolana	Mondragón Tres Pinos S. Bella	Artista Renombrado Dgo. Siete	Pichoy Enzo Remuehue	Rabioso Caro Kann El Lunes	Cilenia La Doro L. Horse	Andante Telero G. Victoria	Romancera Panfleto Chachito	Hato Rey Persia Moretta	Toqui B. Futuro El Ferrol	Maverick Animada Pentagonal	La Ginda Ojeroso Batán
EL ENSAYO	Papolana Tatarina Manso	Tres Pinos Mondragón Doctrina	Ramsay Artista Seigneur	Remehue Gingris Pichoy	Explorador Franquia Redoble	Cilenia La Doro Lucky	Telero Joe Bananas Andante	Romancera Sabe Mucho Chachito	Pelayo Persia Viquingo	Toqui Danzarín B. Futuro	Sigmausán Maverick Pentagonal	Gerana Batán C. Gaucho
LA HIPICA	Tatarina Curanie Sebastiao	Mondragón S. Bella Adismón	Artista Dgo. Siete Ramsay	Enzo Pichoy Babá	Caro Kann Redoble Rabioso	La Doro Cilenia Bailén	Telero Temporalito Andante	Chachito Mindango Panfleto	Hato Rey Persia Viquingo	Toqui B. Futuro Qué Rabia	Pandeiro Kunstler Pentagonal	Ojeroso Magnífica Batán
JOHN TIMBA	Tatarina Curanie S. de Chile	Mondragon Adismón S. Bella	Artista Seigneur Ramsay	Remehue Enzo Bung	El Lunes Rabioso Sun Stream	La Doro Cilenia Bailén	Triguero Andante Lazlo	Chachito Panfleto S. Mucho	Viquingo Hato Rey Oportuno	B. Futuro Toqui Mercedario	Pandeiro Kunstler Boston Pal	Magnífica Montagne Gerana
RADIO NUEVO MUNDO	Tatarina Papolana Barranquilla	Adismón Tres Pinos S. Bella	Dgo. Siete Ramsay Artista	Gingris Enzo Bung	Rabioso Il Capo El Lunes	La Doro Lidia Bailén	Andante Chicalinda G. Victoria	Mindango Romancera Panfleto	Moretta Viquingo Hato Rey	Toqui Qué Rabia Danzarín	Pandeiro Kunstler Animada	Montagne Gerana Batán
RADIO MAGALLANI	Lunario Tatarina Papolana	Tres Pinos Parabellum Adismón	Dgo. Siete Renombrado Artista	Bung Enzo Remehue	El Lunes Rabioso Il Capo	Cilenia Bailén Lidia	Manzarino Triguero Andante	Malpensá Mindango Romancera	Moretta Persia Viquingo	Toqui B. Futuro Danzarín	Pandeiro Kunstler Animada	Gerana La Ginda Montagne

GABRIEL MENESES, reaparece totalmente recuperado de la influenza. Conduce a nuestra favorita MORETTA en el clásico "Armada Nacional".

"PREMIO ARMADA NACIONAL"

MORETTA "DE POPA A PROA"

Ocho animadores tendrá el premio central del Hipódromo Chile. En noveno término se disputará el clásico Premio "ARMADA NACIONAL", sobre la distancia de 1.200 metros, con premio de 10.000 escudos al ganador.

MORETTA — VIQUINGO y PERSIA;

es nuestra fórmula para la carrera central del Hipódromo Chile. Los ocho competidores fueron distribuidos por el handicaper en una escala que va de los 57 kilos, Relajante, a los 45 kilos, Doblete.

Con estas actuaciones se presentan los animadores de esta carrera.

1—RELAJANTE, 57 (J. Pacheco). Cuatro presentaciones este año. No ha podido ganar Sus mejores ubicaciones, dos cuartos; de La Ranchera, en 1.200 metros, con 60 kilos, a 5 1|2 cuerpos, y de Agajigger en 1.400 metros, con 60 kilos, a 3 1|2 cuerpos. En su última fue 6.o de Hato Rey, con 57 kilos y con tropiezos en la partida.

2—VIQUINGO, 54 (S. Azócar). Excelente campaña ha cumplido esta temporada. Ha disputado seis carreras, ganando una y siendo cinco veces segundo. El 14 de abril batió a Hato Rey en 1.200 metros, en 1 minuto, 11 seg. dos quintos, con 51 kilos. Su rival llevaba 48 kilos. Lo ganó por un cuerpo. En su más reciente, se invirtieron los papeles, ganó Hato Rey, 47 kilos por 52 de Viquingo, que lo escoltó a 1 1|2 cuerpo. Para segundo.

3—HATO REY, 52 (D. Sagardía). Dos carreras ha cumplido este año. Segundo de Viquingo en 1.200 metros y posteriormente ganador sobre el mismo rival en igual distancia con 47 kilos en 1.11 3|5. En insuperable estado físico.

4—MORETTA, 51 (G. Meneses). Dos presentaciones en Viña, a comienzos de año y dos segundos lugares. Tres presentaciones en el Club y dos segundos y un tercero. Por primera vez en sus quince actuaciones corre en esta cancha. Con excelentes cotejos en la arena del Club Hípico. NUESTRA FAVORITA.

5—OPORTUNO, 50 (J. Castillo). Dos victorias en ocho salidas a la pista, este año. El 27 de enero ganó a Sarba en 1.12 2|5, con 58 kilos y el 6 de abril a Viquingo (49 kls.), con 47 kilos, en 1.11 1|5. Gran candidato.

6—PELAYO, 49 (A. Salas). Tres segundos consecutivos lleva el hijo de Agasajo. En su más reciente fue escoltador de Mauro en 2a. serie, de 1.500 metros, con 54 kilos, en 1.32. Dará animación por su rapidez.

7—PERSIA, 47 (E. Suárez). Tres victorias en nueve presentaciones. En 5a. serie ganó a On Chuma en 1.13 1|5, con 53 kilos. En 4a. serie dio cuenta de Rebonado, con 54 kilos, 1.200 metros, en 1.12 2|5 y en su última presentación venció a Patchoulí en 1.12, con 50 kilos, en 3a. serie.

Insuperable estado físico demostrado en sus buenos trabajos en corto.

8—DOBLETE, 45 (R. Clavería). Tres presentaciones ha realizado el veterano hijo de Lucky Lord sin poder ganar. Lo mejor su cuarto de Alpechín (16 de marzo), en 1.200 metros, con 46 kilos, a 3 1|4 cuerpos del ganador, en 1.11 tres quintos. Puede sorprender en su atropellada final.



JORGE CASTILLO: "Recomiendo a los lectores de LA NACION" tres montas mías"

"ME GUSTAN"

JORGE CASTILLO, el promisorio jinete palmeño que ha sido la revelación de la última hornada, también "se cuadró" con los lectores de LA NACION. Estos son los caballos que más le gustan de las nueve montas que tiene para esta tarde:

1.— TRES PINOS, 2a carrera (8): "Corrí este ejemplar y gané. Llevaba 53 kilos. Luego le correspondieron 60 kilos por ese triunfo y fue quinto. Ahora vuelve a un peso cómodo y con excelente partida para su modalidad de correr. Muy bien se ha visto en sus trabajos".

2.— MINDANGO, 8a carrera (11): "Lo corrí muy mal en su anterior cuando fui segundo de Casi Zorro. Me precipité mucho porque el animal me venía pidiendo riendas y pasé a la punta en los 600 metros. Al final le faltó fuelle".

3.— OPORTUNO, 9a carrera (5): "Con un poco de suerte puedo ganar esta carrera. Tuve serios contratiempos en su última carrera porque un competidor me abrió más de 300 metros. No pude colocarlo, como acostumbro para su atropellada final".

Para las Triples

HIPODROMO CHILE

TRIPLE INICIAL:

Combina con las 2a., 3a. y 4a. carreras).
TRES PINOS — DOMINGO SIETE — REMEHUE

TRIPLE CENTRAL:

(Combina con las 5a, 6a., y 7a. carreras).
IL CAPO — CILENIA — CHICA LINDA.

TRIPLE CENTRAL:

(Combina con las 8a., 10a., y 11a. carreras).
ROMANCERA — DANZARIN — BARGE

CLUB HIPICO

TRIPLE INICIAL:

(Combina con las 1a, 2a., y 3a., carreras).
EPIGRAPH — GHIZA — CHICOTAZO).

TRIPLE CENTRAL:

(Combina con las 5a., 6a., y 7a., carreras).
EL SOKOL — LUJORIOSO — GOLDEN ARROW

TRIPLE FINAL:

(Combina con las 9a., 10a., y 11a., carreras).
CAPITEL — NONTUELA — CHICOPIJE

(844) DUODECIMA CARRERA — 1.400 metros — 6.a Serie A las 17,50 horas — (21 al 28)

6	1	Ojeroso .. .	57	4	E. Soto	A. López
6	2	Charcot .	53	9	H. Olguín	H. Galaz
2.5.1	3	Montagne .	53	3	D. Sagardía	P. Briones
4	4	La Ginda . *	52	10	J. Pacheco	A. Petit
9c.2	5	Magnífica .	52	5	A. Salas	D. Torres
Reaparece	6	Polorin , . .	52	7	O. López	G. Pérez
No Corre	7	Batán . . .	51	8	No Corre	A. Breque
13c	8	Kasim . .	51	2	J. Eguren	O. González
16c	9	Marsina . .	51	6	D. Muñoz	Jn. Melero
5.12c	10	P. Bravo . .	51	12	C. Díaz	L. Toledo
Reaparece	11	P. Almonte .	51	1	M. Ramírez	H. Miranda
13c.3c	12	C. Gaucho .	50	11	E. Suárez	S. Fuentes
3	13	Gerana . .	50	12	J. Salinas	A. Abarca



PEDRO BRIONES.— "Tres datos para los lectores de LA NACION.

TRES "DATOS"

PEDRO BRIONES, es el líder en el Hipódromo Chile. El entrenador palmeño nos pidió recomendar a los lectores de LA NACION, los siguientes ejemplares suyos que participan esta tarde.

1.— CHICA LINDA, 7.a carrera (2): "Creo que hará una buena presentación mi pupila, por cuanto ya se habituó a la arena. La correré con anteojeras y a pesar de que es muy ideática, confío en que responderá a sus buenos aprontes de la semana".

2.— HATO REY, 9.a carrera (3): "Muy buenas sus dos últimas carreras. No olviden que el año pasado corrió con los mejores ejemplares a mayores pesos y estuvo animando varios clásicos. Va para arriba".

3.— MONTAGNE, 12.a carrera (3): "Si quieren salir con plata en la última, tienen que jugar mi pupila. Trabajó en forma excelente y mantiene excelente estado. Ahora puede ganar con más facilidad que en su última victoria"

APRONTES DE LA SEMANA

HIPODROMO CHILE

2.a Carrera

MATIZADO (J. Pacheco) 600 en 35 2|5, bajada, miércoles 8. NINQUIHUE (S. Pradenas) 1.400 en 1.28 2|5, domingo 5.

3.a Carrera

DOMINGO SIETE (E. Soto) 1.400 en 1.29 3|5, domingo 5. SEIGNEUR (E. Guzmán) 1.400 en 1.31 3|5, domingo 5; 500 en 31, jueves 9. SOBERBIO (O. López) 1.400 en 1.28 2|5, domingo 5; 600 en 38 3|5. (L. Hevia), jueves 9.

4.a Carrera

REMEHUE (J. Castillo) 600 en 37 1|5, últimos 200 en 12 2|5, miércoles 8. BABA (J. M. Aravena) 400 en 22, bajada, jueves 9. GINGRIS (Pab. Castillo) 600 en 37; últimos 200 en 12, miércoles 8.

5.a Carrera

PRETTI BAY (D. Sagardía) 1.200 en 1.16 3|5, domingo 5. SUN STREAM (J. Castillo) 600 en 35 3|5, bajada, miércoles 8. EXPLORADOR (O. López) 600 en 38, miércoles 8. TANTEADO (R. López) 600 en 38 2|5, últimos 200 en 13, jueves 9.

6.a Carrera

PINDARO (J. Soto) 1.400 en 1.28 2|5, domingo 5. ASTURIAS (D. Cerda) 600 en 35, bajada, jueves 9. PIMPINEL (L. Hevia) 500 en 31 1|5, jueves 9.

7.a Carrera

ANDANTE (Pab. Castillo) 800 en 50, últimos 500 en 33 4|5, domingo 5; 500 en 30 3|5 (G. Farfán), jueves 9. GRAN VICTORIA (J. Pacheco) 1.000 en 1.04 2|5, lunes 6. LAZLO (L. Camus) 800 en 50, domingo 5; 500 en 31 (D. Cerda), jueves 8. TELERO (E. Soto) 1.200 en 1.17, domingo 5; 500 en 32 (A. Salas), a voluntad, jueves 8.

8.a Carrera

PANFLETO (D. Cerda) 600 en 37 2|5, últimos 200 en 12 2|5, jueves 9. VISLINGO (M. Valdivieso) 600 en 36 3|5, últimos 200 en 12 2|5, jueves 9. SABE MUCHO (E. Soto) 1.200 en 1.16, domingo 5; 700 en 43, últimos 200 en 12 (M. Ramírez), jueves 9. CHADRON (G. Farfán) 1.000 en 1.03 1|5, domingo 5; 600 en 38, últimos 200 en 13 (R. González), jueves 9. MALPENSA (A. Salas) 400 en 25 4|5, repitió en 24 3|5, miércoles 8. MINDANGO (J. Castillo) 600 en 37 3|5, últimos 200 en 12 2|5, miércoles 8. MAUCHITO (A. Herrera) 600 en 38 2|5, ltimos 200 en 13, jueves 9.

9.a Carrera

RELAJANTE (J. Pacheco) 600 en 35 1|5, últimos 200 en 12, bajada, miércoles 8. VIQUINGO (S. Pradenas) 1.200 en 1.16, lunes 6; 200 en 12, repitió 400 en 24 (S. Azócar) bajada, jueves 9. OPORTUNO (J. Castillo) 500 en 30 1|5, lunes 6.

10.a Carrera

DON CIRO (J. García) 800 en 49 3|5, lunes 6; 600 en 37, últimos 200 en 12 2|5, jueves 9. GIRALDA (E. Soto) 1.400 en 1.29, domingo 5; 600 en 37 3|5, últimos 200 en 12 3|5 (A. Salas) miércoles 8. FACHOSO (D. Sagardía) 500 en 29 1|5, últimos 200 en 12 1|5, jueves 9, DANZARINO (O. P. Castillo) 200 en 12 3|5, miércoles 8. TRAPIAL (P. Bustos) 1.200 en 1.16, lunes 6.

11.a Carrera

BOSTON PAL (G. Fernández) 600 en 38, miércoles 8. ENCARADA (M. Ramírez) 400 en 25, miércoles 8. PANDEIRO (G. Saavedra) 400 en 25 3|5, bajada, jueves 9. GRAN SOÑADOR (L. Camus) 800 en 52, domingo 5; 400 en 25 2|5 (L. Hevia) bajada, jueves 9. KUNSTLER (D. Cerda) 600 en 38 2|5, últimos 200 en 12 3|5, miércoles 8.

12.a Carrera

OJEROSO (E. Soto) 700 en 44, miércoles 8. CHARCOT (L. Hevia) 600 en 38, últimos 200 en 13, jueves 9. LA GINDA (S. Pradenas) 1.000 en 1.04 2|5, lunes 6. MAGNIFICA (A. Salas) 500 en 30 3|5, jueves 9. POLORIN (O. López) 1.400 en 1.30, domingo 5; 600 en 37, jueves 9.



Aprontes Palmeños

600 metros.—

CASCABELERO (L. Hevia), 37 2|5. Ult. 200, 12 3|5.
LA BREVA (J. Toro), 37 ... Ult. 200, 12 2|5.
ELIOT NESS (L. Camus) ... Ult. 200, 13.
LARQUEN (C. Díaz), 38 ...

500 metros.—

MAS NADA (H. Olguín) ... 1|5..
BRILLANTE FUTURO (L. Hevia), 31 1|5.
LUNA CLARA (J. Toro) ... 2|5.
TRAPIAL (P. Bustos), PO... CHO (G. Fernández), 30 ... Llegaron iguales.
BERNIS (H. Olguín), 30, ... liendo del partidor de bajada.

400 metros.—

AGUANAHI (A. Salas), 25, ...
LANZASO (G. Saavedra) ... 3|5, de bajada.

CLUB HIPICO

Domingo 12 de Mayo de 1968

PRIMERA CARRERA.— A las 12.15 horas.— 1.300 metros— Condicional. (1a. válida de la Triple inicial).

1	A. Serena	53	7	L. Albornoz	O. Silva
2	Alma Mía	53	4	O. P. Castillo	V. A. Polanco
3	(Araceli	53	10	D. Muñoz	J. M. Baeza
4	Quemira	53	10	C. Pezoa	J. M. Baeza
5	Barrosa*	53	1	No Corre	C. Tapia
6	Bramuglia	53	11	E. Suárez	S. Fuentes
7	Chandra	53	5	A. Núñez	A. Castro
8	Epigraph	53	8	G. Saavedra	C. Covarrub.
9	House	53	12	J. Aliaga	G. Urquidi
10	M. Olvido	53	2	No Corre	G. Juliá
11	Palaos	53	13	R. Clavería	U. Duque
12	S. Star	53	9	H. Olguín	H. Godoy
13	Trópica	53	6	J. M. Arav.	A. Vodanovic

SEGUNDA CARRERA.— A las 12.45 horas.— 1.300 metros.— Condicional (2a. válida de la Triple inicial).

1	Almudeja*	53	9	J. Aliaga	O. Silva
2	Audiencia	53	7	S. Azócar	Alv. Breque V.
3	Autóctona	53	13	J. M. Arav.	J. Cavieres A.
4	Devoción	53	3	J. Sepúlveda	J. Zúñiga
5	(En Venta	53	10	D. Muñoz	J. M. Baeza
6	(Siemprev. *	53	5	C. Pezoa	J. M. Baeza
7	Encandilad.	53	4	L. Carvajal	M. Velarde
8	Galería*	53	11	A. Nuñez	M. Baeza G.
9	Geórgica *	53	1	J. Salinas	Juan Melero
10	Ghiza	53	6	G. Meneses	A. Breque E.
11	Margacha	53	12	E. Guzmán	J. Castro R.
12	O. Tristes	53	8	E. Suárez	S. Fuentes
13	Tusrelda	53	2	M. Ramírez	L. A. García

TERCERA CARRERA.— A las 13.15 horas.— 1.200 metros.— 7ª serie.— (Tercera válida de la Triple Inicial).—

1	Conforme	55	5	D. Sagardía	P. Briones
2	M. Cross	54	11	P. Bustos	U. Duque
3	Molinera	54	13	No Corre	V. Ramírez
4	Pitucón	54	4	Jl. Chamorro	J. Chamorro
5	Flamingo	53	10	V. Ubilla	R. Maggi
6	Actor	52	3	J. M Aravena	J. Cavieres
7	Chicaloca *	52	19	G. Jorquera	P. Medina
8	Chicotazo	52	2	S. Azócar	Crist. Muñoz
9	Chipil	52	18	A. Núñez	A. Breque V.
10	Boquete	51	9	A. Parra	S. González
11	Pachacamac	50	1	J. Aliaga	G. Juliá
12	El Refrán	50	12	J. Marín	O. Orellana
13	Lanzazo *	50	7	E. Suárez	J. Santos
14	P. de Boulo.*	50	6	M. Ramírez	D. Miranda
15	Sovereign	50	14	H. Olguín	A. Vodanovic
16	Doña Tita	49	8	L. Toro	M. Muscat
17	Siguapa	49	16	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon
18	C. de Plata	48	15	H. Pilar	E. Scala
18a	C. Sureña	47	17	L. Carvajal	A. Proschle

CUARTA CARRERA.— A las 13.40 horas.— 1.200 metros.— 6ª serie.—

1	Bombaceo	55	5	J. Aliaga	O. Silva
2	Polémica *	55	14	G. Saavedra	C. Miranda
2a	Lady Blue	52	19	R. Clavería	H. Salas
3	Don José *	54	6	S. Azócar	A. Abarca
4	Capitano *	53	13	R. Romero	E. Pinochet
5	Lanco	53	1	J. Marín	R. Allen M.
6	Quiaca	53	15	L. Carvajal	M. Velarde
7	Aidita	52	7	C. Pezoa	E. Inda S.
8	Colación	52	12	J. Castillo	D. López
9	Llancanao *	52	13	E. Suárez	H. Godoy
10	Pangaia *	52	2	A. Núñez	F. León
11	Pirca	52	8	J. Salinas	Juan Melero
12	S. Magallane.	52	11	D. Cerda	C. Castro
13	Cantahor *	51	3	J. Eguren	C. Pfau
14	El Indio	50	16	J. M. Aravena	S. Alamos
15	B. Negra	49	4	A. Zúñiga	P. Valderrama
16	Bilbaína	49	9	R. Gatica	V. A. Polanco
17	Absoluto	46	17	L. Albornoz	S. Fuentes
18	Pitico	45	10	A. Parra	J. Maldonado

QUINTA CARRERA.— A las 14.10 horas.— 2.200 MTS.— 2a. Serie (1a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL.)

1	Flotador	60	1	C. Pezoa	T. Jacial
2	Pimpon	59	6	P. Ulloa	A. Castro
3	)Bandol.*	56	9	D. Muñoz	H. Cisternas
4	)Heliogáb.	45	8	D. Sagardía	H. Cisternas
5	Pálpito	53	2	J. Salinas	A. Abarca
6	Lustro	51	5	M. Ramírez	H. González
7	El Sokol	50	7	J. Aliaga	E. Barticevic
8	R. de Lima	48	10	E. Suárez	S. Fuentes
9	Retumbante	46	3	J. Castillo	F. León
10	Tucán	45	4	H. Pilar	J. Bernal

SEXTA CARRERA.— A las 14.40 horas.— 1.200 MTS.— 6a. Serie.— (2a. VALIDA DE LA TRIPLE CENTRAL.)

1	Mensaje	57	7	P. Ulloa	P. Bagú
2	Viscount	57	2	J. Escobar	G. Urquidi
3	Plástico	55	16	D. Muñoz	J. Melero
4	Titinvila*	55	1	G. Saavedra	C. Covarrubias
5	Mantaro	53	15	J. Salinas	J. Inda
6	Abelardo*	52	8	M. Ramírez	P. Valderrama
7	Somebody	52	9	J. Pacheco	R. Bernal
8	Aguileño	51	14	H. Olguín	Fdo. Castro
9	Caravaggio	51	3	R. Romero	U. Duque
10	Nube Gris	51	17	E. Suárez	D. Sandoval
11	Humildad	50	4	N. N.	R. Maggi
12	Lujurioso	50	12	J. Castillo	D. López
13	Pormenor	50	10	J.M. Aravena	R. Pabello
14	Sertorito	50	18	R. Clavería	J.B. Castro S.
14	a) Zutano	50	11	C. Díaz	M. Muscat
15	Buenona	49	13	S. Azócar	C. Pfau
16	Giansar	49	5	J. Eguren	R. Allen M.
17	Oruba	47	6	L. Toro	O. Silva
18	F. Parisién	46	19	L. Albornoz	S. Fuentes

SEPTIMA CARRERA.— 1.600 metros.— 4a. serie.— A las 15.05 horas.— Tercera válida de la Triple central).

1	Principela	58	5	C. Pezoa	M. Baeza G.
2	A. Gaucho	53	9	G. Jorquera	P. Medina
3	G. Arrow	53	1	G. Meneses	P. Briones
4	Huichahue	52	4	No Corre	Alv. Breque
5	Sister Lily	51	6	R. Jaque	A. Bullezú
6	Pastelito	50	10	A. Parra	H. Gazmuri
7	Brahman	49	2	J. Castillo	J. Melero
8	Spadaccino	49	12	L. Carvajal	J. Inda
9	Montbazón*	48	7	J. Sepúlveda	J.B. Argagnón
10	Padovano	48	3	J. Aracena	A. Breque V.
11	Telibú	47	11	O.P. Castillo	G. Sarmiento
12	Viola Shak	46	8	R. Clavería	R. Méndez

OCTAVA CARRERA.— 2.600 metros.— Clásico.— A las 15.30 horas.

1	Lacayo*	57	6	J. Salinas	P. Valderrama
2	Quetral	55	2	C. Pezoa	J.M. Baeza
3	Silvinho	55	9	J. Pacheco	Fdo. Castro G.
4	B. Fallada	53	4	E. Suárez	S. Fuentes
5	Bracelet	50	7	S. Azócar	A. Castro
6	Narciso	48	3	O.P. Castillo	T. Jacial
7	Sun Rol	47	8	J.M. Aravena	F. León
8	Ché Olmedo	46	5	R. Clavería	Alv. Breque
9	Caracal*	45	1	J. Castillo	F. León

NOVENA CARRERA.— A las 16 horas.— 1.600 metros.— 2a. serie.— (1a. válida de la Triple Final).

1	Pardis	58	5	C. Pezoa	O. Silva
2	(Capitel	55	9	S. Azócar	Alv. Breque
3	(Asesor	49	7	R. Clavería	Alv. Breque
4	Apolista *	53	2	G. Meneses	R. Allen M.
5	M. Cheri	52	6	E. Suárez	A. Abarca
6	Scamp	51	10	L. Carvajal	J. Inda
7	Oribel	50	3	L. Toro	J. M. Baeza
8	Timbero	49	4	J. Castillo	F. León
9	Algol	45	8	N. N.	P. Inda
10	Terciado *	45	1	R. Gatica	A. Breque V.

DECIMA CARRERA.— A las 16,35 horas.— 1.600 metros.— 8a. serie.— (2a. válida

1	Better Not	57	5	G. Meneses	L. E. Toledo
2	M. Moon *	57	4	G. Farfán	O. Jara
3	E. Lady	55	12	G. Jorquera	O. González
4	Elia Gut	54	5	L. Albornoz	S. Fuentes
5	Garcilaso	54	3	No Corre	J. Castro R.
6	C. Huacho *	53	16	A. Núñez	O. Silva
7	Intacto	53	11	D. Muñoz	L. Gajardo
8	Tamerlán *	53	7	O.P. Castillo	T. Jacial
9	Abordaje *	52	15	A. Parra	J.F. González
10	Aguanahí	52	1	E. Guzmán	D. Torres
11	Nontuela	51	2	J.M. Aravena	J. Chamorro
12	Sindarella	51	19	S. Azócar	E. Inda S.
13	Pictet	48	13	A. Zúñiga	Juan Melero
14	Gondolero	47	14	L. Toro	M. Baeza G.
15	Skyros *	46	8	H. Pilar	E. Scala
16	Eliot Ness	45	9	P. Castillo	J. Troya

PRESUNTOS FAVORITOS (CLUB HIPICO)

	1a. Carrera	2a. Carrera	3a. Carrera	4a. Carrera	5a. Carrera	6a. Carrera	7a. Carrera	8a. Carrera	9a. Carrera	10a. Carrera	11a. Carrera	12a. Carrera
LA NACION	Epigraph House Quemira	Ghiza Siempreviva Geórgica	Lanzazo Chicotazo Pachacamac	Bombaceo Aidita Pirca	R. de Lima Bandolero Pimpón	Lujurioso Caravaggio N. Gris	G. Arrow S. Lilly V. Shak	B. Fallada Quetral Lacayo	Capitel Algol Mon Cheri	E. Lady Gondolero M. Moon	Arturo B Chicopije P. Belt	Laguan M. Maritain Pima
EL D. ILUSTRADO	Quemira Epigraph House	Ghiza Geórgica Siempreviva	Pitucón Chicotazo Flamingo	Bombaceo Don José Capitano	R. de Lima El Sokol Flotador	Lujurioso Somebody Mensaje	G. Arrow Huichahue V. Shak	B. Fallada Quetral Lacayo	Capitel Molinera M. Cheri	Nontuela Pictet Gondolero	Chicopije Charlemag. P. Belt	Proceso Archias Macaneo
LA TARDE	House Quemira Alma Mía	Ghiza Geórgica Siempreviva	Chicaloca Pachacamac Lanzazo	Bombaceo Pitico El Indio	El Sokol Pimpón R. de Lima	Buenona Lujurioso Somebody	G. Arrow S. Lily Spadaccino	B. Fallada Quetral Lacayo	Capitel Algol Mon Cheri	Gondolero E. Lady Nontuela	Charlemag. P. Belt Arturo B	Macaneo M. Maritain Archias
LA TERCERA	House Quemira Silver Star	Ojos Tristes Autóctona Geórgica	Doña Tita Pachacamac Chipil	Pirca Aidita B. Negra	El Sokol Pálpito Rosa de Lima	Giansar Plástico Nube Gris	Spadaccino G. Arrow Telibú	Bien Fallada Caracal Narciso	Terciado Asesor Mon Cheri	Tamerlan Nontuela Pictet	The Curragh Embauco Audina	Aníbal Nueva Ola Laguán
LAS ULTIMAS NOTICIAS	House Quemira Epigraph	Ghiza Geórgica Audiencia	Pachacamac Chicaloca Siguapa	Bombaceo Pirca Aidita	Bandolero Pimpón Rosa de Lima	Mantaro Mensaje Buenona	Golden Arrow S. Lily Montbazón	Quetral Bien Fallada Ché Olmedo	Pardis Mon Cheri Scamp	Gondolero Nontuela Garcilazo	Arturo B Gentil Chicopije	Miss Maritain Pima Laguán
LA SEGUNDA	House Epigraph Quemira	Ghiza Geórgica Siempreviva	Pachacamac Chicaloca Lanzazo	Bombaceo Aidita Pirca	Bandolero El Sokol Rosa de Lima	Mensaje Mantaro Lujurioso	Golden Arrow A. Gaucho S. Lily	Bien Fallada Quetral Ché Olmedo	Mon Cheri Pardis Scamp	Gondolero Eliot Ness Garcilazo	Arturo B Gentil Chicopije	Miss Maritain Laguán Pima
EL CLUB	House Quemira Epigraph	Ghiza Geórgica Siempreviva	Chicotazo Pachamac Chicaloca	Don José Bombaceo Aidita	El Sokol R. de Lima Pimpón	Lujurioso Somebody Mantaro	Viola Shak S. Lily G. Arrow	B. Fallada Narciso Bracelet	Mon Cheri Capitel Terciado	Nontuela Garcilazo Gondolero	Gentil P. Belt Arturo B	Vigilante Pima Miss Maritain
EL ENSAYO	Epigraph House Quemira	Ghiza Tusrelda Siempreviva	Chicotazo Pachacamac C. Sureña	Aidita Bombaceo Pirca	El Sokol Flotador Retumbante	Mantaro F. Parisién Plástico	Huichahue G. Arrow A. Gaucho	B. Fallada Lacayo Che Olmedo	Capitel Mon Cheri Algol	Gondolero Nontuela Mary Moon	Gentil C. Hill Arturo B.	M. Maritain Ghazello Nueva Ola
LA HIPICA	Quemira House Palaos	Geórgica Audiencia Ghiza	Pachacamac Molinera Pitucón	Don José Aidita Bombaceo	El Sokol R. de Lima Pimpón	Lujurioso Somebody Oruba	A. Gaucho Principela G. Arrow	B. Fallada Che Olmedo Quetral	Capitel Mon Cheri Oribel	Gondolero Nontuela Garcilazo	C. Hill Boiarín Arturo B	M. Maritain Pima Proceso
JOHN TIMBA	Epigrahp Quemira House	Ghiza Georgica Siempreviva	Lanzazo Pachacamac Chicotazo	Pitico Bombáceo Pirca	Rosa de Lima Pimpón El Sokol	Lujurioso Buenona Somebody	Spadaccino G. Arrow Sister Lilly	Bien Fallada Quetral Sun Rol	Capitel Algol Scamp	Gondolero Mary Moon Intacto	Charlemagne Chicopije C. Hill	Macaneo Miss Maritain Pima
RADIO NUEVO MUNDO	Quemira House Epigraph	Ghiza Georgica Audiencia	Chicotazo Lanzazo Pachacamac	Bombáceo Aidita Pitico	El Sokol R. de Lima Pimpón	Humildad Buenona Somebody	G. Arrow Spadaccino Padovano	B. Fallada Quetral Sun Rol	Capitel Algol Scamp	Gondolero Nontuela Pictet	Gentil Arturo B C. Hill	Laguán Macaneo Pima
Radio Magallanes	S. Satar Epigraph Quemira	Ghiza Geórgica Siempreviva	Lanzazo Chicotazo Siguapa	Aidita Bombáceo Pirca	Bandolero Retumbante Tucán	Lujurioso Buenona Somebody	G. Arrow Pastelito V. Shak	B. Fallada Quetral Che Olmedo	Capitel Scamp Algol	Intacto Sindarella Gondolero	Gentil Arturo B Boairin	Pima Macaneo Laguán



EDUARDO SUAREZ conducirá a BIEN FALLADA, presunta favorita en el clásico de mañana en el Club Hípico. No es la única monta con opción que conduce el buen látigo. Seguirlo puede ser provechoso.

ALGOL MOSTRO BUEN TRAINING Y CORRE LA TRIPLE

Algol, que actuará en la primera válida de la triple final del Club Hípico, aprontó muy bien. Montado por Juan Aliaga, pasó 600 metros en 36 segundos 2 quintos con buen final. Con un poco de suerte debe ganar. Otros aprontes del Club Hípico:

PISTA DE ARENA

400 metros

EMBAUCO, S. Azócar, en 24 2|5.
CHARLEMAGNE, L. Carvajal, en 24 1|5.
ISPAHAN, R. Clavería, en 24 3|5.
COMPAYANTE, C. Astorga, y EJECUTIVO, S. Azócar, en 24 2|5; iguales.
PIMPON, O. Muñoz, en 24; repitió en 24 3|5.
ARBITRO, P. Muñoz, en 24 1|5.
AMIGO GAUCHO, G. Jorquera, en 24; repitió en 23 3|5.

500 metros

CANTIGA, R. Clavería, en 30.
DINAMISTA, L. Carvajal, en 30 1|5.
DAIKIRI, P. Ulloa, en 31.
ALMUDEJA, L. Toro, en 30.
LAMA, E. Suárez, en 30 4|5.
SPADACCINO, L. Carvajal, y MANTARO, J. Salinas, en 31; iguales.
SHANKALITA, H. Salas, en 31.
MILICIANO, C. Astorga, en 31.
DONDE VAS, L. Carvajal, en 31 1|5.
SANDRA, A. Núñez, en 31 2|5.
CORALINA, L. Albornoz, en 30 2|5.

600 metros

TANGORA, R. Jaque, en 37 1|5.
PITRIL, C. Astorga, en 39 3|5.
TELIBU, C. Astorga, en 38 1|5.
CAPITEL, R. Clavería, en 37.
PARLANCHINA, L. Albornoz, en 37 2|5.
DON JUAN, R. Romero, en 38 2|5.
PRUDENCE, E. Guzmán, en 38.
CAPILLANA, J. Sepúlveda, en 37.
CANTILIEN, P. Ulloa, en 36 4|5.
VARLET, A. Parra, en 37.
PARK LINE, J. Aliaga, en 36 4|5.
SANTINA, E. Naranjo, en 37 1|5.
ALGOL, J. Aliaga, en 36 2|5.
AGAFIA, G. Jorquera, en 37 3|5.
THE CURRAGH, J. Chamorro, en 37 2|5.
KUELAN, A. Parra, en 37 1|5.

700 metros

EJEMPLAR, R. Jaque, en 44 3|5.
MANIDURA, aprendiz, en 43
NO, C. Astorga, en 45; iguales.
MARIOLE, J. Salinas, en 42 2|5.
RASPUTIN, R. Clavería, en 42 1|5.
PERCEO, J. Salinas, en 45.
SOPESUR, A. Núñez, en 44 3|5.
SECUESTRADA, J. Sepúlveda, en 42.
REY DEL SUR, J. M. Aravena, en 43 2|5.
CHICOLISTO, aprendiz, en 44 3|5.
NUBE GRIS, R. Jaque, en 43 3|5.
CHIPIL, A. Núñez, en 44.
STALLION, G. Jorquera, en 43.
PIERO, A. Parra, en 44.

800 metros

PIRCA, J. Salinas, 51
QUILCHE, S. Azócar, en 48 1|5.
JURIDICA, J. Salinas, en 49 3|5.
CONTRATODOS, P. Ulloa, en 50.
SISTER LILY, R. Jaque, en 50 2|5.
MONTEROSSO, P. Ulloa, en 53.
INSPIRADO, R. Gatica, en 53 2|5.
MORGANA, P. Ulloa, en 50 1|5.
SIMULADO, aprendiz, en 49 2|5.
ROSAMEL, P. Muñoz, en 51 4|5.
EMPRESARIA, L. Fuentes, en 50 3|5.
MUY ELEGANTE, J. Salinas, en 49 3|5.
ASESOR, R. Clavería, en 49 1|5.
PERUGINO, L. Fuentes, en 50.
TRES AMORES, E. Contreras, en 50 3|5.
FLOTADOR, C. Pezoa y ESPLIEGO, A. Núñez, en 51 2|5; iguales.

1.000 metros

CHE OLMEDO, R. Clavería, en 1.3 2|5.
COLUMPIO, L. Albornoz, en 1.5 2|5.
SEDOSO, G. Jorquera, en 1.4 4|5.

1.200 metros

LACAYO, J. Salinas, en 1.19.



Simulado, "Como Lechuga"

T. JACIAL: PROMEDIO

Buen promedio tiene el preparador Teófilo Jacial. Tal vez, sea uno de los mejores del año. Vamos viendo: ha corrido 49 carreras, ha ganado 11, tiene 6 seundos, 5 terceros, 8 cuartos, 6 quintos y sólo en 13 oportunidades no ha estado en la tabla.

Merece felicitaciones porque no hace mucho que se le dio la patente.

AFORTUNADO: REMEDIOS

Este buen potrillo que prepara Guillermo Sarmiento, el destacado preparador viñamarino, está con remedios. Cree que no tardará en recuperarse para reintegrarse a los mejores valores de la generación.

JUAN ALIAGA: OPTIMISTA

¿Bien montado?

—Aquí en el Club Hípico llevo montas con harta opción.

¿Trabaja mucho?

—Cada día más. Es la única manera de estar bien.

¿Contratos del extranjero?

—Algo me han hablado... pero nada se concreta.

(JUAN ALIAGA, conversando con LA NACION).

S. AZOCAR EN CALISHIMA

Sergio Azócar será el jinete de Calishima y Pitril en futuros compromisos. Estos dos ejemplares son preparados por César Covarrubias.

APRONTES DE LOS "BUENOS"

QUILCHE, con Sergio Azócar, movió 800 en 48" 1|5. CONTRATODOS, con Pedro Ulloa: la misma distancia en 50"'. SIMULADO, con aprendiz (desmintiendo todas sus posibles lesiones...) 800 en 49" 1|5. STALLION, con Galvarino Jorquera, 700 en 43"'. Ultimos 200 en 12" 3|5 y últimos 500 en 30" 2|5.

C. ASTORGA: PRUDENTIAL

Carlos Astorga dirigirá a Prudential, pupilo de Hernán Miranda, en los futuros compromisos clásicos.

DECIMOPRIMERA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.10 horas.— 4.a serie.— Tercera válida de la Triple Final.

6.5.13.12	1	Bernis	55	15	H. Olguín	T. Bustos
9.2.4.3	2	Chicopije*	55	4	P. Ulloa	T. Jacial
6.4.5.9	3	Embauco	55	14	S. Azócar	J. Inda
3.1.2.2	4	Charlemag.	47	9	L. Carvajal	J. Inda
6.5.6.6	5	Guión	55	3	J. Salinas	Juan Melero
14h	6	Adour	54	10	G. Jorquera	O. González
1.4.1.7	7	C. Hill	53	16	C. Pezoa	E. Inda S.
1.11.16.1	8	Pretty Belt	52	5	A. Núñez	L. Gajardo
5v.2.10.6	9	Audina	51	11	J. Sepúlveda	A. Carreño
11h.5.2.1	10	Gentil*	51	6	G. Meneses	A. Breque E.
5h.3.1.6	11	Boiarín*	50	7	R. Clavería	S. Miceli
10h.11h.11	12	Capulina	50	12	P. Castillo	J. Castro R.
3.12.9h.5	13	Murciélago*	50	18	M. Ramírez	H. Miranda
5.1.6.10	14	El Pancho*	49	1	L. Toro	E. Inda
1.1.4.11	15	Metralleta*	49	8	R. Jaque	A. Bullezú
10.11.9.8	16	T. Curragh	49	13	J. M. Aravena	J. Chamorro
8.7.8.1	17	Arturo B	47	2	E. Suárez	L. Espinoza
11.7.5.10	18	Alone*	46	17	S. Alcaide	D. Sandoval

CORRAL: 3 con el 4.

DECIMOSEGUNDA CARRERA.— 1.200 metros.— A las 17.50 horas.— 5.a serie.— Handicap. PREMIO JAUM.

15h-9h-10	1	M. a Mano	57	12	G. Saavedra	L. Contreras
6.4.8.7	2	Pirámide	56	10	D. Muñoz	O. Silva
1.11.3.12	3	Proceso	54	1	J. Aliaga	G. Juliá
3v.7.2.7	4	Lucena	52	16	O. P. Castillo	C. Covarrubias
3.6.0.7	5	Nueva Ola*	53	9	E. Suárez	D. Sandoval
No Corre	6	Cantinero	52	15	No Corre	E. Rodríguez
10.15.4.5	7	Archias*	52	2	C. Pezoa	A. Muscat
6.14.6.6	8	Laguán	52	11	J. Salinas	Juan Melero
5h.12h.5.1	9	Macaneo	52	8	G. Meneses	Fco. Castro G
12.9.7.15	10	Intímate*	51	3	A. Núñez	J. Salas
1h.6.7h.3	11	M. Maritain	51	7	M. Ramírez	H. Miranda
12.11.4.6	12	Ghazello	50	14	J. Sepúlveda	J. B. Argagnon
8v.12v.9.1	13	Pima*	50	4	S. Azócar	V. Ramírez
1.2.0.7	14	Vigilante	50	6	J. Castillo	J. Castro R.
3.1.2.9	15	Aníbal*	48	13	L. Toro	M. Velarde
17.10.5.8	16	Ispahan*	47	5	R. Clavería	J. Castro



HERNAN MIRANDA puede dar desquite en la última carrera con MISS MARITAIN, que viene de ser tercera con muchos contratiempos.

NO CORREN

Los siguientes retiros se han registrado para las reuniones de hoy en el Hipódromo Chile y de mañana en el Club Hípico:

HIPODROMO CHILE

10a. CARRERA: N.o 10 MERCEDARIO
11a. CARRERA: N.o 3 GAETA
12a. CARRERA: N.o 7 BATAN

CLUB HIPICO

1a. CARRERA: N.o 5 BARROSA y N.o 10 MISS OLVIDO
3a. CARRERA: N.o 3 MOLINERA
4a. CARRERA: N.o 16 BILBAINA
7a. CARRERA: N.o 4 HUICHAHUE
10a. CARRERA: N.o 5 GARCILASO
12a. CARRERA: N.o 6 CANTINERO

BICICLETAS

DIFERENTES MEDIDAS, TRIciclos reparto, repuestos por mayor, menor. Facilidades importadora Cicles Victoria. Representantes de la "Tour de France" San Diego 1317, fono 55117, Matucana 26-D.
A. 31'4

4) Automóviles, garages y vehículos

¿QUIERE VENDER SU COche señor o comprar otro? Jorsacor. Avenida Bulnes 367.
C|31|4

Eº 6.500.— AUTO ALEMAN Mayko 1958, dos puertas, flamante. Rodó 1912. Fono 497288 de 1 a 4 P. M.
C. 4-22

9) Compraventas Varias

OCASION: VENDO MESA comedor colonial americano, para doce personas, en perfecto estado. Tratar: Bilbao 1550, casa 4.
Z|19|9

OCASION VENDO COMEdor moderno enchapado en nogal, nuevo, se vende de oportunidad. Tratar Ortúzar 386, Ñuñoa.
Z|15|9

14) Estatutos y Legales

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.— La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 Kv., entre la Hacienda Mariposa y Bajos de Lircay, en el departamento y provincia de Talca.

El objeto de esta línea es proporcionar energía eléctrica a distintos predios rurales de la zona.

Su punto de origen será la Hacienda Mariposa y llegará hasta los predios rurales de la Sucesión de don Luis Pavez y de don Manuel Monsalve, y recibirá energía desde la subestación Talca, a través de la línea de propiedad de la Sociedad Cooperativa de Consumo de Energía Eléctrica Talca Ltda.

En su recorrido de 10,428 Km., la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican, y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la ley: Nombre del propietario: CORA; Nombre del predio: Sección Corralones; Longitud en metros: 22; Dirección de Vialidad, Camino Público, 366; Ministerio de Educación, Sec. 38 de Corralones, 72; CORA, Sección Corralones, 1.933; Humberto Ramírez, 354; CORA, Sección Corralones, 1.930; Juan Pereira, 736; Sucesión Moyano, 1.334; Dirección de Vialidad, Camino Público, 15; Aladino Morales (arranque), 322; M. Rebolledo vda. de Morano (arranque), 330; Luis Ramírez (arranque), El Durazno, 320; Ramiro de la Fuente (arranque), Santa Ana, 645; Dirección de Vialidad (arranque), Camino Público, 15; Aparicio Castillo (arranque), 37; Patricio Morales (arranque), 57; José Vallejos (arranque), 46; Josefina Gutiérrez (arranque), 70; Manuel Monsalve (arranque), San Rafael, 100; Sucesión Muñoz, El Olivo, 560; Arsenio Morales, 208; Aníbal Morales, 280; Dirección de Vialidad, Camino Público, 12; Elisa Rojas, 95; Dirección de Vialidad, Camino Público, 20; Valeria Vilches, 112; Agustín Muñoz, Ciprés, 170; Suc. Luis Valenzuela, 155; Suc. Luis Pavé, Carmen Bajo, 112.

Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C.11|14.

QUIEBRA: ARTURO Strazza Perreau. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 25 abril 1968, tuvo por presentada nómina de créditos reconocidos con los siguientes créditos: Créditos Valistas Reconocidos: Conservas Pentzke S. A. Eº 1.620,48. Molino "El Puente" Eº 1.114,53. Laboratorio García S. A. Eº 1.546,86. Industrias Varias S. A. Eº 4.381,50. Enrique Rodríguez Vera Eº 600. Horacio Salas Alhues Eº 4.588,70. Hucke Hermanos Eº 2.704,63. Grace y Compañía Eº 9.253,60. Sociedad Gana y Compañía Eº 541,32. Compañía de Seguros "La Tranquilidad" Eº 4.200,99. Enzo Vallarino Estay Eº 1.603,86. Créditos Valistas Impugnados: No hubo. Créditos Preferentes Reconocidos: Servicio de Seguro Social Eº 11.694,11. Créditos Preferentes Impugnados: No hubo.
C-11-14

QUIEBRA SOCIEDAD DE Hecho Alejandro Salvadór e Hijo.— Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía. Resolución de 7 de mayo 1968, declaró cerrado procedimiento ordinario verificación, verificándose siguientes créditos: Sedylan S. A.C. por Eº 10.000 y Ricardo Bitran Alaluf por Eº 2.698,74; ambos valistas. La Secretaria.
C|11,13,14|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO talonario cheques Serie BB N.o 1410101 al 150, Banco Chile, La Vega, queda nulo por aviso correspondiente.
A|13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alfredo Enrique Edwards Wood a Grace Margaret Edwards Hotchkiss y cónyuge Edith Grace Hotchkiss Wrigth, sin perjuicio sus derechos. Beneficios Ley 16.271, Secretario.
A|11.13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO cheque serie BZ-I N.o 1847290 Banco del Trabajo, queda nulo por aviso.
A|12|14

14) Estatutos y Legales

AVISO. SOLITICA CONCEsión de Servicio Eléctrico. La Empresa Nacional de Electricidad S. A. está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 KV entre Monte Patria y Tulahuén en el departamento de Ovalle, provincia de Coquimbo. El objeto de esta línea, cuyo origen es la estructura N.o 77 de la línea de la Cooperativa de Electrificación Rural de Limarí, es proporcionar energía eléctrica a diversas localidades urbanas y predios agrícolas de la zona atravesada por ella. En su recorrido de 32,049 Km. las línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular será necesario establecer servidumbres en conformidad con la Ley: **Nombre del propietario**, Mario Robles Robles. **Nombre del Predio**, Las Gredas. **Longitud en metros**, 161; Rafael Phonens Sommella, Fundo Carretón, 724; Suc. López, Fundo Carretón, 265; Ramón Vega Cortés, Fundo Carretón, 376; Bienes Nacionales, Fundo Carretón, 31; Ramón Vega Cortés, Fundo Carretón, 323; Agapito Nuñez, Chilecito, 186; Suc. Gervasio Araya, Santa Luisa N.o 2, 431; Arnoldo Laferte, Las Piedras, 638; Suc. Rigoberto Luque, El Sauce, 66; Bienes Nacionales, El Sauce, 45; Alberto González, Quebrada Honda, 120; Demetrio Villalobos, Dieciocho, 57; Suc. Jofré, Los Pequenes, 82; Antonio Araya, Los Pequenes, 73; Manuel Contreras, Los Pequenes, 47; Tito Pastén T., Los Pequenes, 46; Suc. Díaz, Las Peñas, 24; Dora vda. de Vargas, Santa Filomena, 100; Gonzalo Gutiérrez, Santa Filomena, 26; Dora vda. de Vargas, Tita, 24; Carmen vda. de Peñailillo, San Gregorio, 25; Rafael Araya, El Níspero, 23; Irene vda. de Cortés, Santa Elisa-Santa Amalia, 313; Suc. José Rojas, Santa Delfina, 198; Camino Público, Santa Delfina 69; Fresia Jofré, La Aguada, 370; Camino Público, La Aguada, 9; María Contreras, San Jeremías, 153; Suc. Jofré, San Jeremías, 172; Suc. Vergara, San Jeremías, 215; Bienes Nacionales, San Jeremías, 754; N. N., San Jeremís, 78; Bienes Nacionales, San Jeremías, 2.067; Camino Público San Jeremías, 86; Suc. López San Jeremías, 342; Camino Público, San Jeremías, 54; Bienes Nacionales, San Jeremías, 906; Camino Público, San Jeremías, 45; Bienes Nacionales, San Jeremías, 672; Marcos Carmona, Fundo El Peñón, 164; Camino Público, Fundo El Peñón, 15; Marcos Carmona Z. (CORA), Fundo El Peñón, 848; Camino Público, Fundo El Peñón, 19; Marcos Carmona, Z., Fundo El Peñón, 458; Samuel Pizarro, Fundo El Peñón, 60; Camino Público, Fundo El Peñón, 7; Camino Público, Fundo el Peñón, 6; Marcos Carmona Z., Fundo El Peñón, 74; Bienes Nacionales, Fundo El Peñón, 2.143; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 210; Río Grande, Hacienda Carén, 86; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 1.353; Camino Público, Hacienda Carén, 43; Soc. Agrícola Ltda. Carén, Hacienda Carén, 1.081; Camino Público, Hacienda Carén, 8; Río Mostazal; Hicienda Carén, 30; Suc. Muranda, Matamoros, 92; Camino Público, Matamoros, 18; Suc. Muranda, Matamoros, 396; Camino Público, Matamoros, 12; Soc. Agrícola Ldta. Carén, Hacienda Carén, 33; Diógenes Chirino Jorquera, Hacienda Carén, 146; Bienes Nacionales, Hacienda Carén, 821; Arzobispado La Serena, Parroquia Carén, 66; Suc. Cáceres, Parroquia Carén, 65; Pedro Aros Henríquez, Palermo, 204; Dirección de Vialidad, camino, Palermo 12; Ana vda. de Berríos, Palermo, 225; Dirección de Vialidad, camino, Palermo, 28; Bienes Nacionales, Palermo, 341; Dirección de Vialidad, camino, Palermo, 23; Marta Ascuí de Azócar, Fundo Chañaral, 1.780; Dirección de Vialidad, camino, Fundo Chañaral, 9; Bienes Nacionales, Fundo Chañaral, 1.603; José Santos Rodríguez, La Finca, 589; Dirección de Vialidad, camino, La Finca, 20; José Santos Rodríguez, La Finca, 132; Felipa Mujica Díaz, La Finca, 175; Aliro Iriarte, Las Mollacas, 365; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 428; Camino Público, Las Mollacas, 34; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 636; Camino Público, Las Mollacas, 9; Bienes Nacionales, 74; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 795; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 151; Camino Público, Las Mollacas, 18; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 116; Camino Público, Las Mollacas, 8; Bienes Nacionales, Las Mollacas, 65; Manuel Moroso, M., El Rincón, 70; Río Grande, El Rincón, 53; Julia vda. de Cortés, Santa Julia, 128; Camino Público, Santa Julia, 4; Bienes Nacionales, Santa Jula, 1.197; Camino Público, Santa Julia, 8; Bienes Nacionales, Santa Julia, 433; Huella Pública, Santa Julia, 6; Bienes Nacionales, Santa Julia, 68; Suc. Calderón Iriarte, Piedra Lisa, 15; Camino Público, Piedra Lisa, 4; Julio Iriarte Aladiz, El Arenal, 132; Huella Pública, El Arenal, 6; Bienes Nacionales, El Arenal, 226; Camino Público, El Arenal, 9; Bienes Nacionales, El Arenal, 2.094; Liberato Campusano, Arenilla, 521; Bienes Nacionales, Arenilla, 134; Nicanor Araya Tapia, Arenilla, 107; Camino Público, Arenilla, 7; Escuela Agrícola, Esc. Pública N.o 37, 130; Camino Público, Esc. Pública N.o 37, 7; Bienes Nacionales, Esc. Pública N.o 37, 106. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El ingeniero Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C—11—14

GUIA PROFESIONAL

DENTISTAS

SOLDADURAS DE PLACAS ENTREGA 30 MINUTOS

Molina 12, esquina Alameda. Doctor Froimovich. Fono 90536. Sábados abierto todo el día.
GP-30-VI-68

Prótesis dentales, soldaduras, reparaciones inmediatas.
CLINICA DENTAL EDWARDS
Pasaje Agustín Edwards 29, entrepiso 111. Entrada por Ahumada 312, fono 67378.
GP. 31—11

RESTAURACIONES URGENTES
Placas, puentes, reparaciones. Clínica Dental "Central". Compañía 1068 — Oficina 1103. Fono 85702.
GP. 31—11

DR. BORQUEZ
Dentaduras inmediatas. Coronas. Fundas. Atención rápida a horario convenido. Compañía 1068 Oficina 1103., altos Teatro Plaza. Fono 85702
GP. C Indef. 1968

OCULISTA

DOCTORA TOBAR
Moneda 1040 - Oficina 1204
TELEFONO 64837
CONSULTAS: 18-19.30 hrs.
SABADOS: 12-13 horas
GP|9-VI

MATRONA

SEÑORA PHERINY
Lord Cochrane 114
H. O. C. GP.

ABOGADOS

SANCHEZ DEL POZO
Especialmente asuntos matrimoniales, posesiones efectivas, particiones, alimentos, rectificaciones nombres. Cobranzas, cheques. Moneda Nº 1137, oficina 73. Teléfono 80813.
H—O C. GP

RAQUEL KOGAN B.
Toda clase de asuntos. Compañía 1048, 9º piso, departamento "A". Fono 84844. Horas: 18 a 20.

ELIAS NEGHME RODRIGUEZ
Juicios civiles y comerciales
Ahumada 131 - Oficina 318
Teléfono N.o 88387
GP.9-V|68

ADRIAN MOLINA
Nulidades matrimoniales
Huérfanos 1294 — Ofic. 42
A.17-VII|G.P.

CRESCENTE EDUARDO PARRAGUE ACEVEDO
ABOGADO - Huérfanos 866
Oficina 502.
Compraventas - arriendos, - herencias - cheques - letras
G.P. A-27

PEDICURO

AVILES
Pedicuro - Practicante
CATEDRAL 2262
11 a 14 - 17 a 20 horas
Llamados a domicilio 89061
GP|4-VI

CALZADO ORTOPEDICO
Plantillas ortopédicas c|s.
Receta Médica
"E K A"
MERCED 753
Frente cine Sao Paulo
GP|20|VI|66

PRACTICANTE

LUIS ALDUNATE PRACTICANTE
Edificio Waldorf, Ahumada 131, departamento 916, fono 611828. Atiendo prescripciones médicas en vías urinarias, curaciones, inyecciones. Atención domiciliaria.

MEDICOS

DR. JOSE FROIMOVICH
ESPECIALIDAD VEJEZ
Avenida Bulnes 377 — Departamento 605 — Teléfono 67176.

DR. GASTON RAMIREZ
Piel. Manuel Rodríguez 56. Fono 68925.
H—O. C. GP

DR. GONDOS
Afecciones — Defectos — Accidentes — Huesos — Articulaciones — Adultos —
Niños — Clínica para Reumatismo — Caderas dolorosas.
Merced 276. Teléfono 394286
GP|20-VI

DR. HERNAN DEL FINO
Enfermedades de Niños
Rayos X
Consultas de 14 a 16 horas. Mac Iver 142, 2º piso, Oficina 204. Fono 393601. Lunes, miércoles y viernes.
Domicilio: Fono 76745.
Pedir hora.

DR. VITERBO PARRA BARAHONA
Señoras: Obstetricia, Ginecología. Consultas: Clínica Boston, Alameda 1620. Fono 81921. Atención, de 11,30 a 14.30. Domicilio: teléfono 372399.

DOCTORA NAVARRETE
Señoras. Obstetricia, Ginecología. Vicuña Mackenna 923. Teléfono 35912. Consultas, de 16 a 19 hrs.
GP. C. H—C

MEDICOS

NORBERTO SAINZ RECIO
Medicina General
Corazón, Hígado Riñón
Estómago, Obesidad
San Antonio 427, Of. 715.— 5 a 7 — Fonos 53561 81921.
9-2-68. A. 18-GP.

O P T I C O S
OSCAR HAMMERSLEY
Optico diplomado en Chile y en USA. Medio siglo de prestigio y experiencia a lo largo del país.
Providencia 1960 casi esquina Pedro de Valdivia
y
Avda. Apoquindo 6282 — Lado Teatro Las Condes
GP 22-V-68 C

OPTICA SERRA
MAC IVER 171
Despacho exacto recetas Anteojos
Precisión — Calidad — Economía — Rapidez
GP 30-VI-68



14) Estatutos y Legales

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Max Sklarz Schyer a Berti Eva y Ellen Sklarz Schwarz; y cónyuge Hilda Sara Schwarz Daniel, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Berta Zamora Bobadilla a Fernando Nazario Serafín, Silvia María y Max Sergio Chacón Zamora, sin perjuicio derechos cónyuge Nazario Chacón del Campo.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Alberto Luis Guillermo Finlay Rodríguez a Isabel Margarita y Alberto Samuel Francisco Finlay Correa, sin perjuicio derechos cónyuge Olga Correa Montero. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Santiago David Solari Solari a Ida Luisa, Mario, Lorenzo Luis, Silvio Juan y Aldo Renato Solari Villa y a cónyuge Angela María Villa Macchiavello, sin perjuicio sus derechos. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Damián del Carmen Cortés Matamoros a Dulia Isolina Cortés Cuturrufo, sin perjuicio derechos cónyuge Baldovina de Mercedes Cáceres Ramírez. Inventario solemne practicaré 14 actual, 15 horas.— Secretario.
A|10-11-13|14

SEGUNDO JUZGADO DE Letras de Menores de Santiago. Exp. N.o 57.317. Cítase audiencia parientes día 16 mayo a las 14.15 horas. Nombramiento Curador menor: Alvarez Navarrete, María Guadalupe. Recurrente: Gladys Alvarez Navarrete.— Secretaria.

QUIEBRA: ROBERTO EDwards. Primer Juzgado Civil. Resolución 2 marzo 1968, tuvo por presentada cuenta general de administración, la que se tendrá por aprobada si no fuere objetada dentro del plazo legal.— Secretario.
C-11-14

ORDEN NO PAGO CHEQUE extraviado Serie Aº 7023181, Banco del Estado, Casa Matriz. Cta. Nº 68182-2.
A. 11-14

QUIEBRA: ARTURO Strazza C. Cuarto Juzgado Civil. Resolución 3 abril 1968 ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico en día 11 enero 1967.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA: EUGENIO LYON R. Primer Juzgado Civil. Resolución 6 mayo 1968, tuvo por ampliada nónima créditos reconocidos con crédito del Fisco por Eº 44.949,16.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA: SOCIEDAD JET Paints. Quinto Juzgado Civil. Resolución 30 abril 1968, ordenó notificar fecha cesación pagos fallido propuesta por Síndico el día 20 febrero 1967.— Secretario.
C-11-14

QUIEBRA JAIME RIOS MOraga. Primer Juzgado Civil Mayor Cuantía Santiago. Resolución seis mayo 1968, ordenó publicar solicitud sobreseimiento definitivo de la quiebra, pedido por el fallido, en conformidad artículos 133, número dos Ley de Quiebras. Secretario.
A|10-11-13|14

HABIENDOSE EXTRAVIADO los títulos 39368 por 4 accs.; 45613, 1; 46288, 6; 56360, 1; 69032, 2; 92783, 1; 102506, 1; 114974, 1; 134574, 1; 144053, 1; 153988, 1; 165551, 1; 176559, 1; 190881, 1; 203954, 1; 217653, 2; 232171, 2; 246614, 2; 261426, 2; 267293, 2; 285875, 2; 303172, 3; 321318, 3; 354039, 2; 369423, 1; 385422, 1; 400644, 1; 417841, 1; de la Cía. Manufacturera de Papeles y Cartones a nombre de don Pedro Botello Meza, quedan nulos y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente.
A|12|14

QUIEBRA SOC. COMERCIAL de hecho Alejandro Salvador e hijo.— Tercero Juzgado Civil de Mayor Cuantía Santiago, resolución siete mayo 1968 tuvo por agregado rectificación y ampliación inventario. Será aprobado si no se objetare dentro del plazo legal. Secretaria.
C|10,11.13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Virjinia de las Mercedes Gómez Tognarelli a Eduardo Humberto, María Virjinia, Arturo Mario y Javier Rodrigo Ziede Gómez, sin perjuicio derechos cónyuge Eduardo Ziede Abud. Inventario solemne practicaré 14 actual, 10 horas. Secretario.
A|11,13,14|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Rosa Herminia Corvalán Ramos a Alicia Inés Díaz. Secretario.
A|11,13|14

QUINTO JUZGADO CIVIL concedió posesión efectiva herencia Gertrudis Ahumada Soto a María del Carmen Ahumada. Secretario.
A|11,13,14|14

CUARTO JUZGADO CONCEdió posesión efectiva de Juan Gutiérrez Pavez a María Lorenza y María Elena Gutiérrez Troncoso, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Nilda María Troncoso, —Beneficio de Inventario.— Ley 16.271. Secretario.
Z|11|14

PUBLICACION POSESION efectiva. "Tercer Juzgado Mayor Cuantía, por auto de 29 de abril de 1968, concedió la posesión efectiva de la herencia intestada quedada al fallecimiento de don José Alfonso Seguel Reyes a sus hijos legítimos Francisca Filomena del Carmen, María Teresa, José Alfonso, Mirella Hortensia del Carmen y José David Bernardo Seguel Cornejo, sin perjuicio de los derechos de la cónyuge sobreviviente doña Belisaria de Jesús Cornejo Catalán".— EL SECRETARIO.
Z|11|14

ANTE ESTE PRIMER JUZgado Civil, departamento Presidente Aguirre Cerda, don Juan de Dios Navarro Valenzuela, obrero, domiciliado Las Barrancas, calle Brau Luco 1383, ha interpuesto demanda de nulidad de matrimonio contra su cónyuge doña María Graciela Pardo Leiva, sin profesión, domiciliada San Miguel, calle Vargas del Campo 6230, población Colón América, fundamentándose en incompentencia del oficial civil circunscripción La Cisterna ante quien celebróse contrato, pues el actor tenía su único domicilio en San Bernardo, calle La Habana 324, y la demandada que recién cumplía mayoría edad, en Quilleco, casa sus padres. Declararlo tenerlos La Cisterna calle Manuel Ballesteros 9007 y Pezoa Véliz 9077, respectivamente. En todo obraron de buena fe. Fundamentándose, además, en artículos 1.o, 2.o, 9.o, 10.o, 31.o y 34.o Ley Matrimonio Civil, 102 y 122 Código Civil y 253 y siguientes de Procedimiento pide téngase por interpuesta demanda contra la cónyuge, se la acoja enteramente declarando que es nulo el matrimonio entre las partes celebrado 11 febrero 1965 ante Oficial Civil de La Cisterna inscrito Registro Matrimonio con N.o 185 año dicho. En otrosí 1.o acompaña copia fotostática acta matrimonio; en 2.o designa patrocinante y poder [illegible]. Tribunal proveyó 10 agosto 1967, por interpuesta la demanda; confirió traslado [illegible] por acompañada [illegible] y por conferido el poder. Asígnese N.o 52.913. Posteriormente actor pide se notifique por avisos extractados siendo desconocido actual domicilio de la cónyuge, accediéndose 10 abril reciente conforme artículo 54 Código Procedimiento Civil, publicándose tres avisos en "La Nación", "El Diario Ilustrado" y Diario Oficial. Todo lo que se notifica a doña María Graciela Pardo Leiva. Secretaria.
A|11,13,14|14

TERCER JUZGADO CIVIL Mayor Cuantía. Santiago.— Autos rol 110-68. [illegible] de Mayo Pitchón, cita a parientes audiencia 15 actual dieciséis horas, fin de liberar nombramiento curador.
A. 11-14

QUINTO JUZGADO CIVIL de Mayor Cuantía de Santiago. Concedió posesión efectiva a favor del Fisco bienes quedados fallecimiento doña RUVILA DEL TRANSITO COLLANTE. Auto de posesión efectiva fecha 21 de marzo de 1968. Inventario solemne de los bienes practicará Notario público y de Hacienda don Luis Azócar Alvarez, en su oficio de calle Huérfanos N.o 1044, entrepiso, el día 14 de mayo de 1958.— El Secretario.
C|11|14

JUZGADO LETRAS BUIN concedió posesión efectiva herencia intestada quedada fallecimiento Rebeca Morales Parraguez de Carvacho a hijo legítimo Rafael Carvacho Morales. Secretaria.
A|10,11,13|14

QUIEBRA: POR RESOLUción de 31 de mayo de 1965, del Tercer Juzgado Civil de Mayor Cuantía, Santiago, se declaró en quiebra a don Walter Rojas Jiménez Torres, comerciante, domiciliado en calle Las Rejas N.o 557, Maipú. Las personas que tengan bienes o papeles pertenecientes al fallido, deben entregarlos dentro de tercero día al Síndico de Quiebras de Santiago, bajo pena de ser tenidos por encubridores o cómplices de la quiebra. Adviértese al público que no debe hacer pagos ni entregar mercaderías al fallido, bajo pena de nulidad de los mismos. Los acreedores residentes en el territorio de la República de Chile deben verificar sus créditos y preferencias dentro de 30 días, bajo apercibimiento legal. Las notificaciones por avisos se efectuarán en "La Nación". Secretaría.
C.10-11-13|14

SOLICITA CONCESION DE Servicio Eléctrico.—La Empresa Nacional de Electricidad S. A., está solicitando del Supremo Gobierno que, en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos, le otorgue concesión definitiva de servicio público destinada a establecer, operar y explotar una línea de transporte de energía eléctrica de 13,2 Kv. entre el Fundo Las Palmas y la Hacienda Los Quillayes, en el departamento de Melipilla, provincia de Santiago.

El objeto de esta línea es suministrar energía eléctrica a la Hacienda Los Quillayes y a otros sectores de la zona.

En su recorrido de 6.835 Km. la línea atravesará los predios siguientes, en las longitudes que se indican y en los de propiedad particular, será necesario establecer servidumbre en conformidad con la ley: Nombre del propietario: Arturo Prat Echaurren; Nombre del predio: Fundo Las Palmas; Longitud en metros: 1.748; Raúl Vergara Ruiz, Fundo Los Quillayes, 5.087. Se hace la presente publicación en conformidad con la Ley General de Servicios Eléctricos. El Ingeniero-Director de Servicios Eléctricos y de Gas.
C 11|14

14) Estatutos y Legales

29 DE ABRIL 1968 PRIMER Juzgado Civil de Mayor Cuantía concedió posesión efectiva de la herencia intestada de Margarita Benítez a Pascuala, José Nicolás, Olga de las Mercedes, Margarita, Florencia Albertina Amelia Rosa, Rolando y Salustio del Tránsito González Benítez, en su calidad de hijos legítimos del causante, sin perjuicio derechos cónyuge sobreviviente Julián González. Secretario.
Z 10.11.13|14

ORDEN NO PAGO CHEQUE 2029843, Eº 100, Banco Pacífico, por extravío.
A|12|14

[illegible] diversas

NOVIOS. COMPREN SUS ARGOLLAS en la fábrica más antigua de Chile. Casa Sostin. Nueva York 66.
C Indef — 1?

18) Instruccion y Educación

SUPERSECRETARIA. NECESITAMOS señoritas para preparar como secretarias. "Empleo garantizado" "Supersecretaria" Santiago, Alameda 406. Rancagua, pasaje Rex, tercer piso.
C Indef 18

USTED TAMBIEN PUEDE adelantar cursos sexto y séptimo en un sólo año. Preparatorias, recuperación, humanidades. Exámenes válidos. Centro Estudiantil, Gran Avenida 4525. Paradero 9 1|2.
A-12-18

ETON SCHOOL, HERNANDO de Magallanes N.o 1473. Matrícula abierta desde Kindergarten a 6.o preparatoria. Colegio reconocido por el Estado, inglés obligatorio, colegio mixto, profesoras tituladas.
C|13|18

21) Máquinas, motores y electricidad

SERVICIO EXCLUSIVO TElevisores transistorizados 2 1|2 a 23 pulgadas. Merced 739, local 3, fono 394381. Electrónica. Especialistas.
A|12|21

24) Máquinas de escribir

REPARACIONES MAQUINAS escribir, sumadoras, calculadoras. Compra y Ventas. Bandera 517, Teléfono 85479.
C|10-VI|24

31) Música, piano e instrumentos

ACORDEONES, AFINACION electrónica, reparaciones. Prestigioso técnico, Luis Peña, Gran Avenida 12640| Paradero 37.
A-12-31

38) Peinados, belleza y modas

PELUCAS, PESTAÑAS TODA clase postizos, pelo natural. General Bari 115, Providencia altura 600, fono 43145 Compro pelo largo.
A. 31|38

48) Remates y Citaciones

REMATE CASIMIRES ORden Patricio Rámila, Alameda 3125, 13 al 18 mayo, 11 horas. Germán Geell, martillero.
A|11|48

CITASE A REUNION GENEral extraordinaria de socios de la Cooperativa de Viviendas Central de Leche "Chile" para el día 19 de mayo de 1968, a las 10.30 horas, en primera citación, y a las 11 horas en segunda citación, en calle Colo Colo, Sitio N.o 23 (casa del Sr. Tesorero). Tabla: Disolución de la Cooperativa y nombramiento de la Comisión Liquidadora que exige la Ley. La Directiva.
Z|12|48





Turno de Farmacias

EMANA COMPRENDIDA SDE EL 4 AL 11 DE MAYO DE 1968

SECTOR: POCHO, AVDA. B. O'HIGGINS, TEATINOS, CERRO SANTA LUCIA:
RU, Avda. B. O'Higgins; BRAND, Portal Bulnes; CAÑON, Bandera 719; TO DOMINGO, San Antonio 229.

SECTOR: TEDRAL, SAN PABLO, AV. MATUCANA:
MATUCANA, Avda. Matucana 830; VALDIVIA, Catedral; SAN PABLO, San Pablo; HOFFMANN, San Pablo.

SECTOR: INTA NORMAL, CARRASCAL, BLANQUEADO:
QUINTA, Nueva Imperial; BARRANCAS, San Pablo 6402; IDEAL, Mapocho; BELGICA, Mapocho; BREMEN, J. J. Pérez; CARRASCAL, Carrascal.

SECTOR: T. CENTRAL, AVDA. B. HIGGINS, SAN DIEGO, ANJON DE LA AGUADA:
ESTEFANIA, Av. B. O'Higgins 2822; EUGENIN, Av. España 299; SANTA ANA, Vergara 16; SANTIAGO, Avda. Ecuador 4393; RONDIZZONI, Rondizzoni 2598; IMPERIAL, Escuñán 699; VICTORIA, Cochrane 1396; CARRERA, Los Molinos 4294.

SECTOR: AVDA. B. O'HIGGINS, FRANKLIN, SAN DIEGO, AVDA. BUSTAMANTE:
ARMENIA, San Diego 699; NUEVA LIRA, Lira 201; SAN ISIDRO, San Isidro 599; ATENAS, Portugal 1053; SANTA FE, Carmen 1395; ARGENTINA, San Diego 1505; INDIANA, Franklin 486.

SECTOR: PROVIDENCIA, VITACURA, AVDA. APOQUINDO:
CANADA: Obispo Donoso 20; CARMEN, Avda. Pedro de Valdivia 12; KENT, Vitacura 3829; CRUZ DEL SUR, Avda. Apoquindo 4517; LEGUIA, Augusto Leguía Norte 210; EL TRANQUE, Isabel la Católica 6060.

7.o SECTOR: IRARRAZAVAL, AV. BILBAO, MACUL, LA REINA:
CARRILLO, Irarrázaval 1280; SAN JORGE, Avda. Pedro de Valdivia 2883; SANTA JULIA, Irarrázaval 3800; LORELEY, Echeñique 6434; POCURO, Avda. Bilbao 2793; LOS ESPINOS, Avda. Pedro de Valdivia 5814; STRUBE, Pucará 4251.

10.o SECTOR: AVENIDA INDEPENDENCIA, AVENIDA VIVACETA:
LORENZ, Avda. Independencia 466; SAN VICENTE, Avda. Independencia 1016; SANTA FE, Avda. Independencia 4290; SEVILLA, Avda. Vivaceta 1202; IBAZETA, Avda. Balmaceda 334, Renca; SANTA LAURA, Santa Laura 1183; PRESIDENTE RIOS, Soberanía 1019.

TURNO PERMANENTE:
FARMACIA DE URGENCIA, Portugal 155.

NOTA: Los turnos nocturnos son solamente para la atención del despacho de recetas, medicamentos de urgencia y útiles de curación, y podrán ser atendidos después de las 21 horas por la ventanilla correspondiente.

8.o SECTOR: GRAN AVENIDA, SANTA ROSA, LA CISTERNA:
AEROPUERTO, Camino a Melipilla 6075; SAN LAZARO, Cauperin 2625; DAVILA, Quemchi 5056, Pob. Dávila; KENIA, Avda. Central 6553, Pob. J. M. Caro; OCHAGAVIA, Monja Alférez 4797; SUBERCASSEAUX, Gran Avenida 3804; GRAN AVENIDA, Gran Avenida 5693; UNDA, Gran Avenida 9017; ARELLANO, El Cairo 855; SAN BOSCO, Covarrubias 9441; LA LEGUA, Santa Rosa 3890; LA GRANJA, Santa Rosa 6483; BERNA, Casablanca 2424; NUEVA ECUADOR, Ecuador 899; SAN GREGORIO, San Gregorio 0566, Pob. San Gregorio.

9.o SECTOR: AVDA. RECOLETA, AVENIDA EL SALTO:
PIO NONO, Pío Nono 201; REYES, Avda. Valdivieso 596; ALEMANA, Avda. El Salto 2254; CONCHALI, Avda. Recoleta 3110.

COMENZO FESTIVAL DE CANNES

CANNES, 10 (UPI).— El Vigésimoprimer Festival Cinematográfico Internacional de Cannes será inaugurado hoy con la exhibición de la clásica película norteamericana "Lo que el viento se llevó".

Este año competirán por el premio máximo 28 filmes entre las que figuran cinco de Gran Bretaña y tres de Checoslovaquia, que los expertos consideran de elevada calidad. Las cintas referidas son "Charlie Bubbles", Here we go around the mulberry bush", "Joanna", "The motorcycle" y "The long day's dying", todas británicas, y "El festival y los invitados", "Bomberos al fuego" y "Verano caprichoso", de Checoslovaquia.

El Festival terminará el día 25 de este mes.

MINI-GUIA

TEATROS

ANTONIO VARAS, Morandé 25 (61200).— ITUCH. — 19 horas: "Fulgor y muerte de Joaquín Murieta", de Pablo Neruda.

BULNES, Avda. Bulnes 188 (88342).— "El pequeño Malcolm y su lucha contra los Eunucos."

COUSIÑO, San Ignacio 1249 (50659), 20 y 23 horas: Cia de Revistas Humoresque

CARLOS CARIOLA, San Diego 246 (89350).— 19 y 22 horas: TAURUS. Hipnólogo

CAUPOLICAN, San Diego 840 (82437).— 21,40 horas: Torneo Internacional de Catch as Catch Can 1968.

MARU, San Antonio 149 (397907).— Cía. de Lucho Córdoba y Olvido Leguía. — 19 y 22 horas: "Yo quiero ser Hippie", de Lucho Córdoba.

MONEDA, Moneda 920 — (31477).— Cía. de Américo Vargas y Pury Durante. 19 y 22 horas: "La locomotora", de Andrés Roussin.

LA COMEDIA, Merced 349 (391523).— ICTUS. 19 horas: "El Verano", de Romain Weingarten.

OPERA, Huérfanos 837— (30176).— Cía. de Revistas Bim Bam Bum; 19, 21.40 y 23.15 horas: Locuras de Otoño.

PETIT REX, Huérfanos 735 (31143).— Cía Silvia Piñeiro. 19 y 22 horas: "La lechuza y el gatito".

PICARESQUE, Recoleta 343 (372606).— 19.45 y 23 horas: Cía. de Revistas Strip-Tease.

TALIA, San Diego 246 (66592).— GRUPO LIBRE. 19 y 22 horas: "En la América blanca", de Martín Duberman.

REGINA, Avda. V. Mackenna 602 (36097).— Cía. de Revistas Regina. 19.30 y 22.30 horas: Lluvia de piernas.

TV programas

CANAL 9

13.57	Noticiario Prolene
14.00	Casos y Cosas
14.30	El Mundo de la Moda
14.50	Octogonal de Fútbol: Partido Santos-Universidad Católica
16.30	Gran Sábado Gran
19.30	Fibra de la Noticia
19.35	Viaje al Fondo del Mar
20.27	Noticiario Prolene
20.30	¿Cuánto sabe Ud.?
20.35	Un Largo y Ardiente Verano
21.30	El Continental
21.45	Teletiempo con Canadá Dry
21.50	La Hora de Hitchcok
22.45	La Fibra de la Noticia
22.50	Show de Luis Dimas
23.45	Noticiario Prolene
23.50	Cierre.

CANAL 13

13.30	Telediscos
14.00	Mientras otros duermen siesta
14.50	SABADOS GIGANTES
19.30	Disneylandia
20.25	El Tiempo
20.30	Sábados Alegres
21.10	¿Quién Soy Yo?
21.40	Las Mil y Una Noches de Abdulah
22.00	Martini al Instante
22.15	Noche de Estreno
23.30	Cierre.

CANAL 8 [VALPARAISO]

16.02	Recuerdos del Cine - Largometraje.
17.20	Los Tres Chiflados
17.30	Disneylandia
18.30	Rotativo del 2 - Show Concurso
19.55	El Tiempo
20.00	Bonanza
20.50	Noticiario Prolene
21.00	El F. B. I. en acción
22.00	Martini al Instante
22.15	Cine Premier - Largometraje M. G. M.

GRAN FESTIVAL TANGOS DE AYER Y DE HOY — HOMENAJE A ALBERTO PODESTA... MAÑANA EN CALEFACCIONADO "CAUPOLICAN"

FERNANDO DEL SOLAR-MEDIO POLLO - DISCOS "CARACOL" | ALBERTO PODESTA, DISCOS "CARACOL" | LORENZO VALDERRAMA, DISCOS "ODEON"



Extraordinario festival-homenaje a PODESTA, el mejor intérprete de "El Bazar de Juguetes", "Alma de Bohemio", "La Vieja Cumparcita"... MAÑANA, cantando con OCHO VIOLINES TANGUEROS y OCHO BANDONEONES dirigidos por el maestro LUIS IBARRA... y además TODO LO MEJOR DE NUEVA OLA.

LOS BANANA 5
La sensación musical-vocal 1968... (El Aventurero-Corazón de Negro)
WILLY MONTI
El brillante astro colérico juvenil de regreso de Lima, Perú.
"LOS GALOS" y los coléricos musicales "LOS EMERSSON"
CARMEN MAUREIRA
Voz Pasional del Sello "Caracol"

MEDIO POLLO FERNANDO DEL SOLAR
(Tanto Rogar — Rueda que Rueda — Ven a mí — No tardes más)
LORENZO VALDERRAMA y su Trío ARPAS PARAGUAYAS
(Galopera — Río Rebelde — La Novia de Enero)
HUMBERTO LOZAN y los GRACIOSOS CHAFLAN SOLIS Y CHISPITA

HOY... HOY compre su PLATEA BAJA NUMERADA... "Caupolicán" CALEFACCIONADO CON GAS INDIRECTO-RAYOS INFRARROJOS, la más moderna calefacción... EN EL SEGUNDO PISO, PLATEA ALTA con NUEVAS BUTACAS INDIVIDUALES a E° 4 —CUATRO ESCUDOS.

MINI-GUIA

CINES DEL CENTRO

ASTOR, Estado 237 — (392100).— 14, 16, 18,45 y 21,40 horas: Sucedió en Miami. EE. UU., suspenso, mayores de 21 años.

BANDERA, Bandera 76 (714403). Desde las 10 horas: Emboscada Matt Helm (EE. UU., acción, mayores de 18).

CAPRI, Monjitas 825 — (392414).— Desde las 10 horas: El manto de la momia. EE.UU., suspenso. mayores de 14.

CENTRAL, Huérfanos 930 (33555).— 13,30, 15,45, 18,30 y 2130 horas: Los aventureros. Francesa acción, mayores de 18.

CERVANTES, M. Cousiño 134 (381824).— Desde las 10 horas: La cumbre y el abismo. Inglesa, drama, mayores de 21.

CINELANDIA, Puente 540 (65732).— Desde las 11 horas: El manto sagrado. EE. UU., bíblica, menores.

CINETECA UNIVERSITARIA, Amunátegui 73 — (714052).— 19.30 horas: Romance inacabado.

CITY, Agustinas 1022 — (66687).— Desde las 10 horas: El bocón. EE.UU., cómica, menores.

CONTINENTAL, Plaza Bulnes 41 (60735).— Desde las 13 horas: Odio contra odio.

DUCAL, Agustinas 777 — (35375).— 14; 16.20: 18.50 y 21.40 horas: Al maestro con cariño. Inglesa, drama, menores.

ESPAÑA, Estado-Huérfanos (398488).— 13; 15.30; 18.30 y 21.30 horas: Cuando tú no estás. Española, musical, menores.

FLORIDA, Estado 226 — (34289).— Desde las 10.30 horas: Charles Chaplin, su arte y su comedia

GRAN PALACE, Huérfanos 1176 (60082). 15, 18.45 y 21,30 horas. Como casi se perdió el Oeste.

HUELEN, Huérfanos 779 (31603). Desde las 10.30 horas: Angélica. (Francesa, drama mayores de 21)

HUERFANOS, Huérfanos 930 (33555). 12.30. 17 y 21.30 horas: Lo que el viento se llevó. (EE. UU., acción, mayores de 15)

IMPERIO, Estado 235. (397960). 10.30, 13.30, 16.15, 19.15 y 22.15 hrs: Sólo se vive dos veces. (EE. UU., acción, mayores de 18)

KING, Huérfanos 840.— (32838). Desde las 10 horas: La ventana. (EE. UU., policial. mayores de 15)

LIDO, Huérfanos 680.— (34366). 14, 16.15, 19 y 21.45 horas: El valle de las muñecas. (EE. UU., drama, mayores de 21)

MAYO, Monjitas 873.— (391201). Desde las 10 horas: Odios contra odios.

METRO, Bandera-Unión Central (83361).— 13, 16, 19 y 21,45 horas: El gran golpe de los 7 hombres de oro. (EE. UU., acción, mayores de 18)

NILO, Monjitas 873.— (302078). Desde las 10 horas: Los aventureros. (Francesa, aventuras, mayores de 18)

PACIFICO, Huérfanos 1147 (62921). Desde las 10.30 horas. El manto de la momia. (EE. UU., suspenso, mayores de 14)

PLAZA, Compañía 1068 (84714). Desde las 10 horas: Odio por odio. (EE. UU., acción, mayores de 14)

REAL, Compañía 1040 (65555). Desde las 10 horas: Al umbral del infierno.— (EE. UU., acción, mayores de 21)

REX, Huérfanos 735.— (31343). 14, 16, 19 y 21.45 horas: Trenes rigurosamente vigilados.

Desde las 11 horas: Divorcio a la americana. Llamada para un muerto.

RITZ, San Antonio 50.— (38061). Desde las 11 horas: Extraña ternura. (Drama, mayores de 21)

RIVIERA, San Antonio-I. Valdez. V. (36093). Desde las 13 horas: Propiedad privada. El show más grande del mundo.

ROXY, Huérfanos 1055 (80809). Desde las 10 horas: Nuevo festival de Chaplin, Su arte y su comedia.

SAN MARTIN, Alameda-

CORPORACION CULTURAL
Municipalidad de Santiago

Presentan a la:

ORQUESTA



EN SU:

XIV TEMPORADA OFICIAL

Cuarto Concierto de Repetición

HOY A LAS 15.30 HRS.

Director:
HEINZ HOFMANN (Alemania Federal)
Solista:
WALTER KLEIN (Pianista Austríaco)

PROGRAMA:
HAYND: Sinfonía N° 6 (La Sorpresa)
O. H. ALLENDE: La Voz de las Calles.
BRAHMS: Concierto N: 2 para piano y orquesta.

PRECIOS REBAJADOS PARA ESTUDIANTES, INSTITUCIONES Y PUBLICO EN GENERAL.

Quinto Concierto de Abono

JUEVES 16 DE MAYO, A LAS 19 HRS.
Director:
LUIS HERRERA DE LA FUENTE (México)
Solista:
PEDRO D'ANDURAIN (Violinista chileno)

PROGRAMA:
RAVEL: Rapsodia Española.
MENDELSSOHN: Concierto para violín y orquesta.
BRAHMS: Sinfonía N° 1.

ENTRADAS SOBRANTES DEL ABONO EN VENTA EN BOLETERIAS

TEATRO MUNICIPAL

INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL DE LA UNIVERSIDAD DE CHILE

En colaboración con el Instituto de Investigaciones Musicales



AUCAN

Conjunto de artistas populares
Folklore de la Provincia de Concepción

presenta
por primera vez en Santiago

FIESTA A LA CRUZ DE MAYO

TEATRO I.E.M. (ex Silvia Piñeiro),
TARAPACA 1181

Lunes 13 – 19 horas

ENTRADAS EN VENTA EN COMPAÑIA 1264

PARA EL PUBLICO EN GENERAL EN EL 1er. PISO. REBAJADAS PARA ESTUDIANTES EN EL 2.o PISO, presentar carnet.

Platea Baja	E° 5.—
Platea Alta	E° 4.—
Estudiantes	E° 2.—



VOLARAN ALTO: LOS HALCONES UN NUEVO CONJUNTO

Un nuevo dúo vocal acaba de formarse en nuestra capital, y está integrado por dos de Los Labradores, conjunto que desapareció debido a razones de carácter particular. Ellos son: Los Halcones y sus integrantes son Jaime Rojas y Patricio Morales.

Tras catorce años de labor en el campo folklórico, esta vez Los Halcones, optaron por cambiar de género:

—El folklore no tiene campo comercial. El público no responde a los esfuerzos que se hacen y resulta demasiado difícil.

—¿A qué obedeció la disolución del conjunto?

—A que José Aravena, dueño de La Sirena, pretendió despedir a Patricio Morales, director del conjunto. Nos quejamos y el Ministerio del Trabajo acogió nuestra queja, pero no podíamos seguir ya que el campo de trabajo se estrechaba mucho y era difícil encontrar contratos.

—¿Qué harán ahora?

—Género internacional y al mismo tiempo humorismo. Montamos ya nuestro primer show y ya hemos grabado el primer disco para Philips, con "El Permiso del Norte" y "El Jubilado". Uno en un vals y el otro de corrido.

—¿Qué otros proyectos tienen?

—Bueno, los dos hemos compuesto muchas canciones, alrededor de 200 y pensamos seguir componiendo, no sólo para nosotros si no para todos, los que quieran nuestras canciones.

—¿Proyectos?

—Dos LP en grabación, uno de género internacional y el otro de cuecas, especialmente hechas para el Dieciocho. Entre las cuecas que haremos, hay una dedicada al Colo Colo. Es un disco muy especial, ya que por un lado irá Palmenia con otra canción al Colo Colo y al reverso, nosotros.

—¿Alguna gira en perspectiva?

—Terminando las grabaciones nos vamos a Lima, donde tenemos contrato. De ahí, a toda América, sólo esperamos que el señor Aravena nos pague lo que legítimamente nos debe para sacar pasajes y partir.

EL SURCO DE LA DISCORDIA



— por Recordman

Renunció Hernán Serrano a la dirección de RCA Victor. Exactamente, su cargo era gerente de grabaciones, pero es lo mismo; tal como se veía venir, sucedió. Todo se debió aparentemente a la labor desarrollada por Serrano y Cía., en torno al Festival de la Canción, festival que recién cobra su primera víctima, pero, en verdad, esto se arrastraba desde hace mucho. Hernán Serrano, excelente muchacho en la vida real, tenía un problema serio: insistía en que los salvadores del disco eran los coléricos, y así se defendía grabando cada cosa que daba miedo.

Tenía, entre otros problemas, el de no estar frecuentemente a cargo de las grabaciones. Muchas veces entraba el artista o el conjunto y la grabación se hacía con la sola presencia del ingeniero de sonido. Serrano, mientras tanto, insistía en promover a un chascón de turno, negándole posibilidades a auténticos valores, o esos mismos que ya comienzan a asomar.

En su anterior labor, había ejercido funciones similares para el sello Philips, pero al paso que San San Martín vendía kilos de discos con Palmenia Pizarro, él ya en esa época insistía en lo colérico. Contrató a Los Cuatro Cuartos, justo cuando ya estaban en el repechaje y se los llevó con el a RCA, junto a otro paquete de artistas. Ninguno de ellos surtió efecto.

Podría pensarse que todo lo anterior es porque personalmente tengo algo con Serrano. Nada de eso, lo estimo y lamento que se haya equivocado tanto, porque condujo a mucho público y a muchos intérpretes por caminos equivocados. Lo lamento por él, porque si entiende a tiempo lo que estaba sucediendo en el mundo, habría cambiado rumbos y tomado otra directiva. Lo lamento, finalmente, porque tras largos años de bregar, se han "operado" de él, con una tranquilidad pasmosa.

Y seguirá la ola de "renuncias". Tanto va el cántaro al agua que al final se quiebra, dice el adagio; y así ha sucedido en RCA. Exceso de gastos en publicidad sin resultados apetecidos, verdaderos despilfarros de dinero en equipos inflados y costosos, y bajas rentas harán el resto. Deberán buscar la razón de la baja de su budget mensual en la verdad: nada de falta de poder comprador, sólo la verdad. Y esta verdad no es otra que un constante equivocarse a lo largo de casi cuatro años.

Ojalá encuentren el camino luego, hay demasiados buenos intérpretes que necesitan de RCA, y Chile, a su vez, necesita de ellos; por eso anhelamos que toda esta tormenta que se veía venir desde hace mucho, haga crisis rápidamente, para poder tomar la senda de la verdad, que tan oculta aparecía hasta la fecha, escondida por matas de pelos, minifaldas y colerismo al mil por ciento.

HOY: SHOW JUVENIL EN EL NATANIEL

Pedro Messone, Germán Casas, Wildo, Gloria Aguirre, El Maijope Show, Las Botas Blancas, Fernando Fiori, La Sonora Caravana, y el astro argentino Juan Ramón, serán las principales figuras que darán vida en el escenario del Estadio Nataniel hoy sábado 11, al SHOW DE ALEX FIORI.

Según los organizadores, se trata de un espectáculo absolutamente novedoso y en el que se fundirán las experiencias recogidas por Alex Fiori en sus viajes a Europa, donde tuvo oportunidad de asistir a presentaciones tan importantes y de tanto prestigio como el Festival de San Remo y el Festival de Cannes.

En esta oportunidad, los números que se presenten en el show irán enlazados en forma original y se han cuidado hasta los más mínimos detalles para ofrecer un espectáculo diferente. ¡Veremos qué resulta de este esfuerzo por mejorar la calidad de los espectáculos nacionales!

TRES GUITARRAS MENDOCINAS: DE UCO, CON VOZ de ZAMBA

Cuatro voces, tres guitarras y un bombo, son elementos comunes, casi distintivos de los conjuntos folklóricos argentinos que desde el inicio de un resurgimiento general de este tipo de música en los países del cono sur de América, vienen atrayendo el interés de lo que puede llamarse incluso, "el gran público". Sin embargo, pese a la casi uniforme armonización de las voces y del uso de los instrumentos, no puede hablarse de una uniformización de calidades en este tipo de conjuntos. Al amparo de la extraordinaria calidad que lograron imponer Los Chalchaleros y a su consiguiente popularidad, fueron creciendo docenas de conjuntos que en Chile y Argentina imitaron el estilo del gran conjunto salteño y alcanzaron diversos niveles de popularidad. Sin embargo, las calidades varían mucho y, si bien es cierto que al otro lado de los Andes lograron prosperar también otros conjuntos de la extraordinaria calidad de Los Fronterizos, Los Cantores de Quilla Huasi, Los Cantores del Alba, Los Tucu Tucu o Los Nocheros de Anta, en Chile, salvo la verdadera calidad musical y vocal que alcanzaron Los Cuatro Cuartos, no ha habido un conjunto que perdure y mantenga su calidad.

Quizás, entonces, por la poca calidad de los conjuntos nacionales y los la alienadora y poco inteligente labor que cumplen los llamados "discjockeys" en nuestro país, es altamente valioso comprobar iniciativas tendientes a grabar discos e imponer calidad, como la de Las Voces de Uco, joven conjunto argentino que desde noviembre está luchando por imponerse en el medio nacional.

En un medio dificilísimo por el verdadero boicot que hacen los discjockeys al folklore, y por la venta reducida que quizás por esa misma razón alcanza este tipo de discos, Las Voces de Uco están dispuestas a seguir la lucha por imponer su calidad que viene avalada por el primer premio en el Festival Nacional de Folklore realizado en Mendoza en 1964.

Juan Manuel Bascuñán, Carlos Zambrano, Quito Zambrano y Gilberto Núñez confían en su calidad y, además, en imponerse en un medio que no es el suyo y que tiene ciertas reticencias para aceptar el folklore no sólo argentino, sino chileno, uruguayo o boliviano. La experiencia de cuatro años como profesionales (desde que ganaron el festival de Mendoza) y de mucho más de diez desde que comenzaron a cartar juntos, les da una confianza y afiatamiento que puede ser determinante en el incipiente éxito que ya están logrando.

—Cantamos desde niños, porque prácticamente puede decirse que nos criamos juntos en el valle de Uco, a pocos kilómetros de Mendoza. Siempre alternamos nuestra labor de agricultores de la manzana o de la uva con la de cantantes aficionados; así es que cuando decidimos participar en el Festival de Mendoza en 1964, ya estábamos bien complementados como conjunto. Allí ganamos sin esperarlo, y nos dedicamos de lleno al canto como profesionales.

1964 fue el comienzo de la carrera de Las Voces de Uco y en cuatro años la cambiante popularidad les ha llevado a intervenir en una película y llevar sus voces bastante más allá de los límites de su tierra mendocina.

—Una de nuestras satisfacciones más grandes ha sido intervenir en la película "La mujer del zapatero", con Isabel Sarli, y en donde también cantó Luis Alberto del Paraná. Ha sido, creemos, nuestro éxito más grande.

En Chile, la suerte no los ha tratado mal, aunque esperan que desde ahora hasta agosto, mes en que regresarán a la Argentina, puedan hacer mucho más —en calidad y popularidad— que lo que hasta ahora han hecho.

—Acá hemos actuado en la Boîte La Sirena y ahora lo hacemos en la Posada Tarapacá. Tenemos que actuar también en los canales 9 y 13 de televisión, por lo que creemos que nuestras posibilidades mejorarán mucho.

Los discos, índice inequívoco de popularidad, Las Voces de Uco también ya están alzando el vuelo para llegar a las alturas a las que su calidad y gentileza perfectamente les puede llevar.

—Acabamos de grabar para Odeon un single que lleva dos canciones de nuestro compañero y compositor del conjunto, Gilberto Núñez. Son la litoraleña "Ahora no pasa nada" y la zamba "Rumor de Ausencia". Esperamos grabar luego una de nuestras canciones preferidas, como es la "Zamba para no morir", u otras muy lindas como la "Zambita del musiquero". Desgraciadamente no podemos cantar lo que más nos gusta, porque el público siempre nos exige "La nochera", "Sapo cancionero", "Zamba del grillo" o "Paisajes de Catamarca", que ya están muy tocadas. Y eso lo hacemos no porque nos guste, sino por respeto y complacer al público.

La presente debe ser la primera entrevista a Las Voces de Uco en Chile, y estamos seguros de que no será la última. La verdadera calidad musical y vocal que alcanzan en los temas que realmente sienten, les asegura buen éxito en sus presentaciones futuras.

La modestia y gentileza —que llega a hacer ofrecimientos gratuitos para cualquier obra de beneficencia, ya sea de colegios, hospicios, etc.— agrega otro tanto no común en conjuntos extranjeros.

Las Voces de Uco es un conjunto que merece triunfar.



Tres guitarras y un bombo mendocino. Cuatro muchachos del valle de Uco, que vienen a imponerse a Chile. "Ahora no pasa nada" y "Rumor de ausencia", son las temas de su primer disco en Chile.

ANTONIO DEBUTA EL VIERNES

Patrocinado por el Gobierno y la Embajada de España en Chile y con los auspicios de la Ilustre Municipalidad de Santiago y la Corporación Cultural, nos visitará la próxima semana para realizar una Temporada de Gala, el mundialmente famoso bailarín sevillano Antonio Ruiz Soler, "Antonio", con sus Ballets de Madrid.

Antonio y sus Ballets de Madrid realizarán en nuestro principal teatro una corta temporada de cinco días, que comenzará el próximo viernes 17 y finalizará el martes 21 de mayo. Ofrecerá únicamente, ocho funciones con su elenco compuesto por 50 personas, con cantaores, guitarristas, destacados exponentes del baile flamenco y como artista invitada la famosa bailarina "Rosario". En su deslumbrante programa español veremos el ballet completo, oración de Antonio, del "Amor Brujo", de Manuel de Falla.

Las localidades para el ciclo de actuaciones españolas se venden desde hoy, a las 10 horas, en las boleterías del Teatro Municipal y se recomienda adquirirlas con anticipación para evitarse aglomeraciones de última hora, ante la justificada demanda.

EL BALLET FINLANDES PRESENTA HOY "EL LAGO DE LOS CISNES"



Laine y Helke Vartsi, estrellas del Gran Ballet clásico de Finlandia.

A tablero vuelto está haciendo sus presentaciones su primera gira por Latiel Gran Ballet de Finlandia, que realiza este año su primera gira por Latinoamérica. Luego de actuar en Argentina, Uruguay y Brasil, el Ballet de la Opera de Finlandia arribó el jueves a mediodía a nuestra capital. Ayer ofreció el ballet "Romeo y Julieta". Hoy presenta "El Lago de los Cisnes" y mañana un programa que comprende "Combat", "Suite en Blanc".

TRAYECTORIA DE ESTE BALLET

El Gran Ballet de Finlandia comenzó sus actividades en 1921. Su primer maestro de Baile fue George Ge. En 1922 realizó su primer estreno: "El Lago de los Cisnes". Su línea artística ha sido la de la escuela rusa, hecha de disciplina y nobleza.

El Gran Ballet de Finlandia tiene uno de los repertorios más amplios de ballet clásico y moderno. "El Lago de los Cisnes", "Cascanueces", "Don Quijote", "Las cuatro estaciones", "Giselle", "Raymonda", "La Bella Durmiente", son algunas de las coreografías de larga duración, que presenta periódicamente. Además, tiene todos los ballets de Fokine; los ballets "Suite en Blanc" y "El Pájaro de Fuego", de Serge Lifar.

FIGURAS INTERNACIONALES

Este ballet finlandés mantiene un continuo intercambio de maestros y fiuras invitadas del Ballet de Bolshoi de Moscú, del Teatro de la Opera de Suecia y de los principales teatros de Europa. Han actuado con este conjunto Margot Fonteyn, Svetlana Beriosovam, Galina Ulanova, Maya Plesetkaya, entre muchas otras. También estuvo Birgitte Cullberg, la coreógrafo sueca, autora de la coreografía "La Señorita Julia", montada en nuestro país por el Ballet Nacional.

El Ballet de Finlandia viene a cargo del director Dimitri Dorli y su maestro de música es Self Soederblon, quien ha estado dirigiendo ensayos de la Orquesta Filarmónica, desde hace una semana.

El elenco de este ballet está integrado por 12 primeras figuras y cincuenta bailarinas, encabezadas por Doris Laine, primera bailarina.

NOVEDADES EN EL DISCO

CORO "ECOS DE GLORIA" se titula el primero de ellos. Es el primer 45 que se edita en el país de este grupo, e incluye dos elocuentes canciones: "Bendito Jehová" y "Tempestad terrible".

MANFRED MANN es actualmente la figura más popular en América y Europa. Es el líder indiscutible de la música "in" creada para la juventud. El artista incluye dos temas: "Mighty Quinn" y "A solicitud". El disco apareció con etiqueta Fontana.

Después de su acierto con "Sólo se vive dos veces", NANCY SINATRA reaparece en Chile con las canciones "Cosas" y "Lady Bird". Esta última la interpreta junto a su autor y arreglista, Lee Hazlewood. Desde ya pronosticamos un sonoro triunfo para este single. La etiqueta es Reprise.

Otro debut norteamericano en nuestro medio: THE UNION GAP. El citado conjunto grabó "Jovencita" y "Te estoy perdiendo", de gran impacto en los Estados Unidos. Philips espera dar en el blanco con esta chascona adquisición. El disco trae la etiqueta de Columbia Record (CBS).

Y dentro de todas las novedades discómanas de la semana no podía faltar un astro inglés. Se trata esta vez de GEORGE FAME, quien realizó los temas "La balada de Bonny and Clyde" y "Cuidado con el perro". El single apareció al mercado también con etiqueta CBS.

Lo más comentado será, sin dudas, el nuevo single del consagrado conjunto THE CAWSILLS, quienes hicieron suceso en nuestro medio con "El parque, la lluvia y otras cosas". Esta vez se trata de dos populosos títulos del ranking mundial: "Podemos volar" y "Tiempo para recordar". Sobre ellos creemos que no es indispensable agregar mayores datos. La etiqueta es M.G.M.

Y resucita JAVIER SOLIS, el desaparecido ídolo mexicano. En un Extended Play vienen incluidos los temas "Payaso", "Háblame", "Tómate la copa" y "Cataclismo". Con la aparición de este pequeño volumen de lujo, podemos vislumbrar que Philips, a través de Columbia, empezará a lanzar todos los antiguos impactos de JAVIER SOLIS, tan desaparecido de nuestro mapa discográfico.

En lo que respecta a materia de 33 1|3 Revolucionse, destacamos los siguientes Long Plays:

THE FABULOUS ECHOES traen doce canciones en un volumen titulado "GRAN FIESTA EN CASA DE DUKES". Gustará a todo tipo de públicos.

EDYE GORME y EL TRIO LOS PANCHOS reaparecen unidos y cantando en castellano una serie de melodías de todos los tiempos. El LP se titula "AMOR".

VARIOS INTERPRETES vienen incluídos en un sabroso volumen azteca, que se titula ¡VIVA MEXICO! Como es de suponer, se trata de una serie de canciones populares de todos los tiempos. Un álbum dedicado a los más mayores.

CUCO SANCHEZ es otro de los intérpretes aztecas que viene a hacer noticia. Cuco Sánchez canta temas de su tierra, y el título del volumen es "NUESTRA INTIMIDAD".

Y si quiere sonido de jazz, nada mejor que el nuevo disco de STANGETZ. Lleva por título "VOCES", y está condensado allí lo más granado del repertorio jazzístico mundial. La etiqueta es Verve.

TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA

TELE POLLA DEL FUTBOL

LA NACION y CANAL 9
"GRAN SABADO GRAN"

CAMPEONATO
METROPOLITANO

PARTIDO CLAVE			
Colo Colo		U. Católica	

A. Italiano		U. Chile	
S. Morning		U. Española	
Palestino		Magallanes	

CAMPEONATO
PROVINCIAL

PARTIDO CLAVE			
Huachipato		Wanderers	

San Felipe		Concepción	
G. Cross		Serena	
Everton		O'Higgins	
Rangers		Calera	

CAMPEONATO
ASCENSO

PARTIDO CLAVE			
L. Schwager		Ferro	

Antofagasta		Municipal	
Iberia		Coquimbo	
San Luis		Colchagua	
U. Técnica		Naval	
San Antonio		Trasandino	
L. Rossel		Ñublense	

NOMBRE: ____________________

DIRECCION ____________________

CIUDAD: ____________ CARNET ____________

TELE POLLA DEL FUTBOL

EN EL CANAL 9 SE ENTREGARAN ESTA TARDE LOS Premios Millonarios DE SASTRERIA "REX" Y RELOJERIA "GABOR"

Esta tarde comienza el fútbol en los estadios y a mediodía vence el plazo para que los participantes en "Telepolla del Fútbol" traigan sus pronósticos hasta LA NACION, el diario de los deportistas.

Y el próximo miércoles, como ya es habitual "Telepolla del Fútbol" publicará los nombres de los concursantes premiados en esta tercera fecha de este sensacional concurso deportivo. Y también esta tarde, en el programa "Gran Sábado Gran", de Canal 9, que anima y dirige Alejandro Michel Talento, se hará entrega de los valiosos premios que semanalmente ofrecen Sastrería Rex, de Bandera 663, la tienda más elegante y más concurrida del centro de la capital, y Relojería Gabor, a los vencedores de la pasada jornada de "Telepolla del Fútbol".

Mientras tanto, hasta LA NACION, todos los días, sin interrupciones, continúan llegando miles y miles de cupones. El entusiasmo por entrar a participar en este colosal concurso es cada vez mayor, y por cierto, que los premios, a medida que vaya transcurriendo el torneo profesional de fútbol, serán cada vez más valiosos. Anunciamos hace algunos días, que mensualmente se dará a conocer el nombre de la persona que se hará acreedora al premio SORPRESA de "Telepolla del Fútbol". Y sorpresa habrá muchas, durante todo el año, permanentemente y sin interrupciones, porque indiscutiblemente, este concurso de LA NACION y Canal 9 quebrará todos los records en materia de premios millonarios. Y, además, está el aporte fabuloso de SASTRERIA REX, que semanalmente estará entregando a los triunfadores de "Telepolla del Fútbol", un vale de E° 500 canjeables en mercaderías de esa prestigiosa tienda comercial.

BASES DEL CONCURSO

1.—Consiste el concurso en acertar los resultados del fútbol profesional chileno en sus tres divisiones: METROPOLITANO, PROVINCIAL y ASCENSO.

2.—Cada fecha constará de 16 partidos a jugarse entre sábado y domingo de cada semana, no siendo considerados aquellos encuentros que por cualquier motivo sean suspendidos.

3.—La cartilla del concurso "Telepolla del Fútbol" constará de tres partidos claves: uno en el METROPOLITANO, uno en el PROVINCIAL y uno en el ASCENSO.

4.—Para entrar a participar en el concurso será requisito fundamental acertar los tres partidos claves.

5.—Si se diera el caso especial en que ninguno de los concursantes acertara los tres partidos claves, conserva su opción aquél que haya acertado el partido clave correspondiente al METROPOLITANO.

6.—Forma de aplicar el puntaje: a) Si el concursante acierta el resultado exacto del partido, obtiene tres puntos (3). b) Si sólo acierta el resultado y además uno de los scores, sea éste del ganador o del perdedor, obtiene dos (2) puntos; c) Si sólo acierta el resultado sin score obtiene un (1) punto; d) En caso de empate con score correctamente acertado, el concursante obtiene tres puntos; e) En caso de acertar el empate sin score, obtendrá un punto y medio (1, 1|2).

EJEMPLO

Si se hubiesen enfrentado Universidad de Chile y Universidad Católica y el resultado hubiese sido Universidad de Chile 3, Universidad Católica 1, el puntaje, de acuerdo a las bases, se aplicaría de la siguiente manera:

U. de Chile 3 - U. Católica 1

a) Si el concursante pronostica 3x1, obtiene tres (3) puntos.
b) Si el concursante pronostica 2x1, obtiene dos (2) puntos.
c) Si el concursante pronostica 3x2, obtiene dos (2) puntos.
d) Si el concursante acierta sólo el resultado obtiene (1) punto.

En caso de empate:

U. de Chile 2 - U. Católica 2

e) Si el concursante pronostica 2x2, obtiene tres (3) puntos.
f) Si el concursante pronostica 0x0, obtiene un punto y medio (1 1|2).

7.—Será vencedor aquel concursante que logre acumular mayor número de puntos.

8.—Las cartillas se recibirán en LA NACION (Agustinas 1269) y en la Casilla 81-D, Santiago.

9.—Cada cupón deberá venir acompañado de un ejemplar de LA NACION, requisito fundamental para entrar a participar en el concurso.

TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE POLLA - TELE

DICK TRACY

Por CHESTER GOULD









RAMONA









JUAN MARINO

Por SAM LEFF





TARZAN

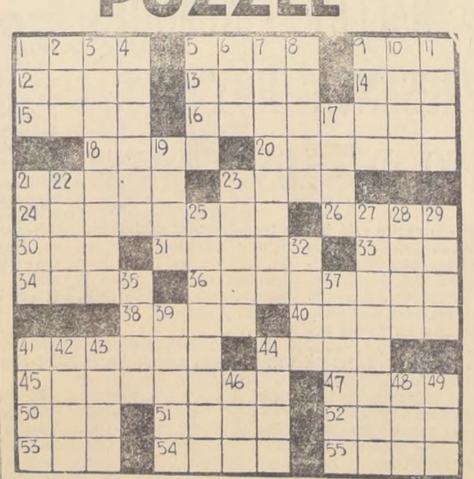
Por EDGAR RICE BURROUGHS







PUZZLE



HORIZONTALES

1.— Está en contacto con. 2.— Repugnancia. 9.— Aquí. 12.— Firma que avala un documento. 13.— Dar a crédito 14.— Tejido delgado de mallas poligonales. 15.— Esposa de Abraham, madre de Isaac. 16.— Alzamiento. 18.— Ministro y favorito de Asuero, rey de los persas. (508 AJC). 20.— Tubo o cañería. 21.— En los molinos de cubo, agujero por donde cae el agua al rodezno. 23.— Ciudad de Rusia. 24.— Sucede, ocurre. 26 — Guat. y Hond. planta sapindácea que, machacada, empléase para inficionar el agua y entontecer a los peces. 30— Semejante. 31.— Presbítero francés o italiano. 33.— Altar. 34.— Hijo de Isaac y Rebeca, padre de los edomitas. 36.— Matar alevosamente. 38. — Futil, estéril. 40.— Hace trinos. 41.— De poca sustancia y aprecio. 44.— Aéreo. 45.— Descomposición de un cuerpo en sus principios constitutivo. 47.— Adv. Lat. que sig. Además. 50.— Cuerpo aeriforme a la temperatura y presión ordinarias. 51.— (Marco Silvio) emperador romano en el año 69. 52.— Galicismo por defecto. 53.— Dueño, señor. 54.— Que no está enfermo. 55.— Cocinas carne a las brasas.

VERTICALES

1.— Yunque de los plateros. 2.— Alga filamentosa de las aguas corrientes. 3.— Bocina. 4.— Nombre árabe de algunos inspectores antiguos. 5.— Trabajo excesivo y penoso. 6.— Ocre, mineral de hierro. 7.— Una de las piezas de la jábega o boliche. 8.— Persona que ha perdido el juicio. 9.— Pez acantopterigio, negro azulado por encima y gris por debajo. 10.— Sano. 11.— Alero del tejado. 17.— Canal de desague de la bomba. 19. — Especie de ciervo. 21.— Golpea con fuerza una ... Pl. ... 22.— Ansar, ave. ... Puesta del sol. 25.— ... trabaja en maderas finas ... — Cuerda o cadena con ... se atan las manos de las ... tias para que no huyan. 28.— Ciudad de Argelia. ... — Famoso poema de Lord ... ron. 32.— Punto card... 35.— Parecido a la uva. ... Causa inflamación. 39.— ... terj. de despedida. 41.— ... bol anonáceo de Cuba, de ... fofa. 42.— Ant. reino de Indochina. 43.— Fatigado ... —Animal solípedo ... 46.— Radical que, al dis... se, conduce electricidad. ... Tiempo, período. 49.— ... mayor cantidad.

Solución del Puzzle Anterior

